

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Asael Ortiz Lazcano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

10



Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Asael Ortiz Lazcano



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Adolfo Pontigo Loyola
Rector

Saúl Agustín Sosa Castelán
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Alberto Severino Jaén Olivas
Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2022

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-663-0

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/Printed in México

Introducción

DESDE SU APARICIÓN en el escenario social el hombre ha construido formas de explicar e interpretar todo tipo de fenómenos; por ello la cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, valores, costumbres, mitos, rituales etc., que se transmiten generacionalmente, otorgando identidad a los integrantes de una comunidad, además de proveer orientación, guía y significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad, en la medida que condensa experiencias colectivas, percepciones, valores y creencias, que dan a la población un sentido de pertenencia, ubicación y desarrollo grupal.

El concepto política remite al ámbito de la sociedad y la organización del poder, donde se elucidan las decisiones que por necesidad tienen que contener una proyección social; y de ese supuesto debe iniciarse la discusión respecto a cómo se distribuyen sus bienes, riquezas, territorios etc., que algunos científicos sociales definen como el arte de gobernar.

El análisis de la cultura política refiere un contexto para entender valores, creencias y actitudes que ordenan y dan significado a los procesos políticos dentro de un determinado grupo poblacional. La cultura política es el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva de una población respecto al ejercicio del poder y sus instituciones gubernamentales, incluida a la administración de justicia. Las características socioeconómicas y demográficas también modifican la manera de entender y discutir el fenómeno político, además de que hay otros elementos que dan origen a diversas culturas políticas. La cultura política está conformada por una amplia gama de conductas y compor-

tamientos, relacionados tanto con la socialización política como con los factores históricos-estructurales de una sociedad.

Tanto en el contexto de las Ciencias Sociales como en la esfera política, se ha consensado que la cultura política-democrática es uno de los componentes esenciales para la construcción y estabilidad política de los regímenes democráticos. Por esta razón la cultura política puede diferenciarse según condiciones sociales, económicas, políticas y culturales existentes en una sociedad. Además, al interior de cada grupo poblacional “homogéneo” existen diversos grados de desarrollo de la cultura política, dando origen a subculturas políticas según el desarrollo alcanzado y el grado de industrialización observado en cada uno de ellos.

La cultura política de una nación es la distribución particular de patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos políticos. El sistema político también se encuentra introyectado sobre aspectos de creencias, concepciones, sentimientos y evaluaciones, hechas por una población o por la mayoría de ella. En este contexto la cultura política pretende indagar cómo percibe una población el universo de relaciones vinculadas con el ejercicio del mandato y la obediencia, y también cómo son asumidas. Pretende elucidar cuáles son los valores, creencias y actitudes que ordenan los diversos escenarios sociales, políticos y de administración de justicia.

Este concepto de cultura política ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano en las sociedades contemporáneas, y se va utilizando cada vez más, adquiriendo implicaciones y ajustes, donde no sólo se habla de una cultura política nacional o estatal, se infiere que al interior de cada municipio o región existen diversos tipos de cultura política. Actualmente el Estado mexicano se encuentra en un proceso de cambio social y político, en el que se están replanteando las principales concepciones y referentes de los comportamientos político-electorales. Además, coexisten fenómenos disímboles como clientelismo, patrimonialismo y corporativismo, los cuales han permeado históricamente las conductas de los electores, y se evidencian en la vida de los partidos políticos, en el actuar del gobierno federal y de los gobiernos locales, generando diversas formas de aprehender los fenómenos políticos por parte de la población.

También se habla de nuevos patrones y tendencias que se orientan hacia el proceso de ciudadanización, esto es, propiciar que el individuo participe y asuma responsabilidades como miembro de una comunidad política, que implica el ejercicio pleno de derechos civiles y garantías políticas y sociales. Sin embargo, a pesar de esta propuesta, diversas investigaciones parecen sugerir un alejamiento de la sociedad de la participación en la esfera política, por considerarla sucia y poco honesta.

La cultura cívica combina visiones modernas y tradicionales, concibiendo al ciudadano lo suficientemente activo en política como para poder expresar sus preferencias frente al gobierno. Este modelo cívico supone la existencia de individuos activos e interesados, pero al mismo tiempo responsables y solidarios, elementos ineludibles para mantener estable un sistema democrático, aunque, como se ha mencionado, diversas

investigaciones refieren que en el caso mexicano hay indiferencia a hacer política, a intervenir en política o por lo menos a hablar de temas políticos.

La cultura cívica concibe al gobierno democrático como aquel donde pesan las demandas de la población. Por ello debe garantizar el ejercicio pacífico y estable del poder, su funcionamiento efectivo y gobernabilidad.

Además, existe la tesis que afirma que la base de la cultura política democrática depende en gran medida del grado de industrialización de las ciudades. Esta tesis, aunque estructurada inicialmente para países desarrollados, se ha considerado que también es aplicable para países menos industrializados. Incluso se ha mencionado que para acceder al desarrollo hay que ser democrático como condición *sine qua non*.

El objetivo de este estudio es conocer y reflexionar en torno a la participación política electoral de los hidalguenses. También se pretende elucidar concepción y grado de confianza que tienen los electores de ambos municipios en diversas instituciones públicas y de administración de justicia.

La presente investigación tiene una base importante en el proyecto intitulado “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”, el cual se fundó en una encuesta estatal representativa para elucidar la forma de entender las percepciones de los hidalguenses en torno al hacer y participar en los procesos políticos, así como la confianza que depositan en los diversos actores políticos, sociales, estructuras de gobierno e instancias de impartición de justicia.

El libro comprende tres capítulos. El primero de ellos analiza las características sociodemográficas del estado de Hidalgo, a efecto de conocer y evaluar su situación y posteriormente interrelacionarlas con la participación política de los hidalguenses. El segundo describe la metodología utilizada, mientras el tercero expone de forma sucinta algunos resultados de la encuesta aludida. En los anexos pueden observarse las principales gráficas y cuadros deducidos de dicha encuesta, así como otros elementos estadísticos que permiten identificar la percepción y comportamiento de los hidalguenses en torno al fenómeno político.

Características sociodemográficas del estado de Hidalgo

EL ESTADO DE HIDALGO se encuentra ubicado en el altiplano central del territorio nacional, sobre una superficie de 20,987 kilómetros cuadrados y una población de 2,345,514 habitantes durante el año 2005. Por su extensión, es una de las entidades más pequeñas del país, ya que representa sólo 1.07% de la superficie nacional, ocupando el 26° lugar en relación con los demás estados.

La proporción de la población estatal respecto a la del país no varió entre 2000 y 2005, constituyendo 2.29% y 2.27% de la población nacional respectivamente. Para el año 1990 ocupó el lugar 17 en una escala nacional de mayor a menor población, para 2000 bajó al puesto 18 y para el año 2005 nuevamente disminuyó al lugar 19 respecto a las demás entidades federativas.

De acuerdo con la división de distritos estatales electorales, el territorio estatal se divide en 18 de ellos. No es parte de esta investigación discutir el concepto de región o distrito; sin embargo, dicho concepto se propuso para ampliar la unidad de estudio de los antropólogos y superar los estrechos marcos de los estudios de comunidad, extendiendo sustancialmente los horizontes analíticos de la antropología. No existe definición unívoca de región, ya sea distrito, sector, conglomerado; es decir, no es un término unívoco. Además, depende del problema y del perfil teórico del investigador y puede definirse desde ángulos muy diversos y con criterios diferentes.

Un punto de partida es el trabajo de Julián Steward que trató particularmente el aspecto regional de la investigación antropológica en un ensayo publicado en *Teoría y práctica del estudio de áreas*, donde revisó diversos estudios de comunidad y propuso la urgencia de superarlos a través del estudio de áreas. Fábregas Puig, parafraseando a Steward, refiere que “área” es un término inclusivo, es decir, la región está en un área. En geografía, el término es usado como el ámbito más completo, genéricamente hablando, para nombrar cualquier parte del planeta.

Fábregas Puig enfatizó la existencia de áreas culturales, dando por hecho que la cultura es la que determina las características de una organización social y el manejo que del medio ambiente hace una sociedad concreta. Así que, al llevar al terreno de lo concreto el estudio de las áreas, aparecen las regiones como resultado de una historia particular y compartida expresada en cierto grado de homogeneidad cultural interna, económica, social y política. Este autor concluye que el concepto de región es un instrumento para investigación, planeación, administración y puesta en marcha de las decisiones políticas tomadas desde el estado. La región establece la intermediación entre la comunidad y la nación, portando una identidad propia que la hace diferente del contexto nacional en que se localiza. Así que la región es resultado de un proceso que vincula en tiempo y espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia. Esta vinculación forma una estructura propia y otorga especificidad a la sociedad y a la cultura ámbitos concretos. La región constituye el recipiente de una historia cuya cotidianidad aparece en la conciencia regional, manifestándose en símbolos de identidad que recuperan y unifican la vivencia compartida.

La dimensión histórica de la región se traduce en transformaciones apoyadas en procesos de continuidad y discontinuidad del tejido histórico social. Por tanto, al hablar de distritos, teóricamente se tendría que hablar de culturas regionales, a una concreción de la cultura en contextos más homogéneos, validados a partir de procesos históricos de largo alcance que han forjado sociedades y culturas concretas. Éstas exhiben características propias que impulsan la cohesión y el sentimiento de identidad. Las regiones, desde un cierto punto de vista, conforman comunidades de identificación portadoras de rasgos culturales comunes. Tales conformaciones pueden coincidir o no con otras fronteras políticas de los estados nacionales o de las unidades administrativas que las conforman.

En México la formación de ámbitos culturales regionales se estableció mucho antes del régimen colonial, pero la conformación actual de las culturales regionales se inició con la Colonia. En ella comenzó el proceso de diversificación regional y es en este proceso como se van entretejiendo los rasgos culturales de los colonizadores y de los pueblos con quienes se encontraban. Sin embargo, la regionalización utilizada por el Instituto Estatal Electoral sugiere que no existen esos elementos en su clasificación distrital; por ello, puede observarse que convergen municipios disímiles en diferentes ítems, que pueden modificar la percepción del investigador de acuerdo con los diferentes escenarios distritales.

El presente trabajo sería mucho más rico y entendible si, en lugar de distritos electorales estatales creados a partir de conceptos administrativos, se tomaran en cuenta variables culturales, por ejemplo. Una región cultural se caracteriza porque su población está asentada en un territorio determinado históricamente y porque en el trascurso de la convivencia sus habitantes han desarrollado formas características de relacionarse con la naturaleza, tienen mecanismos de producción de bienes, así como sistemas propios de comunicación y organización, elementos que fueron definiendo, al paso de los años, un perfil cultural particular. Todos estos rasgos forman la identidad de una sociedad en una región determinada y diferenciada, de donde se desprenden manifestaciones culturales: idioma, memoria histórica, gastronomía, mitos, música, danza, artesanías, entre otras. Esto permite entender y aprehender los conceptos políticos de forma diferenciada, a una región o área, formada a partir de conceptos administrativos.

El economista francés Jacques Boudeville propuso en 1970 una triple caracterización de las regiones y según los objetivos pueden adoptarse distintos criterios. La región, a diferencia del territorio regional, no tiene fronteras en el sentido económico. Los intercambios de bienes y servicios se realizan sin tomar en cuenta las fronteras regionales. Las personas, las mercancías, los capitales, y las ideas pueden circular libremente en la región. Los desplazamientos de una región a otra son importantes, puesto que se realizan precisamente sin trabas administrativas. La intensidad de las relaciones con el exterior es la característica de la región como objeto de análisis económico.

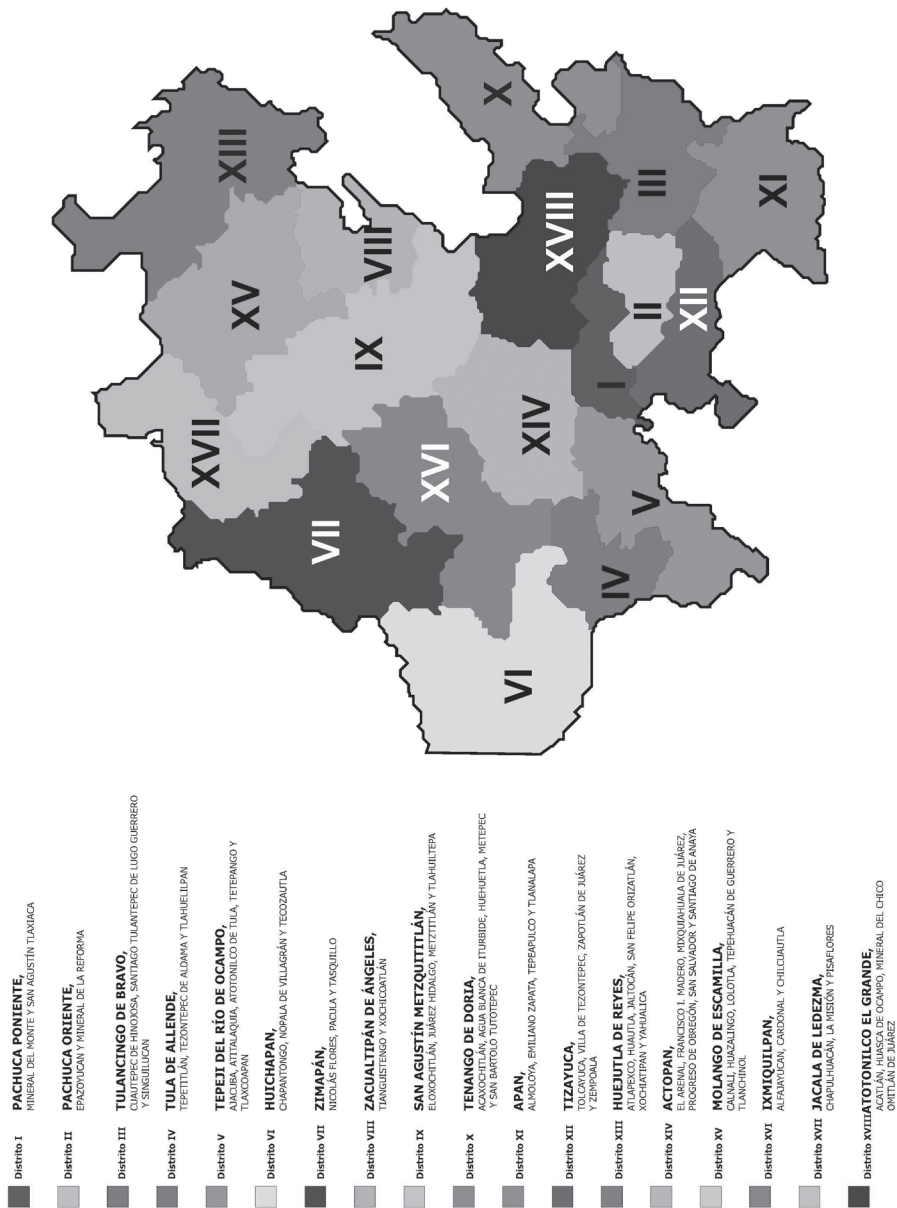
La región como concepto absoluto no existe; sus fronteras pueden variar según las circunstancias. La única condición de su existencia como concepto económico es su pertenencia a un espacio económico y político más amplio. No es indispensable que la región tenga una existencia administrativa propia. Sin embargo, depende directa o indirectamente de un gobierno superior. Por ejemplo: un departamento francés, una provincia argentina, un estado mexicano, entre otros.

Sin embargo, si en la presente investigación se hubiese tomado otra regionalización, permitiría observar a la entidad, con sus limitaciones que presentan, dadas las precisiones antes mencionadas. Por ello en esta investigación y atendiendo al Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, los distritos en que se divide la entidad se muestran en el Mapa 1.1.

1. Dinámica demográfica

La población del estado de Hidalgo ha venido incrementándose en una proporción menor con respecto al total nacional, lo cual explica por qué la entidad ha disminuido su participación en términos porcentuales. El estado de Hidalgo no ha logrado aumentar su porcentaje con respecto al acumulado nacional desde el año 1910, en el cual la población hidalguense era de 605,051 habitantes, mientras a nivel nacional la población condensaba 1,3607,259 habitantes, teniendo un porcentaje de representatividad a nivel nacional de 4.5 por ciento.

Mapa 1.1
Distritos estatales electorales y municipios del estado de Hidalgo, 2009



A partir de 1910, la población hidalguense decreció su porcentaje de representatividad con respecto al nacional: en 1910 y 1921 fue de 4.3%, para 1930 de 4.15% y en 1940 de 3.9%. Para 1950 la población del estado era de 850,394 habitantes mientras la nacional fue de 25,791,017 habitantes; en ese año Hidalgo representó 4.1% del agregado total. En 1970 esta proporción descendió a 2.5% y para 1980 a 2.2%. Durante 1990 se incrementó sólo una décima respecto del agregado total, proporción que se conservó durante el año 2000.

El 2º Censo de Población y Vivienda 2005 enumeró en Hidalgo a 2,345,514 habitantes, quienes constituyen 2.3% de la población nacional. En términos absolutos la población estatal ha aumentado 3.46 veces en 110 años, por abajo del comportamiento nacional, que ha aumentado su población 6.26 veces en el mismo periodo. La tasa de crecimiento de la población iba en ascenso hasta la década de los ochenta, y para 1990 empezó a decrecer. Es importante subrayar que en 1950 se advierte un decrecimiento con respecto a 1940, en 1960 la tasa de crecimiento fue de 1.6%, de 1.9% para 1970, de 2.1% para 1980, de 2.1% para 1990, de 2.0% para 2000 y de 0.87% para 2005.

Este descenso en la tasa de crecimiento total se explica parcialmente por los fuertes procesos migratorios que han caracterizado a la entidad, y a su vez también explica por qué ha descendido su participación proporcional con respecto al total nacional (*Cuadro 1.1 y Gráfica 1.1*).

Cuadro 1.1

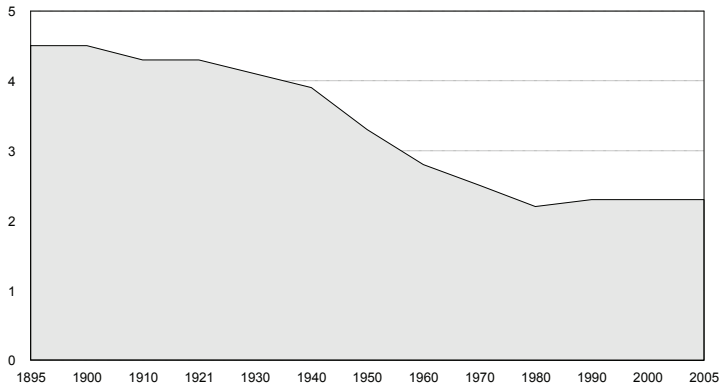
Hidalgo: comparativo con el contexto nacional en cuanto a población total, tasas de crecimiento y proporción de la población estatal, 1895-2005

Año	México		Hidalgo		Proporción
	Población total	Tasa crecimiento	Población total	Tasa crecimiento	Hgo./nacional
1895	12632427	1.5	563824	1.5	4.5
1900	13607259	1.1	605051	0.7	4.5
1910	15160369	-0.5	646551	-0.3	4.3
1921	14334780	1.7	622241	1.1	4.3
1930	16,552,722	1.8	677,772	1.0	4.1
1940	19,653,552	1.8	771,818	1.3	3.9
1950	25,791,017	2.7	850,394	0.9	3.3
1960	34,923,129	3.1	994,598	1.6	2.8
1970	48,225,238	3.4	1,193,845	1.9	2.5
1980	69,655,120	3.6	1,547,493	2.5	2.2
1990	81,249,645	2.0	1,888,366	2.1	2.3
2000	91,600,000	2.0	2,235,591	1.9	2.3
2005	103,263,388	1.0	2,345,514	0.9	2.3

Fuente: cálculos propios con base en información censal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 1950-2005.

Gráfica 1.1

Hidalgo: proporción de la población del estado con respecto al agregado nacional, 1895-2005.



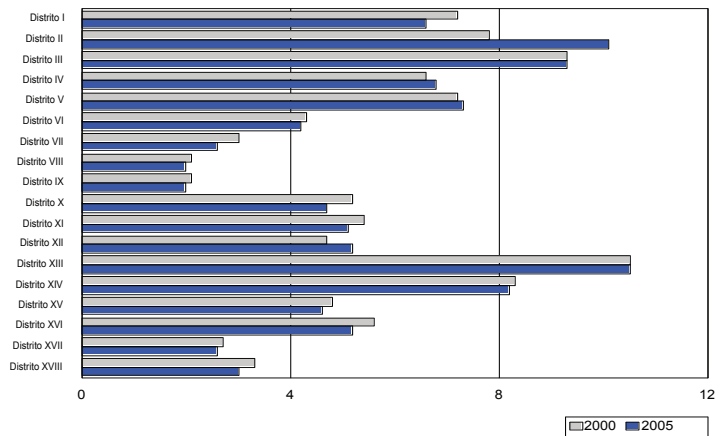
Fuente: elaboración propia con base en los datos del cuadro 1.

A nivel distrito estatal electoral, el mayor número de población se concentra en el distrito II de Pachuca oriente y el distrito XIII de Huejutla, seguidos del distrito III de Tulancingo y del XIV de Actopan.

Los distritos que en el periodo 2000-2005 presentaron menor proporción de población fueron los distritos VIII y IX, Zacualtipán y San Agustín Metzquititlán respectivamente, seguidos de los distritos XVII de Jacala y XVIII de Atotonilco (*Gráfica 1.2 y Cuadros 1.2-1.4*).

Gráfica 1.2

Hidalgo: proporción de población según distrito electoral, 2000-2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Cuadro 1.2

Hidalgo: Población censal absoluta según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	850394	994598	1193845	1547493	1888366	2235591	2345514
Distrito I Pachuca	88926	95483	115130	166212	213614	282341	314640
Pachuca de Soto	64329	72072	91549	135248	180630	245208	275578
Mineral del Monte	14494	11865	11294	13296	13043	12885	11944
San Agustín Tlaxiaca	10103	11546	12287	17668	19941	24248	27118
Distrito II Pachuca	74886	82069	103048	150782	210752	298485	355804
Epazoyucan	5596	5773	6184	8392	9302	11054	11522
Mineral de la Reforma	4961	4224	5315	7142	20820	42223	68704
Pachuca de Soto	64329	72072	91549	135248	180630	245208	275578
Distrito III Tulancingo	52589	72434	88662	124991	159338	206907	217851
Cuautepec de Hinojosa	16218	21741	25206	30535	36519	45110	45527
Santiago Tulantepec	4890	6039	8030	12568	18048	26254	29246
Singuilucan	5992	7962	8742	11106	12201	13269	13143
Tulancingo de Bravo	25489	36692	46684	70782	92570	122274	129935
Distrito IV Tula	38525	47873	69056	98615	124302	147992	159510
Tepetitlán	4692	5003	5872	6825	7430	8498	8893
Tezontepec de Aldama	10324	13531	18322	25050	31651	38718	41909
Tlahuelilpan	[No existía]	[No existía]	6177	9136	11508	13936	15412
Tula de Allende	23509	29339	38685	57604	73713	86840	93296
Distrito V Tepeji	52297	54545	65212	95633	125991	160425	171546
Ajacuba	6742	7920	8981	11875	12704	14507	16111
Atitalaquia	3930	5326	7147	10384	17626	21636	24749
Atotonilco de Tula	14544	7017	9634	14519	19327	24848	26500
Tepeji del Río de Ocampo	15750	18769	24139	37777	51199	67858	69755
Tetepango	2457	3279	4399	5922	6871	8935	9697
Tlaxcoapan	8874	12234	10912	15156	18264	22641	24734
Distrito VI Huichapan	45601	52792	62289	72384	85267	95033	97831
Chapantongo	6904	8225	8975	9678	11108	11257	11389
Huichapan	18418	20559	23854	28655	33479	38044	39734
Nopala de Villagrán	7938	8737	10904	11401	13456	14762	15099
Tecoautla	12341	15271	18556	22650	27224	30970	31609
Distrito VII Zimapán	33365	38201	46697	59266	62675	66504	60629
Nicolás Flores	5832	5905	6524	7126	7068	6838	6202
Pacula	4228	4600	4986	5882	5450	5583	4522
Tasquillo	7602	9113	10972	13797	15090	16648	15429
Zimapán	15703	18583	24215	32461	35067	37435	34476
Distrito VIII Zacualtipán	32114	35014	34507	38584	41148	46042	46419
Tianguistengo	14340	14747	14447	14771	13437	13590	13478
Xochicoatlán	7140	7954	7768	8018	7983	7519	6954
Zacualtipán de Ángeles	10634	12313	12292	15795	19728	24933	25987

Cuadro 1.2 (...continuación)

Hidalgo: Población censal absoluta según región y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	850394	994598	1193845	1547493	1888366	2235591	2345514
Distrito IX San Agustín Metzquitlán	39166	42280	44671	47769	46929	46078	43182
Eloxochitlán	3696	3673	3681	3492	3367	3044	2417
Juárez Hidalgo	3037	3109	3164	3401	3185	3207	2820
Metztitlán	16182	17682	19385	20380	21418	20599	20123
San Agustín Metzquititlán	6728	7121	7297	8388	8275	8803	8558
Tlahuiltepa	9523	10695	11144	12108	10684	10425	9264
Distrito X Tenango	62731	68991	74743	91378	104109	116616	109170
Acaxochitlán	13577	16634	19709	26293	31832	36978	34892
Agua Blanca de Iturbide	5784	6504	6522	7599	8208	8515	8443
Huehuetla	13901	13714	15471	18508	22852	25098	22927
Metepec	4862	5439	6229	7702	8298	10200	9278
San Bartolo Tutotepec	15265	16273	14799	17838	17834	18650	17837
Tenango de Doria	9342	10427	12013	13438	15085	17175	15793
Distrito XI Apan	29651	43726	64870	95656	112377	121462	120706
Almoloya	5754	6600	7051	8550	8973	10290	10638
Apan	12474	16156	22615	30090	35572	39513	39247
Emiliano Zapata	3873	3934	6226	12520	11567	12281	12309
Tepeapulco	5238	14230	24955	37888	47214	49539	49850
Tlanalapa	2312	2806	4023	6608	9051	9839	8662
Distrito XII Tizayuca	29263	31326	38260	51406	78474	106047	122868
Tizayuca	5096	6037	8703	16454	30293	46344	56573
Tolcayuca	3110	3343	4460	5252	8011	11317	11746
Villa de Tezontepec	3329	4136	4930	5702	7394	8982	10723
Zapotlán de Juárez	4950	5499	6337	7949	11481	14888	16493
Zempoala	12778	12311	13830	16049	21295	24516	27333
Distrito XIII Huejutla	93665	113156	132832	160332	201819	235096	246208
Atlapexco	9362	11904	12838	13989	16707	18029	18769
Huautla	17314	20154	21432	23595	23733	23339	22521
Huejutla de Reyes	30331	36281	46306	58806	86028	108239	115786
Jaltocán	5542	5918	5591	7433	8547	10100	10265
San Felipe Orizatlán	13080	17179	20461	26494	33810	37685	38472
Xochiatipan	7694	9037	10745	12211	14516	16977	18157
Yahualica	10342	12683	15459	17804	18478	20727	22238

Cuadro 1.2 (...continuación)

Hidalgo: Población censal absoluta según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	850394	994598	1193845	1547493	1888366	2235591	2345514
Distrito XIV Actopan	63395	81411	104309	138159	165241	185393	193143
Actopan	15161	20994	25959	34622	40613	46010	48518
Arenal, El	5836	6621	7749	10151	12650	14223	15037
Francisco I. Madero	9706	12854	16409	21741	25554	28492	29466
Mixquiahuala de Juárez	14413	19342	17513	24782	31137	35065	37747
Progreso de Obregón	[No existía]	[No existía]	9959	15026	17156	19041	19672
San Salvador	10891	13268	17027	20356	25674	28980	28637
Santiago de Anaya	7388	8332	9693	11481	12457	13582	14066
Distrito XV Molango	56820	63386	73352	85562	94955	106292	108538
Calnali	10704	11868	14124	15737	15864	16381	15815
Huazalingo	6248	6823	7340	7844	9707	11130	11863
Lolotla	5600	7451	7172	8237	9123	9867	9541
Molango de Escamilla	8297	8678	9180	11321	10139	10769	10385
Tepehuacán de Guerrero	12859	13715	17384	19580	22120	25880	27240
Tlanchinol	13112	14851	18152	22843	28002	32265	33694
Distrito XVI Ixmiquilpan	49368	55293	70454	91808	114192	124863	121922
Alfajayucan	12260	12810	13916	15700	16830	17018	16859
Cardonal	9358	10307	12567	13924	17731	16943	15876
Chilcuahtla	6459	7305	8455	10060	13697	15069	15284
Ixmiquilpan	21291	24871	35516	52124	65934	75833	73903
Distrito XVII Jacala	39767	43012	44377	49419	57923	60838	59944
Chapulhuacán	11626	12416	13500	15580	18300	20362	20577
Jacala de Ledesma	8233	9710	10739	11117	13362	12895	12057
La Misión	10002	10965	10327	10755	11781	11051	10096
Pisaflores	9906	9921	9811	11967	14480	16530	17214
Distrito XVIII Atotonilco	32594	45678	52925	64785	69890	74385	71181
Acatlán	7178	8696	10078	13513	16404	18619	17914
Atotonilco el Grande	5248	15887	19797	24152	25333	25423	23823
Huasca de Ocampo	8873	9693	11401	13834	13993	15308	15201
Mineral del Chico	5812	6049	6095	7004	7009	7013	6714
Omitlán de Juárez	5483	5353	5554	6282	7151	8022	7529

Fuentes: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, VII Censo General de Población 1950, Estado de Hidalgo, México, 1952. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII Censo General de Población 1960, Estado de Hidalgo, México, 1964. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población 1970, Estado de Hidalgo, México, 1971. Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Hidalgo, México, 1983. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Estado de Hidalgo, México, 1992. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Estado de Hidalgo, México, 2002. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Segundo Censo General de Población y Vivienda 2005, Estado de Hidalgo, México, 2006.

Cuadro 1.3

Hidalgo: Población censal relativa según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Distrito I Pachuca	10,46	9,60	9,64	10,74	11,31	12,63	13,41
Pachuca de Soto	7,56	7,25	7,67	8,74	9,57	10,97	11,75
Mineral del Monte	1,70	1,19	0,95	0,86	0,69	0,58	0,51
San Agustín Tlaxiaca	1,19	1,16	1,03	1,14	1,06	1,08	1,16
Distrito II Pachuca	8,81	8,25	8,63	9,74	11,16	13,35	15,17
Epazoyucan	0,66	0,58	0,52	0,54	0,49	0,49	0,49
Mineral de la Reforma	0,58	0,42	0,45	0,46	1,10	1,89	2,93
Pachuca de Soto	7,56	7,25	7,67	8,74	9,57	10,97	11,75
Distrito III Tulancingo	6,18	7,28	7,43	8,08	8,44	9,26	9,29
Cuautepec de Hinojosa	1,91	2,19	2,11	1,97	1,93	2,02	1,94
Tulancingo de Bravo	3,00	3,69	3,91	4,57	4,90	5,47	5,54
Santiago Tulantepec	0,58	0,61	0,67	0,81	0,96	1,17	1,25
Singuilucan	0,70	0,80	0,73	0,72	0,65	0,59	0,56
Distrito IV Tula	4,53	4,81	5,78	6,37	6,58	6,62	6,80
Tepetitlán	0,55	0,50	0,49	0,44	0,39	0,38	0,38
Tezontepec, de Aldama	1,21	1,36	1,53	1,62	1,68	1,73	1,79
Tlahuelilpan	[No existía]	[No existía]	0,52	0,59	0,61	0,62	0,66
Tula de Allende	2,76	2,95	3,24	3,72	3,90	3,88	3,98
Distrito V Tepeji	6,15	5,48	5,46	6,18	6,67	7,18	7,31
Ajacuba	0,79	0,80	0,75	0,77	0,67	0,65	0,69
Atitalaquia	0,46	0,54	0,60	0,67	0,93	0,97	1,06
Atotonilco de Tula	1,71	0,71	0,81	0,94	1,02	1,11	1,13
Tepeji del Río	1,85	1,89	2,02	2,44	2,71	3,04	2,97
Tetepango	0,29	0,33	0,37	0,38	0,36	0,40	0,41
Tlaxcoapan	1,04	1,23	0,91	0,98	0,97	1,01	1,05
Distrito VI Huichapan	5,36	5,31	5,22	4,68	4,52	4,25	4,17
Chapantongo	0,81	0,83	0,75	0,63	0,59	0,50	0,49
Huichapan	2,17	2,07	2,00	1,85	1,77	1,70	1,69
Nopala de Villagrán	0,93	0,88	0,91	0,74	0,71	0,66	0,64
Tecoautla	1,45	1,54	1,55	1,46	1,44	1,39	1,35
Distrito VII Zimapán	3,92	3,84	3,91	3,83	3,32	2,97	2,58
Nicolás Flores	0,69	0,59	0,55	0,46	0,37	0,31	0,26
Pacula	0,50	0,46	0,42	0,38	0,29	0,25	0,19
Tasquillo	0,89	0,92	0,92	0,89	0,80	0,74	0,66
Zimapán	1,85	1,87	2,03	2,10	1,86	1,67	1,47

Cuadro 1.3 (...continuación)

Hidalgo: Población censal relativa según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Distrito VIII Zacualtipán	3,78	3,52	2,89	2,49	2,18	2,06	1,98
Tianguistengo	1,69	1,48	1,21	0,95	0,71	0,61	0,57
Xochicoatlán	0,84	0,80	0,65	0,52	0,42	0,34	0,30
Zacualtipán de Ángeles	1,25	1,24	1,03	1,02	1,04	1,12	1,11
Distrito IX Metzquititlán	4,61	4,25	3,74	3,09	2,49	2,06	1,97
Metztitlán	1,90	1,78	1,62	1,32	1,13	0,92	0,98
San Agustín Metzquititlán	0,79	0,72	0,61	0,54	0,44	0,39	0,36
Tlahuilepa	1,12	1,08	0,93	0,78	0,57	0,47	0,39
Eloxochitlán	0,43	0,37	0,31	0,23	0,18	0,14	0,10
Juárez Hidalgo	0,36	0,31	0,27	0,22	0,17	0,14	0,12
Distrito X Tenango	7,38	6,94	6,26	5,90	5,51	5,22	4,65
Acaxochitlán	1,60	1,67	1,65	1,70	1,69	1,65	1,49
Agua Blanca de Iturbide	0,68	0,65	0,55	0,49	0,43	0,38	0,36
Huehuetla	1,63	1,38	1,30	1,20	1,21	1,12	0,98
Metepec	0,57	0,55	0,52	0,50	0,44	0,46	0,40
San Bartolo Tutotepec	1,80	1,64	1,24	1,15	0,94	0,83	0,76
Tenango de Doria	1,10	1,05	1,01	0,87	0,80	0,77	0,67
Distrito XI Apan	3,49	4,40	5,43	6,18	5,95	5,43	5,15
Almoloya	0,68	0,66	0,59	0,55	0,48	0,46	0,45
Apan	1,47	1,62	1,89	1,94	1,88	1,77	1,67
Emiliano Zapata	0,46	0,40	0,52	0,81	0,61	0,55	0,52
Tepeapulco	0,62	1,43	2,09	2,45	2,50	2,22	2,13
Tlanalapa	0,27	0,28	0,34	0,43	0,48	0,44	0,37
Distrito XII Tizayuca	3,44	3,15	3,20	3,32	4,16	4,74	5,24
Tizayuca	0,60	0,61	0,73	1,06	1,60	2,07	2,41
Tolcayuca	0,37	0,34	0,37	0,34	0,42	0,51	0,50
Villa de Tezontepec	0,39	0,42	0,41	0,37	0,39	0,40	0,46
Zapotlán de Juárez	0,58	0,55	0,53	0,51	0,61	0,67	0,70
Zempoala	1,50	1,24	1,16	1,04	1,13	1,10	1,17
Distrito XIII Huejutla	11,01	11,38	11,13	10,36	10,69	10,52	10,50
Atlapexco	1,10	1,20	1,08	0,90	0,88	0,81	0,80
Huautla	2,04	2,03	1,80	1,52	1,26	1,04	0,96
Huejutla de Reyes	3,57	3,65	3,88	3,80	4,56	4,84	4,94
Jaltocán	0,65	0,60	0,47	0,48	0,45	0,45	0,44
San Felipe Orizatlán	1,54	1,73	1,71	1,71	1,79	1,69	1,64
Xochiatipan	0,90	0,91	0,90	0,79	0,77	0,76	0,77
Yahualica	1,22	1,28	1,29	1,15	0,98	0,93	0,95

Cuadro 1.3 (...continuación)

Hidalgo: Población censal relativa según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Distrito XIV Actopan	7,45	8,19	8,74	8,93	8,75	8,29	8,23
Actopan	1,78	2,11	2,17	2,24	2,15	2,06	2,07
El Arenal	0,69	0,67	0,65	0,66	0,67	0,64	0,64
Francisco I. Madero	1,14	1,29	1,37	1,40	1,35	1,27	1,26
Mixquiahuala de Juárez	1,69	1,94	1,47	1,60	1,65	1,57	1,61
Progreso de Obregón	[No existía]	[No existía]	0,83	0,97	0,91	0,85	0,84
San Salvador	1,28	1,33	1,43	1,32	1,36	1,30	1,22
Santiago de Anaya	0,87	0,84	0,81	0,74	0,66	0,61	0,60
Distrito XV Molango	6,68	6,37	6,14	5,53	5,03	4,75	4,63
Calnali	1,26	1,19	1,18	1,02	0,84	0,73	0,67
Huazalingo	0,73	0,69	0,61	0,51	0,51	0,50	0,51
Lolotla	0,66	0,75	0,60	0,53	0,48	0,44	0,41
Molango de Escamilla	0,98	0,87	0,77	0,73	0,54	0,48	0,44
Tepehuacán de Guerrero	1,51	1,38	1,46	1,27	1,17	1,16	1,16
Tlanchinol	1,54	1,49	1,52	1,48	1,48	1,44	1,44
Distrito XVI Ixmiquilpan	5,81	5,56	5,90	5,93	6,05	5,59	5,20
Alfajayucan	1,44	1,29	1,17	1,01	0,89	0,76	0,72
Cardonal	1,10	1,04	1,05	0,90	0,94	0,76	0,68
Chilcuautla	0,76	0,73	0,71	0,65	0,73	0,67	0,65
Ixmiquilpan	2,50	2,50	2,97	3,37	3,49	3,39	3,15
Distrito XVII Jacala	4,68	4,32	3,72	3,19	3,07	2,72	2,56
Chapulhuacán	1,37	1,25	1,13	1,01	0,97	0,91	0,88
Jacala de Ledesma	0,97	0,98	0,90	0,72	0,71	0,58	0,51
La Misión	1,18	1,10	0,87	0,69	0,62	0,49	0,43
Pisaflores	1,16	1,00	0,82	0,77	0,77	0,74	0,73
Distrito XVIII Atotonilco	3,83	4,59	4,43	4,19	3,70	3,33	3,03
Acatlán	0,84	0,87	0,84	0,87	0,87	0,83	0,76
Atotonilco el Grande	0,62	1,60	1,66	1,56	1,34	1,14	1,02
Huasca de Ocampo	1,04	0,97	0,95	0,89	0,74	0,68	0,65
Mineral del Chico	0,68	0,61	0,51	0,45	0,37	0,31	0,29
Omitlán de Juárez	0,64	0,54	0,47	0,41	0,38	0,36	0,32

Fuentes: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, VII Censo General de Población 1950, Estado de Hidalgo, México, 1952. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII Censo General de Población 1960, Estado de Hidalgo, México, 1964. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población 1970, Estado de Hidalgo, México, 1971. Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Hidalgo, México, 1983. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Estado de Hidalgo, México, 1992. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Estado de Hidalgo, México, 2002. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Segundo Censo General de Población y Vivienda 2005, Estado de Hidalgo, México, 2006.

Cuadro 1.4

Hidalgo: tasa de crecimiento media anual según distrito y municipio, 1950-2005

Distrito / municipio	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2005
Hidalgo	1,57	1,91	2,54	2,06	1,70	0,87
Distrito I	0,17	0,88	3,00	1,35	1,67	0,99
Mineral del Monte	-1,97	-0,51	1,59	-0,20	-0,10	-1,29
Pachuca de Soto	1,14	2,51	3,84	3,00	3,10	2,18
San Agustín Tlaxiaca	1,34	0,65	3,57	1,25	2,00	2,09
Distrito II	-0,05	1,88	3,24	5,21	4,10	4,66
Epazoyucan	0,31	0,72	2,99	1,06	1,80	0,75
Pachuca de Soto	1,14	2,51	3,84	3,00	3,10	2,18
Mineral de la Reforma	-1,59	2,41	2,89	11,57	7,40	11,05
Distrito III	2,91	2,01	3,18	2,34	2,40	0,78
Cuautepec de Hinojosa	2,96	1,54	1,87	1,85	2,20	0,16
Santiago Tulantepec	2,12	3,00	4,42	3,77	3,80	2,01
Singuilucan	2,87	0,97	2,34	0,97	0,80	-0,17
Tulancingo de Bravo	3,70	2,53	4,10	2,78	2,80	1,10
Distrito IV	1,40	1,94	2,46	1,65	1,42	1,09
Tepetitlán	0,64	1,67	1,46	0,87	1,40	0,82
Tezontepec de Aldama	2,73	3,19	3,07	2,42	2,10	1,45
Tlahuelilpan	[No existía]	[No existía]	3,85	2,39	1,90	1,87
Tula de Allende	2,23	2,91	3,92	2,55	1,70	1,31
Distrito V	0,94	2,05	3,50	2,64	2,30	1,55
Ajacuba	1,62	1,31	2,73	0,69	1,30	1,95
Atitalaquia	3,07	3,10	3,67	5,56	2,10	2,54
Atotonilco de Tula	-7,00	3,34	4,04	2,97	2,60	1,17
Tepeji del Río de Ocampo	1,76	2,64	4,42	3,16	2,90	0,49
Tetepango	2,92	3,09	2,91	1,53	2,70	1,50
Tlaxcoapan	3,25	-1,18	3,22	1,93	2,20	1,63
Distrito VI	1,49	1,71	1,22	1,66	0,90	0,44
Chapantongo	1,76	0,91	0,73	1,42	0,10	0,21
Huichapan	1,10	1,55	1,79	1,60	1,30	0,78
Nopala de Villagrán	0,96	2,32	0,43	1,71	0,90	0,40
Tecoautla	2,15	2,04	1,94	1,90	1,30	0,36
Distrito VII	1,12	1,65	1,89	0,21	0,40	-1,92
Nicolás Flores	0,12	1,04	0,86	-0,08	-0,30	-1,64
Pacula	0,84	0,84	1,61	-0,78	0,20	-3,35
Tasquillo	1,82	1,94	2,24	0,92	1,00	-1,29
Zimapan	1,69	2,78	2,87	0,79	0,70	-1,39

Cuadro 1.4 (...continuación)

Hidalgo: tasa de crecimiento media anual según distrito y municipio, 1950-2005

Región / municipio	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2005
Hidalgo	1,57	1,91	2,54	2,06	1,70	0,87
Distrito VIII	0,94	-0,16	0,99	0,43	0,63	-0,24
Tiangustengo	0,28	-0,21	0,21	-0,96	0,10	-0,15
Xochicoatlán	1,08	-0,24	0,31	-0,04	-0,60	-1,32
Zacualtipán de Ángeles	1,47	-0,02	2,45	2,30	2,40	0,74
Distrito IX	0,56	0,37	0,57	-0,39	-0,18	-1,72
Eloxochitlán	-0,06	0,02	-0,51	-0,37	-1,00	-3,63
Juárez Hidalgo	0,23	0,18	0,70	-0,67	0,10	-2,13
San Agustín Metzquititlán	0,57	0,25	1,35	-0,14	0,60	-0,49
Metzquititlán	0,89	0,96	0,48	0,51	-0,40	-0,41
Tlahuiltepa	1,16	0,43	0,80	-1,27	-0,20	-1,96
Distrito X	0,99	0,83	1,84	1,15	1,12	-1,07
Acaxochitlán	2,04	1,77	2,82	1,97	1,50	-0,99
Agua Blanca de Iturbide	1,18	0,03	1,49	0,79	0,40	-0,15
Huehuetla	-0,13	1,26	1,75	2,18	0,90	-1,52
Metepec	1,12	1,42	2,07	0,77	2,10	-1,59
San Bartolo Tutotepec	0,64	-0,98	1,82	0,00	0,50	-0,77
Tenango de Doria	1,10	1,48	1,09	1,19	1,30	-1,42
Distrito XI	3,31	3,78	4,14	1,39	0,88	-0,30
Almoloya	1,38	0,69	1,88	0,50	1,40	0,60
Apan	2,61	3,55	2,80	1,73	1,10	-0,12
Emiliano Zapata	0,16	4,87	6,98	-0,81	0,60	0,04
Tepeapulco	10,47	6,00	4,11	2,28	0,50	0,11
Tlanalapa	1,95	3,81	4,91	3,27	0,80	-2,11
Distrito XII	1,06	2,29	2,60	4,06	2,80	2,38
Villa de Tezontepec	2,19	1,84	1,41	2,69	2,00	3,42
Tizayuca	1,70	3,86	6,34	6,44	4,40	3,89
Tolcayuca	0,72	3,03	1,59	4,41	3,50	0,67
Zapotlán de Juárez	1,05	1,48	2,21	3,83	2,70	1,90
Zempoala	-0,37	1,21	1,45	2,94	1,40	2,02
Distrito XIII	1,83	1,30	1,72	1,71	1,21	0,64
Atlapexco	2,42	0,79	0,83	1,83	0,80	0,72
Huautla	1,52	0,64	0,93	0,06	-0,20	-0,62
Huejutla de Reyes	1,80	2,56	2,33	3,97	2,30	1,23
Jaltocán	0,66	-0,59	2,79	1,44	1,70	0,29
San Felipe Orizatlán	2,75	1,83	2,53	2,53	1,10	0,37
Xochiatipan	1,62	1,81	1,24	1,78	1,60	1,22
Yahualica	2,05	2,07	1,37	0,38	1,20	1,28

Cuadro 1.4 (... continuación)

Hidalgo: tasa de crecimiento media anual según distrito y municipio, 1950-2005

Región / municipio	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2005
Hidalgo	1,57	1,91	2,54	2,06	1,70	0,87
Distrito XIV	2,26	1,60	2,72	1,79	1,14	0,70
Actopan	3,30	2,22	2,82	1,65	1,30	0,96
El Arenal	1,27	1,64	2,64	2,28	1,20	1,01
Francisco I. Madero	2,84	2,56	2,75	1,67	1,10	0,60
Mixquiahuala de Juárez	2,97	-1,02	3,41	2,36	1,20	1,35
Progreso de Obregón	[No existía]	[No existía]	4,05	1,37	1,10	0,58
San Salvador	1,99	2,62	1,74	2,40	1,20	-0,21
Santiago de Anaya	1,21	1,58	1,65	0,84	0,90	0,63
Distrito XV	1,19	1,23	1,41	0,93	1,02	0,17
Calnali	1,03	1,82	1,05	0,08	0,30	-0,61
Huazalingo	0,88	0,76	0,64	2,20	1,40	1,16
Lolotla	2,89	-0,39	1,35	1,05	0,80	-0,58
Molango de Escamilla	0,45	0,58	2,04	-1,12	0,60	-0,63
Tepehuacán de Guerrero	0,64	2,49	1,16	1,26	1,60	0,93
Tlanchinol	1,25	2,10	2,24	2,10	1,40	0,78
Distrito XVI	1,05	2,06	1,91	2,21	0,50	-0,37
Alfajayucan	0,44	0,86	1,17	0,71	0,10	-0,16
Cardonal	0,97	2,08	1,00	2,50	-0,50	-1,11
Chilcuautla	1,23	1,53	1,69	3,21	1,00	0,25
Ixmiquilpan	1,56	3,76	3,77	2,43	1,40	-0,45
Distrito XVII	0,81	0,30	1,01	1,62	0,35	-0,44
Chapulhuacán	0,66	0,87	1,39	1,66	1,10	0,19
Jacala de Ledesma	1,66	1,05	0,33	1,90	-0,40	-1,15
La Misión	0,92	-0,62	0,39	0,94	-0,60	-1,52
Pisaflores	0,02	-0,12	1,94	1,97	1,30	0,73
Distrito XVIII	2,93	1,20	1,85	0,79	0,69	-0,75
Acatlán	1,93	1,54	2,87	2,00	1,30	-0,67
Atotonilco el Grande	11,67	2,31	1,94	0,49	0,04	-1,11
Huasca de Ocampo	0,88	1,70	1,89	0,12	0,90	-0,12
Míneral del Chico	0,40	0,08	1,35	0,01	0,01	-0,75
Omitlán de Juárez	-0,24	0,38	1,20	1,33	1,20	-1,08

Fuentes: Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, VII Censo General de Población 1950, Estado de Hidalgo, México, 1952. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, VIII Censo General de Población 1960, Estado de Hidalgo, México, 1964. Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población 1970, Estado de Hidalgo, México, 1971. Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Hidalgo, México, 1983. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Estado de Hidalgo, México, 1992. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Estado de Hidalgo, México, 2002. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Segundo Censo General de Población y Vivienda 2005, Estado de Hidalgo, México, 2006.

2. Distribución espacial de la población

Si se mide la distribución espacial de la población a través de la densidad poblacional, se puede notar que en 1950 residían en el estado de Hidalgo 40.5 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad que se incrementó a 47.4 en 1960, para el año 1970 alcanzó 56.9, para 1980 fue de 73.7, en 1990 de 90.0, para 2000 de 106.5 y en 2005 se incrementó a 111.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Ello representó más del doble del promedio nacional, que en 2005 fue de 52.49 habitantes por kilómetro cuadrado.

La densidad de la población en el estado de Hidalgo se ha incrementado paulatinamente a través del tiempo, no obstante que se han presentado tasas de decrecimiento en diversos municipios. Durante 1950 la mayor densidad se ubicó en los municipios de Atotonilco de Tula 472.2, Pachuca de Soto 329.4, Mineral del Monte 188.0, Jaltocán 113.6, Atlapexco 110.4, Emiliano Zapata 107.6 y Francisco I. Madero con 101.1 habitantes por kilómetro cuadrado. Los municipios que presentaron densidades menores a 20 habitantes por kilómetro cuadrado fueron Pacula 9.9, Atotonilco el Grande 12.3, Tlanalapa 14.8, Nicolás Flores 14.8, Singuilucan 17.9, Zimapán 18.2, Eloxochitlán 18.4, Juárez Hidalgo 18.8 y Metztitlán con 19.9 habitantes por kilómetro cuadrado.

Durante 1960 los municipios que presentaron mayor densidad poblacional fueron Pachuca 369, Atotonilco de Tula 227.8, Mineral del Monte 153.9, Atlapexco 140.4, Francisco I. Madero 135.2, Tulancingo de Bravo 126.3 y Jaltocán con 121.3 habitantes por kilómetro cuadrado. Opuestamente los que presentaron menor densidad de 20 habitantes por kilómetro cuadrado fueron Pacula (10.7), Nicolás Flores (15), Tlanalapa (17.9), Eloxochitlán (18.3) y Juárez Hidalgo (19.2).

Para 1970 los municipios con mayor densidad fueron Pachuca de Soto 468.8, Atotonilco de Tula 312.8, Tlahuelilpan 197.7, Emiliano Zapata 172.5, Francisco I. Madero 172.5, Tulancingo de Bravo 160.8, Tezontepec de Aldama 151.7, Atlapexco 151.4 y Mineral del Monte con 146.5 habitantes por kilómetro cuadrado. Los municipios con menor densidad poblacional fueron Pacula 11.6, Nicolás Flores 16.6, Eloxochitlán 18.4, Juárez Hidalgo 19.5, San Agustín Metzquititlán, 23.3, Metztitlán 23.8, Tlahuiltepa 23.8 y Almoloya con 24.9 habitantes por kilómetro cuadrado (*Cuadro 1.5*).

Cuadro 1.5

Hidalgo: superficie, proporción territorial y densidad de población, según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Región / municipio	Superficie	Proporción	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	20987	100,00	40,5	47,4	56,9	73,7	90,0	106,5	111,8
Distrito I	627,0	3,0	182,0	185,2	216,6	304,9	383,4	497,0	547,5
Mineral del Monte	77,1	0,4	188,0	153,9	146,5	172,5	169,2	167,1	154,9
Pachuca de Soto	195,3	0,9	329,4	369,0	468,8	692,5	924,9	1255,5	1411,0
San Agustín Tlaxiaca	354,6	1,7	28,5	32,6	34,7	49,8	56,2	68,4	76,5

Cuadro 1.5 (...continuación)

Hidalgo: superficie, proporción territorial y densidad de población,
según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Región / municipio	Superficie	Proporción	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	20987	100,00	40,5	47,4	56,9	73,7	90,0	106,5	111,8
Distrito II	462,5	2,2	138,4	149,2	187,2	272,6	401,1	591,8	739,9
Epazoyucan	174,7	0,8	32,0	33,0	35,4	48,0	53,2	63,3	66,0
Pachuca de Soto	195,3	0,9	329,4	369,0	468,8	692,5	924,9	1255,5	1411,0
Mineral de la Reforma	92,5	0,4	53,6	45,7	57,5	77,2	225,1	456,5	742,7
Distrito III	1087,0	5,2	50,9	68,9	86,0	124,7	163,5	218,5	233,6
Cuautepec de Hinojosa	372,6	1,8	43,5	58,3	67,6	82,0	98,0	121,1	122,2
Santiago Tulantepec	89,9	0,4	54,4	67,2	89,3	139,8	200,8	292,0	325,3
Singuilucan	334,1	1,6	17,9	23,8	26,2	33,2	36,5	39,7	39,3
Tulancingo de Bravo	290,4	1,4	87,8	126,3	160,8	243,7	318,8	421,1	447,4
Distrito IV	637,8	3,0	62,8	78,6	127,1	181,5	228,2	274,4	298,7
Tepetitlán	179,9	0,9	26,1	27,8	32,6	37,9	41,3	47,2	49,4
Tezontepec, de Aldama	120,8	0,6	85,5	112,0	151,7	207,4	262,0	320,5	346,9
Tlahuelilpan	31,3	0,1	[No existía]	[No existía]	197,7	292,4	368,3	446,0	493,2
Tula de Allende	305,8	1,5	76,9	95,9	126,5	188,4	241,0	284,0	305,1
Distrito V	816,7	3,9	122,0	94,7	124,6	181,1	241,7	305,9	331,8
Ajacuba	192,7	0,9	35,0	41,1	46,6	61,6	65,9	75,3	83,6
Atitalaquia	64,2	0,3	61,2	83,0	111,3	161,7	274,5	337,0	385,5
Atotonilco de Tula	30,8	0,1	472,2	227,8	312,8	471,4	627,5	806,8	860,4
Tepeji del Río de Ocampo	393,2	1,9	40,1	47,7	61,4	96,1	130,2	172,6	177,4
Tetepango	56,5	0,3	43,5	58,0	77,9	104,8	121,6	158,1	171,6
Tlaxcoapan	79,3	0,4	80,3	110,7	137,7	191,2	230,5	285,7	312,1
Distrito VI	1875,9	8,9	24,0	27,8	32,7	37,2	43,7	48,2	49,4
Chapantongo	298,1	1,4	23,2	27,6	30,1	32,5	37,3	37,8	38,2
Huichapan	668,1	3,2	27,6	30,8	35,7	42,9	50,1	56,9	59,5
Nopala de Villagrán	334,1	1,6	23,8	26,2	32,6	34,1	40,3	44,2	45,2
Tecoautla	575,6	2,7	21,4	26,5	32,2	39,4	47,3	53,8	54,9
Distrito VII	1850,2	8,8	22,1	25,5	30,5	38,0	40,4	43,4	39,7
Nicolás Flores	393,2	1,9	14,8	15,0	16,6	18,1	18,0	17,4	15,8
Pacula	429,1	2,0	9,9	10,7	11,6	13,7	12,7	13,0	10,5
Tasquillo	167,0	0,8	45,5	54,6	65,7	82,6	90,4	99,7	92,4
Zimapán	860,9	4,1	18,2	21,6	28,1	37,7	40,7	43,5	40,0
Distrito VIII	683,6	3,3	46,5	51,0	50,2	56,0	59,8	66,2	66,3
Tianguistengo	282,7	1,3	50,7	52,2	51,1	52,2	47,5	48,1	47,7
Xochicoatlán	159,3	0,8	44,8	49,9	48,8	50,3	50,1	47,2	43,7

Cuadro 1.5 (...continuación)

Hidalgo: superficie, proporción territorial y densidad de población,
según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Región / municipio	Superficie	Proporción	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	20987	100,00	40,5	47,4	56,9	73,7	90,0	106,5	111,8
Zacualtipán de Ángeles	241,6	1,2	44,0	51,0	50,9	65,4	81,7	103,2	107,6
Distrito IX	1958,2	9,3	19,8	21,0	21,8	23,2	22,4	22,1	20,3
Eloxochitlán	200,4	1,0	18,4	18,3	18,4	17,4	16,8	15,2	12,1
Juárez Hidalgo	161,9	0,8	18,8	19,2	19,5	21,0	19,7	19,8	17,4
San Agustín Metzquititlán	313,5	1,5	21,5	22,7	23,3	26,8	26,4	28,1	27,3
Metztitlán	814,7	3,9	19,9	21,7	23,8	25,0	26,3	25,3	24,7
Tlahuiletepa	467,7	2,2	20,4	22,9	23,8	25,9	22,8	22,3	19,8
Distrito X	1295,0	6,2	48,6	53,9	58,5	71,1	80,8	90,3	85,0
Acaxochitlán	226,1	1,1	60,0	73,6	87,2	116,3	140,8	163,5	154,3
Agua Blanca de Iturbide	97,6	0,5	59,3	66,6	66,8	77,9	84,1	87,2	86,5
Huehuetla	262,1	1,2	53,0	52,3	59,0	70,6	87,2	95,8	87,5
Metepec	192,7	0,9	25,2	28,2	32,3	40,0	43,1	52,9	48,1
San Bartolo Tutotepec	305,8	1,5	49,9	53,2	48,4	58,3	58,3	61,0	58,3
Tenango de Doria	210,7	1,0	44,3	49,5	57,0	63,8	71,6	81,5	75,0
Distrito XI	1061,3	5,1	40,1	51,3	78,6	133,1	142,2	152,3	151,3
Almoloya	282,7	1,3	20,4	23,3	24,9	30,2	31,7	36,4	37,6
Apan	346,9	1,7	36,0	46,6	65,2	86,7	102,5	113,9	113,1
Emiliano Zapata	36,0	0,2	107,6	109,3	172,9	347,8	321,3	341,1	341,9
Tepeapulco	239,0	1,1	21,9	59,5	104,4	158,5	197,5	207,3	208,6
Tlanalapa	156,7	0,7	14,8	17,9	25,7	42,2	57,8	62,8	55,3
Distrito XII	783,8	3,7	37,1	41,2	52,3	75,4	121,3	171,1	200,9
Villa de Tezontepec	133,6	0,6	24,9	31,0	36,9	42,7	55,3	67,2	80,3
Tizayuca	92,5	0,4	55,1	65,3	94,1	177,9	327,5	501,0	611,6
Tolcayuca	120,8	0,6	25,7	27,7	36,9	43,5	66,3	93,7	97,2
Zapotlán de Juárez	131,1	0,6	37,8	41,9	48,3	60,6	87,6	113,6	125,8
Zempoala	305,8	1,5	41,8	40,3	45,2	52,5	69,6	80,2	89,4
Distrito XIII	1421,1	6,8	74,5	88,7	99,3	118,7	143,1	164,2	171,2
Atlapexco	84,8	0,4	110,4	140,4	151,4	165,0	197,0	212,6	221,3
Huautla	287,8	1,4	60,2	70,0	74,5	82,0	82,5	81,1	78,3
Huejutla de Reyes	377,8	1,8	80,3	96,0	122,6	155,7	227,7	286,5	306,5
Jaltocán	48,8	0,2	113,6	121,3	114,6	152,3	175,1	207,0	210,3
San Felipe Orizatlán	308,4	1,5	42,4	55,7	66,3	85,9	109,6	122,2	124,7

Cuadro 1.5 (...continuación)

Hidalgo: superficie, proporción territorial y densidad de población,
según distrito estatal electoral y municipio, 1950-2005

Región / municipio	Superficie	Proporción	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Hidalgo	20987	100,00	40,5	47,4	56,9	73,7	90,0	106,5	111,8
Xochiatipan	149,0	0,7	51,6	60,7	72,1	82,0	97,4	113,9	121,9
Yahualica	164,5	0,8	62,9	77,1	94,0	108,2	112,3	126,0	135,2
Distrito XIV	1261,7	6,0	56,6	72,4	94,7	127,4	152,7	171,1	178,4
Actopan	280,1	1,3	54,1	75,0	92,7	123,6	145,0	164,3	173,2
Arenal, El	125,9	0,6	46,4	52,6	61,5	80,6	100,5	113,0	119,4
Francisco I. Madero	95,1	0,5	102,1	135,2	172,5	228,6	268,7	299,6	309,8
Mixquiahuala de Juárez	138,1	0,7	59,0	79,2	126,8	179,4	225,5	253,9	273,3
Progreso de Obregón	106,0	0,5	[No existía]	[No existía]	94,0	141,8	161,8	179,6	185,6
San Salvador	200,4	1,0	54,3	66,2	85,0	101,6	128,1	144,6	142,9
Santiago de Anaya	316,1	1,5	23,4	26,4	30,7	36,3	39,4	43,0	44,5
Distrito XV	1572,8	7,5	39,3	43,9	49,7	57,0	63,0	69,9	71,1
Calnali	190,2	0,9	56,3	62,4	74,3	82,7	83,4	86,1	83,1
Huazalingo	113,1	0,5	55,2	60,3	64,9	69,4	85,8	98,4	104,9
Lolotla	215,9	1,0	25,9	34,5	33,2	38,2	42,3	45,7	44,2
Molango de Escamilla	246,7	1,2	33,6	35,2	37,2	45,9	41,1	43,7	42,1
Tepehuacán de Guerrero	426,6	2,0	30,1	32,1	40,8	45,9	51,9	60,7	63,9
Tlanchinol	380,3	1,8	34,5	39,1	47,7	60,1	73,6	84,8	88,6
Distrito XVI	1726,9	8,2	28,0	31,3	39,1	49,8	62,5	68,1	66,8
Alfajayucan	467,7	2,2	26,2	27,4	29,8	33,6	36,0	36,4	36,0
Cardonal	462,6	2,2	20,2	22,3	27,2	30,1	38,3	36,6	34,3
Chilcuahtla	231,3	1,1	27,9	31,6	36,6	43,5	59,2	65,1	66,1
Ixmiquilpan	565,3	2,7	37,7	44,0	62,8	92,2	116,6	134,1	130,7
Distrito XVII	925,1	4,4	47,5	50,8	51,6	58,0	67,9	71,9	71,3
Chapulhuacán	239,0	1,1	48,6	51,9	56,5	65,2	76,6	85,2	86,1
Jacala de Ledesma	346,9	1,7	23,7	28,0	31,0	32,0	38,5	37,2	34,8
La Misión	179,9	0,9	55,6	61,0	57,4	59,8	65,5	61,4	56,1
Pisaflores	159,3	0,8	62,2	62,3	61,6	75,1	90,9	103,8	108,1
Distrito XVIII	1135,8	5,4	36,2	43,7	48,6	59,1	64,6	69,6	66,6
Acatlán	174,7	0,8	41,1	49,8	57,7	77,3	93,9	106,6	102,5
Atotonilco el Grande	426,6	2,0	12,3	37,2	46,4	56,6	59,4	59,6	55,8
Huasca de Ocampo	305,8	1,5	29,0	31,7	37,3	45,2	45,8	50,1	49,7
Mineral del Chico	118,2	0,6	49,2	51,2	51,6	59,3	59,3	59,3	56,8
Omitlán de Juárez	110,5	0,5	49,6	48,4	50,3	56,9	64,7	72,6	68,1

Fuente: INEGI, varios años, 1950-2005.

Durante 1980 los municipios con mayor densidad fueron Pachuca con 692.5 habitantes por kilómetro cuadrado, Atotonilco de Tula 471.4, Emiliano Zapata 347.8, Tlahuelilpan 292.4, Tulancingo de Bravo 243.7, Francisco I. Madero 228.6 y Tezontepec de Aldama 207.4. Los municipios con menor densidad poblacional fueron Pacula 13.7, Eloxochitlán 17.4, Nicolás Flores 18.1, Juárez Hidalgo 21, Metztlán 25, Tlahuiltepa 25.9 y San Agustín Metzquititlán con 26.8 habitantes por kilómetro cuadrado.

Para 1990 los municipios con mayor densidad fueron Pachuca 924.9, Atotonilco de Tula 627.5, Tlahuelilpan 368.3, Tizayuca 327.5, Emiliano Zapata 321.3, Tulancingo de Bravo 318.8, Atitalaquia 274.5, Francisco I Madero 268.7, Tezontepec de Aldama 262.0 y Tula de Allende con 241.0 habitantes por kilómetro cuadrado. Por el contrario, los municipios con densidad poblacional menor a 27 habitantes por kilómetro cuadrado fueron Pacula (12.7), Eloxochitlán (16.7), Nicolás Flores (18.0), Juárez Hidalgo (19.7), Tlahuiltepa (22.8), Metztlán (26.3) y San Agustín Metzquititlán (26.4).

En el año 2000 los municipios con mayor densidad poblacional fueron Pachuca 1255.5, Atotonilco de Tula 806.8, Tizayuca 501.0, Mineral de la Reforma 456.5, Tlahuelilpan 446.0, Tulancingo de Bravo 421.1 y Emiliano Zapata con 341.1 habitantes por kilómetro cuadrado. Por el contrario, los municipios con menor densidad fueron Pacula 13.0, Eloxochitlán 15.2, Nicolás Flores 17.4, Juárez Hidalgo 19.8, Tlahuiltepa 22.3, Metztlán 25.3 y San Agustín Metzquititlán con 28.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

Durante el año 2005 los municipios con mayor densidad poblacional fueron Pachuca 1411.5, Atotonilco de Tula 860.4, Mineral de la Reforma 742.7, Tizayuca 611.6, Tlahuelilpan 493.2 y Tulancingo de Bravo con 447.4 habitantes por kilómetro cuadrado. Por el contrario, los municipios con menor densidad fueron Pacula 10.5, Eloxochitlán 12.1, Nicolás Flores 15.8, Juárez Hidalgo 17.4, Tlahuiltepa 19.8, Metztlán 24.7 y San Agustín Metzquititlán 27.3 habitantes por kilómetro cuadrado, y estos últimos con una disminución de densidad poblacional.

El incremento de la densidad de población en el estado de Hidalgo entre 1950 y 1960 fue de 17.01%, para el periodo 1960-1970 se incrementó a 20.01%, para 1970-1980 fue de 29.58%, en 1980-1990 fue igual al 22.11%, durante 1990-2000 nuevamente disminuyó a 18.35%, por último entre 2000 y 2005 fue de 4.93% dicho incremento.

En cuanto a los distritos estatales electorales, en el año de 1950 el mayor número de habitantes por kilómetro cuadrado correspondió a los distritos I y II con 182 y 138.4 habitantes por kilómetro cuadrado, seguidos del distrito V (122). Por el contrario las regiones con menor densidad fueron San Agustín Metzquititlán (19.8), Zimapán (22.1), Huichapan (24) e Ixmiquilpan (28). Para el año de 1960, los distritos con mayor densidad fueron Pachuca poniente (185.2), Pachuca oriente (149.2), Tepeji (94.7) y Tula (78.6); por otra parte, los que presentaron menor densidad fueron San Agustín Metzquititlán (21.0), Zimapán (25.5) y Huichapan (27.8). En el año 1970 nuevamente con mayor densidad se encuentran los distritos de Pachuca poniente (216.6), Pachuca oriente (187.2), Tula

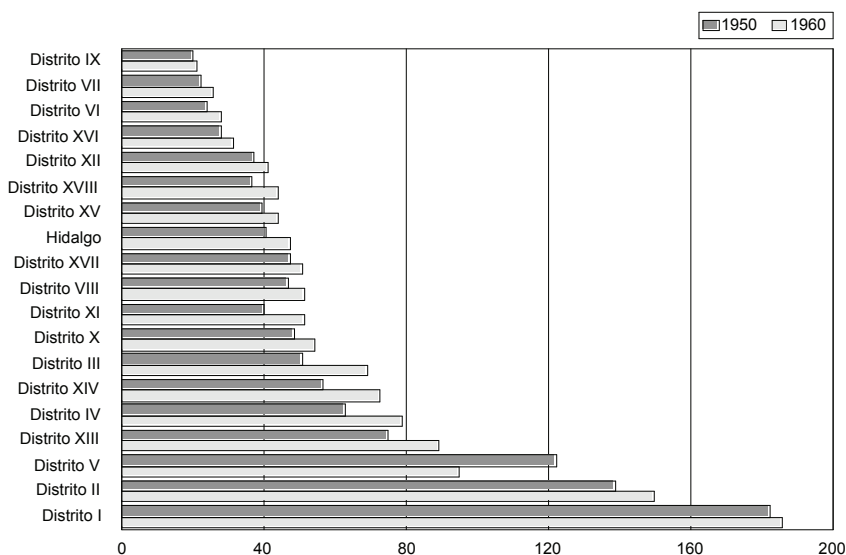
(127.1) y Tepeji (124.6); por otra parte, los que presentaron menor densidad fueron San Agustín Metzquititlán (21.8), Zimapán (30.5) y Huichapan (32.7).

Durante la década de los ochenta los distritos con mayor densidad fueron Pachuca poniente (304.7), Pachuca oriente (272.6), Apan (133.1), Actopan (127.4), Tulancingo (124.7), Huejutla (118.7), Tula (181.5) y Tepeji (181.1); por otra parte, los que presentaron menor densidad fueron San Agustín Metzquititlán (23.2), Zimapán (38) y Huichapan (37.2). Durante 1990 los distritos con mayor densidad nuevamente fueron Pachuca poniente (383.4), superado por Pachuca oriente (401.1), Tepeji (241.7), Tula (228.2), Tulancingo (163.5) y Actopan (152.7); por otra parte, los que presentaron menor densidad fueron San Agustín Metzquititlán (22.4), Zimapán (40.4) y Huichapan (43.7).

En el año 2000 los distritos con mayor densidad se mantuvieron Pachuca poniente (497), Pachuca oriente (591.8), Tepeji (305.9), Tula (274.4) y Tulancingo (218.5); por otra parte, los que presentaron menor densidad fueron nuevamente San Agustín Metzquititlán (22.1), Zimapán (43.4) y Huichapan (48.2). Por último, para el año 2005, los distritos con mayor densidad fueron Pachuca poniente (547.5), Pachuca oriente (739.9), Tepeji (331.8), Tula (298.7), Tulancingo (233.6) y Tizayuca (200.9); por otra parte, los que presentaron menor densidad fueron San Agustín Metzquititlán (20.3), Zimapán (39.7) y Huichapan 49.4 habitantes por kilómetro cuadrado (*Gráficas 1.3-1.6*).

Gráfica 1.3

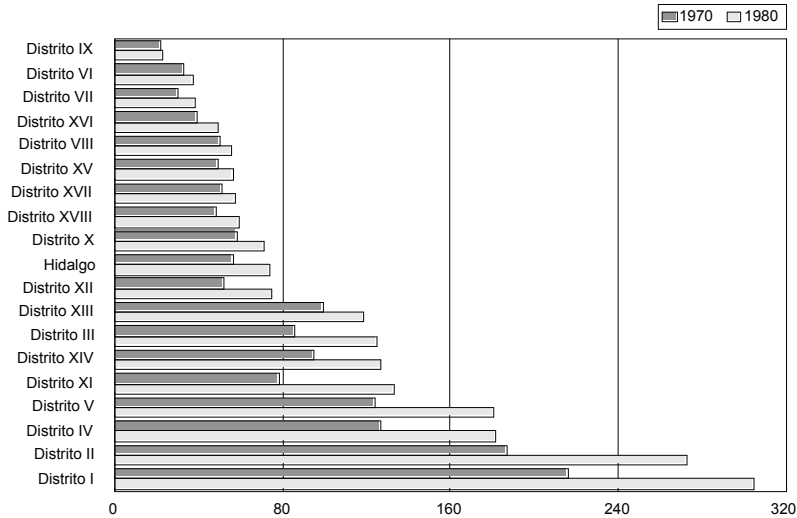
Hidalgo: densidad de población según distrito estatal electoral, 1950-1960.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.4

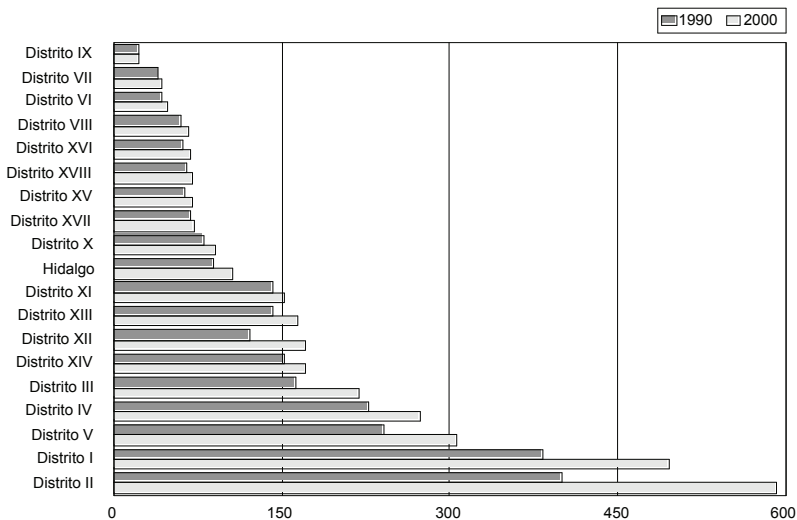
Hidalgo: densidad de población según distrito estatal electoral, 1970-1980.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 1970-1980.

Gráfica 1.5

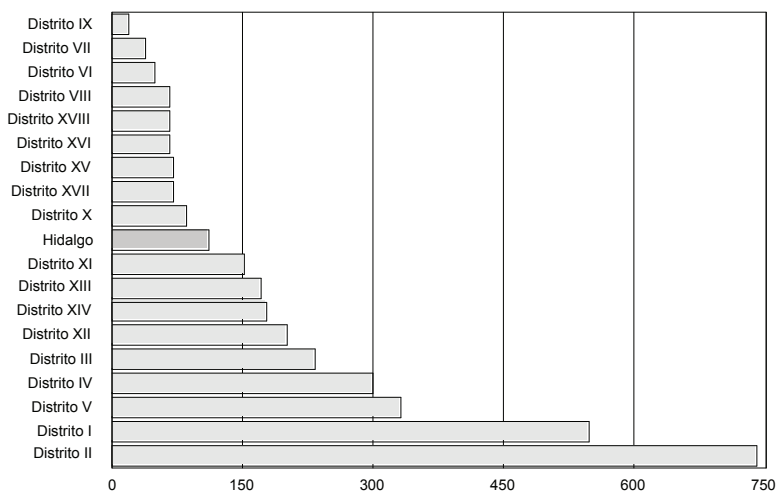
Hidalgo: densidad de población según distrito estatal electoral, 1990-2000.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 1990-2000.

Gráfica 1.6

Hidalgo: densidad de población según distrito estatal electoral, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

3. Estructura por edad y sexo

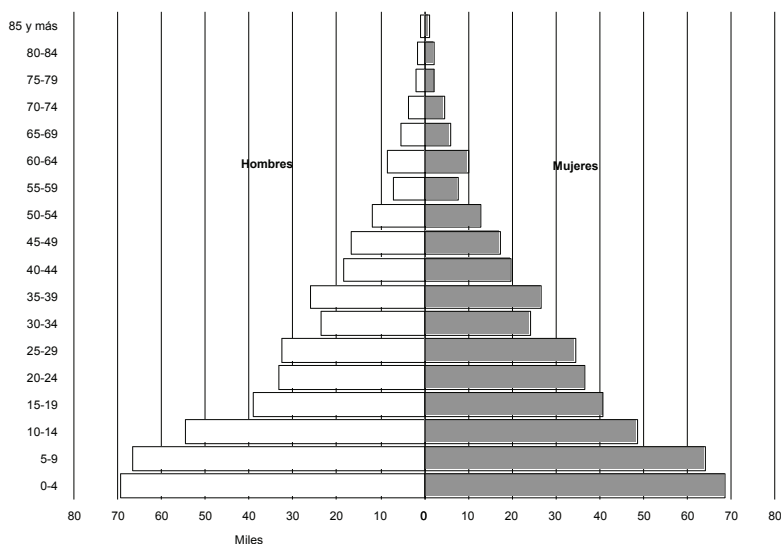
Los cambios en mortalidad, natalidad y migración producen modificaciones importantes en las estructuras de edad y género de la población. En principio la reducción de la mortalidad provoca un aumento de sobrevivencia, y por ende un incremento en la esperanza de vida, reflejándose en un número cada vez mayor de personas que llegan a edades adultas.

Por su parte, el descenso de la fecundidad conduce a una reducción de la base de la pirámide del grupo etáreo 0-4 años, que al combinarse con el descenso de la mortalidad se tiende a un proceso de envejecimiento de la población, ya iniciado en nuestro país. Finalmente, la entrada y salida de personas —migración interna e internacional— también repercute en la composición de la población, afectando la pirámide poblacional.

La estructura por edad de la población en el estado de Hidalgo, puede definirse como una pirámide que ha iniciado el proceso de envejecimiento, producto de la reducción de la fecundidad que se presentó desde la década de los setenta. Hasta hace unos años, la estructura de edades correspondía a una pirámide sumamente joven, producto de una población que había sufrido un proceso de rápido crecimiento. La pirámide de población concentraba desde 1950 la mayor parte de la población en su base y se observaba una notable reducción en el número de adultos y ancianos (*Gráficas 1.7-1.13*).

Gráfica 1.7

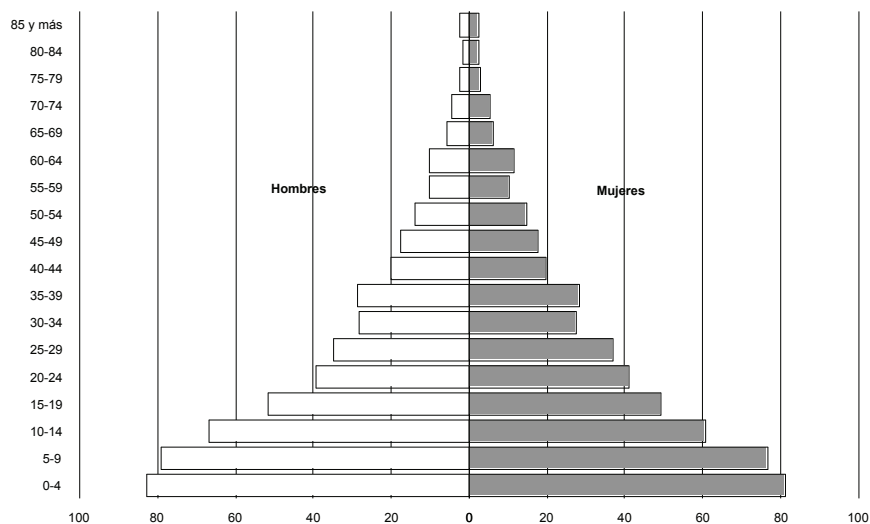
Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 1950.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.8

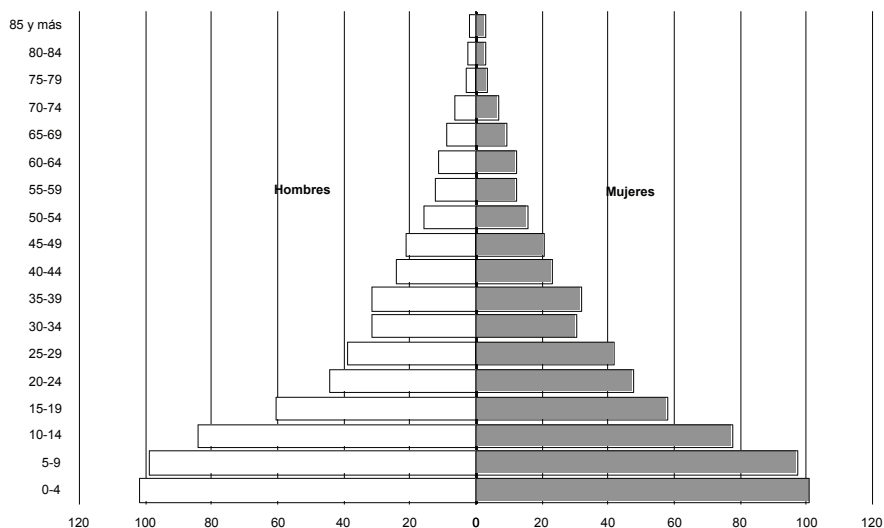
Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 1960.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.9

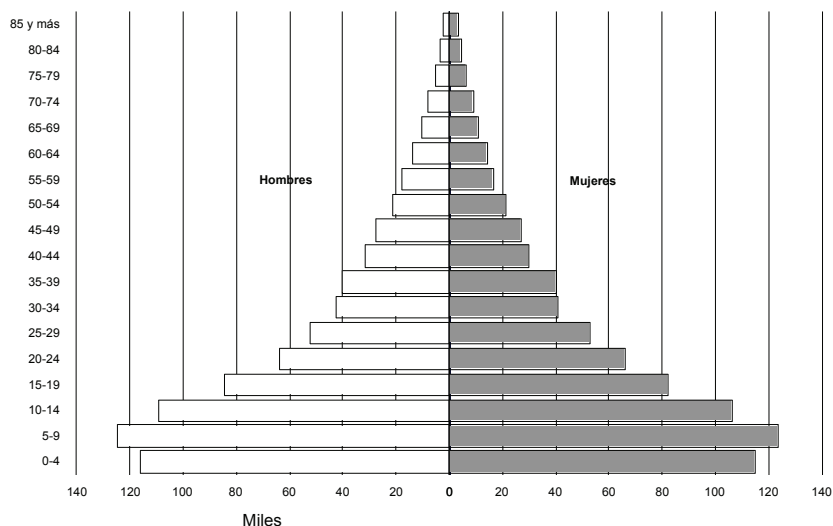
Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 1970.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.10

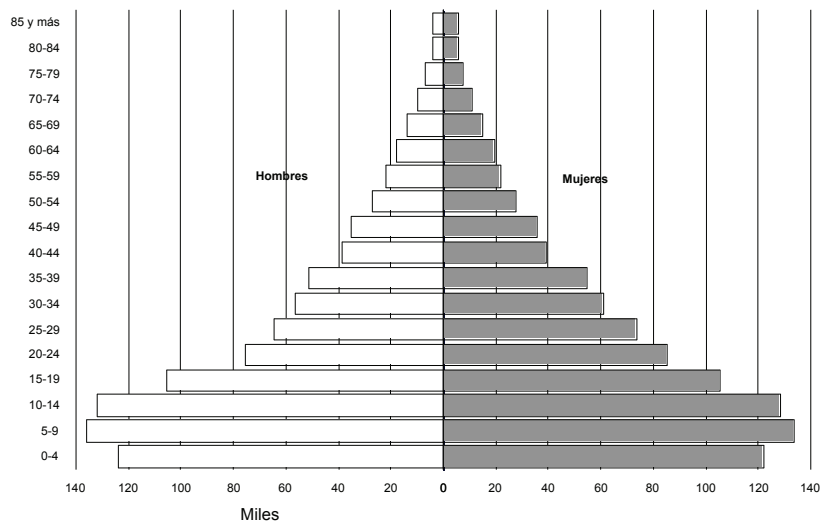
Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 1980.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.11

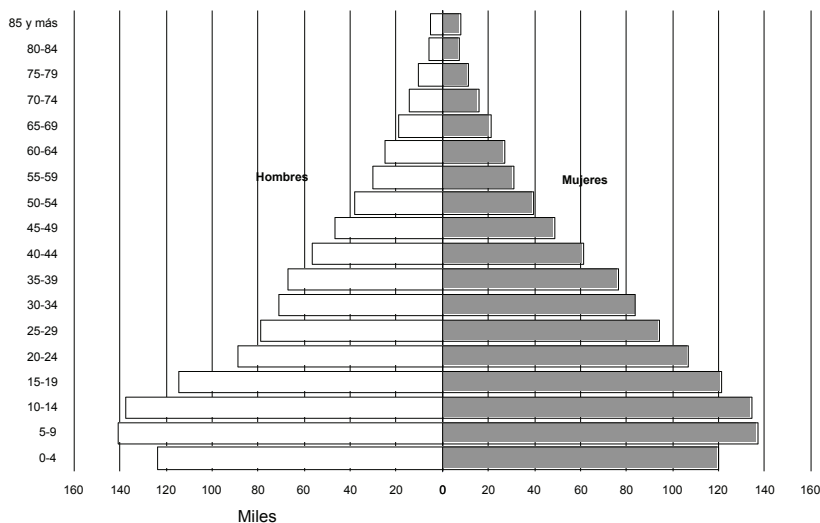
Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 1970.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.12

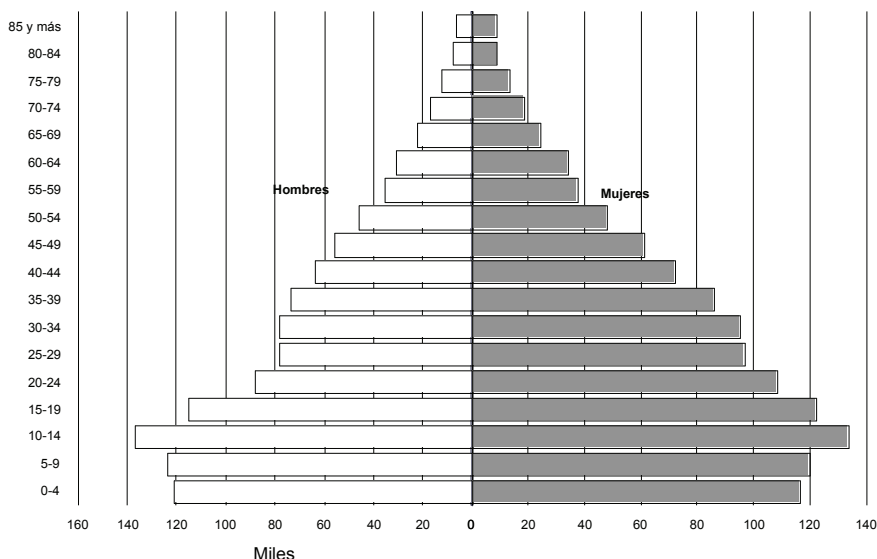
Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 1980.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Gráfica 1.13

Hidalgo: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000-2005.

Se observa que el periodo comprendido entre 1950-1960, la estructura de la población por edad y sexo experimentó un rejuvenecimiento al pasar de 53.13% a 55.08%. Entre 1960 y 1970 nuevamente se gestó otro rejuvenecimiento, al pasar la proporción de niños menores de 15 años de 45.0% a 47.0%. No obstante, a partir de mediados de la década de los setenta la población inició un proceso de envejecimiento que disminuyó el porcentaje de menores de 15 años a 44.9% en 1980, a 41.4% en 1990 y a 35.75% en 2000.

Esta evolución demográfica es reflejo de la evolución seguida por la población hidalguense en el mismo periodo, como consecuencia de los altos niveles de fecundidad presentes hasta el decenio de los años setenta y su posterior reducción.

La población entre 15 y 64 años vio disminuir su porcentaje de 52.73% en 1950, a 51.4% en 1960, a 49.0% en 1970, para incrementarlo nuevamente a 50.9% en 1980, a 54.2% en 1990 y a 58.91% en 2000. Estas cifras muestran el aumento del volumen de población que se encuentra en su edad más productiva y cuenta con la mayor capacidad de consumo y gasto en el estado de Hidalgo.

La población de la tercera edad ha observado un incremento continuo, producto del descenso de la mortalidad, al pasar de 3.6% en 1950 a 3.7% en 1960, a 4.0% en 1970, a 4.1% en 1980, a 4.4% en 1990 y a 5.3% en 2000.

La aceleración del descenso de la fecundidad observada desde los años ochenta, incrementará en los próximos años el proceso de envejecimiento de la población hidal-

guense en forma similar a la población nacional, que obliga a tomar conciencia de los retos que generará la modificación de la estructura demográfica, así como su trascendencia en otros fenómenos sociales.

La evolución de la estructura demográfica de la población hidalguense originó que el índice de dependencia aumentara de 89.6% en 1950, a 94.7% en 1960 y a 104.3% en 1970, y posteriormente disminuyera a 96.3% en 1980, a 84.5% en 1990 y a 72.59 en 1995. La dependencia juvenil se incrementó hasta 96.0% en 1970 para después reducir a 76.3% en 1990 y 69.8% durante 2000.

La presión de la estructura demográfica en el mercado laboral puede cuantificarse fácilmente a partir del índice de reemplazo en la actividad, en vista de que relaciona el volumen de población de 15 a 19 años respecto a la población de 65 a 69 años. Dicho índice ha evolucionado de 716 por cien en 1950, a 843 en 1960, a 666 en 1970, a 793 en 1980, a 743 en 1990 y a 587 por cien en 2000.

Con relación con la composición por sexo, la población del estado presentó en 1950 un ligero predominio de mujeres y entre 1960 y 1980 un ligero predominio de los hombres. Sin embargo, en 1990 se observa nuevamente un predominio de las mujeres, ya que del total, 50.5% son mujeres y el 49.5% hombres. Esta característica aún se conserva en 2000, y se ha acentuado ligeramente. Es posible observar que únicamente en los primeros grupos de edad (de 0-4 a 15-19 años) existe mayor número de hombres que de mujeres; en los grupos subsecuentes observamos un claro predominio de las mujeres, que se acentúa en las últimas edades (*Cuadro 1.6*).

En cuanto a las pirámides de población en cada uno de los distritos estatales electorales, se observan aspectos importantes; por ejemplo, en los distritos I y II se advierte una población muy joven, aunque ha iniciado un proceso de disminución de la fecundidad. Por su parte, el distrito III de Tulancingo presenta una población aun más joven y con un envejecimiento menor, comportamiento muy similar al que presentan los distritos de Tula y Tepeji durante el año 2005.

El distrito VI de Huichapan, y que vale mencionar, ha presentado sistemáticamente el tercer lugar de menor densidad desde hace 55 años. Se observa en su pirámide un efecto cohorte, especialmente de los 20 años a 35-39, por efecto de la migración internacional, donde el mercado matrimonial para las mujeres es reducido.

Sin embargo, el distrito de Zimapán presenta un efecto cohorte de manera importante, tanto en hombres como en mujeres; incluso la pirámide se ha reducido de forma significativa por el efecto de la migración, que presenta un adelgazamiento muy importante. Comportamiento similar pero menos pronunciado presenta el distrito de Metzquitlán. Por su parte, el distrito de Tenango advierte una población muy joven, aunque presenta disminución de la fecundidad, que se ha mencionado como maltusianismo de la pobreza.

El distrito de Huejutla, a pesar de condensar una cantidad importante de población, también advierte un efecto cohorte importante, tanto en hombres como en mujeres, especialmente a los 20 años de edad y más.

Cuadro 1.6

Hidalgo: características de la estructura demográfica, 1950-20005

Parámetro	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Población total	850394	994598	1193845	1536393	1888367	2235594	2345515
Hombres	422240	498851	598424	770665	929137	1081995	1125190
Mujeres	428154	495747	595421	765728	959230	1153599	1220325
Total							
0 - 14	371719	447029	561232	690454	781144	799232	760700
15-64	448417	510973	584443	782520	1023680	1316988	1443748
65 o más	30258	36596	48170	63419	83543	119374	141067
Relativos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
0 - 14	43.71	44.95	47.01	44.94	41.37	35.75	32.43
15-64	52.73	51.37	48.95	50.93	54.21	58.91	61.55
65 o más	3.56	3.68	4.03	4.13	4.42	5.34	6.01
Grupos particulares							
Población prescolar (0-4)	138178	163860	202836	229846	247826	245544	240408
Población escolar (6-14)	207363	251986	319111	411342	479047	497669	471044
Mujeres edad fértil (15-49)	200039	220990	253359	442744	458200	597373	649499
Relativos							
Población prescolar (0-4)	16.25	16.47	16.99	14.96	13.12	10.98	10.25
Población escolar (6-14)	24.38	25.34	26.73	26.77	25.37	22.26	20.08
Mujeres edad fértil (15-49)	23.52	22.22	21.22	28.82	24.26	26.72	27.69
Índices demográficos							
Niños/mujer [1]	69.08	74.15	80.06	51.91	54.09	41.10	37.01
Dependencia [2]	89.64	94.65	104.27	96.34	84.47	69.75	62.46
Dependencia juvenil [3]	82.90	87.49	96.03	88.23	76.31	60.69	52.69
Dependencia senil [4]	6.75	7.16	8.24	8.10	8.16	9.06	9.77
Proporción activos [5]	44.63	51.37	48.95	50.93	44.49	50.11	61.55
Reemplazo en actividad [6]	715.88	842.73	666.5	793.11	743.11	586.67	508.53
Edad promedio [7]	23.26	23.01	22.48	22.93	24.2	26.62	28.38
Rejuvenecimiento [8]	53.13	55.08	56.95	55.74	52.60	46.36	42.69
Envejecimiento [9]	3.56	3.68	4.03	4.13	4.42	5.34	6.01
Masculinidad [10]	98.62	100.63	100.5	100.64	96.86	93.79	92.20

[1] Número de niños de 0 a 4 años por cada 100 mujeres entre 15 y 49 años. [2] Número de personas entre 0 y 14, y 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años. [3] Número de personas entre 0 y 14 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años. [4] Número de personas de 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

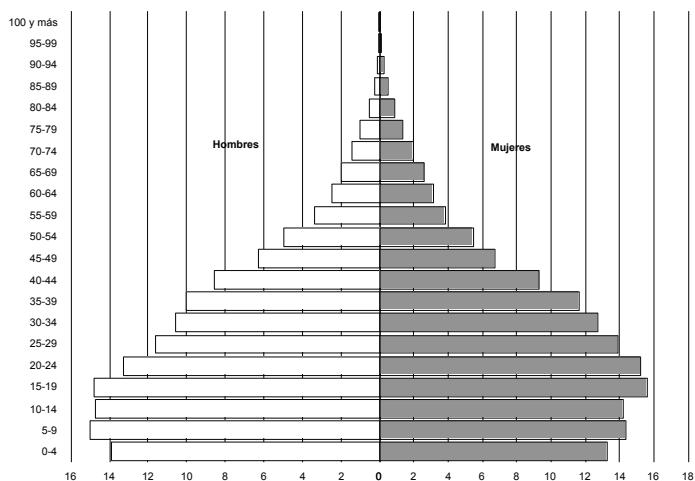
[5] Número de personas entre 15 y 64 años por cada 100 personas. [6] Número de personas de 15 a 19 años por cada 100 personas de 65 a 69 años. [7] Edad promedio de la población total. [8] Número de personas de 0 a 19 años por cada 100 personas. [9] Número de personas de 65 años y más por cada 100 personas. [10] Número de hombres por cada 100 personas. Fuente: cálculos propios con base en Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Por último, los distritos de Molango, Jacala, Atotonilco e Ixmiquilpan, también presentaron un efecto cohorte por el fenómeno de la migración, que afecta a la estructura etárea y se advierte en los histogramas de población. De igual forma, cada distrito ha cambiado su comportamiento en los indicadores demográficos, tal como la dependencia niños-mujer, dependencia, dependencia juvenil, dependencia senil, proporción de

activos, reemplazo en actividad, edad promedio, rejuvenecimiento, envejecimiento y el índice de masculinidad (*Gráficas 1.14-1.31 y Cuadros 1.7-1.10*).

Gráfica 1.14

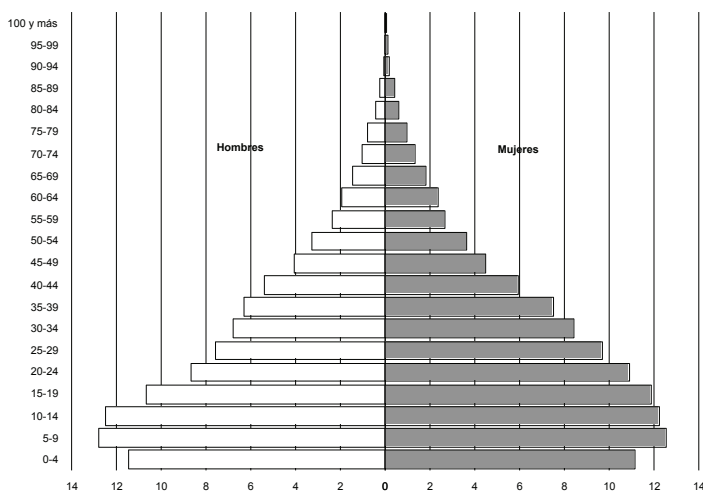
Dtto1 Pachuca Poniente: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.15

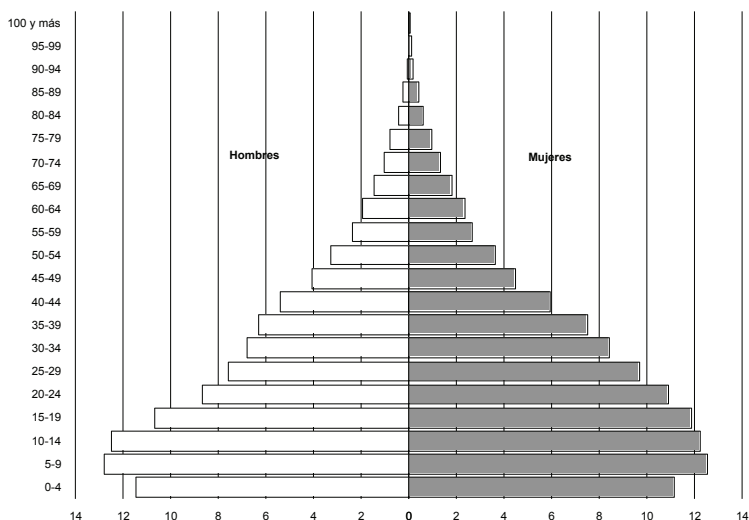
Dtto2 Pachuca Oriente: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.16

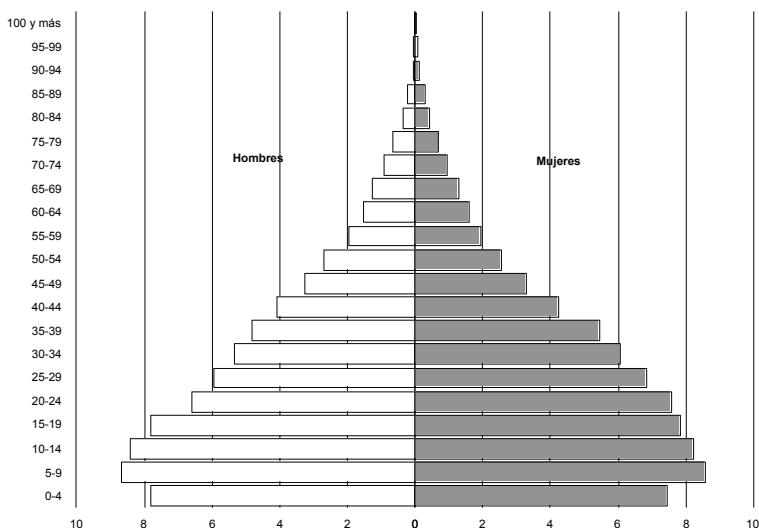
Dtto 3 Tulancingo: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.17

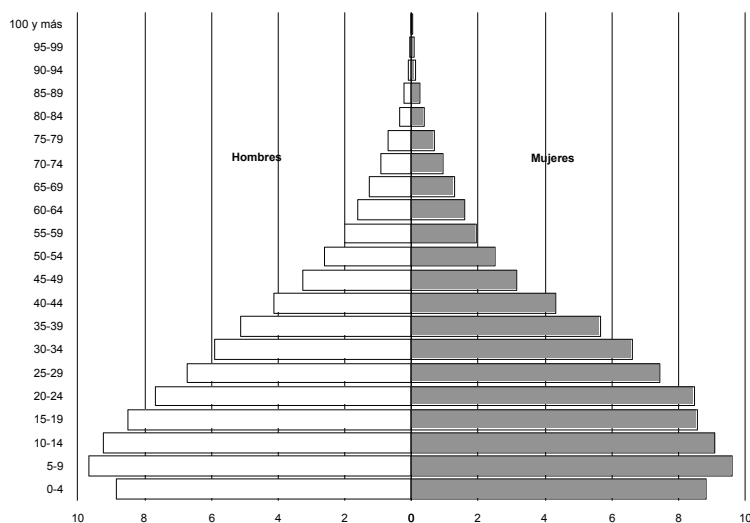
Dtto 4 Tula: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.18

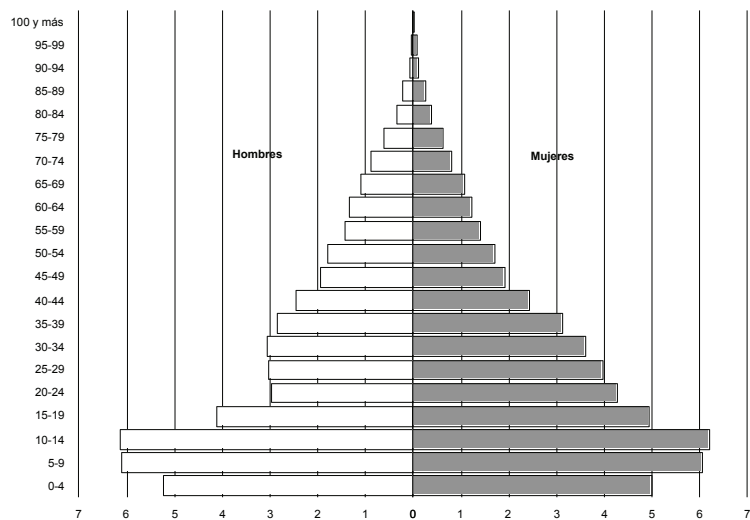
Dtto 5 Tepeji: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.19

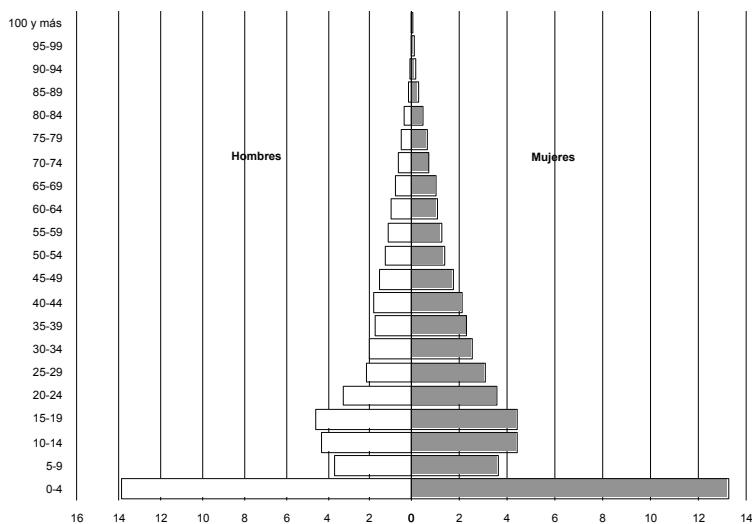
Dtto 6 Huichapan: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.20

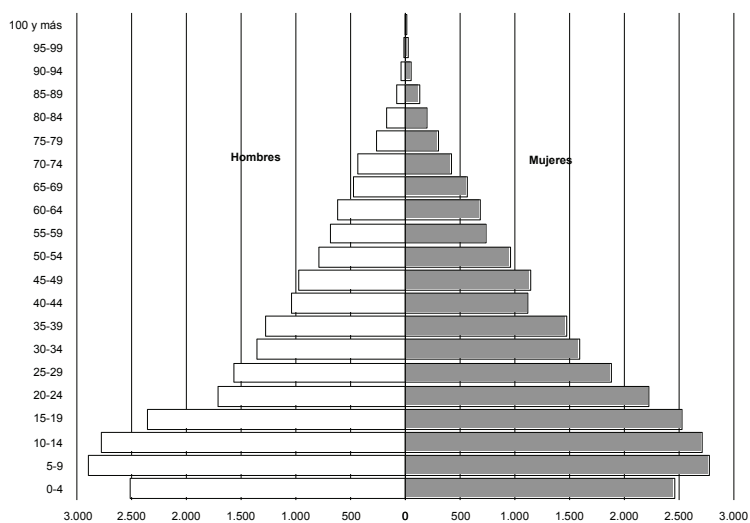
Dtto 7 Zimapán: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.21

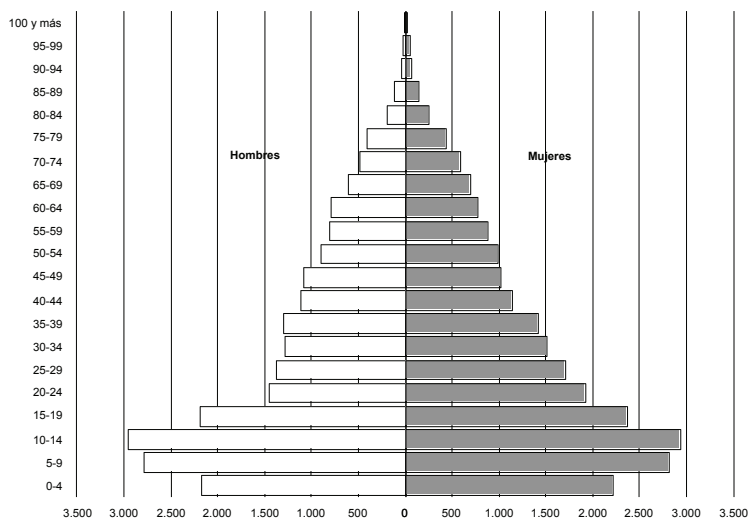
Dtto 8 Zacualtipán: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.22

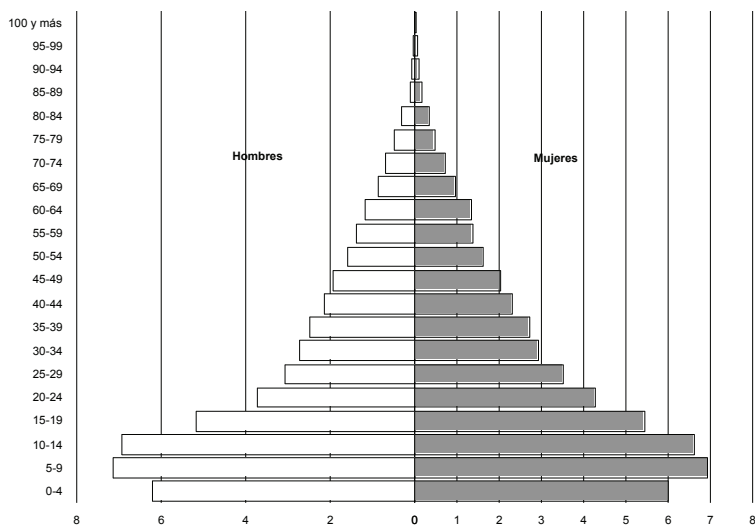
Dtto 9 San Agustín Metzquitlán: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.23

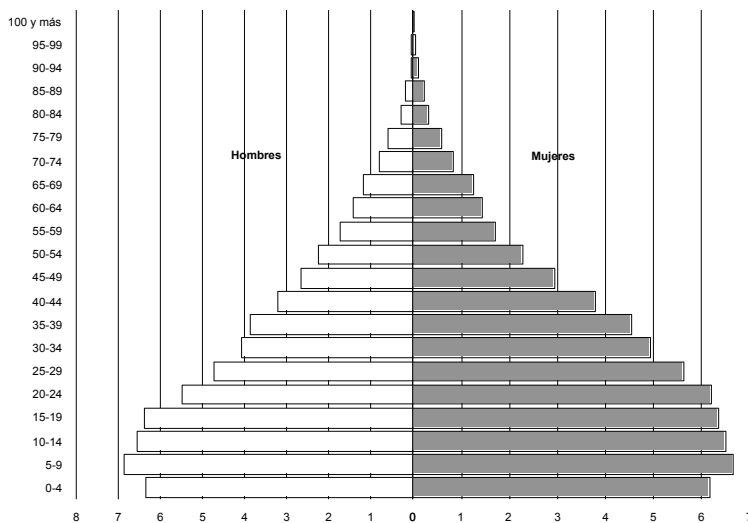
Dtto 10 Tenango: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.24

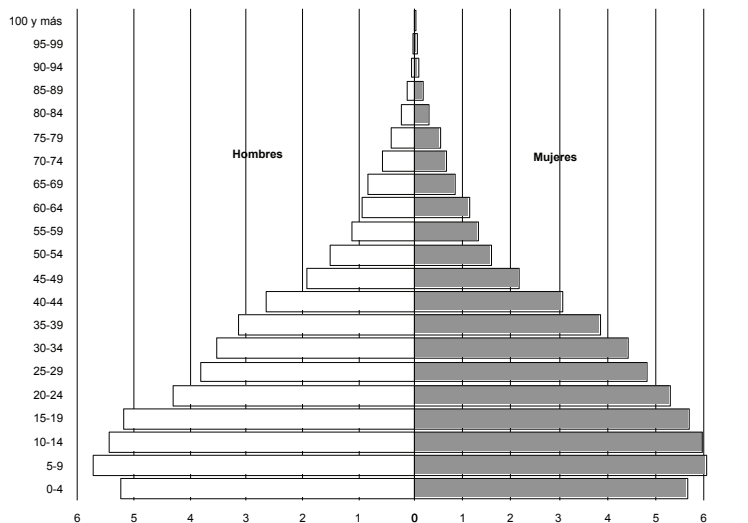
Dtto 11 Apan: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.25

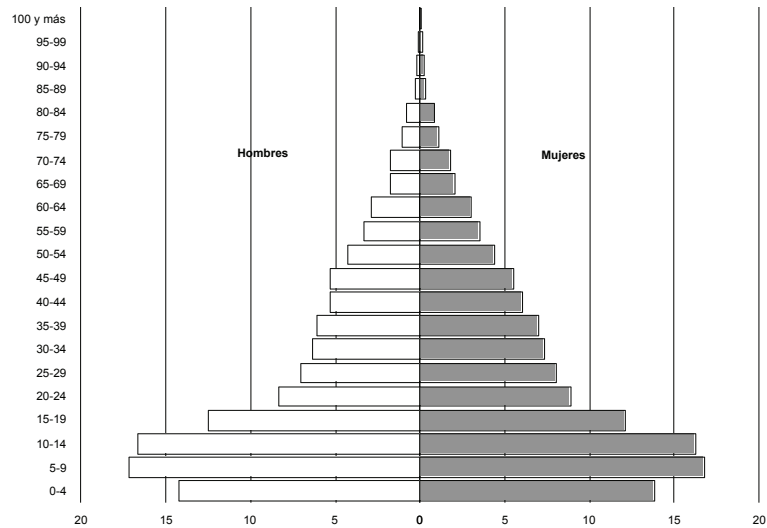
Dtto12 Tizayuca: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.26

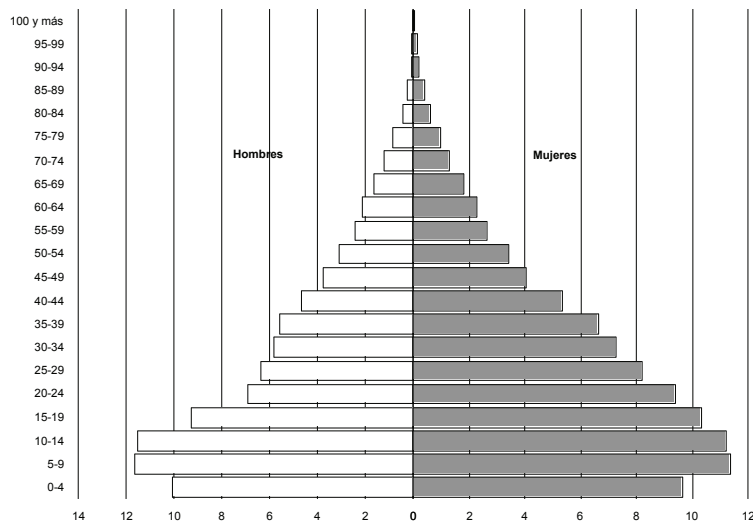
Dtto 13 Huejutla: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.27

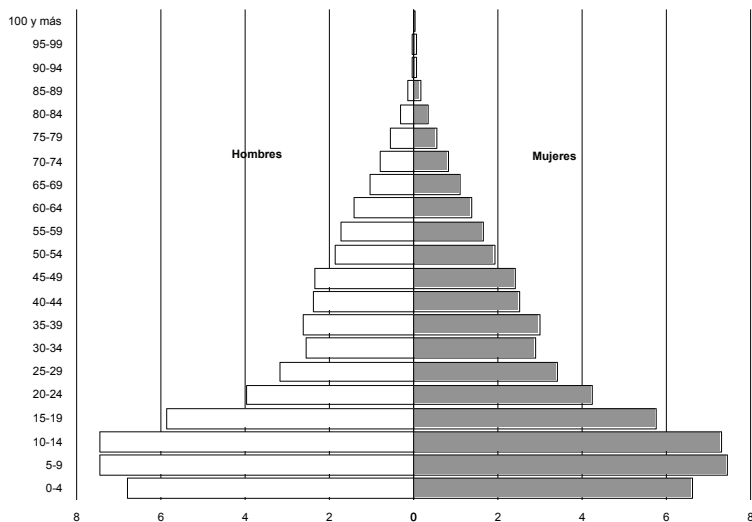
Dtto 14 Apan: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.28

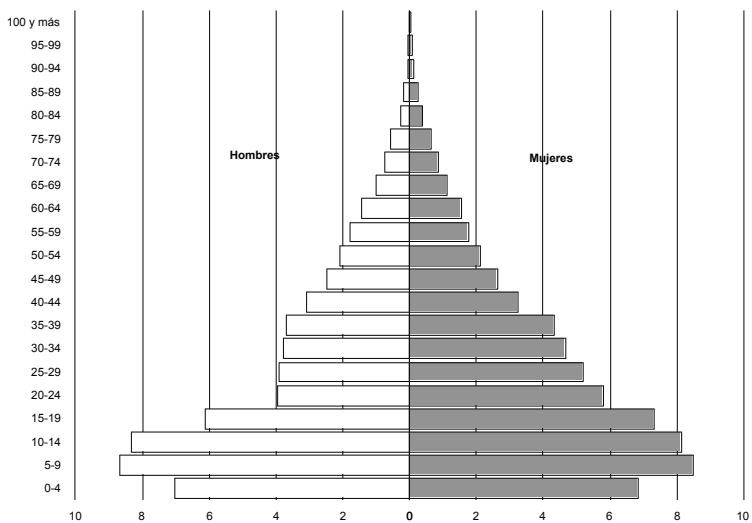
Dtto 15 Molango: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.29

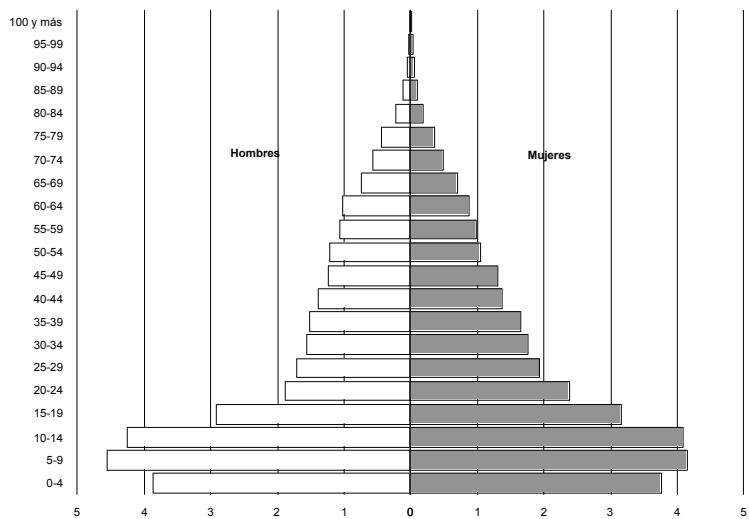
Dtto 16 Ixmiquilpan: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.30

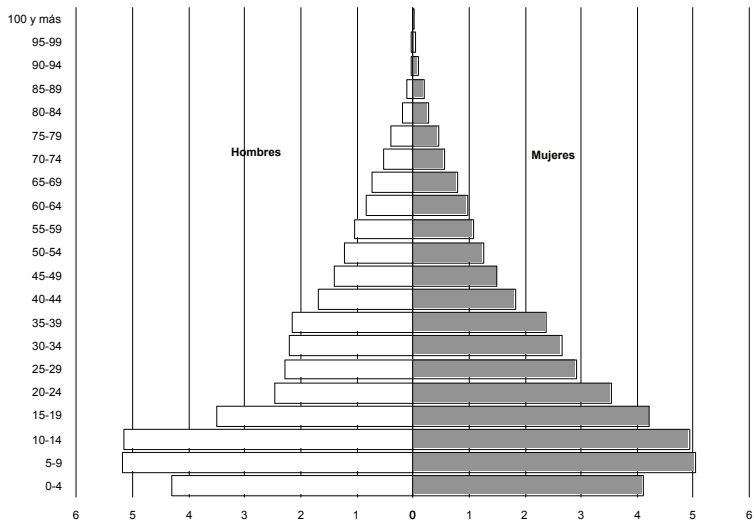
Dtto 17 Jacala: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Gráfica 1.31

Dtto 18 Atotonilco: estructura de la población por edad y sexo, 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Cuadro 1.7

Hidalgo: características de la estructura demográfica, según distrito estatal electoral, 2005

Parámetro	Pachuca poniente	Pachuca oriente	Tulancingo	Tula	Tepeji	Huichapan
Población total	282343	298484	206907	147991	160427	95033
Hombres	135042	142671	98264	72442	78934	45764
Mujeres	147301	155813	108643	75549	81493	49269
Total						
0 -14	85455	90172	72733	49134	55262	34741
15-64	183731	195571	124624	91416	97895	53647
65 o más	13157	12741	9550	7441	7270	6645
Relativos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 -14	30.3	30.2	35.2	33.2	34.4	36.6
15-64	65.1	65.5	60.2	61.8	61.0	56.5
65 o más	4.6	4.3	4.6	5.0	4.5	7.0
Grupos particulares						
Población prescolar (0-4)	27155	28876	22636	15246	17661	10227
Población escolar (6-14)	52422	55129	45033	30438	33748	22080
Mujeres edad fértil (15-49)	85199	91175	58736	41267	44228	24283
Relativos						
Población prescolar (0-4)	9.6	9.7	10.9	10.3	11.0	10.8
Población escolar (6-14)	18.6	18.5	21.8	20.6	21.0	23.2
Mujeres edad fértil (15-49)	30.2	30.5	28.4	27.9	27.6	25.6
Índices demográficos						
Niños/mujer [1]	31.9	31.7	38.5	36.9	39.9	42.1
Dependencia [2]	53.7	52.6	66.0	61.9	63.9	77.1
Dependencia juvenil [3]	46.5	46.1	58.4	53.7	56.5	64.8
Dependencia senil [4]	7.2	6.5	7.7	8.1	7.4	12.4
Proporción activos [5]	65.1	65.5	60.2	61.8	61.0	56.5
Reemplazo en actividad [6]	658.3	714.9	676.7	606.8	672.7	422.9
Edad promedio [7]	27.5	27.3	26.1	27.0	26.1	27.6
Rejuvenecimiento [8]	41.1	41.0	46.1	43.8	45.1	46.1
Envejecimiento [9]	4.7	4.3	4.6	5.0	4.5	7.0
Masculinidad [10]	91.7	91.6	90.4	95.9	96.9	92.9

[1] Número de niños de 0 a 4 años por cada 100 mujeres entre 15 y 49 años.

[2] Número de personas entre 0 y 14, y 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[3] Número de personas entre 0 y 14 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[4] Número de personas de 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[5] Número de personas entre 15 y 64 años por cada 100 personas.

[6] Número de personas de 15 a 19 años por cada 100 personas de 65 a 69 años.

[7] Edad promedio de la población total.

[8] Número de personas de 0 a 19 años por cada 100 personas.

[9] Número de personas de 65 años y más por cada 100 personas.

[10] Número de hombres por cada 100 personas.

Fuente: cálculos propios con base en Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2005.

Cuadro 1.8

Hidalgo: características de la estructura demográfica, según distrito estatal electoral, 2005

Parámetro	Zimapán	Zacualtipán	San Agustín Metzquititlán	Tenango	Apan	Tizayuca
Población total	37247	46042	46078	98208	121459	100493
Hombres	17578	22143	22087	48434	58858	46791
Mujeres	19669	23899	23991	49774	62601	53702
Total						
0 -14	13923	16145	15888	39833	39130	34105
15-64	21054	26715	26054	52911	75745	61473
65 o más	2270	3182	4136	5464	6584	4915
Relativos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 -14	37.4	35.1	34.5	40.6	32.2	33.9
15-64	56.5	58.0	56.5	53.9	62.4	61.2
65 o más	6.1	6.9	9.0	5.6	5.4	4.9
Grupos particulares						
Población prescolar (0-4)	4217	4980	4392	12191	12526	10903
Población escolar (6-14)	8747	10031	10375	24823	23900	20847
Mujeres edad fértil (15-49)	9580	11923	11106	23142	34448	29338
Relativos						
Población prescolar (0-4)	11.3	10.8	9.5	12.4	10.3	10.8
Población escolar (6-14)	23.5	21.8	22.5	25.3	19.7	20.7
Mujeres edad fértil (15-49)	25.7	25.9	24.1	23.6	28.4	29.2
Índices demográficos						
Niños/mujer [1]	44.0	41.8	39.5	52.7	36.4	37.2
Dependencia [2]	76.9	72.3	76.9	85.6	60.4	63.5
Dependencia juvenil [3]	66.1	60.4	61.0	75.3	51.7	55.5
Dependencia senil [4]	10.8	11.9	15.9	10.3	8.7	8.0
Proporción activos [5]	56.5	58.0	56.5	53.9	62.4	61.2
Reemplazo en actividad [6]	521.0	468.6	350.9	575.8	521.4	659.0
Edad promedio [7]	26.8	27.8	29.6	25.5	27.6	26.5
Rejuvenecimiento [8]	47.8	45.7	44.4	51.4	42.7	44.8
Envejecimiento [9]	6.1	6.9	9.0	5.6	5.4	4.9
Masculinidad [10]	89.4	92.7	92.1	97.3	94.0	87.1

[1] Número de niños de 0 a 4 años por cada 100 mujeres entre 15 y 49 años.

[2] Número de personas entre 0 y 14, y 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[3] Número de personas entre 0 y 14 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[4] Número de personas de 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[5] Número de personas entre 15 y 64 años por cada 100 personas.

[6] Número de personas de 15 a 19 años por cada 100 personas de 65 a 69 años.

[7] Edad promedio de la población total.

[8] Número de personas de 0 a 19 años por cada 100 personas.

[9] Número de personas de 65 años y más por cada 100 personas.

[10] Número de hombres por cada 100 personas.

Fuente: cálculos propios con base en Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2005.

Cuadro 1.9

Hidalgo: características de la estructura demográfica, según distrito estatal electoral, 2005

Parámetro	Huejutla	Actopan	Ixmiquilpan	Molango	Jacala	Atotonilco
Población total	235097	185393	106290	124862	60756	74384
Hombres	115663	88095	52834	59285	30309	35467
Mujeres	119434	97298	53456	65577	30447	38917
Total						
0 - 14	94981	65528	43075	47500	24693	28714
15-64	127419	109863	57103	70944	31977	41179
65 o más	12697	10002	6112	6418	4086	4491
Relativos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 - 14	40,4	35,3	40,5	38,0	40,6	38,6
15-64	54,2	59,3	53,7	56,8	52,6	55,4
65 o más	5,4	5,4	5,8	5,1	6,7	6,0
Grupos particulares						
Población prescolar (0-4)	28081	19741	13412	13872	7643	8410
Población escolar (6-14)	60105	41179	26686	30201	15306	18260
Mujeres edad fértil (15-49)	55046	51229	24138	33198	13596	19055
Relativos						
Población prescolar (0-4)	11.9	10.6	12.6	11.1	12.6	11.3
Población escolar (6-14)	25.6	22.2	25.1	24.2	25.2	24.5
Mujeres edad fértil (15-49)	23.4	27.6	22.7	26.6	22.4	25.6
Índices demográficos						
Niños/mujer [1]	51.0	38.5	55.6	41.8	56.2	44.1
Dependencia [2]	84.5	68.7	86.1	76.0	90.0	80.6
Dependencia juvenil [3]	74.5	59.6	75.4	67.0	77.2	69.7
Dependencia senil [4]	10.0	9.1	10.7	9.0	12.8	10.9
Proporción activos [5]	54.2	59.3	53.7	56.8	52.6	55.4
Reemplazo en actividad [6]	642.4	565.1	542.5	624.1	424.3	506.7
Edad promedio [7]	25.9	26.8	25.8	26.1	26.6	26.3
Rejuvenecimiento [8]	50.9	46.0	51.4	48.8	50.6	49.0
Envejecimiento [9]	5.4	5.4	5.8	5.1	6.7	6.0
Masculinidad [10]	96.8	90.5	98.8	90.4	99.5	91.1

[1] Número de niños de 0 a 4 años por cada 100 mujeres entre 15 y 49 años.

[2] Número de personas entre 0 y 14, y 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[3] Número de personas entre 0 y 14 años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[4] Número de personas de 65 o más años por cada 100 personas entre 15 y 64 años.

[5] Número de personas entre 15 y 64 años por cada 100 personas.

[6] Número de personas de 15 a 19 años por cada 100 personas de 65 a 69 años.

[7] Edad promedio de la población total.

[8] Número de personas de 0 a 19 años por cada 100 personas.

[9] Número de personas de 65 años y más por cada 100 personas.

[10] Número de hombres por cada 100 personas.

Fuente: Cálculos propios con base en Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XII Censo General de Población y Vivienda, 2005.

Cuadro 1.10

Hidalgo: índice de masculinidad, según grupo quinquenal, 1950-2005

Grupo edad	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005
Total	98.5	100.6	100.5	100.6	96.9	93.8	92.1
0-4	101.2	101.8	100.8	100.9	101.6	103.1	103.6
5-9	103.9	103.3	101.5	101.0	101.5	102.5	102.9
10-14	112.3	110.3	108.0	102.9	102.6	102.4	102.4
15-19	95.8	105.1	104.1	103.1	99.6	94.6	94.3
20-24	90.8	95.4	93.3	96.8	88.4	83.3	81.3
25-29	95.3	93.8	93.9	98.5	87.4	83.5	80.2
30-34	97.6	101.3	103.3	104.2	92.3	84.8	82.4
35-39	97.2	100.2	98.9	99.3	94.1	87.4	85.4
40-44	92.9	100.0	103.7	105.9	98.8	92.4	88.3
45-49	97.7	98.1	102.2	101.9	97.4	95.2	91.0
50-54	92.4	93.5	99.5	99.8	98.1	96.3	95.2
55-59	93.4	98.1	101.0	107.1	100.0	96.6	95.2
60-64	82.5	89.6	92.5	96.4	93.1	92.9	91.5
65-69	89.6	90.8	94.3	95.1	92.8	90.9	91.6
70-74	77.4	82.8	90.1	90.6	89.1	90.9	90.8
75-79	87.5	85.4	90.2	86.6	90.2	92.3	90.1
80-84	77.3	67.0	74.3	78.9	74.8	81.3	81.6
85 +	81.5	86.5	67.5	65.2	64.8	67.9	70.9

Fuente: cálculos propios con base en información censal, 1950-2005, INEGI, varios años.

4. Población rural y urbana

Al considerar la distribución de la población del estado de Hidalgo según el lugar de residencia, se observa una variación importante a lo largo del siglo XX, pues mientras en 1900 el 16.3% de la población residía en espacios urbanos, en 1910-1929 disminuyó esta proporción y fue en 1930 cuando ligeramente repuntó al 16.96 por ciento.

Posteriormente se empezó a incrementar paulatinamente hasta llegar al año 2000, cuando aún el 50.78% de la población residía en áreas rurales, es decir menos de 2,500 habitantes. En el año 2005, el 52.23% de los hidalguenses viven en localidades mayores de 2,500 habitantes (*Cuadro 1.11 y Gráfica 1.32*).

Cuadro 1.11

Hidalgo: población urbana y rural, 1900-2005

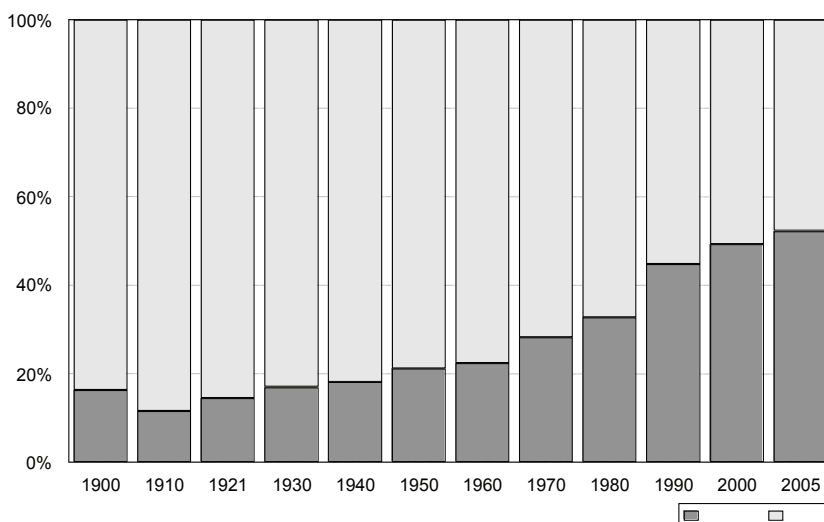
Año	Población total	Población urbana		Población rural*	
		Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)
1900	605051	98404	16.26	506647	83.74
1910	646551	74959	11.59	571592	88.41
1921	622241	90130	14.48	532111	85.52
1930	677772	114933	16.96	562839	83.04
1940	771818	140116	18.15	631702	81.85
1950	850394	179892	21.15	670502	78.85
1960	994598	222882	22.41	771716	77.59
1970	1193845	336961	28.22	856884	71.78
1980	1547493	506275	32.72	1041218	67.28
1990	1888366	845718	44.79	1042648	55.21
2000	2235591	1100376	49.22	1135215	50.78
2005	2345514	1225115	52.23	1120399	47.76

* La población rural es aquella que reside en localidades con menos de 2,500 habitantes.

Fuente: cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, I al XII Censos Generales de Población y Vivienda, México, y II Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI, 2006.

Gráfica 1.32

Hidalgo: proporción de población según localidad de residencia, 1900-2005.

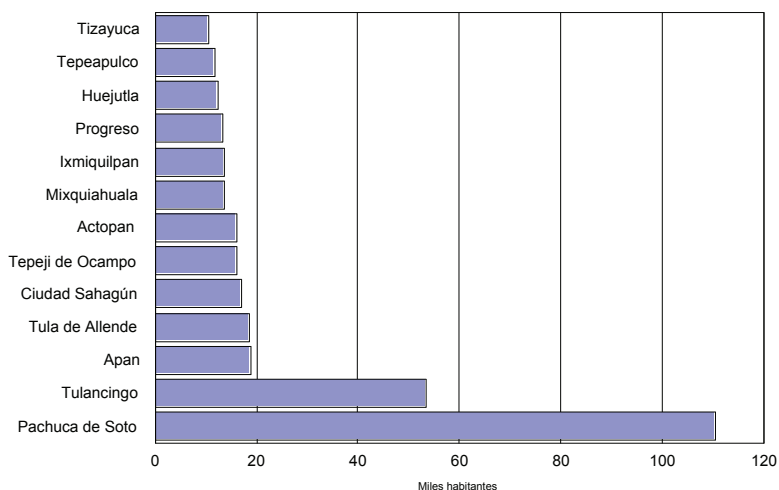


Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 1900-2005.

5. Principales ciudades en Hidalgo

Gráfica 1.33

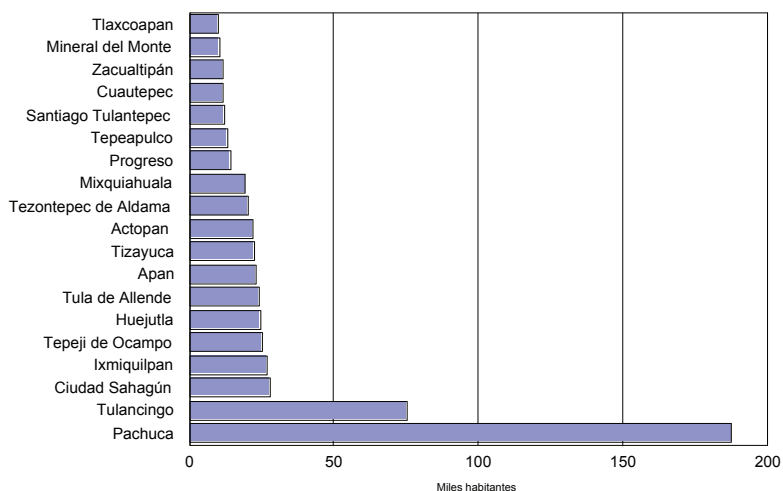
Hidalgo: principales ciudades, según número de habitantes 1980.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 1980.

Gráfica 1.34

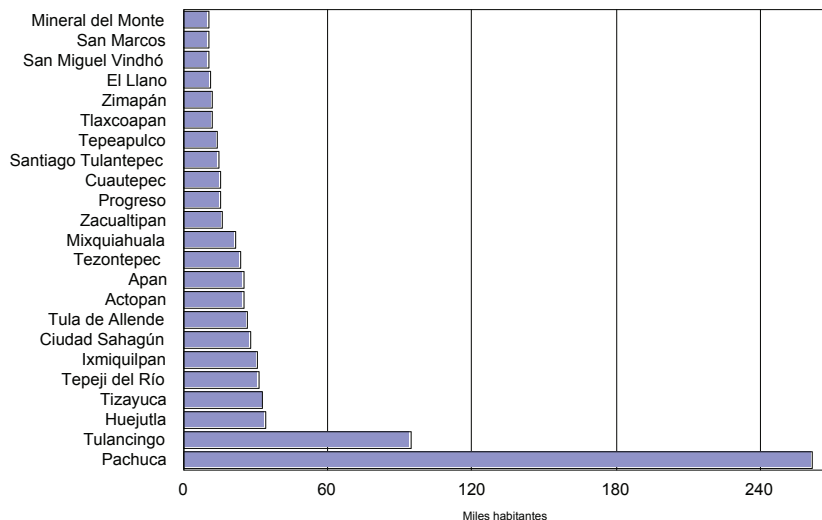
Hidalgo: principales ciudades, según número de habitantes 1990.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 1990.

Gráfica 1.35

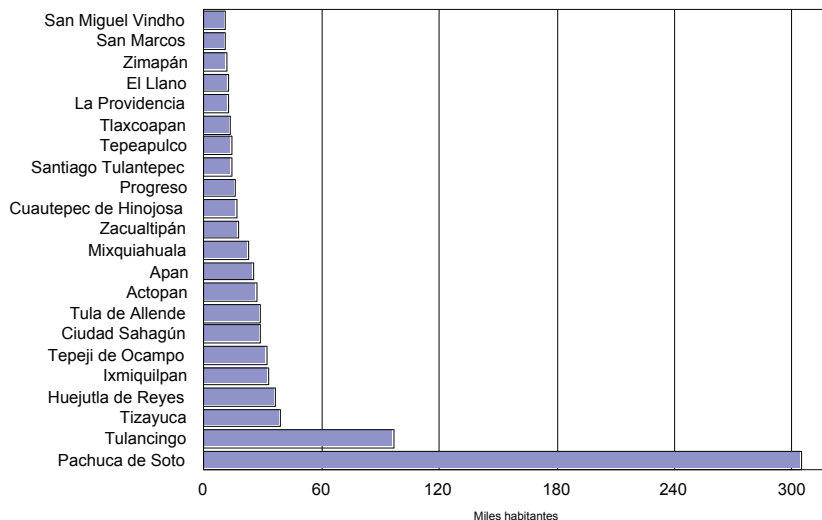
Hidalgo: principales ciudades, según número de habitantes 2000.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2000.

Gráfica 1.36

Hidalgo: principales ciudades, según número de habitantes 2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos censales, INEGI 2005.

Cuadro 1.12

Hidalgo: principales ciudades y localidades con más de 10,000 habitantes, 1980-2005

Año	Municipio	Ciudad localidad	Número habitantes	Año	Municipio	Ciudad localidad	Número habitantes
1980	Tizayuca	Tizayuca	10711	2000	Santiago Tulantepec	Santiago Tulantepec	14826
1980	Tepeapulco	Tepeapulco	11727	2000	Cuautepec	Cuautepec	15697
1980	Huejutla	Huejutla	12336	2000	Progreso	Progreso	15701
1980	Progreso	Progreso	13277	2000	Zacualtipán	Zacualtipán	16216
1980	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	13782	2000	Mixquiahuala	Mixquiahuala	21453
1980	Mixquiahuala	Mixquiahuala	13786	2000	Tezontepec de Aldama	Tezontepec de Aldama	23903
1980	Actopan	Actopan	16215	2000	Apan	Apan	25119
1980	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	16248	2000	Actopan	Actopan	25398
1980	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	17055	2000	Tula de Allende	Tula de Allende	26881
1980	Tula de Allende	Tula de Allende	18744	2000	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	28231
1980	Apan	Apan	18969	2000	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	30831
1980	Tulancingo	Tulancingo	53400	2000	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	31221
1980	Pachuca de Soto	Pachuca de Soto	110351	2000	Tizayuca	Tizayuca	33182
1990	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	10237	2000	Huejutla	Huejutla	34141
1990	Mineral del Monte	Mineral del Monte	10666	2000	Tulancingo	Tulancingo	94637
1990	Zacualtipán	Zacualtipán	11434	2000	Pachuca	Pachuca	261399
1990	Cuautepec	Cuautepec	11574	2005	Tula de Allende	San Miguel Vindhó	10737
1990	Santiago Tulantepec	Santiago Tulantepec	12089	2005	Tula de Allende	San Marcos	11228
1990	Tepeapulco	Tepeapulco	13226	2005	Zimapán	Zimapán	11466
1990	Progreso	Progreso	14467	2005	Tula de Allende	El Llano	12671
1990	Mixquiahuala	Mixquiahuala	19536	2005	Mral de la Reforma	La Providencia	12746
1990	Tezontepec de Aldama	Tezontepec de Aldama	20373	2005	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	13425
1990	Actopan	Actopan	21827	2005	Tepeapulco	Tepeapulco	14151
1990	Tizayuca	Tizayuca	22419	2005	Santiago Tulantepec	Santiago Tulantepec	14451
1990	Apan	Apan	22934	2005	Progreso	Progreso	15873
1990	Tula de Allende	Tula de Allende	24171	2005	Cuautepec	Cuautepec	17089
1990	Huejutla	Huejutla	24747	2005	Zacualtipán	Zacualtipán	17540
1990	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	25185	2005	Mixquiahuala de Juárez	Mixquiahuala de Juárez	22911

Cuadro 1.12 (...continuación)

Hidalgo: principales ciudades y localidades con más de 10,000 habitantes, 1980-2005

Año	Municipio	Ciudad localidad	Número habitantes	Año	Municipio	Ciudad localidad	Número habitantes
1990	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	26967	2005	Apan	Apan	25627
1990	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	27917	2005	Actopan	Actopan	26755
1990	Tulancingo	Tulancingo	75477	2005	Tula de Allende	Tula de Allende	28432
1990	Pachuca	Pachuca	187597	2005	Tepeapulco	Ciudad Sahagún	28609
2000	Mineral del Monte	Mineral del Monte	10238	2005	Tepeji del Río de Ocampo	Tepeji del Río de Ocampo	32541
2000	Tula de Allende	San Marcos	10400	2005	Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	32679
2000	Tula de Allende	San Miguel Vindhó	10488	2005	Huejutla de Reyes	Huejutla de Reyes	36305
2000	Tula de Allende	El Llano	11191	2005	Tizayuca	Tizayuca	38798
2000	Zimapan	Zimapan	11818	2005	Tulancingo de Bravo	Tulancingo	96538
2000	Tlaxcoapan	Tlaxcoapan	12119	2005	Pachuca de Soto	Pachuca de Soto	305110
2000	Tepeapulco	Tepeapulco	14171				

Fuente: cálculos propios con base en información censal, INEGI, 1980-2006.

6. Mortalidad

Al igual que en la mayoría de países latinoamericanos, la transición demográfica en México ha sido resultado de tres etapas. La primera está caracterizada por una fecundidad y una mortalidad elevadas con un crecimiento pasivo cercano al 1% anual. La segunda, distinguida por un rápido descenso de la mortalidad y una fecundidad bastante alta, con un crecimiento de hasta 3.4% anual a mediados de los sesenta. La tercera, que prácticamente se inicia con la implementación de la primera política de población de carácter controlista en 1974, se distingue por una reducción de la fecundidad y descenso en la tasa de crecimiento demográfico (Benítez, 1994).

En cuanto a la mortalidad infantil también ha descendido de manera importante, desde 18% en 1930 para menores de un año hasta 1.7% en 2005; esto significa que en 1930 el 18% de los recién nacidos fallecía antes de cumplir su primer aniversario. Estas cifras se modificaron y para 2005 el dato fue de tan solo 1.7%. No obstante estos avances, aún persisten marcadas diferencias regionales y por entidad federativa: en 2005 las entidades con mayor tasa de mortalidad infantil fueron Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Zacatecas e Hidalgo; las entidades de mayor avance siguen siendo el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California.

Resulta evidente que entre los estados con mayor rezago en los niveles de mortalidad infantil, las condiciones socioeconómicas representan un importante punto de referencia en el análisis de indicadores demográficos. Por ejemplo, detrás de las diferencias en la tasa de mortalidad infantil seguramente se encuentran niveles de marginación elevados, coexistiendo principalmente en localidades eminentemente rurales y con altas proporciones de población indígena.

En 1960 en Hidalgo por cada mil nacimientos morían 110 niños, en el caso de los hombres 117 y en las mujeres 103; treinta años después este indicador fue de 37.9 para la entidad: 41.1 en hombres y 32.2 en las mujeres. Se observa cómo los decesos afectan más a los hombres, y a pesar de que la tasa de mortalidad infantil sigue siendo alta, su descenso ha contribuido a elevar la proporción de niños que sobreviven en la edad adulta teniendo un doble efecto en la población (*Cuadro 1.13 y Gráfica 1.37*).

Cuadro 1.13

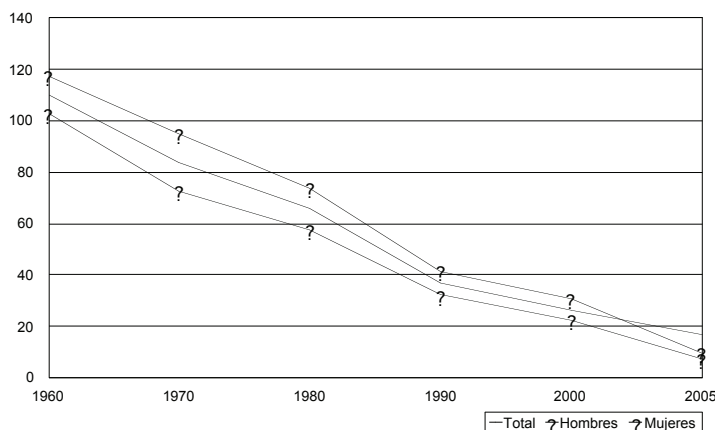
Hidalgo: tasa de mortalidad infantil según sexo, 1960-2005

Año	Total	Hombres	Mujeres
1960	110.3	117.5	103.0
1970	83.9	95.0	72.7
1980	65.7	74.0	57.4
1990	36.7	41.2	32.2
2000	26.5	30.6	22.4
2005	16.8	9.69	7.11

Fuente: *Breviario demográfico de Hidalgo*, 1990, p. 77. Cálculos propios con base en información censal INEGI 2000, e información proporcionada por la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, 2005.

Gráfica 1.37

Hidalgo: tasas de mortalidad infantil según sexo, 1960-2005.



Fuente: elaboración propia con base en los datos del cuadro 3.12

En 1990 la mortalidad infantil se calculaba en 40 defunciones por cada mil nacimientos, 44.4 en el caso de los hombres y 33.8 en el de las mujeres. La proporción de muertes tempranas, es decir las que ocurren antes de los 60 años de edad, alcanza 23.6%, 29.2% en el caso de los hombres y 17.5% en el de las mujeres (Camposortega, 1997).

La mortalidad inició en el ámbito nacional una tendencia descendente desde la década de 1920, con un énfasis para el periodo entre 1940 y 1960, debido básicamente a la inversión en infraestructura sanitaria, los avances en materia de salud pública y la importación de tecnología médica. Para 2005 un recién nacido en México aspira a vivir en promedio 74.6 años; 77 años en el caso de las mujeres y 72.2 en el de los hombres.

En cuanto a la mortalidad, la tasa bruta alcanzaba 23 defunciones por mil en 1940, mientras en la actualidad es tan solo de 4.8 por mil. Su descenso ha contribuido a elevar probabilidad de sobrevivencia y esperanza de vida; en 1990 ésta era de 70 años para el país en su conjunto, pero con grandes disparidades regionales, ya que en algunas entidades alcanzaba los 72 años mientras en otras apenas rebasaba los 60 años. Adicionalmente se plantea un reacomodo en las causas de muerte, donde las defunciones por causas infecciosas y parasitarias empiezan a ceder su lugar a las relacionadas con accidentes y violencia, así como por complicaciones de la vejez. Sin embargo, las causas infecciosas y parasitarias no dejan de encontrarse aún dentro de las diez primeras causas de muerte.

Para 1960 a nivel nacional se gestó un repunte en la esperanza de vida, cuando se incrementaron las campañas de vacunación e inmunizaciones en países subdesarrollados; estos avances y mejoras los observamos en el incremento de la esperanza de vida al nacimiento. En Hidalgo, la evolución de los fenómenos demográficos se ha presentado en cierta forma similar a la observada a nivel nacional, aunque con ritmos diferentes. Las tablas de vida correspondientes al periodo 1950-2005 muestran cambios radicales por grupo de edad y sexo.

De este modo en el estado de Hidalgo en 1950, la esperanza de vida era de 41.83 años; en 1960 podía estimarse en 51.16 años, siete y medio años menos que la esperanza de vida nacional del mismo año; para 1970 la esperanza de vida aumentó a 55.83 años contra 61.6 años a nivel nacional; entre 1970 y 1980 se incrementó 6.3 años para llegar a 62.25 años, disminuyendo la diferencia respecto al promedio nacional a sólo 4.6 años.

En 1990 la esperanza de vida en Hidalgo llegó a 69.22 años, reduciéndose aún más la diferencia respecto a la esperanza de vida nacional, ya que en ese año el promedio nacional alcanzaba 71.4 años. Finalmente, en el año 2000 la esperanza de vida en Hidalgo alcanzó los 73.2 años, contra 76.1 a nivel nacional. Se concluye que entre 1950 y 2000 la esperanza de vida al nacimiento en Hidalgo observó un incremento de 31.4 años y paulatinamente ha ido disminuyendo la diferencia respecto al acumulado nacional (*Cuadros 1.14-1.19*).

Cuadro 1.14
Hidalgo: tabla de mortalidad corregida según sexo y grupo quinquenal, 1950

Grupos de edad	Total		Hombres				Mujeres					
	$l(x)$	$q(x,x+n)$	$d(x,x+n)$	$e(x)$	$l(x)$	$q(x,x+n)$	$d(x,x+n)$	$e(x)$	$l(x)$	$q(x,x+n)$	$d(x,x+n)$	$e(x)$
0	100000	0,13007	13007	41,83	100000	0,13956	13956	39,59	100000	0,12046	12046	44,23
1-4	86993	0,14239	12387	47,04	86044	0,13965	12016	44,97	87954	0,14515	12766	49,24
5-9	74606	0,03602	2688	50,59	74028	0,03822	2829	48,00	75187	0,03374	2537	53,33
10-14	71919	0,01749	1258	47,38	71198	0,01804	1285	44,81	72651	0,01686	1225	50,11
15-19	70661	0,02603	1839	43,18	69914	0,03070	2147	40,59	71426	0,02153	1538	45,93
20-24	68822	0,03519	2422	39,27	67767	0,04114	2788	36,80	69888	0,02989	2089	41,88
25-29	66400	0,04569	3034	35,61	64979	0,05082	3302	33,27	67799	0,04093	2775	38,09
30-34	63366	0,05467	3464	32,20	61677	0,06304	3888	29,92	65024	0,04644	3020	34,61
35-39	59902	0,06607	3957	28,91	57789	0,07661	4427	26,76	62005	0,05572	3455	31,18
40-44	55944	0,07912	4426	25,78	53362	0,09716	5185	23,77	58550	0,06206	3634	27,87
45-49	51518	0,10174	5241	22,78	48177	0,12049	5805	21,06	54916	0,08308	4562	24,55
50-54	46276	0,10546	4881	20,08	42372	0,13088	5546	18,61	50354	0,08138	4098	21,55
55-59	41396	0,13853	5735	17,15	36826	0,16916	6230	16,03	46256	0,10901	5043	18,23
60-64	35661	0,17968	6408	14,51	30597	0,20435	6253	13,79	41213	0,15880	6545	15,16
65-69	29254	0,21303	6232	12,14	24344	0,24215	5895	11,69	34669	0,18606	6451	12,55
70-74	23022	0,30041	6916	9,75	18449	0,32148	5931	9,62	28218	0,28370	8006	9,84
75-79	16106	0,35846	5773	7,86	12518	0,35314	4421	7,99	20213	0,36308	7339	7,75
80-84	10333	0,50206	5188	5,85	8098	0,49530	4011	5,99	12874	0,50723	6530	5,75
85 y +	5145	1,00000	5145	4,23	4087	1,00000	4087	4,42	6344	1,00000	6344	4,09

Fuente: Cálculos propios con base en el VII Censo General de Población y Vivienda, y Estadísticas vitales de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA).

Nota: Las funciones de las tablas son: $l(x)$, sobrevivientes a la edad exacta x ; $q(x,x+n)$, probabilidad de fallecer entre las edades x y $x+n$; $d(x,x+n)$, defunciones entre las edades exactas x y $x+n$; $y e(x)$ esperanza de vida a la edad exacta x .

Cuadro 1.15
Hidalgo: tabla de mortalidad corregida según sexo y grupo quinquenal, 1960

Grupos de edad	Total		Hombres		Mujeres		l(x)		e(x)		d(x,x+n)		q(x,x+n)		l(x)		e(x)		d(x,x+n)		q(x,x+n)		e(x)	
	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)
0	100000	0,10746	10746	51,16	100000	0,11527	11527	49,51	100000	0,09934	9934	52,88												
1-4	89254	0,07125	6359	56,29	88473	0,06628	5864	54,93	90066	0,07632	6874	57,68												
5-9	82895	0,01984	1645	56,49	82609	0,01894	1565	54,72	83192	0,02077	1728	58,32												
10-14	81250	0,01095	890	52,58	81044	0,01161	941	50,73	81464	0,01027	837	54,50												
15-19	80360	0,01665	1338	48,13	80103	0,01784	1429	46,29	80627	0,01543	1244	50,04												
20-24	79022	0,02613	2065	43,91	78674	0,02685	2112	42,09	79383	0,02539	2016	45,79												
25-29	76957	0,03371	2594	40,02	76562	0,03593	2751	38,18	77367	0,03142	2431	41,91												
30-34	74362	0,03951	2938	36,33	73811	0,04406	3252	34,51	74936	0,03485	2611	38,19												
35-39	71425	0,04792	3422	32,72	70559	0,05521	3896	30,98	72325	0,04052	2930	34,48												
40-44	68002	0,05741	3904	29,24	66663	0,06664	4443	27,65	69395	0,04818	3344	30,83												
45-49	64098	0,06949	4454	25,87	62220	0,08305	5167	24,45	66051	0,05621	3713	27,27												
50-54	59644	0,08037	4794	22,61	57053	0,09748	5561	21,43	62338	0,06410	3996	23,74												
55-59	54850	0,10016	5494	19,37	51492	0,11807	6080	18,48	58342	0,08372	4884	20,20												
60-64	49356	0,13028	6430	16,25	45412	0,14529	6598	15,62	53458	0,11703	6256	16,81												
65-69	42926	0,16760	7195	13,31	38814	0,18280	7095	12,85	47202	0,15460	7298	13,71												
70-74	35731	0,23767	8492	10,49	31719	0,25418	8062	10,16	39904	0,22404	8940	10,76												
75-79	27239	0,34558	9413	7,98	23657	0,36153	8553	7,77	30964	0,33292	10308	8,14												
80-84	17826	0,50310	8968	5,87	15104	0,51420	7766	5,76	20656	0,49470	10218	5,96												
85 y +	8858	1,00000	8858	4,27	7338	1,00000	7338	4,20	10438	1,00000	10438	4,35												

Fuente: Cálculos propios con base en el VIII Censo General de Población y Vivienda, y Estadísticas vitales de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

Nota: Las funciones de las tablas son: $l(x)$, sobrevivientes a la edad exacta x ; $q(x,x+n)$, probabilidad de fallecer entre las edades x y $x+n$; $d(x,x+n)$, defunciones entre las edades exactas x y $x+n$; y $e(x)$ esperanza de vida a la edad exacta x .

Cuadro 1.16
Hidalgo: tabla de mortalidad corregida según sexo y grupo quinquenal, 1970

Grupos de edad	Total			Hombres			Mujeres		
	$l(x)$	$q(x, x+n)$	$d(x, x+n)$	$e(x)$	$l(x)$	$q(x, x+n)$	$d(x, x+n)$	$e(x)$	$q(x, x+n)$
0	100000	0,08634	8634	55,83	100000	0,09630	9630	53,29	100000
1-4	91366	0,04862	4442	60,08	90370	0,04968	4490	57,94	92401
5-9	86923	0,01346	1170	59,07	85880	0,01433	1230	56,89	88008
10-14	85753	0,00820	703	54,84	84650	0,00904	765	52,68	86900
15-19	85050	0,01285	1093	50,27	83885	0,01407	1180	48,14	86261
20-24	83957	0,02086	1752	45,89	82705	0,02278	1884	43,79	85259
25-29	82205	0,02614	2148	41,82	80821	0,02811	2272	39,75	83645
30-34	80057	0,03215	2574	37,87	78549	0,03599	2827	35,83	81625
35-39	77483	0,03985	3088	34,05	75722	0,04703	3561	32,07	79315
40-44	74395	0,04853	3610	30,36	72161	0,05912	4266	28,53	76719
45-49	70785	0,05904	4179	26,78	67895	0,07466	5069	25,17	73791
50-54	66606	0,07043	4691	23,30	62826	0,08790	5523	22,00	70537
55-59	61915	0,09185	5687	19,88	57303	0,10842	6213	18,88	66711
60-64	56228	0,12267	6898	16,63	51090	0,14091	7199	15,87	61571
65-69	49330	0,16495	8137	13,61	43891	0,18311	8037	13,06	54987
70-74	41193	0,22639	9326	10,80	35854	0,24577	8812	10,43	46746
75-79	31867	0,33004	10518	8,24	27042	0,34757	9399	8,01	36886
80-84	21350	0,48225	10296	6,06	17643	0,49156	8673	5,95	25205
85 y +	11054	1,00000	11054	4,38	8970	1,00000	8970	4,28	13221

Fuente: Cálculos propios con base en el IX Censo General de Población y Vivienda, y Estadísticas Vitales de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

Nota: Las funciones de las tablas son: $l(x)$, sobrevivientes a la edad exacta x ; $q(x, x+n)$, probabilidad de fallecer entre las edades x y $x+n$; $d(x, x+n)$, defunciones entre las edades exactas x y $x+n$; y $e(x)$ esperanza de vida a la edad exacta x .

Cuadro 1.17
Hidalgo: tabla de mortalidad corregida según sexo y grupo quinquenal, 1980

Grupos de edad	Total		Hombres				Mujeres					
	$l(x)$	$q(x,x+n)$	$d(x,x+n)$	$e(x)$	$l(x)$	$q(x,x+n)$	$d(x,x+n)$	$e(x)$	$l(x)$	$q(x,x+n)$	$d(x,x+n)$	$e(x)$
0	100000	0,05420	5420	62,25	100000	0,05950	5950	58,65	100000	0,0486785	4868	66,01
1-4	94580	0,02236	2115	64,80	94050	0,02309	2171	61,34	95132	0,0216264	2057	68,37
5-9	92465	0,00625	578	62,25	91879	0,00691	635	58,75	93075	0,0055672	518	65,85
10-14	91887	0,00559	514	57,62	91244	0,00709	647	54,15	92557	0,0040579	376	61,20
15-19	91373	0,01046	956	52,93	90597	0,01390	1259	49,52	92181	0,0069467	640	56,44
20-24	90417	0,01644	1486	48,46	89338	0,02301	2056	45,18	91541	0,0097506	893	51,82
25-29	88931	0,02147	1909	44,23	87282	0,02974	2596	41,18	90648	0,0131767	1194	47,30
30-34	87022	0,02629	2288	40,15	84686	0,03500	2964	37,37	89454	0,0177221	1585	42,90
35-39	84734	0,03296	2793	36,16	81722	0,04371	3572	33,63	87869	0,0225592	1982	38,63
40-44	81941	0,03970	3253	32,31	78150	0,05294	4137	30,06	85887	0,0271661	2333	34,46
45-49	78688	0,04825	3797	28,54	74013	0,06337	4690	26,60	83554	0,0343403	2869	30,36
50-54	74891	0,06015	4505	24,87	69323	0,07687	5329	23,23	80685	0,0452121	3648	26,35
55-59	70386	0,07779	5475	21,30	63994	0,09609	6149	19,95	77037	0,0619864	4775	22,48
60-64	64911	0,10159	6594	17,88	57845	0,12137	7021	16,81	72262	0,0851136	6150	18,80
65-69	58317	0,13920	8118	14,62	50824	0,16132	8199	13,78	66112	0,1215252	8034	15,31
70-74	50199	0,19540	9809	11,58	42625	0,22123	9430	10,96	58078	0,1756812	10203	12,09
75-79	40390	0,29522	11924	8,79	33195	0,32305	10724	8,36	47875	0,2751458	13173	9,13
80-84	28466	0,44734	12734	6,42	22471	0,47173	10600	6,15	34702	0,4309239	14954	6,64
85 y +	15732	1,00000	15732	4,60	11871	1,00000	11871	4,42	19748	1,0000000	19748	4,78

Fuente: Cálculos propios con base en el X Censo General de Población y Vivienda, y Estadísticas vitales de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

Nota: Las funciones de las tablas son: $l(x)$, sobrevivientes a la edad exacta x ; $q(x, x+n)$, probabilidad de fallecer entre las edades x y $x+n$; $d(x, x+n)$, defunciones entre las edades exactas x y $x+n$; y $e(x)$ esperanza de vida a la edad exacta x .

Cuadro 1.18
Hidalgo: tabla de mortalidad corregida según sexo y grupo quinquenal, 1990

Grupos de edad	Total		Hombres				Mujeres						
	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)	d(x,x+n)	e(x)	l(x)	q(x,x+n)			d(x,x+n)
0	100000	0,04216	4216	69,22	100000	0,04582	4582	65,89	100000	0,03486	3486	72,71	
1-4	95784	0,013665	1309	71,26	95418	0,01526	1456	68,04	96514	0,01200	1158	74,32	
5-9	94475	0,0031789	300	68,22	93962	0,00341	321	65,07	95356	0,00294	280	71,21	
10-14	94175	0,0029452	277	63,43	93641	0,00348	325	60,28	95076	0,00240	229	66,41	
15-19	93898	0,0052664	495	58,61	93316	0,00714	666	55,49	94847	0,00335	318	61,56	
20-24	93403	0,0084407	788	53,91	92650	0,01212	1123	50,87	94529	0,00467	442	56,76	
25-29	92615	0,0100141	927	49,35	91527	0,01438	1317	46,46	94087	0,00557	524	52,02	
30-34	91688	0,0123697	1134	44,82	90210	0,01743	1572	42,10	93563	0,00727	680	47,29	
35-39	90554	0,0163603	1481	40,35	88638	0,02287	2027	37,80	92883	0,00986	916	42,62	
40-44	89073	0,0215788	1922	35,98	86611	0,02974	2576	33,63	91967	0,01355	1246	38,02	
45-49	87151	0,0296454	2584	31,72	84035	0,04037	3393	29,58	90721	0,01926	1747	33,51	
50-54	84567	0,0422112	3570	27,61	80642	0,05488	4426	25,72	88974	0,03021	2688	29,12	
55-59	80997	0,0565428	4580	23,72	76216	0,07049	5372	22,07	86286	0,04366	3767	24,95	
60-64	76417	0,0747597	5713	19,99	70844	0,09016	6387	18,56	82519	0,06096	5030	20,97	
65-69	70704	0,1021999	7226	16,40	64457	0,12126	7816	15,15	77489	0,08566	6638	17,17	
70-74	63478	0,1511497	9595	12,99	56641	0,18105	10255	11,89	70851	0,13323	9440	13,55	
75-79	53883	0,2398165	12922	9,85	46386	0,28313	13133	8,97	61411	0,22066	13551	10,24	
80-84	40961	0,3804965	15586	7,17	33253	0,44276	14723	6,53	47860	0,36544	17490	7,44	
85 y +	25375	1,0000000	25375	5,04	18530	1,00000	18530	4,73	30370	1,00000	30370	5,28	

Fuente: Cálculos propios con base en el XI Censo General de Población y Vivienda, y Estadísticas vitales de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA).

Nota: Las funciones de las tablas son: l(x), sobrevivientes a la edad exacta x; q(x,x+n), probabilidad de fallecer entre las edades x y x+n; d(x,x+n), defunciones entre las edades exactas x y x+n; y e(x) esperanza de vida a la edad exacta x.

Cuadro 1.19
Hidalgo: tabla de mortalidad corregida según sexo y grupo quinquenal, 2000

Grupos de edad	Total			Hombres			Mujeres					
	Ix	Qx	Dx	Ex	Ix	Qx	Dx	Ex	Ix	Qx	Dx	Ex
0	100000	0,0167	1674	76,75	100000	0,0181	1807	74,13	100000	0,0154	1536	79,37
1-4	98326	0,0013	126	77,06	98193	0,0013	131	74,48	98464	0,0012	121	79,60
5-9	98201	0,0013	131	73,15	98062	0,0015	146	70,58	98343	0,0012	116	75,69
10-14	98070	0,0015	148	68,25	97916	0,0019	183	65,68	98227	0,0011	111	70,78
15-19	97922	0,0034	332	63,35	97733	0,0046	450	60,80	98116	0,0022	220	65,86
20-24	97589	0,0048	465	58,55	97282	0,0076	739	56,07	97896	0,0024	236	61,00
25-29	97124	0,0059	577	53,82	96543	0,0090	873	51,48	97660	0,0033	324	56,14
30-34	96548	0,0074	712	49,13	95670	0,0108	1030	46,93	97335	0,0045	435	51,32
35-39	95835	0,0101	964	44,47	94640	0,0143	1354	42,41	96900	0,0064	616	46,54
40-44	94871	0,0150	1419	39,90	93286	0,0209	1950	37,99	96284	0,0095	910	41,82
45-49	93452	0,0212	1985	35,47	91335	0,0278	2537	33,75	95373	0,0150	1429	37,20
50-54	91467	0,0314	2869	31,18	88798	0,0405	3598	29,64	93944	0,0225	2116	32,73
55-59	88598	0,0473	4190	27,11	85200	0,0573	4880	25,79	91828	0,0375	3447	28,42
60-64	84408	0,0592	4999	23,33	80320	0,0749	6016	22,20	88381	0,0444	3923	24,43
65-69	79409	0,0897	7121	19,65	74304	0,1040	7726	18,80	84458	0,0765	6459	20,45
70-74	72288	0,1192	8619	16,34	66578	0,1320	8787	15,69	77999	0,1075	8383	16,94
75-79	63670	0,1804	11487	13,21	57791	0,1990	11499	12,70	69616	0,1629	11341	13,68
80-84	52183	0,2633	13738	10,57	46291	0,2959	13697	10,23	58275	0,2359	13747	10,85
85 y +	38445	1,0000	38445	8,45	32594	1,0000	32594	8,48	44528	1,0000	44528	8,43

Fuente: Cálculos propios con base en el XII Censo General de Población y Vivienda, y Estadísticas vitales de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA).

Nota: Las funciones de las tablas son: $l(x)$, sobrevivientes a la edad exacta x ; $q(x, x+n)$, probabilidad de fallecer entre las edades x y $x+n$; $d(x, x+n)$, defunciones entre las edades exactas x y $x+n$; y $e(x)$ esperanza de vida a la edad exacta x .

7. Bienestar en los distritos estatales electorales de Hidalgo, 1950-2000

Uno de los objetivos primordiales del desarrollo, consiste en lograr mejores condiciones de bienestar para la población, entendiendo al desarrollo como la ampliación de las oportunidades individuales, aunadas a la satisfacción de las necesidades básicas, tales como la educación, la vivienda, la salud y los aspectos económicos (Camposortega, 1997).

Los modelos de desarrollo seguidos por nuestro país a lo largo del presente siglo, han ocasionado problemas de desigualdad con respecto a las oportunidades y satisfacción de necesidades, y esto a su vez, se encuentra relacionada con la pobreza,¹ es decir con la insatisfacción de necesidades básicas y falta de oportunidades para una parte importante de la población. Diversos autores han afirmado que la pobreza depende menos del grado de desarrollo de los factores productivos que de la concentración extrema de los factores económicos (Vuskovic, 1993). Por esta razón, el concepto de población marginada se refiere a los grupos de población que han quedado privados de los beneficios de la riqueza generada por el desarrollo, aunque no necesariamente al margen de su generación. En este sentido podemos afirmar que la población marginada es aquella que tiene insatisfechas sus necesidades básicas, tales como vivienda, ingreso, educación, etc. (Partida, 1996; Camposortega, 1997). Esta población generalmente comprende a las personas que no cuentan con los medios de producción necesarios o, en su defecto, los escasos medios que poseen son muy obsoletos y deficientes, y que además no han logrado encontrar un trabajo permanente (Cervera y Partida, 1977; Necesidades esenciales en México, 1985).

En esta tesitura, una vertiente sugiere que el origen de la desigualdad encuentra su explicación tanto en factores económicos como en la baja productividad, la atomización de unidades, de recursos y niveles tecnológicos insuficientes o inadecuados, en donde la invención, innovación y masificación parecen estar desarticulados (Rosemberg, 1979). Además, todo se encuentra permeado por los factores demográficos, que se traducen en excedentes de mano de obra por los crecimientos natural y social (Camposortega, 1997).

Esta desigualdad tiene diversas aristas, existen diferencias marcadas tanto a nivel municipal como distrital y/o regional.² En términos generales, las regiones más pobres en México se caracterizan por contar con bajos niveles de inversión derivados de desventajas naturales o administrativas respecto a recursos naturales, disponibilidad de infraestructura productiva o la combinación de ellos (Rodríguez, 1991; Sunkel, 1995). De igual forma, todo parece indicar que en muchos lugares marginados aún no empezado a gestarse la llamada transición demográfica. Además, la falta de articulación entre los sectores tradicional y moderno ha originado la marginación del sector menos dinámico y productivo, y que es el sector primario, traducándose esto en que los mayores signos

1 Hablar de pobreza resulta polémico; por tal motivo nos centraremos en entenderla como la falta o carencia de las necesidades básicas, así como de oportunidades (Vuskovic, 1993).

2 Al hablar de regiones en el presente trabajo, se hace alusión a los distritos estatales electorales manejados por el IEEH.

de pobreza se localicen en las comunidades rurales, así como en los núcleos marginada de las zonas urbanas (Barre, 1962; Furtado, 1999).

Pero hablar de bienestar resulta ser un tema polémico y controversial. La discusión es: ¿qué elementos o factores comprende? El bienestar en término amplio comprende tanto a los elementos materiales como a los no materiales que contribuyen a definir la calidad de la vida humana, no importando su localización (Smith, 1977). Desde esta perspectiva, el bienestar incluye además de las cuestiones estrictamente económicas, otros factores psicosociales como es la calidad del medio ambiente, la seguridad pública o incluso el tiempo libre (Ross, 1982; Pacione, 1986; Leff, 1986). Por esta razón, la cuantificación del bienestar debería por tanto medir el nivel de satisfacción de las necesidades cuantitativas y cualitativas que en conjunto componen la calidad de vida, que sin lugar a dudas se complica de sobremanera debido a la disponibilidad de datos, la calidad de la información y la discusión epistemológica de cómo acercarse, así como su metodología. Dadas estas situaciones, normalmente se recurre a las necesidades básicas que pueden cuantificarse, y siguiendo esta tesitura, en el presente capítulo la medición de los niveles de bienestar se hará mediante variables cuantitativas, calificadas por expertos del área económica y sociodemográfica como las más precisas y de mejor calidad, disponibles en diversas fuentes de información, principalmente de tipo censal (Brass, 1974; *Necesidades esenciales en México*, 1985; Camposortega, 1997).

Indudablemente las necesidades básicas variarán entre regiones, culturas, períodos tiempos y grados de desarrollo, por lo que resulta más correcto hablar de una jerarquía de necesidades en función de estas variables. En la clasificación que le da mayor peso a las necesidades básicas o elementales de toda sociedad, es posible distinguir la salud, la vivienda, la educación y el ingreso como variables básicas para la cuantificación del bienestar (Preston, 1984; Ortiz, 2004).

Para la cuantificación del nivel de bienestar entre 1950 y 2000 de todos los municipios del estado, se llevó a cabo una clasificación (rangos) de ocho grupos de la forma que se describe en el Cuadro 1.20.

Cuadro 1.20

Hidalgo: clasificación y rangos de los niveles de bienestar, 1950-2000

Clasificación del nivel de bienestar	Rango
Bienestar muy alto	6 o más
Bienestar alto	5 a 5.99
Bienestar medio alto	4 a 4.99
Bienestar medio	2 a 3.99
Bienestar medio bajo	0 a 1.99
Bienestar bajo	-2.0 a -0.001
Bienestar muy bajo	-4.0 a -2.001
Bienestar extremadamente bajo	Menos de -4.0

Fuente: cálculos propios

No hay que perder de vista que los indicadores reflejan el promedio de la situación ya sea municipal o distrital; escondiendo en ambos casos las propias diferencias que al interior pudieran existir. De esta forma, en algunos municipios o distritos conviven localidades muy desarrolladas con otras de gran atraso, y en este sentido los indicadores sólo reflejarán una situación promedio, ajena a las dos situaciones polarizadas.

7.1 Niveles de bienestar municipales

Utilizando los resultados del primer ejercicio sobre los niveles de bienestar, en el que se utilizaron cinco indicadores,³ y tiene como propósito medir la evolución del bienestar en los municipios hidalguenses entre 1950 y 2000, es posible observar amplias diferencias en los niveles de bienestar de los municipios del estado de Hidalgo.

De acuerdo con la clasificación adoptada, en 1950 existían 65 municipios con niveles extremadamente bajos de bienestar, en tanto que en 1995 se observan niveles altos de bienestar en seis municipios.⁴ De igual forma, la clasificación del nivel de bienestar para el estado en 1950 era extremadamente baja, mientras para 2000 su clasificación es de bienestar medio-bajo. La transformación del nivel de bienestar para Hidalgo se encuentra resumida en el Cuadro 1.21 y la Gráfica 1.38.

Cuadro 1.21

Hidalgo: niveles de bienestar por rangos de clasificación, 1950-2000

Nivel de bienestar	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Hidalgo	Ext bajo	Ext bajo	Bajo	Bajo	Medio Bajo	Medio
Muy alto	-	-	-	-	-	-
Alto	-	-	-		3	6
Medio alto	-	-		1	10	12
Medio	-	-	2	8	24	24
Medio bajo	2	2	11	26	27	22
Bajo	1	2	39	22	17	18
Muy bajo	12	22	30	24	3	2
Extremadamente Bajo	65	54	2	3	-	-
No existen datos NED	4	4	-	-	-	-

Fuente: Cálculos propios con base en información censal, INEGI, diversos años.

3 Los indicadores utilizados son: alfabetismo, viviendas con agua entubada, viviendas con drenaje, viviendas con tres cuartos o más viviendas con pared adecuada.

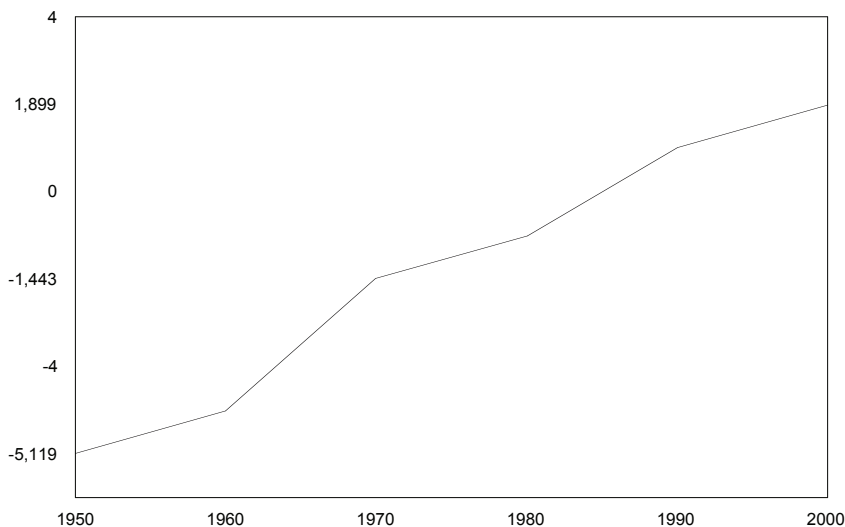
4 En el anexo estadístico 1.1 se advierten los niveles de bienestar para el estado de Hidalgo a nivel municipal durante el periodo 1950-2000, ordenados descendientemente.

Dentro del cuadro y gráfica antes referidos, es posible observar que el mejoramiento en los niveles de bienestar en Hidalgo ha sido paulatino y lento, ya que apenas en 1980 aparece el primer municipio clasificado con un nivel de bienestar medio-alto, y para 2000, no obstante que existían doce municipios con esa clasificación, aún no hay un solo municipio que se clasifique con un nivel muy alto en bienestar.

En términos generales, los niveles extremadamente bajos de bienestar se caracterizan por tener menos del 50% de alfabetas mayores de 15 años, menos del 5% de viviendas con drenaje, menos del 13% de viviendas con agua entubada, menos del 12% de viviendas con 3 o más cuartos y menos del 33% de viviendas con paredes adecuadas.

Gráfica 1.38

Hidalgo: aumento en los niveles de bienestar, 1950-2000.



Fuente: Cálculos propios con base en información del cuadro 21, INEGI, varios años.

Por el contrario, los niveles altos de bienestar se caracterizan por tener más del 90% de alfabetas, más del 80% de viviendas con drenaje, más del 90% de viviendas con agua entubada, más del 85% de viviendas con paredes adecuadas y tres o más cuartos.

Los resultados a nivel municipal se advierten en los Cuadros 1.22-1.27, mismos que permiten elucidar las características sobre los niveles de bienestar de los municipios hidalguenses para el periodo 1950-2000.

En 1950 los municipios del estado de Hidalgo presentaron los siguientes niveles de bienestar: 65 tenían niveles extremadamente bajos, 12 presentaban niveles de bienestar muy bajos, un municipio con nivel bajo y 2 con nivel medio bajo. Los municipios con menores niveles de bienestar fueron Yahualica, Tezontepec de Aldama, La Misión, San

Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria, todos ellos con niveles de bienestar extremadamente bajos, por abajo de -7.0 puntos.

Los municipios con mejores niveles de bienestar eran Pachuca y Tepeapulco, con un nivel medio bajo. El primero apenas rebasaba 0.5 puntos de bienestar.

En 1960 los municipios del estado de Hidalgo se caracterizaban por presentar los siguientes niveles de bienestar: 54 municipios tenían niveles extremadamente bajos, 22 niveles muy bajos, 2 niveles bajos y 2 municipios presentaban niveles medio-bajos de bienestar. Los municipios en condiciones más desfavorables eran nuevamente Yahualica, Tezontepec de Aldama, La Misión, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria, que observa un nivel de bienestar inferior a -6 puntos, caracterizado por un nivel de alfabetismo inferior a 23%, una proporción de viviendas con agua entubada, drenaje y tres cuartos o más inferior al 5% y una proporción de viviendas con pared adecuada inferior al 10 por ciento.

Los municipios con mejores condiciones, y un nivel de bienestar medio-bajo, fueron Tepeapulco y Pachuca de Soto, los cuales habían alcanzado un nivel entre 0.0 y 0.7, y se caracterizaban por presentar un grado de alfabetismo superior al 68%, una proporción de viviendas con agua entubada y drenaje superior al 50%, una proporción de viviendas con tres o más cuartos superior al 35% y una proporción de viviendas con pared adecuada mayor al 30%.

En 1970 los niveles de bienestar observaron mejoras substanciales en los municipios del estado de Hidalgo, y esto es evidente al percatarnos que sólo dos municipios, Yahualica y Atlapexco presentaron niveles extremadamente bajos de bienestar, contra 54 que presentaban las mismas condiciones en 1960, es decir una disminución de 52 municipios en esa clasificación, denotando un avance significativo. Por otra parte, 30 municipios tenían niveles de bienestar muy bajos, 39 presentaron niveles bajos, 11 niveles medio-bajos y dos municipios que fueron Tepeapulco y Pachuca de Soto niveles medios de bienestar. Estos dos últimos municipios se caracterizaban porque el alfabetismo rebasaba 80%, las viviendas con agua entubada 87%, las viviendas con drenaje 62%, las viviendas con tres o más cuartos 50% y las viviendas con pared adecuada 60%. El municipio más atrasado era Yahualica, que presentó niveles de bienestar inferiores a los observados en la mayoría de municipios en 1950 y 1960. Incluso sólo superaba a 48 municipios de 1950 y 1960, evidenciando un severo retraso en comparación con el resto de los municipios.

Para 1980 se observó un nuevo avance en los niveles de bienestar a nivel municipal, no obstante que en algunos municipios se advierte incluso una reducción del bienestar respecto a la situación de 1970; este hecho puede explicarse parcialmente por las deficiencias de información del censo de 1980, aunque también refleja la falta de desarrollo social en algunas regiones del estado durante ese tiempo (Camposortega, 1997). Tres municipios presentaron niveles extremadamente bajos de bienestar: Yahualica, Atlapexco y Huautla.

Por otra parte, 24 municipios presentaron niveles muy bajos de bienestar, 22 niveles bajos, 26 municipios niveles medio-bajos, 8 municipios niveles medios y sólo un muni-

cipio presentó un nivel medio alto de bienestar. Los municipios con mayores desventajas y en peores condiciones fueron Yahualica, Atlapexco, Huautla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Huazalingo y Xochiatipan, los cuales presentaron un nivel de bienestar inferior a -3.5 puntos y observaron una situación más deficiente que la de seis municipios hidalguenses veinte años antes, en 1960.

La situación de los siete municipios más atrasados de 1980 se caracterizaba por tener un porcentaje de viviendas con agua entubada inferior al 36%, un porcentaje de viviendas con drenaje inferior al 10%, un porcentaje de viviendas con tres o más cuartos menor al 15%, un porcentaje de viviendas con pared adecuada menor al 40% y tener un alfabetismo inferior al 43 por ciento.

Los municipios con mayores niveles de bienestar seguían siendo Tepeapulco y Pachuca de Soto; el primero rebasó los niveles de bienestar que diez años después se observarían en 70 municipios del estado de Hidalgo y el segundo rebasó los niveles de bienestar observados en 73 municipios en 1990. Esto nos sugiere una polarización que se empezó a marcar en los municipios hidalguenses en cuanto al nivel de bienestar a partir de 1960.

En 1990 ya no se advierten municipios clasificados con nivel de bienestar extremadamente bajo, pero aún tres municipios presentaron niveles muy bajos de bienestar: Yahualica, Atlapexco y Xochiatipan. En el primer caso, la situación era más deficiente que la de siete municipios en 1950, en ocho municipios del estado en 1960, en 69 municipios en 1970 y 72 municipios en 1980, que denotaba un grave retraso de ese municipio. En el segundo caso la situación fue inferior a la de cinco municipios en 1950, a la de nueve municipios de 1960, 69 municipios de 1970 y 69 municipios de 1980. En el tercer caso fue inferior a la situación de cuatro municipios de 1950, cuatro municipios de 1960 y 53 municipios de 1970 y 1980. Sin duda alguna estos tres municipios revelaban un severo atraso de la media estatal, de aproximadamente 30 años.

También se advirtieron niveles bajos de bienestar en 17 municipios, en 27 niveles medio-bajo, en 24 municipios niveles medios, en 10 municipios niveles medio-alto y en tres municipios niveles altos de bienestar.

En 2000 aún permanecían los municipios de Yahualica y Atlapexco clasificados con un nivel muy bajo de bienestar, para el caso de Yahualica apenas superando a 170 municipios, excluyéndose él mismo, desde 1950 a 1995. Existían 18 municipios que presentaron niveles bajos de bienestar, 22 niveles medio bajos, 24 un nivel medio, 12 se clasificaron con un nivel medio alto y 6 municipios con nivel alto.

Sin embargo, aún no existe un solo municipio calificado como muy alto en el nivel de bienestar, estando muy cerca de lograrlo los municipios de Tepeapulco, Pachuca, Tlanalapa y Tizayuca. Se esperaría que para el año 2010 estos cuatro municipios puedan clasificarse con un nivel de bienestar muy alto.

Una cuestión interesante de este análisis temporal se refiere a la comparación de casos particulares de municipios, de acuerdo con los niveles de bienestar presentados en estos 48 años, y que aparecen en forma descendente en el Anexo 1.1. Al respecto, el

bienestar en Yahualica en 1990 era similar al que se observaba en 1960 en Atitalaquia, Mixquiahuala de Juárez o Actopan; el bienestar en Atlapexco en 1990 era similar al de Tula de Allende en 1960; en tanto que el bienestar en Tepeapulco en 1960 se parecía al de Actopan o Huichapan de 1970; al de Epazoyucan, Zimapán, Alfajayucan, Mineral de la Reforma y Chapantongo de 1980 y al de Mineral del Chico en 1990. El bienestar de Yahualica en 2000 es muy similar al de Apan en 1950.

El bienestar en Pachuca de Soto en 1960 era semejante al de Apan en 1970, comparado con el que tenían Mineral del Monte, Huichapan, Ajacuba y Tolcayuca en 1980, y al que en 1990 tenía Singuilucan o Metztlán, o muy semejante al de Agua Blanca de Iturbide en 2000.

Cuadro 1.22

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1950

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Hidalgo	-5,11945	Extremadamente bajo	Hidalgo	-5,11945	Extremadamente bajo
Distrito I	-1,97	Bajo	Distrito XI	-3,73	Muy bajo
Pachuca de Soto	0,55168	Medio-bajo	Almoloya	-5,69436	Extremadamente bajo
Mineral del Monte	-2,04089	Muy bajo	Apan	-2,89870	Muy bajo
San Agustín Tlaxiaca	-4,40801	Extremadamente bajo	Emiliano Zapata	-5,12166	Extremadamente bajo
			Tepeapulco	0,01779	Medio-bajo
Distrito II	-2,98	Muy bajo	Tlanalapa	-4,96409	Extremadamente bajo
Epazoyucan	-4,72952	Extremadamente bajo			
Mineral de la Reforma	-4,75094	Extremadamente bajo	Distrito XII	-5,01	Extremadamente bajo
Pachuca de Soto	0,55168	Medio-bajo	Tizayuca	-2,99751	Muy bajo
			Tolcayuca	-5,66563	Extremadamente bajo
Distrito III	-3,91	Muy bajo	Villa de Tezontepec	-5,64755	Extremadamente bajo
Cuautepec de Hinojosa	-5,85909	Extremadamente bajo	Zapotlán de Juárez	-5,03465	Extremadamente bajo
Tulancingo de Bravo	-0,22673	Bajo	Zempoala	-5,70505	Extremadamente bajo
Santiago Tulantepec	-4,13058	Extremadamente bajo			
Singuilucan	-5,40959	Extremadamente bajo	Distrito XIII	-6,31	Extremadamente bajo
			Atlapexco	-5,76123	Extremadamente bajo
Distrito IV	-5,24	Extremadamente bajo	Huautla	-6,84613	Extremadamente bajo
Tepetitlán	-4,99660	Extremadamente bajo	Huejutla de Reyes	-5,92479	Extremadamente bajo
Tezontepec de Aldama	-7,48049	Extremadamente bajo	Jaltocán	-6,57528	Extremadamente bajo
Tlahuelilpan	NED	NED	San Felipe Orizatlán	-6,07823	Extremadamente bajo
Tula de Allende	-3,24312	Muy bajo	Xochiatipan	-5,31695	Extremadamente bajo
			Yahualica	-7,65143	Extremadamente bajo
Distrito V	-4,23	Extremadamente bajo			
Ajacuba	-5,87866	Extremadamente bajo	Distrito XIV	-4,37	Extremadamente bajo
Atitalaquia	-3,80432	Muy bajo	Actopan	-3,56051	Muy bajo

Cuadro 1.22 (...continuación)

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1950

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Atotonilco de Tula	-4,49270	Extremadamente bajo	El Arenal	-5,88739	Extremadamente bajo
Tepeji del Río de Ocampo	-2,56935	Muy bajo	Francisco I. Madero	-3,91529	Muy bajo
Tetepango	-4,51045	Extremadamente bajo	Mixquiahuala	-3,58344	Muy bajo
Tlaxcoapan	-4,11795	Extremadamente bajo	Progreso	NED	NED
			San Salvador	-3,18702	Muy bajo
Distrito VI	-5,25	Extremadamente bajo	Santiago de Anaya	-6,08202	Extremadamente bajo
Chapantongo	-4,57622	Extremadamente bajo			
Huichapan	-5,12795	Extremadamente bajo	Distrito XV	-5,94	Extremadamente bajo
Nopala de Villagrán	NED	NED	Calnali	-5,94836	Extremadamente bajo
Tecoautla	-6,05750	Extremadamente bajo	Huazalingo	-6,56062	Extremadamente bajo
			Lolotla	-5,49737	Extremadamente bajo
Distrito VII	-5,40	Extremadamente bajo	Molango de Escamilla	-5,80815	Extremadamente bajo
Nicolás Flores	-5,12623	Extremadamente bajo	Tepehuacán de Guerrero	-6,10139	Extremadamente bajo
Pacula	-6,94805	Extremadamente bajo	Tlanchinol	-5,74494	Extremadamente bajo
Tasquillo	-5,70055	Extremadamente bajo			
Zimapan	-3,81537	Muy bajo	Distrito XVI	-6,11	Extremadamente bajo
			Alfajayucan	-5,54716	Extremadamente bajo
Distrito VIII	-4,94	Extremadamente bajo	Cardonal	-6,55205	Extremadamente bajo
Tianguistengo	-6,04156	Extremadamente bajo	Chilcuautla	-6,81434	Extremadamente bajo
Xochicoatlán	-4,88865	Extremadamente bajo	Ixmiquilpan	-5,52704	Extremadamente bajo
Zacualtipán de Ángeles	-3,89504	Muy bajo			
			Distrito XVII	-6,41	Extremadamente bajo
Distrito IX	-5,16	Extremadamente bajo	Chapulhuacán	-6,18483	Extremadamente bajo
Metztitlán	-5,32650	Extremadamente bajo	Jacala de Ledesma	-5,38513	Extremadamente bajo
San Agustín Metzquititlán	-4,18930	Extremadamente bajo	La Misión	-7,38724	Extremadamente bajo
Tlahuiltepa	-6,05857	Extremadamente bajo	Pisaflores	-6,68289	Extremadamente bajo
Eloxochitlán	-5,39249	Extremadamente bajo			
Juárez Hidalgo	-4,85771	Extremadamente bajo	Distrito XVIII	-5,93	Extremadamente bajo
			Acatlán	-6,16968	Extremadamente bajo
Distrito X	-5,98	Extremadamente bajo	Atotonilco el Grande	-5,64206	Extremadamente bajo
Acaxochitlán	-5,36415	Extremadamente bajo	Huasca de Ocampo	-5,55276	Extremadamente bajo
Agua Blanca de Iturbide	-4,76417	Extremadamente bajo	Mineral del Chico	-6,37164	Extremadamente bajo
Huehuetla	-6,76330	Extremadamente bajo	Omitlán de Juárez	NED	NED
Metepec	-4,53841	Extremadamente bajo			
San Bartolo Tutotepec	-7,24043	Extremadamente bajo			
Tenango de Doria	-7,22769	Extremadamente bajo			

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, 1950.

Cuadro 1.23

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1960

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Hidalgo	-4,2760	Extremadamente bajo	Hidalgo	-4,2760	Extremadamente bajo
Distrito I	-1,51	Bajo	Distrito XI	-3,12	Muy bajo
Pachuca de Soto	0,8798	Medio-bajo	Almoloya	-4,7653	Extremadamente bajo
Mineral del Monte	-1,7207	Bajo	Apan	-2,4356	Muy bajo
San Agustín Tlaxiaca	-3,6933	Muy bajo	Emiliano Zapata	-4,2881	Extremadamente bajo
			Tepeapulco	0,0487	Medio-bajo
Distrito II	-2,35	Muy bajo	Tlanalapa	-4,1367	Extremadamente bajo
Epazoyucan	-3,9613	Muy bajo			
Mineral de la Reforma	-3,9791	Muy bajo	Distrito XII	-4,19	Extremadamente bajo
Pachuca de Soto	0,8798	Medio-bajo	Tizayuca	-2,4979	Muy bajo
			Tolcayuca	-4,7414	Extremadamente bajo
Distrito III	-3,27	Muy bajo	Villa de Tezontepec	-4,7263	Extremadamente bajo
Cuautepec de Hinojosa	-4,8926	Extremadamente bajo	Zapotlán de Juárez	-4,2155	Extremadamente bajo
Tulancingo de Bravo	-0,1989	Bajo	Zempoala	-4,7742	Extremadamente bajo
Santiago Tulantepec	-3,4621	Muy bajo			
Singuilucan	-4,5280	Extremadamente bajo	Distrito XIII	-5,27	Extremadamente bajo
			Atlapexco	-4,8210	Extremadamente bajo
Distrito IV	-4,39	Extremadamente bajo	Huautla	-5,7251	Extremadamente bajo
Tepetitlán	-4,1838	Extremadamente bajo	Huejutla de Reyes	-4,9273	Extremadamente bajo
Tezontepec de Aldama	-6,2537	Extremadamente bajo	Jaltocán	-5,4994	Extremadamente bajo
Tlahuelilpan	NED	NED	San Felipe Orizatlán	-5,0852	Extremadamente bajo
Tula de Allende	-2,7226	Muy bajo	Xochiatipan	-4,4508	Extremadamente bajo
			Yahualica	-6,3962	Extremadamente bajo
Distrito V	-3,54	Muy bajo			
Ajacuba	-4,8989	Extremadamente bajo	Distrito XIV	-3,66	Muy bajo
Atitalaquia	-3,1903	Muy bajo	Actopan	-2,9871	Muy bajo
Atotonilco de Tula	-3,7639	Muy bajo	El Arenal	-4,9262	Extremadamente bajo
Tepeji del Río de Ocampo	-2,1611	Muy bajo	Francisco I. Madero	-3,2827	Muy bajo
Tetepango	-3,7787	Muy bajo	Mixquiahuala	-2,9862	Muy bajo
Tlaxcoapan	-3,4516	Muy bajo	Progreso de Obregón	NED	NED
			San Salvador	-2,6759	Muy bajo
Distrito VI	-4,40	Extremadamente bajo	Santiago de Anaya	-5,0883	Extremadamente bajo
Chapantongo	-3,8335	Muy bajo			
Huichapan	-4,2933	Extremadamente bajo	Distrito XV	-4,97	Extremadamente bajo
Nopala de Villagrán	NED	NED	Calnali	-4,9770	Extremadamente bajo
Tecoautla	-5,0679	Extremadamente bajo	Huazalingo	-5,4872	Extremadamente bajo
			Lolotla	-4,5911	Extremadamente bajo
Distrito VII	-4,52	Extremadamente bajo	Molango de Escamilla	-4,8601	Extremadamente bajo
Nicolás Flores	-4,2919	Extremadamente bajo	Tepehuacán de Gro.	-5,0945	Extremadamente bajo
Pacula	-5,8000	Extremadamente bajo	Tlanchinol	-4,7975	Extremadamente bajo
Tasquillo	-4,7705	Extremadamente bajo			
Zimapán	-3,1995	Muy bajo	Distrito XVI	-5,11	Extremadamente bajo
			Alfajayucan	-4,6426	Extremadamente bajo
Distrito VIII	-4,14	Extremadamente bajo	Cardonal	-5,4800	Extremadamente bajo
Tianguiستغو	-5,0546	Extremadamente bajo	Chilcuautla	-5,6986	Extremadamente bajo

Cuadro 1.23 (...continuación)

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1960

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Xochicoatlán	-4,0939	Extremadamente bajo	Ixmiquilpan	-4,6259	Extremadamente bajo
Zacualtipán de Ángeles	-3,2659	Muy bajo			
Distrito IX	-4,32	Extremadamente bajo	Distrito XVII	-5,35	Extremadamente bajo
Metztitlán	-4,4587	Extremadamente bajo	Chapulhuacán	-5,1740	Extremadamente bajo
San Agustín Metzquititlán	-3,4911	Muy bajo	Jacala de Ledesma	-4,5076	Extremadamente bajo
Tlahuiletpa	-5,0788	Extremadamente bajo	La Misión	-6,1760	Extremadamente bajo
Eloxochitlán	-4,5137	Extremadamente bajo	Pisaflores	-5,5291	Extremadamente bajo
Juárez Hidalgo	-4,0681	Extremadamente bajo			
			Distrito XVIII	-4,97	Extremadamente bajo
Distrito X	-5,00	Extremadamente bajo	Acatlán	-5,1614	Extremadamente bajo
Acaxochitlán	-4,4901	Extremadamente bajo	Atotonilco el Grande	-4,7217	Extremadamente bajo
Agua Blanca de Iturbide	-3,9901	Muy bajo	Huasca de Ocampo	-4,6473	Extremadamente bajo
Huehuetla	-5,6561	Extremadamente bajo	Mineral del Chico	-5,3297	Extremadamente bajo
Metepéc	-3,7920	Muy bajo	Omitlán de Juárez	NED	NED
San Bartolo Tutotepec	-6,0537	Extremadamente bajo			
Tenango de Doria	-6,0431	Extremadamente bajo			

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, 1960.

Cuadro 1.24

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1970

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Hidalgo	-1,4437	Bajo	Hidalgo	-1,4437	Bajo
Distrito I	0,96	Medio-bajo	Distrito XI	0,14	Medio-bajo
Pachuca de Soto	3,1999	Medio	Almoloya	-2,4309	Muy bajo
Mineral del Monte	1,3549	Medio-bajo	Apan	0,8637	Medio-bajo
San Agustín Tlaxiaca	-1,6887	Bajo	Emiliano Zapata	-0,4917	Bajo
			Tepeapulco	2,9876	Medio
Distrito II	-0,35	Bajo	Tlanalapa	-0,2323	Bajo
Epazoyucan	-2,2989	Muy bajo			
Mineral de la Reforma	-1,9483	Bajo	Distrito XII	-1,09	Bajo
Pachuca de Soto	3,1999	Medio	Tizayuca	-0,2912	Bajo
			Tolcayuca	-1,2930	Bajo
Distrito III	-0,39	Bajo	Villa de Tezontepec	-0,5990	Bajo
Cuautepec de Hinojosa	-1,5570	Bajo	Zapotlán de Juárez	-1,7698	Bajo
Tulancingo de Bravo	1,7745	Medio-bajo	Zempoala	-1,4762	Bajo
Santiago Tulantepec	0,6858	Medio-bajo			
Singuilucan	-2,4468	Muy bajo	Distrito XIII	-3,95	Muy bajo
			Atlápexco	-4,1719	Extremadamente bajo
Distrito IV	-0,49	Bajo	Huautla	-3,6343	Muy bajo
Tepetitlán	-1,3555	Bajo	Huejutla de Reyes	-3,3383	Muy bajo
Tezontepec de Aldama	-1,9988	Bajo	Jaltocán	-3,3538	Muy bajo

Cuadro 1.24 (...continuación)

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1970

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Tlahuelilpan	0,7630	Medio-bajo	San Felipe Orizatlán	-3,8018	Muy bajo
Tula de Allende	0,6244	Medio-bajo	Xochiatipan	-3,8432	Muy bajo
			Yahualica	-5,5102	Extremadamente bajo
Distrito V	-0,16	Bajo			
Ajacuba	-0,7395	Bajo	Distrito XIV	-0,32	Bajo
Atitalaquia	-0,3367	Bajo	Actopan	-0,0429	Bajo
Atotonilco de Tula	0,2162	Medio-bajo	El Arenal	-0,9994	Bajo
Tepeji del Río de Ocampo	-0,8156	Bajo	Francisco I. Madero	-0,3984	Bajo
Tetepango	-0,5080	Bajo	Mixquiahuala	0,4611	Medio-bajo
Tlaxcoapan	1,2339	Medio-bajo	Progreso de Obregón	1,5670	Medio-bajo
			San Salvador	-1,0178	Bajo
Distrito VI	-1,07	Bajo	Santiago de Anaya	-1,8081	Bajo
Chapantongo	-1,0990	Bajo			
Huichapan	-0,0741	Bajo	Distrito XV	-2,49	Muy bajo
Nopala de Villagrán	-0,6821	Bajo	Calnali	-3,2392	Muy bajo
Tecoautla	-2,4271	Muy bajo	Huazalingo	-3,4069	Muy bajo
			Lolotla	-2,1369	Muy bajo
Distrito VII	-2,18	Muy bajo	Molango de Escamilla	-1,3360	Bajo
Nicolás Flores	-1,9931	Bajo	Tepehuacán de Gro.	-1,6244	Bajo
Pacula	-3,4226	Muy bajo	Tlanchinol	-3,2203	Muy bajo
Tasquillo	-2,1109	Muy bajo			
Zimapán	-1,1776	Bajo	Distrito XVI	-1,52	Bajo
			Alfajayucan	-1,0380	Bajo
Distrito VIII	-1,61	Bajo	Cardonal	-2,5649	Muy bajo
Tiangustengo	-2,1562	Muy bajo	Chilcuaatla	-1,2098	Bajo
Xochicoatlán	-1,0804	Bajo	Ixmiquilpan	-1,2808	Bajo
Zacualtipán de Angeles	-1,5984	Bajo			
			Distrito XVII	-2,57	Muy bajo
Distrito IX	-1,62	Bajo	Chapulhuacán	-2,4980	Muy bajo
Metztitlán	-1,2695	Bajo	Jacala de Ledesma	-1,9986	Bajo
San Agustín Metzquititlán	-1,2657	Bajo	La Misión	-2,5753	Muy bajo
Tlahuiletepa	-2,6360	Muy bajo	Pisaflores	-3,2019	Muy bajo
Eloxochitlán	-2,1668	Muy bajo			
Juárez Hidalgo	-0,7634	Bajo	Distrito XVIII	-2,09	Muy bajo
			Acatlán	-3,7475	Muy bajo
Distrito X	-2,18	Muy bajo	Atotonilco el Grande	-1,8839	Bajo
Acaxochitlán	-2,3667	Muy bajo	Huasca de Ocampo	-2,7122	Muy bajo
Agua Blanca de Iturbide	-2,3445	Muy bajo	Mineral del Chico	-3,2981	Muy bajo
Huehuetla	-2,7025	Muy bajo	Omitlán de Juárez	1,1972	Medio-bajo
Metepec	-0,2116	Bajo			
San Bartolo Tutotepec	-3,2297	Muy bajo			
Tenango de Doria	-2,2503	Muy bajo			

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, 1970.

Cuadro 1.25

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1980

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Hidalgo	-0,56809	Bajo	Hidalgo	-0,56809	Bajo
Distrito I	1,84	Medio-bajo	Distrito XI	1,95	Medio-bajo
Pachuca de Soto	4,1674	Medio-alto	Almoloya	-1,02002	Bajo
Mineral del Monte	0,77181	Medio-bajo	Apan	2,20482	Medio
San Agustín Tlaxiaca	0,5886	Medio-bajo	Emiliano Zapata	2,16323	Medio
			Tepeapulco	3,9215	Medio
Distrito II	1,37	Medio-bajo	Tlanalapa	2,4934	Medio
Epazoyucan	-0,19174	Bajo			
Mineral de la Reforma	0,12137	Medio-bajo	Distrito XII	1,13	Medio-bajo
Pachuca de Soto	4,1674	Medio-alto	Tizayuca	2,3603	Medio
			Tolcayuca	0,9818	Medio-bajo
Distrito III	0,72	Medio-bajo	Villa de Tezontepec	1,0871	Medio-bajo
Cuautepec de Hinojosa	-0,56419	Bajo	Zapotlán de Juárez	1,0099	Medio-bajo
Tulancingo de Bravo	3,0512	Medio	Zempoala	0,2169	Medio-bajo
Santiago Tulantepec	1,6276	Medio-bajo			
Singuilucan	-1,2199	Bajo	Distrito XIII	-3,97	Muy bajo
			Atlápexco	-4,24403	Extremadamente bajo
Distrito IV	1,09	Medio-bajo	Huautla	-4,16797	Extremadamente bajo
Tepetitlán	0,6621	Medio-bajo	Huejutla de Reyes	-3,16085	Muy bajo
Tezontepec de Aldama	-0,7349	Bajo	Jaltocán	-3,89927	Muy bajo
Tlahuelilpan	1,8519	Medio-bajo	San Felipe Orizatlán	-3,7478	Muy bajo
Tula de Allende	2,5745	Medio	Xochiatipan	-3,6666	Muy bajo
			Yahualica	-4,9281	Extremadamente bajo
Distrito V	1,37	Medio-bajo			
Ajacuba	0,83392	Medio-bajo	Distrito XIV	0,93	Medio-bajo
Atitalaquia	1,26389	Medio-bajo	Actopan	1,42126	Medio-bajo
Atotonilco de Tula	1,90828	Medio-bajo	El Arenal	-0,26746	Bajo
Tepeji del Río de Ocampo	0,5394	Medio-bajo	Francisco I. Madero	1,16749	Medio-bajo
Tetepango	1,8825	Medio-bajo	Mixquiahuala	1,82395	Medio-bajo
Tlaxcoapan	1,8040	Medio-bajo	Progreso de Obregón	2,3244	Medio
			San Salvador	0,4060	Medio-bajo
Distrito VI	0,17	Medio-bajo	Santiago de Anaya	-0,3701	Bajo
Chapantongo	0,16954	Medio-bajo			
Huichapan	0,79400	Medio-bajo	Distrito XV	-2,45	Muy bajo
Nopala de Villagrán	0,3293	Medio-bajo	Calnali	-2,65905	Muy bajo
Tecoautla	-0,6177	Bajo	Huazalingo	-3,70722	Muy bajo
			Lolotla	-2,04137	Muy bajo
Distrito VII	-1,28	Bajo	Molango de Escamilla	-0,70019	Bajo
Nicolás Flores	-2,2784	Muy bajo	Tepehuacán de Gro.	-2,8701	Muy bajo
Pacula	-2,4701	Muy bajo	Tlanchinol	-2,7410	Muy bajo
Tasquillo	-0,2345	Bajo			
Zimapan	-0,1339	Bajo	Distrito XVI	-0,29	Bajo
			Alfajayucan	0,06105	Medio-bajo
Distrito VIII	-1,09	Bajo	Cardonal	-0,99068	Bajo

Cuadro 1.25 (...continuación)

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1980

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Tiangustengo	-2,3380	Muy bajo	Chilcuautla	-0,74732	Bajo
Xochicoatlán	-1,2667	Bajo	Ixmiquilpan	0,49819	Medio-bajo
Zacualtipán de Ángeles	0,3313	Medio-bajo			
			Distrito XVII	-2,08	Muy bajo
Distrito IX	-1,68	Bajo	Chapulhuacán	-2,20292	Muy bajo
Metztitlán	-1,53339	Bajo	Jacala de Ledesma	-0,96166	Bajo
San Agustín Metzquititlán	-0,3483	Bajo	La Misión	-2,27803	Muy bajo
Tlahuilepa	-2,5378	Muy bajo	Pisaflores	-2,8841	Muy bajo
Eloxochitlán	-1,68210	Bajo			
Juárez Hidalgo	-2,32036	Muy bajo	Distrito XVIII	-1,56	Bajo
			Acatlán	-2,35428	Muy bajo
Distrito X	-2,43	Muy bajo	Atotonilco el Grande	-0,71476	Bajo
Acaxochitlán	-2,53953	Muy bajo	Huasca de Ocampo	-1,68207	Bajo
Agua Blanca de Iturbide	-2,05009	Muy bajo	Mineral del Chico	-2,29423	Muy bajo
Huehuetla	-3,37906	Muy bajo	Omitlán de Juárez	-0,7739	Bajo
Metepec	-1,59932	Bajo			
San Bartolo Tutotepec	-2,8678	Muy bajo			
Tenango de Doria	-2,1502	Muy bajo			

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Cuadro 1.26

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1990

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Hidalgo	1,64779	Medio-bajo	Hidalgo	1,64779	Medio-bajo
Distrito I	3,68	Medio	Distrito XI	4,11	Medio-alto
Pachuca de Soto	5,59500	Alto	Almoloya	1,32363	Medio-bajo
Mineral del Monte	2,73462	Medio	Apan	3,97489	Medio
San Agustín Tlaxiaca	2,72071	Medio	Emiliano Zapata	4,60126	Medio-alto
			Tepeapulco	5,43836	Alto
Distrito II	4,16	Medio-alto	Tlanalapa	5,19137	Alto
Epazoyucan	2,63039	Medio			
Mineral de la Reforma	4,25295	Medio-alto	Distrito XII	3,67	Medio
Pachuca de Soto	5,59500	Alto	Tizayuca	4,92234	Medio-alto
			Tolcayuca	3,95364	Medio
Distrito III	2,82	Medio	Villa de Tezontepec	3,18117	Medio
Cuautepec de Hinojosa	2,00590	Medio	Zapotlán de Juárez	3,62918	Medio
Tulancingo de Bravo	4,52054	Medio-alto	Zempoala	2,68178	Medio
Santiago Tulantepec	3,77588	Medio			
Singuilucan	0,95992	Medio-bajo	Distrito XIII	-1,95	Bajo
			Atlapexco	-2,84559	Muy bajo
Distrito IV	3,23	Medio	Huautla	-1,64951	Bajo
Tepetitlán	2,86072	Medio	Huejutla de Reyes	-1,12960	Bajo

Cuadro 1.26 (...continuación)

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 1990

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Tezontepec de Aldama	1,35379	Medio-bajo	Jaltocán	-1,17779	Bajo
Tlahuelilpan	4,32978	Medio-alto	San Felipe Orizatlán	-1,57940	Bajo
Tula de Allende	4,37040	Medio-alto	Xochiatipan	-2,11856	Muy bajo
			Yahualica	-3,14445	Muy bajo
Distrito V	3,86	Medio			
Ajacuba	3,13003	Medio	Distrito XIV	3,05	Medio
Atitalaquia	4,86257	Medio-alto	Actopan	3,60828	Medio
Atotonilco de Tula	4,00704	Medio-alto	El Arenal	1,72789	Medio-bajo
Tepeji del Río de Ocampo	3,09646	Medio	Francisco I. Madero	3,39685	Medio
Tetepango	3,54413	Medio	Mixquiahuala	3,91512	Medio
Tlaxcoapan	4,52619	Medio-alto	Progreso de Obregón	4,45163	Medio-alto
			San Salvador	2,51100	Medio
Distrito VI	2,35	Medio	Santiago de Anaya	1,75269	Medio-bajo
Chapantongo	2,29308	Medio			
Huichapan	3,02474	Medio	Distrito XV	-0,35	Bajo
Nopala de Villagrán	2,47332	Medio	Calnali	-0,18770	Bajo
Tecoautla	1,60774	Medio-bajo	Huazalingo	-1,32060	Bajo
			Lolotla	0,56879	Medio-bajo
Distrito VII	0,68	Medio-bajo	Molango de Escamilla	1,39554	Medio-bajo
Nicolás Flores	0,24300	Medio-bajo	Tepehuacán de Gro.	-1,42916	Bajo
Pacula	-1,05702	Bajo	Tlanchinol	-1,11485	Bajo
Tasquillo	1,80620	Medio-bajo			
Zimapán	1,71450	Medio-bajo	Distrito XVI	1,62	Medio-bajo
			Alfajayucan	1,75856	Medio-bajo
Distrito VIII	1,17	Medio-bajo	Cardonal	0,65431	Medio-bajo
Tiangustengo	-0,39909	Bajo	Chilcuautila	1,42795	Medio-bajo
Xochicoatlán	1,20360	Medio-bajo	Ixmiquilpan	2,62960	Medio
Zacualtipán de Ángeles	2,69107	Medio			
			Distrito XVII	-0,12	Bajo
Distrito IX	0,84	Medio-bajo	Chapulhuacán	0,41837	Medio-bajo
Metztitlán	0,99709	Medio-bajo	Jacala de Ledesma	1,39681	Medio-bajo
San Agustín Metzquititlán	2,61529	Medio	La Misión	-1,07856	Bajo
Tlahuilepa	-0,71025	Bajo	Pisaflores	-1,21086	Bajo
Eloxochitlán	1,03703	Medio-bajo			
Juárez Hidalgo	0,25482	Medio-bajo	Distrito XVIII	0,95	Medio-bajo
			Acatlán	0,47806	Medio-bajo
Distrito X	-0,32	Bajo	Atotonilco el Grande	1,65049	Medio-bajo
Acaxochitlán	-0,71836	Bajo	Huasca de Ocampo	1,01233	Medio-bajo
Agua Blanca de Iturbide	0,68051	Medio-bajo	Mineral del Chico	0,03085	Medio-bajo
Huehuetla	-1,83642	Bajo	Omitlán de Juárez	1,55748	Medio-bajo
Metepec	1,60594	Medio-bajo			
San Bartolo Tutotepec	-1,44050	Bajo			
Tenango de Doria	-0,20267	Bajo			

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

Cuadro 1.27

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 2000

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Hidalgo	1,8998	Medio-bajo	Hidalgo	1,8998	Medio-bajo
Distrito I	3,95	Medio-alto	Distrito XI	4,41	Medio-alto
Pachuca de Soto	5,8423	Alto	Almoloya	1,5608	Medio-bajo
Mineral del Monte	3,0141	Medio	Apan	4,3811	Medio-alto
San Agustín Tlaxiaca	2,9988	Medio	Emiliano Zapata	4,9994	Medio-alto
			Tepeapulco	5,6787	Alto
Distrito II	4,47	Medio-alto	Tlanalapa	5,4208	Alto
Epazoyucan	2,8992	Medio			
Mineral de la Reforma	4,6792	Medio-alto	Distrito XII	4,05	Medio-alto
Pachuca de Soto	5,8423	Alto	Tizayuca	5,4157	Alto
			Tolcayuca	4,3577	Medio-alto
Distrito III	3,12	Medio	Villa de Tezontepec	3,5063	Medio
Cuautepec de Hinojosa	2,2109	Medio	Zapotlán de Juárez	3,9970	Medio
Tulancingo de Bravo	4,9736	Medio-alto	Zempoala	2,9559	Medio
Santiago Tulantepec	4,1618	Medio-alto			
Singuilucan	1,1319	Medio-bajo	Distrito XIII	-1,73	Bajo
			Atlapexco	-2,5218	Muy bajo
Distrito IV	3,58	Medio	Huautla	-1,4618	Bajo
Tepetitlán	3,1531	Medio	Huejutla de Reyes	-1,0010	Bajo
Tezontepec de Aldama	1,5964	Medio-bajo	Jaltocán	-1,0438	Bajo
Tlahuelilpan	4,7638	Medio-alto	San Felipe Orizatlán	-1,3997	Bajo
Tula de Allende	4,8084	Medio-alto	Xochiatipan	-1,8775	Bajo
			Yahualica	-2,7866	Muy bajo
Distrito V	4,25	Medio-alto			
Ajacuba	3,4499	Medio	Distrito XIV	3,39	Medio
Atitalaquia	5,3499	Alto	Actopan	3,9770	Medio
Atotonilco de Tula	4,4087	Medio-alto	El Arenal	1,9927	Medio-bajo
Tepeji del Río de Ocampo	3,4129	Medio	Francisco I. Madero	3,7440	Medio
Tetepango	3,9063	Medio	Mixquiahuala	4,3152	Medio-alto
Tlaxcoapan	4,9799	Medio-alto	Progreso de Obregón	4,8978	Medio-alto
			San Salvador	2,7676	Medio
Distrito VI	2,62	Medio	Santiago de Anaya	2,0668	Medio
Chapantongo	2,5274	Medio			
Huichapan	3,3339	Medio	Distrito XV	-0,21	Bajo
Nopala de Villagrán	2,7261	Medio	Calnali	-0,1663	Bajo
Tecoautla	1,8958	Medio-bajo	Huazalingo	-1,1703	Bajo
			Lolotla	0,6707	Medio-bajo

Cuadro 1.27 (...continuación)

Hidalgo: nivel de bienestar según municipio y distrito estatal electoral, 2000

Distrito/municipio	NB	Clasificación	Distrito/municipio	NB	Clasificación
Distrito VII	0,86	Medio-bajo	Molango de Escamilla	1,6456	Medio-bajo
Nicolás Flores	0,2865	Medio-bajo	Tepehuacán de Gro.	-1,2665	Bajo
Pacula	-0,9367	Bajo	Tlanchinol	-0,9880	Bajo
Tasquillo	2,1299	Medio			
Zimapán	1,9706	Medio-bajo	Distrito XVI	1,86	Medio-bajo
			Alfajayucan	2,0737	Medio
Distrito VIII	1,34	Medio-bajo	Cardonal	0,7716	Medio-bajo
Tianguistengo	-0,3537	Bajo	Chilcuautla	1,6838	Medio-bajo
Xochicoatlán	1,4193	Medio-bajo	Ixmiquilpan	2,8983	Medio
Zacualtípán de Ángeles	2,9661	Medio			
			Distrito XVII	0,03	Medio-bajo
Distrito IX	0,99	Medio-bajo	Chapulhuacán	0,4933	Medio-bajo
Metztitlán	1,1758	Medio-bajo	Jacala de Ledesma	1,6471	Medio-bajo
San Agustín Metzquititlán	2,8826	Medio	La Misión	-0,9558	Bajo
Tlahuiletpa	-0,6294	Bajo	Pisaflores	-1,0731	Bajo
Eloxochitlán	1,2229	Medio-bajo			
Juárez Hidalgo	0,3005	Medio-bajo	Distrito XVIII	1,12	Medio-bajo
			Acatlán	0,5637	Medio-bajo
Distrito X	-0,17	Bajo	Atotonilco el Grande	1,9463	Medio-bajo
Acaxochitlán	-0,6366	Bajo	Huasca de Ocampo	1,1937	Medio-bajo
Agua Blanca de Iturbide	0,8025	Medio-bajo	Mineral del Chico	0,0364	Medio-bajo
Huehuetla	-1,6274	Bajo	Omitlán de Juárez	1,8366	Medio-bajo
Metepec	1,8937	Medio-bajo			
San Bartolo Tutotepec	-1,2766	Bajo			
Tenango de Doria	-0,1796	Bajo			

Fuente: Cálculos propios con base en información de la Dirección General de Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, XI Censo General de Población y Vivienda, 2000..

7.2 Niveles de bienestar en los distritos estatales electorales

Entre 1950 y 2000 es posible observar amplias diferencias en los niveles de bienestar de los distritos estatales electorales del estado de Hidalgo. Cabe subrayar que la construcción de estos distritos, obedece a características eminentemente electorales, y han sido dejados de lado criterios socioeconómicos, culturales, demográficos, etcétera.

En términos regionales los niveles de bienestar presentan fuertes diferencias. Al respecto, es posible observar cuatro regiones que se conforman alrededor de los centros urbanos importantes del estado: Pachuca, Tulancingo, Tula, Tizayuca, Apan y Tepeji del

Río, que han gozado de los más altos niveles de bienestar. Los niveles más bajos de bienestar, por el contrario, se encuentran en la parte norte del estado, principalmente en el noreste; tal es el caso de los distritos de Huejutla, Jacala, Molango y Tenango de Doria, los cuales desde 1950 hasta 2000 han ocupado los últimos cuatro lugares con los más bajos niveles de bienestar a nivel estatal.

Durante 1950, 14 distritos estatales electorales se clasificaban con un nivel de bienestar extremadamente bajo, Pachuca oriente y Tulancingo con bienestar muy bajo, y sólo Pachuca poniente presentó un nivel bajo de bienestar. Los últimos cinco lugares eran ocupados por los distritos de Jacala, Huejutla, Ixmiquilpan, Tenango y Atotonilco.

Para 1960 los distritos con bienestar más alto eran Pachuca poniente con un nivel de bienestar clasificado como bajo, seguido de Pachuca oriente, Tulancingo, Tepeji y Apan, todos con nivel de bienestar clasificado como muy bajo; mientras los distritos más desprotegidos fueron Jacala, Ixmiquilpan, Tenango, Molango y Atotonilco respectivamente, todos con nivel de bienestar extremadamente bajo. Para 1960 el número de distritos clasificados extremadamente bajos en bienestar, disminuyó a doce, y se incrementaron a cinco los clasificados con un nivel de bienestar muy bajo.

Durante 1970 desaparecen los distritos con clasificación extremadamente bajo, y los distritos con clasificación muy baja se posicionan en seis, denotando un aumento considerable en el bienestar de los hidalguenses. Aparecen 10 distritos clasificados con nivel bajo y dos con nivel de bienestar medio bajo. Los distritos mejor ubicados en esta década fueron Pachuca poniente y Apan, superando a Tepeji, Pachuca oriente, Tulancingo y Tula. Los distritos estatales electorales con niveles de bienestar más bajos fueron Huejutla, Jacala, Molango, Tenango, Zimapán y Atotonilco; desaparece el distrito de Ixmiquilpan, que pertenece al Valle del Mezquital. Como es sabido, la visión del Valle del Mezquital como región desértica, pobre y habitada por indígenas fue inaugurada en la década de 1930. Esa perspectiva marcó las formas de definición y delimitación de la región; así tenemos las propuestas del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (1952), de Manuel Gamio, quien fue promotor de la creación de dicha institución, y la obra de Fernando Benítez, quienes sirvieron de base para que Roger Bartra y su equipo de trabajo caracterizaran al Valle del Mezquital como una región donde las relaciones de clase permitían la reproducción de un proletariado agrícola dominado por una clase burguesa rural. Para este caso hubo un énfasis analítico sobre las relaciones económicas.

El desarrollo del sistema de irrigación de la superficie agrícola en el Valle del Mezquital está vinculado con el desalojo de aguas negras de la ciudad de México, hecho que inició en los últimos años del siglo XIX durante el porfiriato. Para la época posrevolucionaria, la expansión de la superficie irrigada fue planeada para que el Valle del Mezquital se convirtiera en el productor agrícola para el abasto de la creciente población urbana de la ciudad de México.

Sin embargo, la aceleración de la edificación de infraestructura para el riego agrícola ocurrió durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1947-1953); para el

año 1970 las cantidad de tierras irrigadas con aguas negras sumaba un total de 45 000 000 hectáreas (Finkler, 1974:46), aunque según datos más actuales la superficie irrigada sumaba 90 000 000 hectáreas (SARH, 1994, citado por Fabre, 2004:38). Por ejemplo, en el municipio de Ixmiquilpan las tierras irrigadas sólo por tres canales de riego que derivaban del río Tula, en 1995 suman un total de 3 783 hectáreas frente a las 666.3 hectáreas que eran irrigadas en 1931, es decir, en un solo municipio, la superficie agrícola con riego tuvo un incremento de seis veces la cantidad original, eso en un periodo de setenta años.

La disponibilidad del agua para fines agrícolas ha sido determinante en la transformación del paisaje desértico de municipios como Francisco I. Madero, Santiago de Anaya, San Salvador, Chilcuautla e Ixmiquilpan, entre otros; la extensión de la alfombra verde cultivada con forraje, granos, verduras y hortalizas, ha inspirado que investigadores distingan el norte árido con escaso riego y el sur con mayores recursos acuíferos (Martínez Assad, 1991). Más allá de la paulatina transformación del paisaje, los cambios en las condiciones para la producción agrícola han permitido una nueva forma de integración de los habitantes del Valle del Mezquital a un sistema económico más amplio, porque han pasado de productores de artículos derivados del maguey a productores agrícolas de alimento humano y ganado.

Durante 1980, los seis distritos estatales electorales con mejor clasificación de bienestar fueron Apan, incluso sobre Pachuca poniente, seguidos de Pachuca oriente, Tepeji, Tizayuca y Tula, todos con clasificación medio-bajo. Por otra parte, los distritos con menor bienestar nuevamente son los mismos: Huejutla, Molango, Tenango y Jacala. Por otra parte, se observan nueve distritos estatales electorales clasificados con nivel de bienestar medio-bajo, cinco con nivel bajo y cuatro con nivel muy bajo.

Para 1990, se conservan los distritos de Huejutla, Molango, Tenango y Jacala, todos con nivel de bienestar bajo; por el contrario, aparecen los dos primeros municipios con nivel de bienestar medio alto: Pachuca oriente seguido de Apan, posteriormente clasificados como bienestar medio Tepeji, Tizayuca, Pachuca poniente, Tula y Tulancingo.

En 2000, los distritos con nivel de bienestar medio alto se incrementaron a cinco: Pachuca oriente, Apan, Tepeji, Tizayuca y Pachuca poniente. Por el contrario, los distritos estatales electorales de Huejutla, Molango y Tenango, se siguen manteniendo en los últimos lugares con clasificación de nivel bajo.

8. Corolario

a) Bienestar y condiciones demográficas

Las condiciones demográficas guardan una estrecha relación con los índices de bienestar, por lo que se concluye que a menores niveles de fecundidad y mortalidad, se asocian normalmente mayores niveles de desarrollo y bienestar. Por otra parte, altos niveles de

inmigración se asocian con índices relativos de bienestar superiores y altos niveles de emigración con índices de bienestar inferiores (Partida, 1994; Jelin, 1991, 1994; Camposortega, 1997; González, 1997). En el caso de Hidalgo este patrón de comportamiento se conserva, y parece sugerir que esta tesis se cumple.

b) Bienestar y fecundidad

La asociación entre fecundidad y bienestar es clara: a mayor fecundidad existe menor bienestar (Camposortega, 1997). La correlación entre fecundidad e índice de bienestar alcanza 82.4%, y entre fecundidad y nivel de bienestar, 84.7%. Además, los diez municipios con menores tasas globales de fecundidad presentan un índice de bienestar promedio de 72.2% y un nivel de bienestar de 0.81, mientras los diez municipios con mayores tasas globales de fecundidad presentan un índice de 43.0% y un nivel de bienestar de -0.98. Por ello podemos afirmar que se da una correlación negativa directa entre estas variables.

c) Bienestar y mortalidad

La mortalidad infantil se ha considerado tradicionalmente un indicador del nivel de vida o bienestar de una población (Preston, 1984; Cárdenas y Cervera, 1982; Camposortega, 1992a, 1992b; Jiménez, 1995). La asociación de estos indicadores en los municipios del estado de Hidalgo comprueba el poder de la mortalidad infantil como factor predictor del nivel de bienestar de una población.

No obstante, la asociación y correlación entre estas variables resulta menos estrecha respecto a la que se observa con la fecundidad. Cabe subrayar el hecho de que la correlación resulta mayor en los municipios de mayor mortalidad infantil. De este modo, en el caso del índice de bienestar, la correlación sobre todos los municipios es de 78.1%, sobre la mitad de los municipios cuya menor mortalidad es de 27.7% y sobre la mitad de los municipios con mayor mortalidad, de 82.4%. Con el nivel de bienestar la asociación es menos estrecha, ya que el índice de correlación llega a 72.3%, conservándose las características mencionadas previamente, aunque la diferencia es relativamente poca.

La comparación de niveles de mortalidad infantil en los municipios tanto de mayor como menor bienestar, demuestra enormes diferencias. De este modo, los diez municipios con mayores índices de bienestar presentan una mortalidad infantil de 31.2 defunciones por cada mil nacidos vivos, en tanto los diez municipios con menores índices de bienestar tienen una mortalidad infantil de 68.9 por cada mil nacidos vivos.

d) Bienestar y urbanización

El nivel de urbanización también juega un papel importante. En términos generales podemos afirmar que la urbanización es la proporción de población que reside en localidades con más de 2,500 habitantes de acuerdo con los planteamientos de INEGI, o en localidades de más de 5,000 habitantes (Camposortega, 1997). Pero si correlacionamos

el bienestar con la urbanización, nos demuestra una asociación positiva: a mayor urbanización mayor bienestar.

En este sentido los diez municipios más urbanos, en términos de la población de localidades de 5,000 o más habitantes, presentan un índice de bienestar de 71.4 y un nivel de 0.74, mientras los diez municipios menos urbanizados alcanzan un índice de 48.4 y un nivel de -0.72, evidenciando una correlación positiva, aunque en magnitudes diferentes (Camposortega, 1997).

La correlación entre el porcentaje de población en localidades de 2,500 habitantes y más respecto al índice de bienestar, es de 72.2%, y con respecto al nivel de bienestar alcanza un 77.3% (Camposortega, 1997). Por otra parte, las correlaciones entre porcentaje de población en localidades con más de 5,000 habitantes y el índice de bienestar alcanza el 71.0%, y respecto al nivel de bienestar alcanza un 75.4%, que da cuenta de una asociación muy estrecha, ya que sólo difieren 1.2% y 1.9% en índice y nivel de bienestar respectivamente.

En este apartado se ha intentado cuantificar el grado de bienestar en cada uno de los municipios y distritos estatales electorales del estado de Hidalgo, así como analizar las relaciones entre los grados de bienestar y otras variables económicas, demográficas y espaciales. Los resultados de este análisis son fundamentales para conocer en qué contexto se crean y recrean fenómenos sociales, y entre éstos cómo se desarrolla la participación política electoral y partidista, el tema de interés para la presente investigación.

Metodología

LA ENCUESTA intitulada *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007* tuvo como objetivo captar información sobre los diversos rubros en la población en edad de sufragar, específicamente de corte demográfico. En esta encuesta se incluyeron temas referentes a actividades económicas, percepción del voto, frecuencia de sufragio, confianza en partidos políticos, conocimiento o desconocimiento de partidos políticos locales, confianza en partidos políticos nacionales, en las instituciones de administración de Justicia, etcétera. A continuación se presenta *grosso modo* la metodología utilizada para el cálculo, levantamiento y procesamiento de la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo*.

1. Marco conceptual

La encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo 2007* buscó integrar diversas aristas de trabajo en torno a sufragio y abstencionismo. El abstencionismo hace referencia a la no participación en algo a lo que se tiene derecho, por lo que este concepto ha pasado a calificar —casi en exclusiva— al comportamiento político de aquellos ciudadanos que optan por no expresar su parecer en las convocatorias electorales sobre las que se funda la mayoría de sistemas políticos contemporáneos.

Para Weber, el abstencionismo es una inacción; sin embargo, el abstencionismo es un fenómeno complejo, cuya calificación no puede ser realizada únicamente desde una óptica volitiva: hay que tener en cuenta aquellos factores técnicos o de otra índole que influyen en dicho comportamiento.

El concepto “abstencionismo” no es más que el antagónico del concepto “participación”, por lo que éste se configura como antítesis o negación de éste. El estudio del abstencionismo se ha abordado, bajo una óptica multidisciplinar, con mayor profusión desde la sociología electoral, que ha intentado dar cuenta de cuáles son las causas y los efectos que dicho comportamiento político conlleva.

Hay que tener en cuenta la dificultad de la realización de estudios sobre la abstención, esa complejidad del estudio se ve modificada al alza por el hecho de la poca predisposición de los individuos a revelar sinceramente su comportamiento, especialmente en un estudio cuantitativo.

Existen doctrinarios que mencionan como hipótesis que pueden ayudar a explicar las variaciones en la participación y, por tanto, en la abstención, cinco posibilidades desde una óptica macro:

- Factores legales, donde se incluye el voto obligatorio, leyes sobre el censo, uso de fórmulas proporcionales, entre otras;
- Factores del sistema de partidos, que integra la extensión de la competición, el grado de polarización, el número efectivo de partidos, la volatilidad del sufragio por parte del votante;
- Factores de los partidos;
- Factores del sistema político, que comprende el unicameralismo, la llamada inestabilidad política; y
- Factores económicos.

Desde la óptica micro se ha insistido en la crítica a postulados derivados de la teoría de la elección racional, que explica la participación con base en la utilidad esperada del voto, esto es:

$$\text{Participación (P)} = \text{Racionalidad (R)}$$

$$(R) = \text{Probabilidad de influir decisiones (PID)} - \text{Utilidad abstención (UA)}$$

De esta forma se puede observar cómo la abstención se configura en elemento difícil de determinar por lo volátil de los factores que influyen en dicho comportamiento; por ello se ha referido la importancia de algunas variables como la escolaridad, condición rural-urbano, sexo, ingreso, etcétera.

Existe otra propuesta de análisis, más allá de estos aspectos metodológicos. La abstención puede ser descompuesta en tres partes diferenciadas: la primera una parte téc-

nica o forzosa, una segunda parte sociológica y la tercera de tipo política, y que a continuación se describen:

1. La abstención técnica o forzosa hace referencia a aquellos ciudadanos que no pueden ejercer su derecho al voto —no pueden participar— por una serie de factores que se resumen en:

Errores del padrón electoral.

Enfermedad o incapacidad, factor que se mantiene constante en términos estadísticos; en el caso del estado de Hidalgo, se ve afectado por el fenómeno migratorio.

Por razón de desplazamientos, sean éstos laborales, profesionales o por ocio.

2. En cuanto a la abstención sociológica, ésta se configura como aquella derivada de situaciones de aislamiento geográfico, en cierta medida parecida a la parte forzosa, o social tal como grupos marginados del sistema, también aparece caracterizada por corresponderse con situaciones de desinterés por la política. El rasgo básico de ese comportamiento abstencionista es la pasividad del sujeto mismo.
3. El abstencionismo político o activo centra el interés de los estudiosos de la materia en cuanto a su configuración como de expresión del descontento, de la desmotivación o, según las interpretaciones, de la aceptación y consentimiento de los gobernados respecto a los gobernantes.

Aquí es posible referir la tipología mertoniana de la desviación social, del retraimiento o rebelión, que conformarían dos tipos de abstencionistas: los crónicos y aquellos que no participan ni siquiera en situaciones en las que el voto adquiere un significado especial.

Acudiendo al tipo caracterizado por el retraimiento, el comportamiento abstencionista se explicaría en función de una inadaptación extrema y constante a la participación electoral, siendo individuos derrotistas y resignados, retraídos de todo interés por lo político y público. Respecto del tipo rebelde, se configura como el sector de individuos que consideran al sistema institucional la barrera para satisfacer objetivos ideales vehiculados por ideologías o discursos extra o antiparlamentarios.

Por otra parte, el abstencionista pasivo es aquel que quiere votar e intenta formarse un juicio que le permita inclinarse por una de las opciones partidistas sometidas a “oferta”; el abstencionista conscientemente se autodefine como lego en política o simplemente apolítico, percibiendo que las opciones planteadas para su elección son válidas en todos los casos de manera parcial, puesto que carece de sólidas identificaciones y/o lealtades partidistas.

1.1 El fenómeno de la abstención en la práctica democrática

La apatía política se manifiesta en la abstención. Bobbio identifica en la actitud abstencionista cierta conformidad con el régimen político vigente:

En la democracia, la masa de los ciudadanos no sólo interviene activamente en el proceso de legitimación del sistema en su conjunto, usando su derecho de voto para sostener a los partidos constitucionales, y también no usándolo, porque en este caso es válida la máxima de quién calla otorga. Es decir, se trata de cierta manera de constitución apática del consenso social democrático.

El abstencionismo denuncia, en estos casos, cierto desencanto y desconfianza en la pertinencia, confiabilidad y funcionalidad de la práctica democrática, es decir, la ausencia del compromiso ciudadano, a través del ejercicio electoral, cuestiona la legitimidad de la democracia como estrategia real de intervención de la sociedad civil en los asuntos de gobierno, sobre todo en el terreno económico.

A partir de estos elementos de análisis, en lo general, es posible identificar cuatro tipos de expresiones del fenómeno de la abstención en los procesos de construcción del consenso democrático:

- a) La apatía política en cuanto signo de aprobación y conformidad con el orden establecido, con la dinámica del sistema o del régimen vigente —como bien advierte Bobbio—, puesto que existe la presunción de que el descontento social se traduce en una activa participación de la sociedad civil, que a través de los procedimientos de selección política tiene por objeto cambiar la situación prevaleciente. La apatía política, en este sentido, se interpreta como mandato popular de continuidad de la administración pública instaurada por los procedimientos democráticos; es una apatía legitimante del sistema político establecido.
- b) Por otro lado, la abstención en tanto resistencia pasiva que denota relativa inconformidad social para con el estado que guarda la situación política, o para con determinadas posiciones ejecutivas o legislativas; representa una suerte de protesta cívica, a través de la indiferencia política, que puede ser entendida como advertencia previa a la resistencia activa y aun a la sanción electoral. En esta perspectiva, se supone que el sustraerse de la participación política manifiesta desacuerdo tácito con las decisiones y/o las acciones de la gestión pública. El fenómeno extremo de esta modalidad de la abstención se sitúa en la completa desconfianza, tanto en la honestidad y claridad de las acciones del aparato de Estado, como en la pertinencia de la participación social en las dinámicas de gobierno.
- c) También existe la emergente renuncia intencional del derecho a la selección política, como dispositivo estratégico para evadir compromisos, posiciones, responsabilidades políticas, en la asunción de decisiones contro-

vertidas, polémicas, conflictivas o intrascendentes. El costo político y la importancia histórica son las determinantes que deciden la actuación de los diversos agentes sociopolíticos, en este caso. El derecho al sufragio tiene inherentemente derecho a la abstención; ambos son instrumentos de participación social, en la práctica democrática.

- d) Finalmente, la abstención vista como atrofia política para la participación social es aparentemente producto de una débil formación ciudadana que impide al individuo reconocerse como actor político, definir el sentido y significado de su intervención en los asuntos de interés sociopolítico, identificar las fronteras entre el espacio público y privado, así como el ejercicio de sus derechos políticos. Los sistemas autoritarios impulsan el abstencionismo, en tanto estrategia política para coartar, contener y desmotivar la intervención civil en los asuntos de gobierno, con lo cual constituyen un cierto tipo de individuo que percibe en la acción de Estado una manifestación del altruismo que caracteriza a los funcionarios en turno y, en la dinámica política, un ámbito ajeno a su actuación particular.

En 2004, el premio Nobel de Literatura portugués José Saramago avivó con su novela *Ensayo sobre la lucidez* un debate adormilado, aunque practicado en una cantidad importante de urnas en el mundo: el voto en blanco. Para Saramago, el voto en blanco es igual de democrático que el expreso; incluso lo diferenció del abstencionismo: “La diferencia es la misma entre la inteligencia y la estupidez”, expuso con relación al caso de Venezuela de Chávez.

Saramago, en cuya novela cuenta la historia de unas elecciones municipales en una ciudad sin nombre donde 83% del electorado vota en blanco como protesta por la descomposición de la democracia, no es el único escritor que ha pugnado por esta opción. Por ejemplo, Álvaro Vargas Llosa y Jaime Bayly también pugnaron por ella en las elecciones de 2001, de las que resultó vencedor el hoy presidente Alejandro Toledo; en esos comicios el voto en blanco rebasó 30% del electorado peruano.

En España, en las elecciones de 2004, votaron en blanco 366,823 ciudadanos; en Argentina, en la elección de agosto de 2001, 20% del electorado; en Francia, en abril de 2002, esa “opción” junto con el abstencionismo sumó la tercera parte del padrón.

Para el caso mexicano, el voto en blanco es casi inexistente. Es por ello que, conociendo las altas proporciones de abstencionismo en el contexto mexicano e hidalguense, surge la línea de investigación sobre la participación política electoral y partidista de los hidalguenses; cuáles son las causas aparentes o variables de mayor peso en la falta de interés por participar, no sólo en el sufragio, sino activamente en los partidos políticos sean locales o nacionales, en depositar la confianza en dichos partidos, en las instituciones de administración de justicia, o los actores políticos.

2. Aspectos incluidos en la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*

A continuación se señalan aspectos sobresalientes que se intentó enfatizar en el desarrollo del cuestionario para la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*.

Hidalgo es un estado abstencionista (*Cuadro 2.1*). En el acuerdo aprobado el 21 de octubre de 2003, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó que, antes de la destrucción de los paquetes electorales de los comicios federales ordenada por la ley, se deberían seleccionar y reservar 33 muestras probabilísticas (32 muestras estatales y una muestra nacional) de paquetes electorales para su resguardo y posterior recopilación y sistematización de datos relevantes.

Dicha recolección de datos, cuyo propósito sería de evaluación, debía enfocarse en dos temas fundamentales:

Algunas características demográficas básicas de la población que sufragó y la que no lo hizo, contenidas en los listados nominales; y
La integración del paquete electoral y aspectos relativos al llenado de actas y otros formatos.

En cumplimiento del mencionado acuerdo, en la sesión especial de la Comisión de Organización Electoral celebrada el 28 de noviembre, se procedió a llevar a cabo la selección aleatoria de las casillas que integraron las 33 muestras.

Cuadro 2.1

México: comparativo del comportamiento de electores entre votación y no votación, 2003

Entidad	Total	Voto	No voto
Nacional	100.0	41.5	58.5
Aguascalientes	100.0	41.4	58.6
Baja California	100.0	30.9	69.1
Baja California Sur	100.0	36.5	63.5
Campeche	100.0	61.4	38.6
Coahuila	100.0	31.7	68.3
Colima	100.0	54.8	45.2
Chiapas	100.0	31.8	68.2
Chihuahua	100.0	34.6	65.4
Distrito Federal	100.0	43.8	56.2
Durango	100.0	38.1	61.9
Guanajuato	100.0	48.9	51.1
Guerreo	100.0	32.9	67.1

Cuadro 2.1 (...continuación)

México: comparativo del comportamiento de electores entre votación y no votación, 2003

Entidad	Total	Voto	No voto
Hidalgo	100.0	38.4	61.6
Jalisco	100.0	54.3	45.7
México	100.0	36.4	63.6
Michoacán	100.0	34.1	65.9
Morelos	100.0	48.1	51.9
Nayarit	100.0	37.0	63.0
Nuevo León	100.0	53.2	46.8
Oaxaca	100.0	38.8	61.2
Puebla	100.0	37.5	62.5
Querétaro	100.0	56.8	43.2
Quintana Roo	100.0	33.0	67.0
San Luís Potosí	100.0	44.7	55.3
Sinaloa	100.0	40.2	59.8
Sonora	100.0	52.0	48.0
Tabasco	100.0	40.7	59.3
Tamaulipas	100.0	39.7	60.3
Tlaxcala	100.0	33.4	66.6
Veracruz	100.0	42.4	57.6
Yucatán	100.0	49.2	50.8
Zacatecas	100.0	42.4	57.6

Fuente: Base tabulados IFE, 2003.

2.1 El estudio sobre la participación ciudadana

En el marco de este proyecto de investigación, el tema de interés más amplio lo constituye sin lugar a dudas el del estudio sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2003. Para este proyecto, el objetivo general fue la realización de un análisis descriptivo y comparativo, en el ámbito nacional y por entidad federativa, de la participación electoral ciudadana en los más recientes comicios federales. En particular, el objeto del análisis se enfocaba en el perfil de los ciudadanos que sufragaron y los que no lo hicieron en las elecciones federales de 2003, a través de características como sexo, edad y tipo de sección electoral (urbana o no urbana). También se indagaría respecto de posibles diferenciales en la participación electoral asociados a dichas variables.

Además del plan de análisis correspondiente, para la obtención de los datos requeridos la DEOE, a través de su Dirección de Planeación y Seguimiento, definió un procedimiento o metodología de trabajo que puede sintetizarse en tres etapas fundamentales:

- a) Organización de las bases de datos con las casillas de la muestra, por distrito y entidad federativa, requeridas para la captura de información en las juntas ejecutivas distritales; en esta etapa la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores tuvo una participación relevante proveyendo de los datos básicos sobre sexo, edad, municipio y localidad de los ciudadanos.
- b) Recopilación y captura de datos en las subdelegaciones.
- c) Validación de información e integración de las bases de datos finales.
- d) Una vez integradas las 33 bases de datos, se procedió al análisis de la información, cuyos principales resultados son objeto del presente documento.

2.2 Principales resultados

En ámbitos de conocimiento complejos, la participación ciudadana a través del ejercicio del sufragio constituye un campo de estudio donde no han podido elaborarse modelos explicativos integrales y dinámicos, válidos en distintos segmentos del tiempo y el espacio. Por tanto, no se cuenta con teorías más o menos generales aplicables a algún subconjunto de sociedades. Los avances en este campo se han enmarcado en estudios fundamentalmente empíricos, con o sin marcos conceptuales explícitos, donde se vinculan variables presumiblemente explicativas —por lo general mensurables y de carácter fundamentalmente socioeconómico y demográfico—, con la participación electoral a través del sufragio o, su contrapartida, el abstencionismo.

En este contexto de investigación y análisis, se tienen tres variables o aspectos de interés que suelen estar presentes en la mayoría de estudios en que se puede obtener la información pertinente: sexo, edad y lugar de residencia (urbano o no urbano) de los ciudadanos. Un examen de los resultados, conclusiones, e incluso expectativas y previsiones, de la literatura en el ámbito nacional e internacional de los últimos diez a quince años sobre participación electoral, podría sintetizarse en tres variables de la siguiente forma:

Por lo general, los hombres han votado y votan más que las mujeres, observándose una “brecha” o diferencial significativo entre los niveles de participación masculina y femenina. No obstante, resultados de investigaciones más recientes han dejado de manifiesto mayor participación de las mujeres, en contrapartida con una disminución del voto del electorado masculino.

Los jóvenes asisten menos a las urnas que la población de mayor edad. Los ciudadanos residentes en regiones no urbanas votan menos, en términos relativos, que la población de ciudades y grandes metrópolis; de hecho, para el caso de México, algunos estudios han propuesto una correlación positiva y significativa entre el electorado en regiones rurales y bajas tasas de participación de esa población.

A continuación se presentan los resultados más destacados asociados a las tres variables de referencia, del estudio sobre la participación ciudadana en las más recientes elecciones federales de 2003 (*Gráficas 2.1-2.20*).

En términos relativos, las mujeres participaron más que los hombres. Esta evidencia en el ámbito nacional, se deriva de un patrón por entidad federativa en que las únicas excepciones parecen ser Baja California Sur, Guerrero, Sinaloa, Tabasco y Chiapas.

El estado de Chiapas (uno de los dos con los niveles más bajos de participación: 32%) es la única entidad del país donde claramente los hombres participaron más que las mujeres. En los otros cuatro estados la participación relativa de hombres y mujeres parece ser equilibrada.

Los niveles de participación por grupos de edades también expresan un patrón muy claro, válido tanto a nivel nacional como por entidad federativa (sin excepciones). En este patrón, los niveles más bajos corresponden casi invariablemente a las edades comprendidas entre 20 y 34 años. Esto es particularmente importante, pues en este segmento de 15 años de edades se concentra aproximadamente 43% de la población en edad de votar.

Una excepción a la baja participación en edades jóvenes la constituye el grupo de 18 años. En este segmento etáreo se encuentran ciudadanos que no sólo ejercieron su derecho al voto por primera vez, sino que corresponden al grupo que más recientemente ha obtenido su credencial para votar; en este subconjunto de edades el nivel de participación (aproximadamente 44%) fue superior a la media nacional.

En el conjunto nacional, el nivel de participación promedio (41%) no parece tener diferencia según la condición urbana y no urbana. Este equilibrio, sin embargo, no constituye un patrón por entidad federativa.

Los patrones de participación por sexo y edad para el país en conjunto, tampoco manifiestan modificaciones cuando se los examina haciendo la distinción de urbano y no urbano. No obstante, en el caso de las mujeres se observa que en las edades jóvenes y adultas-jóvenes, las que residen en medios no urbanos tienen niveles de participación un tanto superiores a las de regiones urbanas, invirtiéndose esta relación a partir de los 55 años aproximadamente en adelante.

A nivel nacional, el patrón observado de participación por edades no se modifica según el tamaño de localidad de residencia de los ciudadanos.

Con excepción de los 18 años, durante las primeras edades y hasta aproximadamente el grupo 50-54, los niveles de participación más altos tuvieron lugar en las regiones eminentemente rurales, correspondientes a secciones ubicadas en localidades de menos de 2,500 habitantes.

Cuadro 2.2

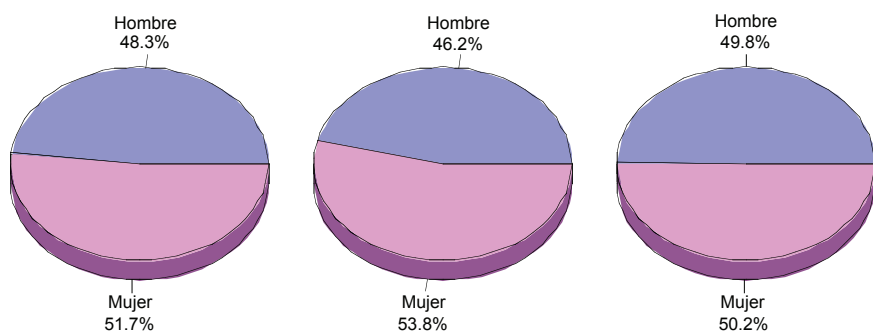
Distribución porcentual de votación según grupo de edad quinquenal, 2003

Grupo edad quinquenal	Total	Votó	No votó
Total	100.0	40.9	59.1
18	100.0	43.9	56.1
19	100.0	36.4	63.6
20-24	100.0	30.7	69.3
25-29	100.0	30.8	69.2
30-34	100.0	35.1	64.9
35-39	100.0	41.3	58.7
40-44	100.0	46.2	53.8
45-49	100.0	50.0	50.0
50-54	100.0	52.7	47.3
55-59	100.0	54.3	45.7
60-64	100.0	54.6	45.4
65-69	100.0	53.8	46.2
70+	100.0	43.3	56.7

Fuente: Base tabulados IFE, 2003.

Gráfica 2.1

Nacional: distribución porcentual según sexo y condición de votación, 2003.

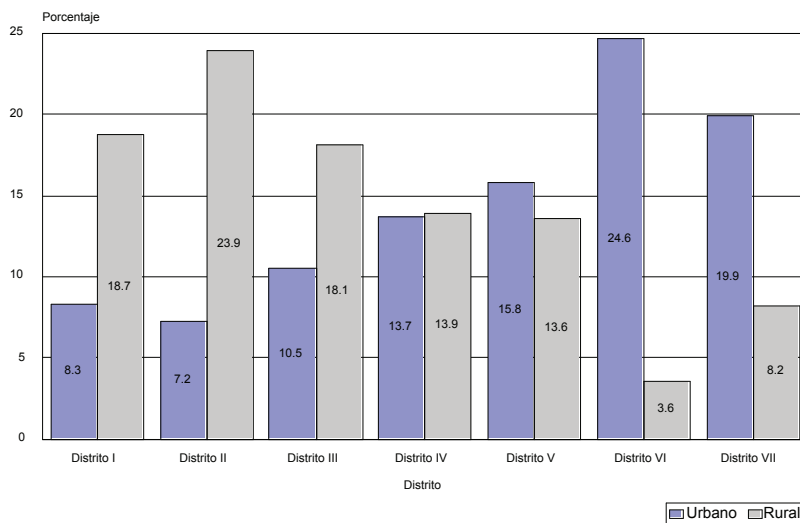


■ Hombre ■ Mujer

Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.2

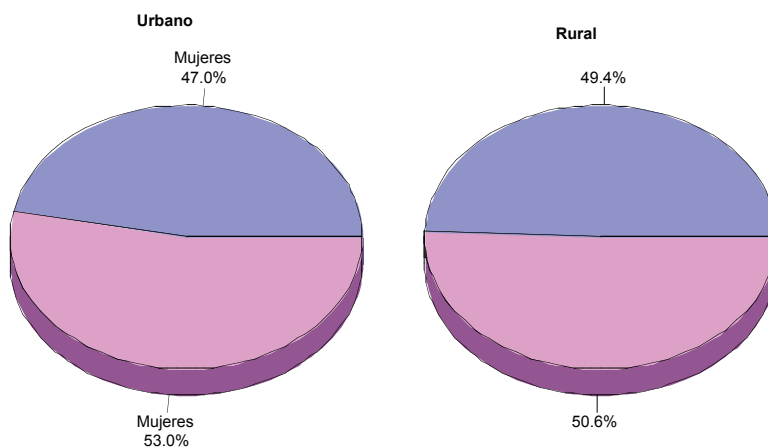
Hidalgo: votación según distrito y condición rural-urbano, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.3

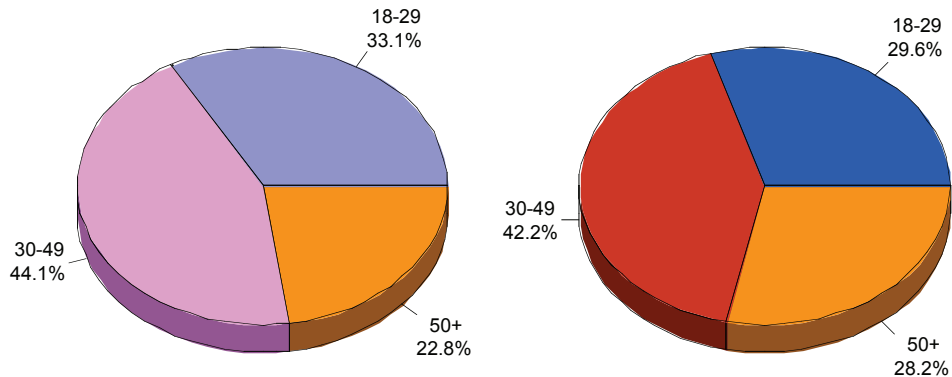
Hidalgo: votación según sexo y condición rural-urbano, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.4

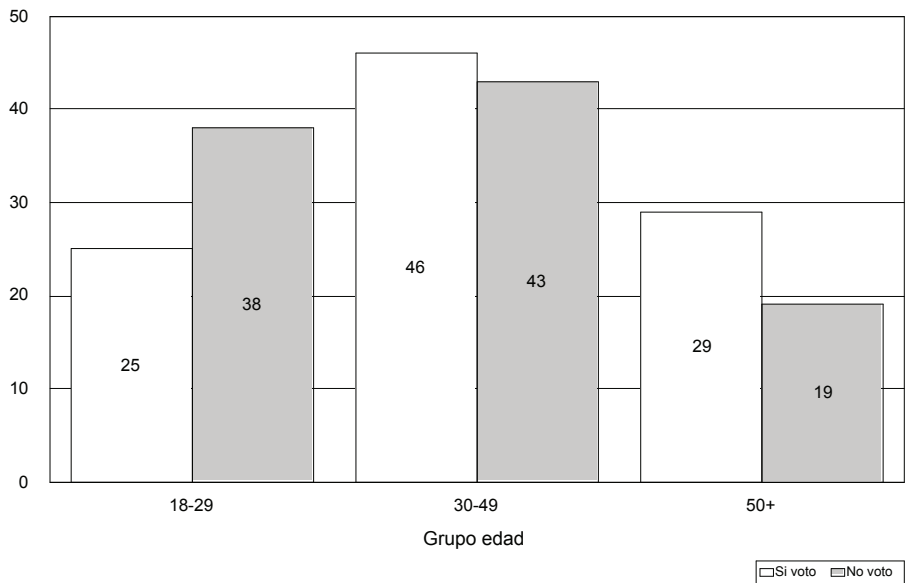
Hidalgo: grupo de edad y votación, según condición rural-urbana, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

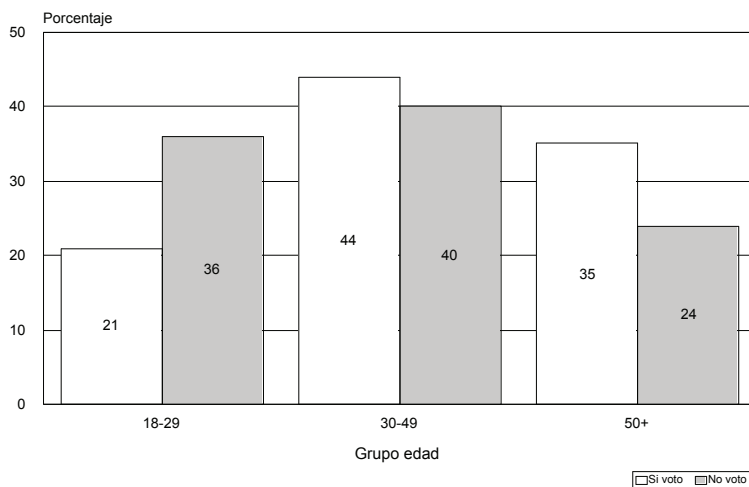
Gráfica 2.5

Hidalgo urbano: grupo de edad y votación, 2003.



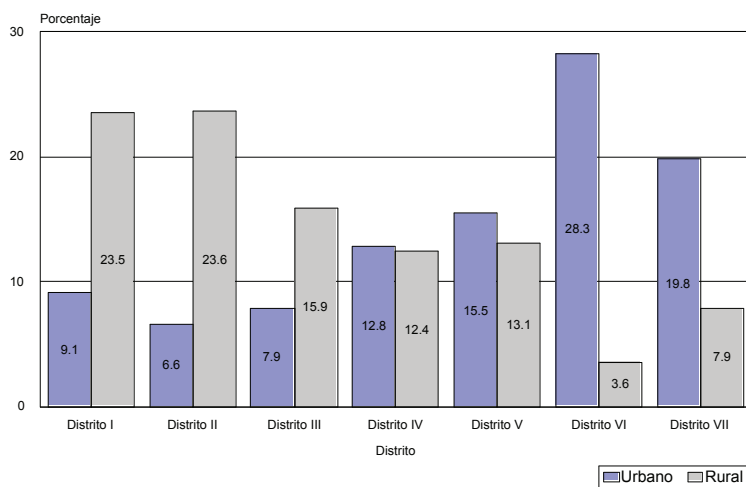
Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.6
Hidalgo rural: grupo de edad y votación, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

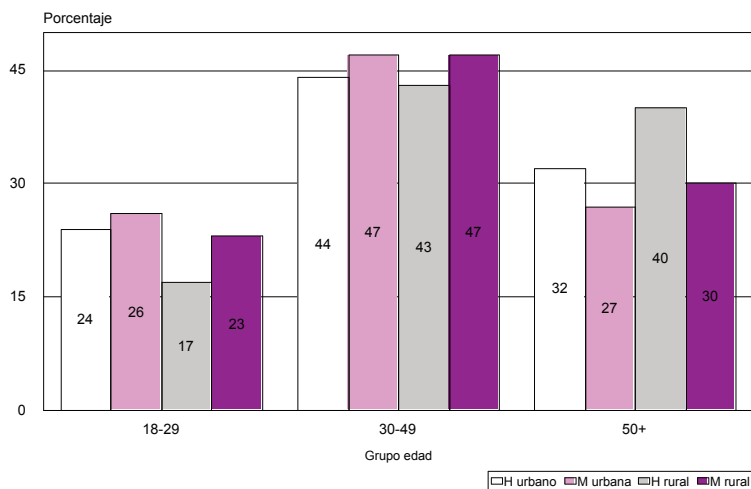
Gráfica 2.7
Hidalgo: electores que votaron según condición urbano rural y distrito, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.8

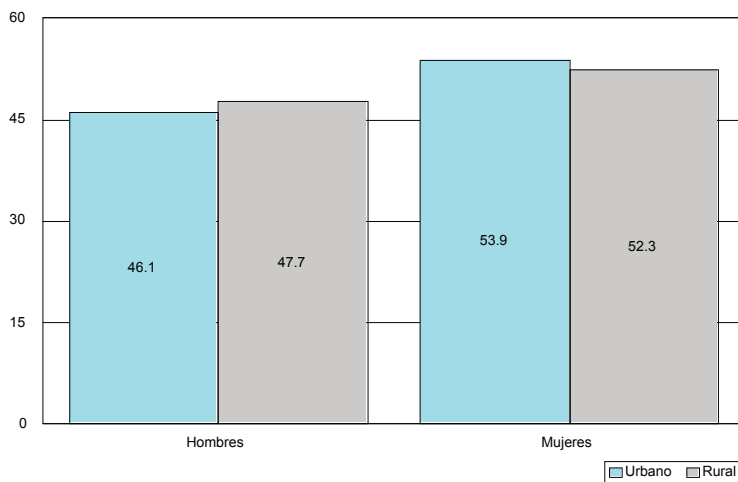
Hidalgo: electores que votaron según condición urbano rural y grupo de edad y sexo, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.9

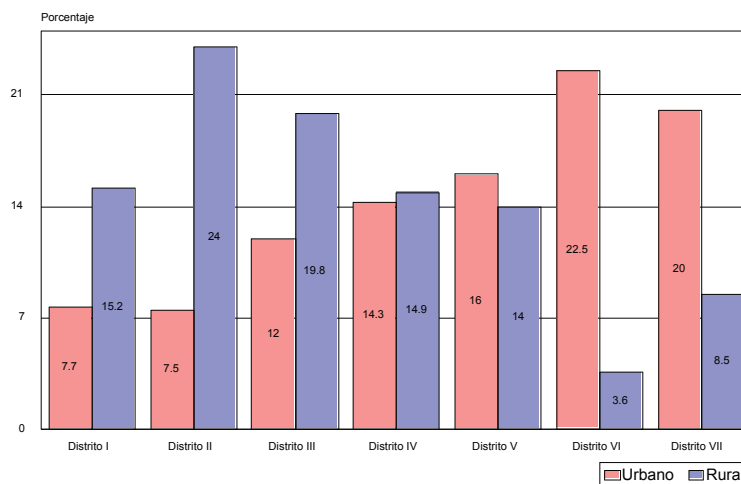
Hidalgo: electores que votaron según sexo y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.10

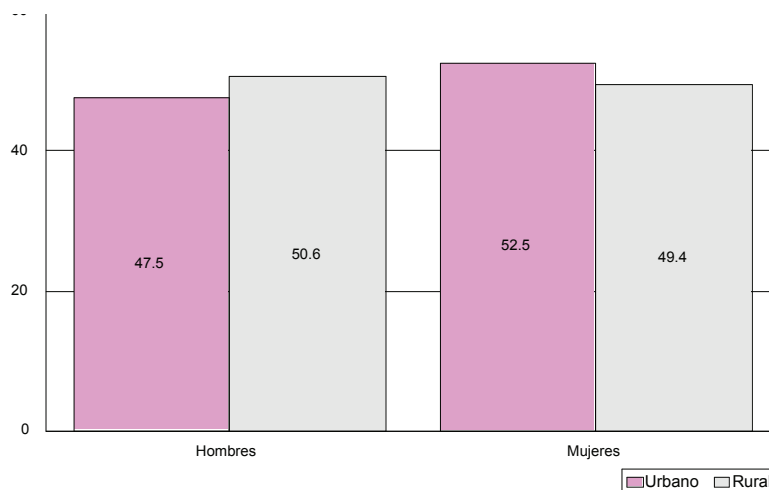
Hidalgo: electores que no votaron según distrito y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.11

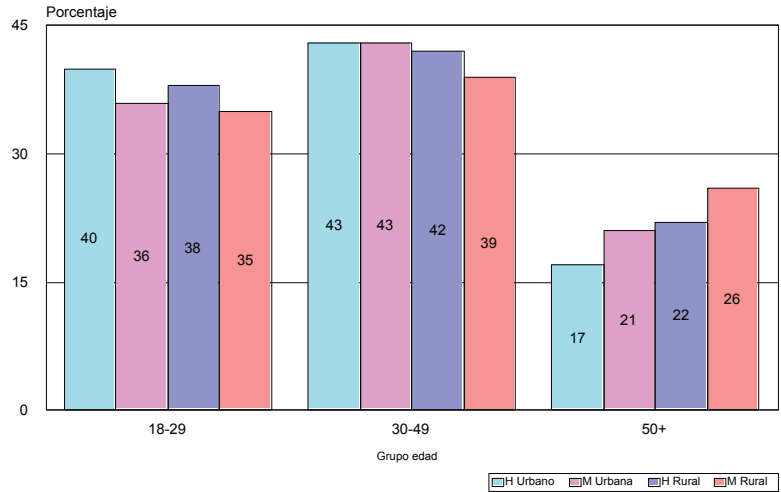
Hidalgo: electores que no votaron sexo y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.12

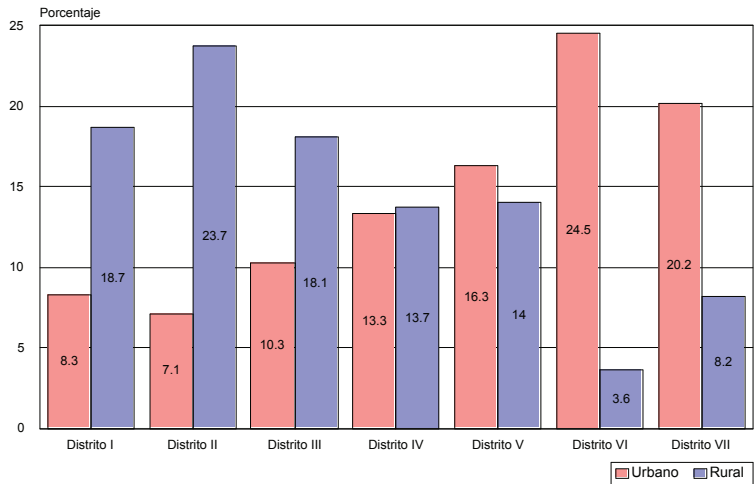
Hidalgo: electores que no votaron según condición urbano-rural y grupo de edad y sexo, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.13

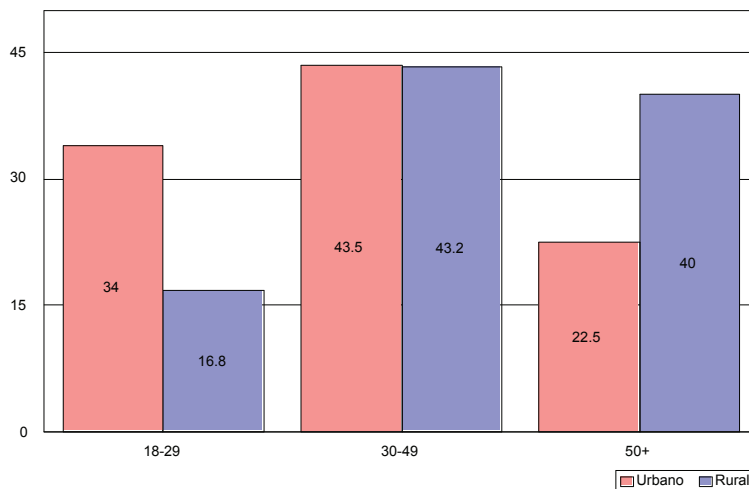
Hidalgo: hombres que votaron según condición urbano-rural y distrito, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.14

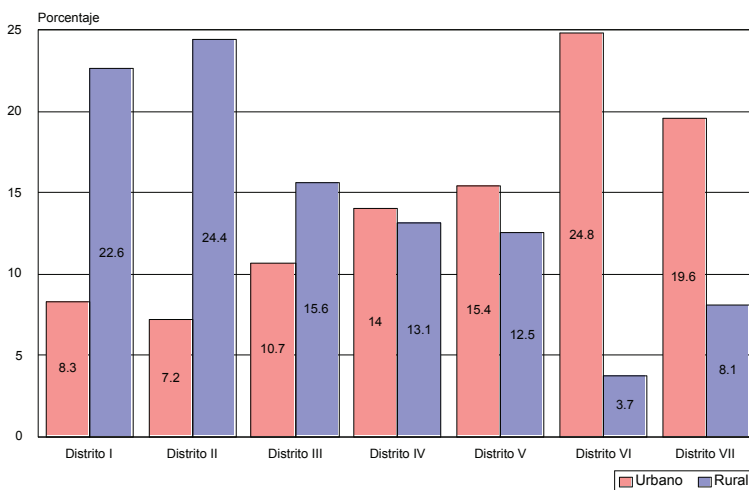
Hidalgo: hombres que votaron, según condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.15

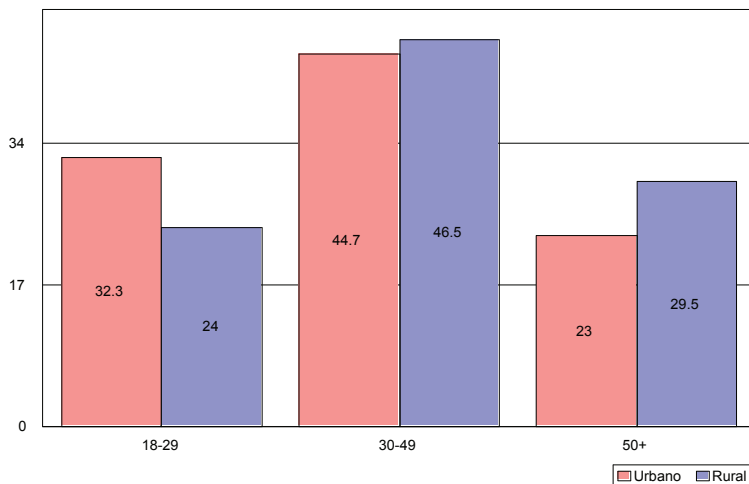
Hidalgo: mujeres que votaron según distrito y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.16

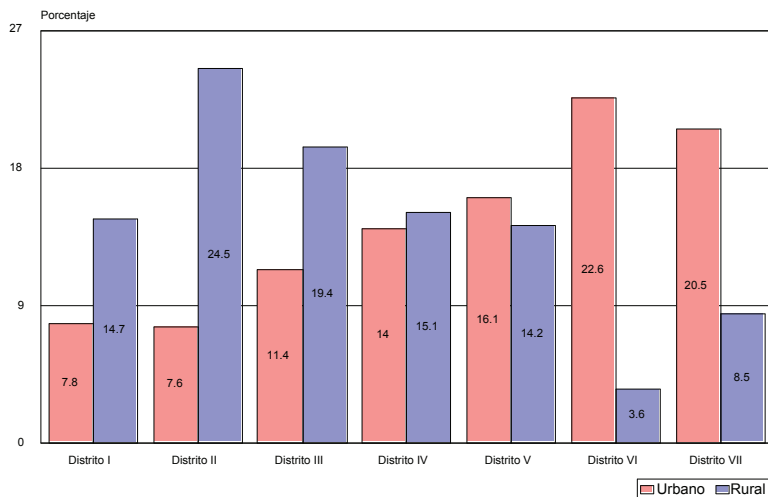
Hidalgo: mujeres que sufragaron según condición rural-urbano y edad al voto, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.17

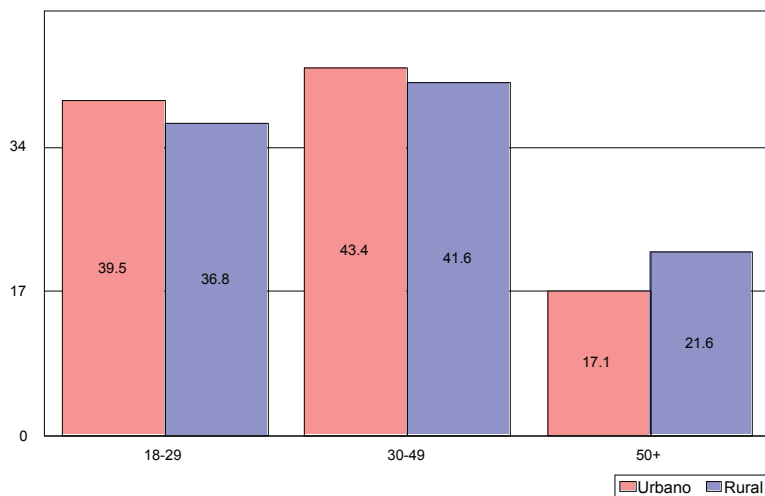
Hidalgo: hombres que no votaron según distrito y condición urbana-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003

Gráfica 2.18

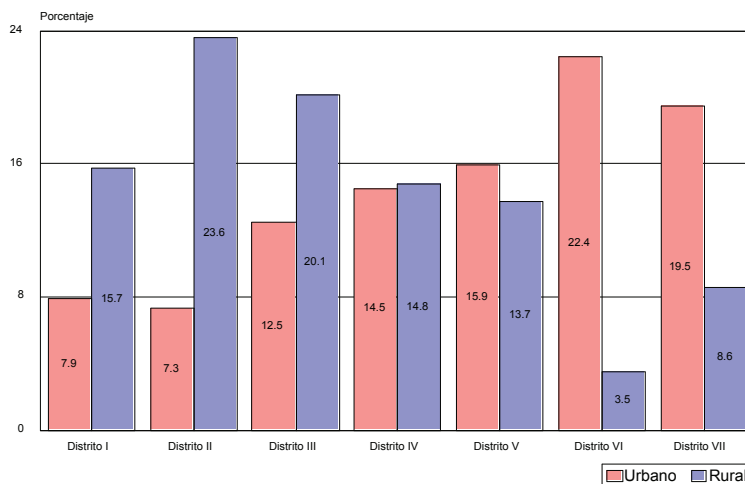
Hidalgo: hombres que no votaron según edad y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Gráfica 2.19

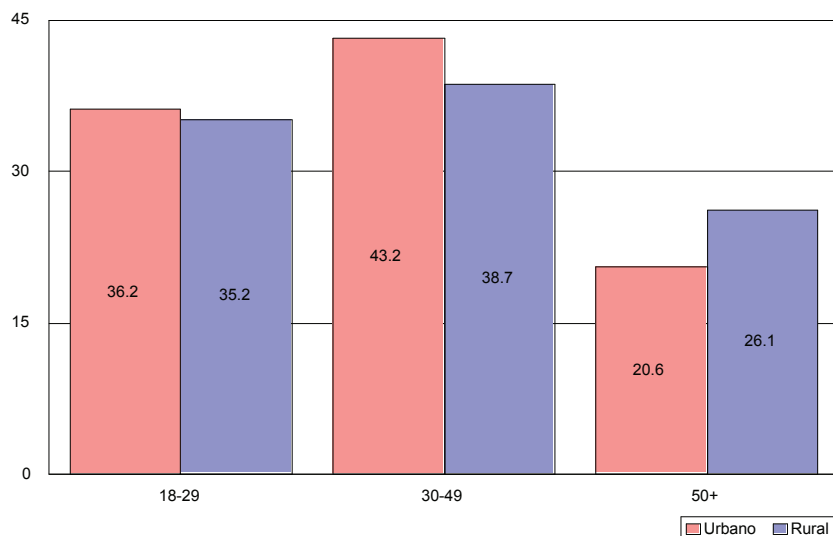
Hidalgo: mujeres que no votaron según distrito y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003

Gráfica 2.20

Hidalgo: mujeres que no votaron según edad y condición urbano-rural, 2003.



Fuente: graficación propia a partir del Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003.

Sin embargo, aunque se tienen estos resultados, parece no estar claro porqué no votan. Por ello es importante retomar los resultados de la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*. El objetivo de esta investigación fue conocer y reflexionar en torno a la percepción y participación de la política electoral en los hidalguenses, así como la concepción y grado de confianza que tienen en diversas instituciones públicas y de administración de justicia. La hipótesis inicial que orienta esta investigación es el alejamiento y la desvaloración de la población hidalguense del universo político institucional *lato sensu*.

Una primera discusión puede ubicarse en qué tanto se ha avanzado en la construcción de instituciones políticas que inspiren confianza entre los electores, específicamente hay que partir de elucidar opinión y confianza depositada por los sufragantes en las diversas instituciones sociales. La percepción de hacer política, de confianza y orientación hacia diversas instituciones sociales y políticas, permiten conocer en cierta medida el grado de desarrollo de la cultura política hidalguense, así como la posible comprensión del orden político.

Teóricamente se parte de la concepción sobre la formación de nociones políticas, y trasciende al mundo de los electores *stricto sensu*, quienes seguirán un comportamiento político-electoral, sobre la base de estas pre-concepciones, así como el desarrollo de las diversas estructuras políticas y sociales de su entorno.

Dentro del contexto de las Ciencias Sociales como en la esfera política, se ha reconocido que la cultura política-democrática es uno de los componentes esenciales de la propia estabilidad política y de los regímenes democráticos (Inglehart, 1994; Pipitone, 1998). La cultura política se puede diferenciar según condiciones sociales, económicas, políticas y culturales existentes en una sociedad (Vargas, 1998).

De acuerdo con distintos grados de desarrollo social se pueden distinguir varios tipos de cultura política, que coexisten en un área o población determinada (Vargas, 1998; Zemelman; 1990). La cultura política se puede definir como un conjunto de valores, creencias y actitudes que ordenan y dan significado a los procesos políticos. La cultura política es posible diferenciar, ya que contiene una amplia gama de conductas y comportamientos relacionados tanto con la socialización política, como con los factores históricos-estructurales de una sociedad.

Además del sinnúmero de conductas y actitudes, también se encuentran vinculados a comportamientos tradicionales o parroquiales, de dependencia, de subordinación, e incluso conductas participativas, sustentadas por la educación, la información y la capacidad de tomar decisiones autónomas. (Inglehart, 1994; Phillips, 1996; Vargas, 1998; Yoclevsky, 1998; Fernández, 2000). Diversos grupos feministas, apelando a estas estructuras coyunturales, han pugnado para que las mujeres participen activamente en cuestiones de política, sufragio y en puestos públicos.

México se encuentra en un proceso de cambio social y político, en el que se están replanteando las principales concepciones y referentes de los comportamientos político-electorales de los mexicanos. Actualmente aún coexisten fenómenos disímboles como clientelismo, patrimonialismo y corporativismo; estos mecanismos han permeado por mucho tiempo las conductas de los electores, aunque parecen estar destinados a no desaparecer de la sociedad mexicana (Vargas, 1998; Pipitone, 1998; Yoclevsky, 1998).

Por otra parte también se habla de nuevos patrones y tendencias que se orientan hacia el proceso de ciudadanización, esto es, propiciar que el individuo participe y asuma responsabilidades como miembro de una comunidad política, que implica el ejercicio pleno de derechos civiles y garantías políticas y sociales (Córdova, 1979). En este contexto, la participación e inclusión de las mujeres resulta trascendental y obligada, para constituir una sociedad progresista.

En el estado de Hidalgo, dadas sus características específicas de evolución histórico-social, existen distintos comportamientos político-electorales en cada región, en cada grupo social, e incluso según sexo. Existen diversas culturas políticas dentro del marco estatal, permeadas por los diferentes intereses exógenos y endógenos del propio estado. Las diferentes culturas políticas se encuentran en tensión, al contraponerse por un lado las conductas tradicionales que conviven con actitudes participativas y autónomas, que vinculan un proceso de ciudadanización, enmarcado por la creciente incursión de ciudadanos en los asuntos políticos (Molyneux 1997;

Cansino, 1998; Vargas, 1998). Por otra parte, hay intereses particulares, que aún tienen apoyatura en el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo.

3. Cuestionario

La estructura del cuestionario e información recabada en la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007* tiene la organización temática siguiente:

- I. Datos generales del entrevistado
- II. Información sobre los procesos electorales
- III. Indicadores de participación
- IV. Indicadores valorativos de juicio
- V. Indicadores de presencia política de diversas organizaciones
- VI. Indicadores sobre partidos políticos
- VII. Indicadores de confianza
- VIII. Indicadores locales de percepción y participación

4. Diseño estadístico de la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*

Las encuestas son herramientas que se aplican por la necesidad de información de diversos eventos, que además permiten disminuir costos económicos, de tiempo, espacio, etc., en comparación con el levantamiento de un censo. Aunque una encuesta mide sólo una parte de la población expuesta al riesgo o fenómeno de análisis, esta elección se hace bajo criterios científicos que posibilitan inferir resultados del total de la población de estudio, con ciertos grados de error. Una encuesta es un instrumento de investigación en donde se consulta a personas elegidas de forma estadística a partir de la ayuda de un cuestionario de preguntas cerradas.⁵

4.1 Definición de la población objetivo

La población objeto del estudio está compuesta por las personas de 18 años o más que habitan en viviendas particulares del estado de Hidalgo, no se han incluido a las perso-

5 En ocasiones las personas utilizan indistintamente encuesta y cuestionario, cuando son conceptos totalmente diferentes. La encuesta es una metodología de medición para obtener ciertos datos e información, la entrevista es el elemento mínimo para acercarse a conocer de forma individualizada el fenómeno de estudio.

nas que habitan en viviendas de tipo colectivo, como cárceles, hospitales, asilos, conventos, hoteles, casas de huéspedes, instalaciones militares, etcétera.

4.2 Prueba piloto

Una de las fases de toda encuesta es la prueba piloto, ya que de ésta se obtienen los complementos estadísticos, se conoce cómo funciona el instrumento a utilizar, y se pone a prueba el cuestionario diseñado, que en este caso tenía por fin inmediato recabar información específica de las personas de 18 años y más. De los resultados obtenidos se tomaron en cuenta las observaciones necesarias para definir y modificar el cuestionario en aquellas partes donde se encontraron problemas de entendimiento para las personas de 18 años y más. De esta manera se obtuvo el cuestionario final para conocer la situación y problemática actual de las personas en edad avanzada.

El levantamiento de campo de la prueba piloto se realizó en la entidad hidalguense tanto en lugares urbanos como rurales. El número de viviendas que se visitaron para aplicar la encuesta de la prueba piloto fueron 200, de las cuales el 49.5% fueron urbanas y el 50.5% rurales. La aplicación de la encuesta en las dos zonas fue aceptable y funcional. La realización de la encuesta piloto permitió mejorar el cuestionario y la redacción de algunas preguntas, así como mejorar el entrenamiento de los entrevistadores en la aplicación del cuestionario.

4.3 Diseño muestral de la encuesta

Se utilizó un diseño de muestreo probabilístico multietápico por conglomerados, que obligó a corregir la muestra un 5% por la no respuesta. El esquema de muestreo que se siguió fue estratificado con selección de conglomerados en dos etapas. La unidad de muestreo de la primera etapa fue municipal, y se continuó de acuerdo con todas las localidades existentes. Se hizo una separación entre localidades rurales y urbanas, todas tuvieron la probabilidad de ser elegidas.

La muestra de población seleccionada es representativa estadísticamente para todo el estado de Hidalgo, diferenciando los sectores rural y urbano. También se tomaron en cuenta criterios sobre alfabetización, estado civil, derechohabencia, empleo, sexo, etc. Existe un especial énfasis en las ciudades de mayor presencia en la entidad, como Pachuca, Tulancingo, Tula, Ixmiquilpan, Huejutla y Tepeji de Río. La encuesta tiene un grado de confianza del 95 por ciento, con un error de estimación del 5 por ciento a nivel estatal y regional; es representativa según la regionalización utilizada. El trabajo de campo para el levantamiento de la encuesta se efectuó en el periodo del 1 al 30 de agosto del año 2007; el cuestionario estuvo conformado por 63 preguntas, pero recabó 124 reactivos. La encuesta recabó información de 2625 hogares útiles seleccionados.

Las exigencias de precisión y confianza anteriores, obligaron a utilizar un esquema de muestreo simple sin reemplazo, con un tamaño de muestra entre 138 y 384 casos

para cada dominio, a efectos del diseño se tomó el punto máximo de 384 (Jonson, 1997; Mendenhall, 1997, 2002; Weimer, 2003; Bundick, 2004).

Para determinar un tamaño de muestra inicial partimos del supuesto de un muestreo aleatorio simple, y de las exigencias de precisión y confianza requeridas para la investigación, expresados en términos generales por la siguiente expresión algebraica:

$$\Pr [| p - P | \leq d] \geq 1 - \alpha$$

Donde:

P = valor del porcentaje o proposición real de interés,

p = porcentaje o proporción que estima la encuesta,

d = máxima diferencia aceptable entre el valor real, P, y su estimación, p, proviene de la encuesta;

$1 - \alpha$ = confianza requerida en la precisión, o sea la probabilidad de que se cumpla la especificación expresada con d.

La fórmula anterior y las exigencias de precisión y confianza conducen a la siguiente expresión para la estimación inicial del tamaño de muestra:

$$\frac{no \geq k^2 * P * (1 - P)}{d^2}$$

Se determina k en función de la confianza requerida (el valor especificado para $1 - \alpha$, usualmente 95%).

La tasa de no respuesta es el número de entrevistas que no se pudieron obtener entre el total, ya sea de viviendas en muestra o de personas mayores de 60 años localizadas en la muestra. Esta tasa de no respuesta proporciona una medida en la calidad de las estimaciones que se obtienen a partir de ella. A menor tasa de no respuesta, existe menor posibilidad de introducir sesgos en las estimaciones, sobre todo cuando las características de las personas mayores de 18 años que no respondieron, difieren sustantivamente de las que sí respondieron.

Uno de los mecanismos utilizados en el trabajo de campo para abatir la no respuesta de esta encuesta, fueron las visitas repetidas a la vivienda seleccionada en diferentes horarios para lograr la entrevista de hogar y la del sujeto seleccionado. Las causas desplegadas de no respuesta con viviendas se dividen en dos grupos: las asociadas al informante y las asociadas a las condiciones del marco muestral. Las asociadas al informante, las podemos desglosar de la siguiente manera:

Nadie en casa, se refiere a la ausencia de los habitantes de la vivienda durante las repetidas visitas, la ausencia puede ser temporal o al momento de la visita.

Se negó a dar información, procede cuando la persona que atendía al entrevistador en el momento de visitar la vivienda, rechazaba la entrevista.

Información inadecuada, cuando la persona que se encontraba en casa era menor de edad o una persona impedida para dar información (enferma, sorda, anciana, que no hablaba español) no se levantaba la entrevista.

El grupo de las asociadas al marco muestral, sólo se registró una:

Vivienda desocupada, que se refiere a las viviendas vacías sin mobiliario ni residentes.

4.4 Selección de la muestra

El esquema de muestreo que se utilizó fue definido por las áreas geográficas básicas (AGEB) repartidas proporcionalmente en los municipios (Hildebrand, 2002; Walpole, 2004). De esta forma, la probabilidad de selección es la siguiente:

$$P_{1, ih} = a_{ih} \frac{T_{ihk}}{A_{ih} \sum_{k=1} T_{ihk}}$$

Donde:

a_{ih} = No. de AGEB's seleccionadas en el estrado h del dominio i

T_{ihk} = Tamaño de población de la K -ésima AGEB en el estrado h del dominio i

A_{ih} = No. Total de AGEB's en el estrado h del dominio i

e_i = No. de estrados del dominio i

$i = 1, 5$

$h = 1, e_i$

La unidad secundaria de muestreo (USM) fue la manzana. Para la selección de ellas, se utilizó un mapa amanzanado por cada AGEB en el que se contaron y numeraron las manzanas que contenía. En esta segunda etapa, la selección se realizó con igual probabilidad. La probabilidad de selección de la unidad secundaria de muestreo (USM) es la siguiente:

$$P_{2, ih} = \frac{m_{ihk}}{M_{ihk}}$$

Donde:

m_{ihk} = No. de manzanas seleccionadas en la k-ésima AGEB seleccionada en el estrato h del dominio i

M_{ihk} = No. total de manzanas en la k-ésima AGEB seleccionada en el estrato h del dominio i

En las manzanas seleccionadas se visitaron todas las viviendas y dentro de ellas se entrevistó a todas las personas de 60 años y más (P60) residentes habituales; esto es, al interior de las manzanas se realizó un censo de la población objetivo. De esta manera la probabilidad final de selección de cada vivienda y P60 para el estrato h del dominio i es como sigue:

$$P_{f, ih} = P_{1, ih} * P_{2, ih}$$

En cuanto al muestreo para las áreas rurales, y dada la no disponibilidad de información censal a nivel AGEB, en el caso de las localidades menores de 2500 habitantes, la unidad primaria de muestreo (UPM) fue la localidad. El proceso de estratificación consistió en agrupar localidades por región geográfica, de esta forma la probabilidad de selección en esta se expresa de la siguiente manera:

$$P_{1, 6h} = \frac{\text{loc}_{6h}}{\sum_{k=1}^{\text{Loc}_{6h}} T_{6hk}}$$

Donde:

Loc_{6h} = No. de localidades seleccionadas en el estrato h del D6

T_{6hk} = Tamaño de población de la k-ésima localidad en el estrato la del D6

LOC_{6h} = No. Total de localidades en el estrato h del D6

e_6 = No. de estratos del D6

$h = 1, e_6$

En la segunda etapa de muestreo, las unidades secundarias de muestreo (USM) fueron por un lado, áreas formadas en las zonas de caserío disperso y por otro, las manzanas cuando existía algún trazo de ellas en la localidad.

Cuando se disponía de cartografía censal que delimitara AGEB de las localidades rurales, se utilizó ésta para delimitar y seleccionar las manzanas. En el caso contrario, la formación de las USM fue hecha en el trabajo de campo por los entrevistadores mediante el dibujo de un croquis.

El trabajo cartográfico consistió en recorrer la localidad con el objeto de identificar en el terreno los límites de ella para después dibujar un croquis de la localidad y dividirlo en áreas o superficies de terreno. En la segunda etapa de muestreo, la probabilidad de selección fue a partir de la forma siguiente:

$$P2, 6h = \frac{m6hk}{M6hk}$$

Donde:

$M6hk$ = No. de manzanas o áreas seleccionadas en la k-ésima localidad en muestra del estrato h en dominio 6

$M6hk$ = No. total de manzanas o áreas formadas en la k-ésima localidad seleccionada en el estrato h del dominio 6

Las áreas o manzanas seleccionadas fueron recorridas en su totalidad para identificar las viviendas con residentes de 60 años o más. Todos aquellos identificados como población objetivo, fueron sujetos de entrevista.

5. Otros instrumentos estadísticos

En este trabajo se utilizarán diversas formas para medir la intensidad de la participación política electoral y las preferencias partidistas, por lo cual se dará una breve explicación teórica de lo que son las correlaciones, tasas, razones, proporciones, regresiones y cuadros de contingencia. Asimismo, para este estudio, se expresará la manera en que se utilizarán los términos insertos en las mediciones, con los resultados obtenidos de la encuesta intitulada *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*.

- a) Relación o razón: cociente en que el numerador y el denominador pertenece a poblaciones diferentes. Los valores que arroja una relación pueden ser expresados por centenas, es decir multiplicados por 100, lo que facilita la interpretación de la cifra. Su significado es la cantidad de unidades del numerador que existen por cada 100 unidades del denominador (Welti Carlos, 1997). Esta medición sirve para obtener los porcentajes, que se podrán observar en las tablas o gráficas, a utilizarse en la interpretación de datos en el capítulo siguiente.

- b) Tasa: la frecuencia de los eventos demográficos acaecidos en una población en determinado periodo de tiempo. Las tasas nos dicen la frecuencia con que ocurre un evento, cuán común es. Las tasas brutas son tasas calculadas para toda una población. Las tasas específicas son tasas computadas para un subgrupo específico; de ordinario, la población sujeta al riesgo de que ocurra un evento. Así pues, puede haber tasas por edad, sexo, raza, ocupación, etc. Las tasas índices de bases empíricas se emplean ampliamente en el análisis demográfico. Prácticamente no existe estudio de población que no recurra a ellas, con frecuencia en calidad de intermediarias que permiten desembocar en elementos o índices resúmenes de tablas demográficas.

La tasa de primera categoría nos remite a un plano de la ocurrencia del suceso.

Como lo refiere Preston, una tasa de primera categoría está dada por la siguiente expresión algebraica:

$$\text{Tasa} = \frac{\text{Ex (1..n)}}{\text{Población expuesta a sufrir el evento en estudio (1..n)}} K$$

El numerador $Ex(1..n)$ representa el número de eventos ocurridos en un periodo específico. El denominador es la población expuesta a sufrir el evento analizado dentro del periodo en estudio (Leguina, 1981; Preston, 1996), y K que es una constante, por lo general 1000, y así conocer el comportamiento de este fenómeno durante el periodo referido. Para este estudio, la tasa de primera categoría está dada para el periodo 2005-2006, en los siguientes términos:

$$\text{Tasa anualizada 2007} = \frac{\text{Participación en un evento}}{\text{Población a mitad de año de electores en el estado de Hidalgo}} 1000$$

- c) Las correlaciones tienen como propósito evaluar la relación entre dos o más variables.

En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, que podría representarse como $X \text{ — } Y$, pero frecuentemente se ubican en el estudio relaciones entre tres variables, que se podría representar así: $X \text{ — } Y$



Los estudios cuantitativos correlacionales miden el grado de relación entre dos o más variables (Sampieri, 2003); es decir, miden cada variable presuntamente relacio-

nada. En el caso de la investigación desea analizar la relación del nivel de escolaridad, trabajo asalariado y grupo de edad de los electores, así como valorar su impacto con la ausencia del voto, o de confianza en las instituciones de administración de justicia, partidos políticos, etcétera.

La utilidad y propósito de las correlaciones consiste en saber cómo se puede comportar una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o fenómenos en una variable, a partir del valor en las variables relacionadas (Sampieri, 2003).

La correlación puede ser positiva o negativa. Si es positiva, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar altos valores en la otra variable. Si es negativa, significa que sujetos con altos valores en una variable tenderán a mostrar bajos valores en la otra variable.

Si no hay correlación entre las variables indica que éstas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí: habrá datos que tengan altos valores en una de las variables y bajos en otra, resultados con valores bajos en una variable y bajas en otras variables, y datos con valores medios en las variables.

Es frecuente que estudiemos sobre una misma población los valores de dos variables estadísticas distintas, con el fin de ver si existe relación entre ellas; es decir, si los cambios en una de ellas influyen en los valores de la otra. Si ocurre esto, decimos que las variables están correlacionadas o hay correlación entre ellas.

En la correlación entre cantidades, y con vistas a la diferenciación de los procedimientos utilizables, puede hacerse una distinción entre:

1. Correlación entre series simples
2. Correlación entre series de frecuencias
3. Correlación entre series de clases y frecuencias
4. Correlación entre series cronológicas (Uribe Villegas, 1962:15).

Sobre la base de la distinción por el número de variables puede distinguirse entre:

1. Correlación de una distribución univariada
2. Correlación de una distribución bivariada
3. Correlación de una distribución multivariada (Uribe Villegas, 1962:15).

En el caso de esta investigación se utilizará una distribución multivariada, dado que se trata de encontrar la relación estadística existente entre una variable dependiente en este caso del nivel de la escolaridad, grupo de edad y trabajo asalariado; hay otra variable independiente: la participación política electoral.

Con base en la forma de la relación entre las variables, se dice que en la correlación podemos apreciar si los resultados se agrupan cerca de alguna curva o ver si los puntos se distribuyen alrededor de una recta. Si así ocurre diremos que hay correlación lineal.

Si X e Y denotan las dos variables consideradas, un diagrama de dispersión muestra la localización de los puntos (X, Y) en un sistema de coordenadas rectangulares. Si todos los puntos en este diagrama de dispersión parecen encontrarse cerca de una recta, la correlación se dice lineal. Para regresión o estimación es adecuada una ecuación lineal (Spiegel, 1970).

Si Y tiende a incrementarse cuando se incrementa X , la correlación se dice positiva o correlación directa. Si Y tiende a disminuir cuando se incrementa X , la correlación se dice negativa o correlación inversa (Spiegel, 1970).

Si todos los puntos parecen estar cerca de alguna curva, la correlación se dice no lineal y una ecuación no lineal es la apropiada para la regresión o estimación. Es evidente que una correlación no lineal puede ser a veces positiva y a veces negativa; si no hay relación entre las variables, se dice que no hay correlación entre ellas, es decir, no están correlacionadas.

Con frecuencia se requiere un indicador o medida de la fuerza con la que dos variables Y y X se encuentran linealmente relacionadas, de modo que el indicador dependerá de las escalas en que cada una de las variables Y y X se hayan medido (Mendenhall, 1981). Un indicador o medida se conoce como medida de correlación, comúnmente usaremos un parámetro, llamado coeficiente de correlación de Pearson, que se reconoce con la letra r , para valorar si ésta es fuerte o débil, positiva o negativa.

$$r = \frac{SC_{XY}}{SC_X SC_Y}$$

d) Regresión: es el método estadístico para establecer una relación matemática entre un conjunto de variables $X_1, X_2, \dots, X_k$ (covariantes o factores) y una variable dependiente Y . Se utiliza fundamentalmente en estudios en que no se puede controlar por diseño los valores de las variables independientes. De esta forma, los objetivos de un modelo de regresión puede ser dos:

1. Obtener una ecuación que nos permita predecir el valor de Y una vez conocidos los valores de $X_1, X_2, \dots, X_k$. Se conocen como modelos predictivos.
2. Cuantificar la relación entre $X_1, X_2, \dots, X_k$ y la variable Y con el fin de conocer o explicar mejor los mecanismos de esa relación. Se trata de modelos explicativos, muy utilizados cuando se busca encontrar qué variables afectan a los valores de un parámetro.

Participación política electoral y percepción partidista en el estado de Hidalgo, 2007

EL OBJETIVO de este estudio es conocer y reflexionar en torno a la participación de la política electoral en los hidalguenses, así como la concepción y grado de confianza que tienen en diversas instituciones públicas y de administración de justicia. La hipótesis inicial que orienta esta investigación es el alejamiento y la desvaloración del universo político institucional entre la población hidalguense *lato sensu*.

Una primera discusión, se puede ubicar en que tanto se ha avanzado en la construcción de instituciones políticas que inspiren confianza entre los electores, específicamente para elucidar la opinión y confianza depositada por los sufragantes en las diversas instituciones sociales. La percepción de hacer política, de confianza y orientación hacia diversas instituciones sociales y políticas, permiten conocer en cierta medida el grado de desarrollo de la cultura política hidalguense, así como la posible comprensión del orden político.

Teóricamente se parte de la concepción en torno a la formación de nociones políticas, que trasciende al mundo de los electores *stricto sensu*, quienes seguirán un comportamiento político-electoral, sobre la

base de estas pre-concepciones, así como el desarrollo de diversas estructuras políticas y sociales de su entorno.

En el contexto de las Ciencias Sociales así como en la esfera política, se ha reconocido que la cultura política-democrática es uno de los componentes esenciales de la propia estabilidad política además de los regímenes democráticos (Inglehart, 1994; Pipitone, 1998). La cultura política se puede diferenciar según las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales existentes en una sociedad (Vargas, 1998).

De acuerdo con distintos grados de desarrollo social se pueden distinguir varios tipos de cultura política, que coexisten en un área o población determinada (Vargas, 1998; Zemelman; 1990). La cultura política se puede definir como conjunto de valores, creencias y actitudes que ordenan y dan significado a los procesos políticos. La cultura política se puede diferenciar, ya que contiene amplia gama de conductas y comportamientos relacionados tanto con la socialización política, como con los factores históricos-estructurales de una sociedad.

Además de sinnúmero de conductas y actitudes, también se encuentran vinculados comportamientos tradicionales o parroquiales, de dependencia, de subordinación, incluso conductas participativas, sustentadas por la educación, la información y la capacidad para toma de decisiones autónomas (Inglehart, 1994; Phillips, 1996; Vargas, 1998; Yoclevsky, 1998; Fernández, 2000). Diversos grupos feministas, apelando a estas estructuras coyunturales, han pugnado para que las mujeres participen activamente en cuestiones de política, de sufragio y en puestos públicos.

México se encuentra en un proceso de cambio social y político, que replantea las principales concepciones y referentes de los comportamientos político electorales de los mexicanos. Actualmente aún coexisten fenómenos disímboles como el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo; estos mecanismos han permeado por mucho tiempo las conductas de los electores, aunque parecen estar destinados a no desaparecer de la sociedad mexicana (Vargas, 1998; Pipitone, 1998; Yoclevsky, 1998).

Por otra parte también se habla de nuevos patrones y tendencias que se orientan hacia el proceso de ciudadanización, esto es, propiciar que el individuo participe y asuma responsabilidades como miembro de una comunidad política, que implica el ejercicio pleno de derechos civiles y garantías políticas y sociales (Córdova, 1979). En este contexto, la participación e inclusión de las mujeres resulta trascendental y obligada, para constituir una sociedad progresista.

En el estado de Hidalgo, y a partir de sus características específicas de evolución histórico-social, existen distintos comportamientos político-electorales en cada región, en cada grupo social, incluso según sexo. Existen diversas culturas políticas dentro del marco estatal, permeadas por los diferentes intereses exógenos y endógenos del propio estado. Las diferentes culturas políticas se encuentran en tensión, al contraponerse por

un lado conductas tradicionales que conviven con actitudes participativas y autónomas, que vinculan un proceso de ciudadanización, enmarcado por la creciente incursión de ciudadanos en los asuntos políticos (Molyneux 1997; Cansino, 1998; Vargas, 1998). Por otra parte, aún persisten y permean de forma importante los intereses particulares, apoyados en el clientelismo, el patrimonialismo y el corporativismo.

En el estado de Hidalgo, resulta apremiante identificar las diferentes culturas políticas, las actitudes y las conductas que determinan los comportamientos político-electorales, así como el conocer los distintos procesos de socialización política, la esencia formativa de los valores y percepciones de lo político. Este análisis tiene un contexto muy amplio, y es posible circunscribirlo sobre la base del aspecto social, geográfico, educativo y cultural de la entidad federativa.

Otro aspecto importante es el análisis de la participación femenina; tal y como se describió en el capítulo I, existen distritos estatales electorales que presentan una fuerte presencia femenina, a partir del fenómeno migratorio internacional, principalmente masculino. De igual forma, en el marco conceptual del capítulo II, se han dilucidado resultados que hablan del incremento de participación de las mujeres en la entidad, a partir de la muestra del *Informe de resultados de participación ciudadana en las elecciones federales de 2003*, trabajado por el Instituto Estatal Electoral (IEE). Por lo que respecta a las mujeres, diversas investigaciones sugieren que la concepción de la política en las mujeres está cambiando, por ello, confluyen socialmente mujeres de ideas tradicionales con mujeres liberales, con otra mirada en torno a la esfera pública y los puestos de poder. El reto que se presenta es dilucidar cómo interactúan ambos grupos, tanto en sus localidades, municipios, grupos sociales, escuelas, centros de trabajo, como al interior de la propia familia.

Existen diversos logros sociales y políticos que han marcado la evolución social y política de las mujeres en el estado mexicano. Las mujeres mexicanas emprendieron la lucha por los espacios públicos desde el siglo XIX, y entre sus logros se encuentra el derecho al voto en las mismas condiciones que el hombre en 1953. En 1946, el presidente Miguel Alemán, ya había concedido de forma restringida el voto a la mujer, dado que sólo podía participar en elecciones de nivel municipal (Amorós, 1994; Tuñón, 1997, Fernández, 1999). Esta incipiente apertura dio origen a diversas discusiones en torno a la participación y alcances de las mujeres, que originó la reforma del artículo 115 constitucional. La diferencia *de iure* en el sufragio entre género, había desaparecido; aunque persistieron las diferencias *de facto*.

En esta época la mujer mexicana podía votar y ser elegida en puestos de elección popular, aunque ya se habían dado casos de mujeres con puestos populares tiempo atrás. Por ejemplo, Yucatán fue una de las primeras entidades donde la mujer ejerció cargos públicos, esto en 1922 (Tuñón, 1987). A pesar de estos avances, aún se conside-

raba que el espacio de la mujer en la esfera pública tenía que ser restringido, y se continuó afirmando que ella pertenecía a un espacio eminentemente privado, el doméstico (Tuñón, 1987).

Por el contrario, en Europa las luchas feministas eran por espacios públicos, y de forma general, participaban casi todos los grupos de mujeres. En el caso mexicano, sólo fueron algunos pequeños grupos de mujeres pertenecientes a la burguesía los que pugnar por el derecho al sufragio (Fernández, 1999). Este beneficio se logró inicialmente en las altas esferas, y se fue extendiendo de forma descendente, en las estructuras sociales, abarcando en 50 años, a casi todas las estructuras sociales

Previo a este comportamiento, incluso años antes de que se les concediera el sufragio a las mujeres en igualdad de condiciones que el hombre, diversos grupos feministas participaron activamente en la vida política de los municipios de diversas entidades. En el Distrito Federal se ganaron diversos espacios públicos, por ejemplo se nombraron las primeras delegadas de departamento, puesto que se consideraba eminentemente masculino. Estos grupos de mujeres mexicanas encontraron un sentido de pertenencia a nivel internacional con el movimiento mundial de mujeres, en busca del derecho al sufragio, con todas las prerrogativas y condiciones igualitarias otorgadas a los hombres (Tuñón, 1987).

Pero conforme transitó el siglo XX, las mujeres mexicanas lograron acceder cada vez más a los espacios públicos. Cada día son más las mujeres en puestos de mando, en la administración pública, en la impartición de justicia o en la creación y promulgación de leyes. Se ha logrado cerrar paulatinamente esa brecha entre los derechos del hombre y la mujer, aunque esta aún es significativa (Fernández, 1999, 2000). Diversas investigaciones apuntan, a que la participación de las mujeres en los espacios públicos aún es muy limitada, y si bien ha permeado el total de las estructuras sociales, todavía no se ha creado la conciencia social femenina suficiente para pugnar y obtener en diversos campos, la llamada equidad de género.

Diversos científicos sociales sobre aspectos políticos en hombres y mujeres, mencionan que los resultados muestran que las mujeres son menos dadas a hablar de estos tópicos, pero cuando lo hacen son más severas en sus críticas. De igual manera tienden a relacionar a los políticos con una actitud de “rateros y mentirosos”, mientras los hombres jóvenes tienden a asociar la política con homicidios. Además, ha sido muy clara la articulación de las mujeres en la política, pero en un sentido de responsabilidad y servicio (Fernández, 2000).

Por otra parte, las mujeres en puestos políticos, generalmente argumentan tener una meta de servicio, de cambio social, y ponen un mayor énfasis en la reestructuración económica. En cuanto a su estado civil, la mayor parte de mujeres enroladas en la política son solteras, divorciadas o viudas; y todas concuerdan que cuando eran simples militantes de partidos políticos, no tenían segregación. Sin embargo, se sintieron recha-

zadas o segregadas cuando se les asignaron puestos públicos, la discriminación se hizo presente, y de manera agresiva (Fernández, 2000).

Estos breves resultados son de mujeres pertenecientes a grupos o élites elevadas; su participación política es concebida como algo inherente a su ciudadanía, como una parte de sus derechos como mexicanas. Pero esta concepción varía según la clase social, el grado de desarrollo de la entidad, el grado de escolaridad, el nivel de marginación, etc., que se traduce en diferentes culturas políticas.

Los resultados de la encuesta que se analizará a continuación se hacen desde un contexto sociodemográfico, y aunque tiene la limitante e imposibilidad de regionalizar la entidad para conocer las distintas culturas políticas existentes, permite tener un primer referente en torno a concepciones y comportamientos acerca del grado de cultura política en la entidad.

1. Características del estado de Hidalgo

La entidad hidalguense reviste una especial importancia de estudio. En primer lugar es uno de los cinco estados prioritarios a nivel nacional, es decir con mayor número de carencias y necesidades de tipo social y económico. Por otra parte, según el XII Censo de Población y Vivienda de 2000, el 12.3% era población analfabeta y 11.31% del total de la población todavía hablaba alguna lengua indígena; de acuerdo con los datos del Conteo de 2005, estas cifras se modificaron 12.7%, ubicándose como el quinto estado con mayor analfabetismo a nivel nacional, por debajo de la media nacional de alfabetismo. En cuanto a la población indígena se ubicó en 15.25%. De acuerdo con el Conteo de 2005 hay 47.64% de población que reside en comunidades consideradas rurales; y por ende al interior del estado se observan núcleos de población eminentemente indígenas, que se encuentran principalmente en la parte norte de la entidad.

Allí es donde se han presentado los índices más bajos de bienestar durante los últimos cuatro decenios, no sólo a nivel estatal, también en el comparativo a nivel nacional. Por el contrario, la parte sur de la entidad tiene gran interrelación con el Distrito Federal, y ha presentado niveles de bienestar más altos del estado, destacando el municipio de Pachuca, que para 1990 presentó niveles de bienestar superiores a 7 delegaciones y 21 municipios conurbados de la zona metropolitana de la ciudad de México; así como también está sobre la media estatal de entidades como Nuevo León y el Distrito Federal (Camposortega, 1997).

Hidalgo es una entidad heterogénea, y en su interior conviven regiones totalmente disímiles y polarizadas donde se advierten diversos comportamientos, permeados por una gama de tradicionalismos, costumbres e idiosincrasias, además de las grandes asimetrías económicas. Por esta razón consideramos que el estado de Hidalgo es un mapa

multifacético de grandes matices desde la óptica que se le mire, que permite contextualizar diversos escenarios sobre el fenómeno político, de acuerdo con los diferentes grupos poblacionales disímiles en aspectos demográficos, socioculturales y de bienestar.

Esta contextualización, y conociendo la heterogeneidad del estado de Hidalgo, resulta interesante conocer cuáles son los distintos escenarios y comportamientos de las percepciones políticas tanto en hombres como en mujeres.

2. Resultados de la encuesta *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*

La edad es un factor importante en la concepción política electoral; por ello se ha establecido la existencia de tres grandes grupos de edad, tanto para hombres como para mujeres: el primero de 18-29 años, el segundo de 30-49 y el tercero de 50 y más años. En esta encuesta, 36.3% pertenece al primer grupo, 38.6% se ubica en el segundo grupo, y el 25.1% en el tercer grupo. En cuanto a la distribución por sexo fue 48.2% en hombres y 51.8% para mujeres.

En el aspecto del nivel de escolaridad, 0.6% correspondió a personas analfabetas, 1.4% para personas que saben leer y escribir un recado pero no fueron a la escuela, 21.4% con estudios de primaria, 28.3% personas con estudios de secundaria, 30.3% con nivel de bachillerato o equivalente, y por último 18.0% con estudios de profesional y más.

Por lo que respecta a la ocupación, la encuesta también recogió proporcionalmente las distintas ocupaciones de los hidalguenses (*Gráfica 3.1*). En cuanto a las mujeres 27.1% se asumió dentro de la esfera doméstica (labores del hogar), y 61.5% se identificó como parte de la población económicamente activa (PEA), ya sea en el sector formal o informal, datos muy similares a los encontrados por García, con 37% de mujeres insertas en la PEA hidalguense (García, 2000).

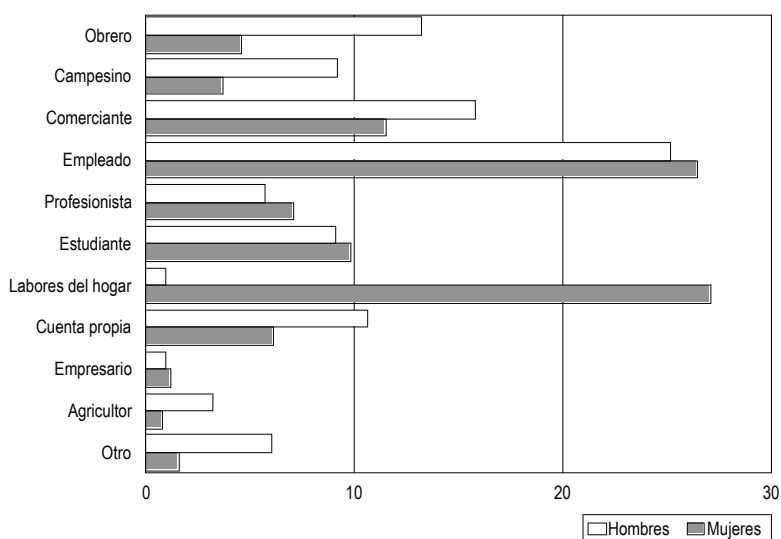
Por lo que respecta a los medios de comunicación que utilizan los y las hidalguenses para estar informados, en primer lugar destaca la televisión (*Gráfica 3.2*), en donde más de 60% es el principal medio de estar informado, la radio es utilizada por un poco menos de uno de cada cinco, el periódico es de uno de cada diez, seguido del radio y por último el periódico. Diferenciando según sexo, se observa que las mujeres (68.8%) ven más televisión que los hombres (60.6%), leen menos periódicos, 16% los hombres contra 10.4% de las mujeres. También las mujeres (17.4%) están escuchando menos radio que los hombres (19.1%), aunque utilizan ligeramente más el internet 1.6% para los hombres contra 2.0% en las mujeres.

Al cuestionarles sobre el medio más veraz que consideran para enterarse de las noticias, 48.4% de los hidalguenses consideraron a la televisión, el radio y el periódico alcanzaron 16% cada uno, 2.9% cree que es internet, 2% asume que todos son creíbles, y

14.7% estimó que ninguno de ellos. Diferenciando según sexo, se observan percepciones muy similares, 45.8% de los hombres estima que la televisión es más confiable, mientras 50.8% de las mujeres tienen ese mismo concepto. Por lo que respecta al periódico, 18.1% de los hombres lo observan como el más confiable, mientras que 14.0% de mujeres adjudicaron la misma percepción.

Gráfica 3.1

Hidalgo: principal ocupación del entrevistado, según sexo, 2007.



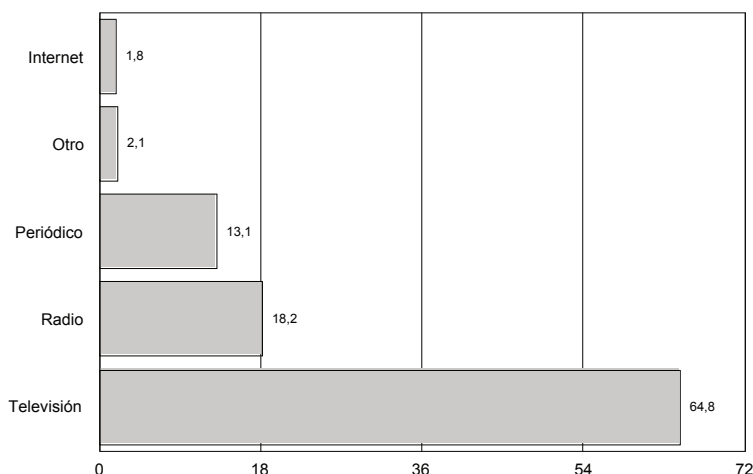
Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Se observa una correlación positiva, donde al incrementarse la escolaridad, la televisión deja de ser casi el único elemento para enterarse de las noticias, esto tanto para hombres como mujeres. También se observa que la desconfianza en los medios de información se centra conforme hay mayor grado de escolaridad; esta percepción es similar en ambos sexos.

En cuanto al conocimiento sobre los procesos electorales de los hidalguenses, al preguntarles si recordaban qué autoridad se había elegido en el proceso anterior, 58.2% los desconoció, es decir casi 6 de cada 10 electores. Revisando este dato según sexo, es muy similar: 60.3% para las mujeres y 55.9% para los hombres. Revisando escolaridad y desconocimiento de la última elección, se observa que esta variable no marca una tendencia; es decir, proporciones muy similares, sin importar escolaridad, desconocieron este hecho político.

Gráfica 3.2

Hidalgo: principal medio para enterarse de las noticias, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Al preguntarles si sabían la fecha de las próximas elecciones en Hidalgo,⁶ sólo 23.1% conocía la fecha; tanto hombres como mujeres nuevamente presentaron proporciones muy similares. Pero al interrogarlos sobre qué autoridades se elegirían en esa fecha, 8 de cada 10 hidalguenses conocían correctamente la respuesta, en el caso de los hombres 23.1% contestó acertadamente, mientras que respecto a las mujeres, 18.4% conocía con exactitud el tipo de autoridades en la elección. También se advierte que tanto hombres como mujeres, el grupo de 18-29 años fue el que más conocía tanto la fecha de la celebración de elecciones, como qué autoridades se elegirían; por el contrario, el grupo de edad de 50 años y más fue el que mayor desconocimiento mostró sobre el evento político.

En cuanto al conocimiento de qué autoridad estatal organiza las elecciones en la entidad, 73% de hidalguenses desconoce que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) realiza esta función. Respecto a este desconocimiento según sexo, es muy similar: 72.2% para hombres y 74.7% en el caso de las mujeres, desconocen esta función primordial del IEEH.

Del total de hidalguenses que conoce esta función del IEEH, 77.58% de hombres sabe que el IEEH está ciudadanizado, mientras en el caso de las mujeres, 69% desconoce

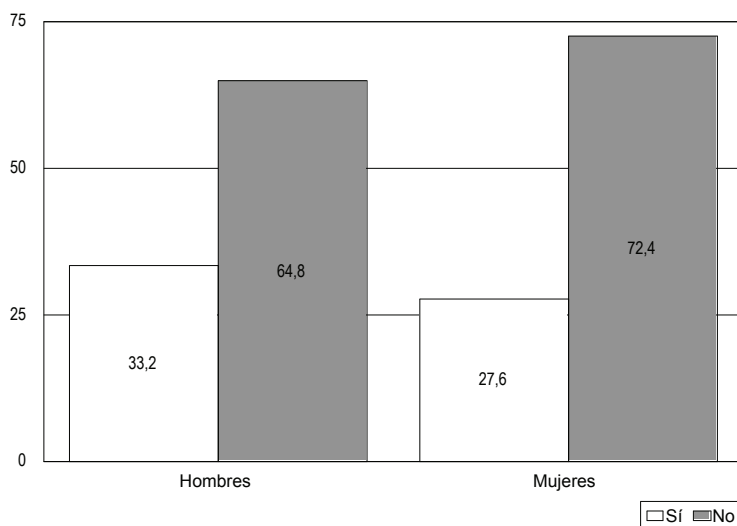
⁶ Las elecciones próximas se llevarían a cabo en el mes de febrero, y correspondían a elecciones de diputados locales.

esta característica. De igual manera, del total de hidalguenses que conoce la principal función del IEEH, sólo 27.8% de hombres y 25.3% de mujeres conocen algunas diferencias entre el Instituto Estatal Electoral y el Instituto Federal Electoral, que refleja un total desconocimiento de las funciones de ambos institutos por parte de la población hidalguense.

En cuanto a contar con credencial de elector vigente para sufragar, 84.2% de los hidalguenses comentó tener su credencial actualizada, proporción muy similar tanto en hombres como en mujeres; sin embargo, 93.7% refirió que el principal uso es identificarse, cobro de documentos y pensión, trámites, y sólo 6.3% mencionó en un primer momento que tiene la credencial de elector para sufragar.

Por lo que se refiere a hablar de asuntos políticos, se observa que 68.7% no acostumbra hablar de asuntos políticos, en el caso de las mujeres 72.4% no habla al respecto, mientras en los hombres este indicador disminuye a 64.8 por ciento.

Gráfica 3.3
Hidalgo: ¿Usted acostumbra hablar de asuntos políticos?



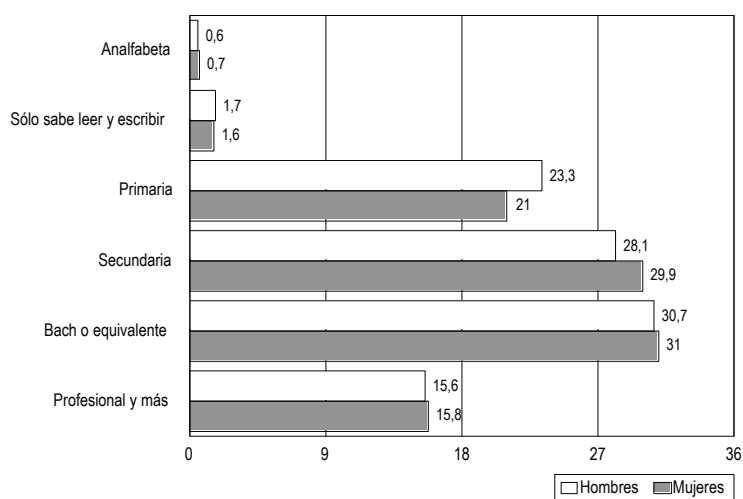
Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Buscando alguna relación entre la escolaridad y el diálogo de temas políticos, la tendencia no es clara: uno de cada cuatro de escolaridad primaria habla de asuntos de política, mientras uno de cada tres de escolaridad secundaria y bachillerato también siguen este comportamiento, y sólo uno de cada seis de escolaridad profesional y más habla de política. El comportamiento o tendencia no es claro, inicialmente parecería

sugerir que al incrementarse la escolaridad, aumenta el ideal de hablar sobre aspectos de política; sin embargo, este indicador disminuye en las personas de profesional y más, en donde parece haber un desencanto para hablar sobre política. Diferenciando según sexo, se observa el mismo comportamiento entre hombres y mujeres; aunque en muy mínima proporción, se observa que la mujer de escolaridad mayor a primaria charla más sobre aspectos de política que el hombre (Gráfica 3.4).

Gráfica 3.4

Hidalgo: costumbre de hablar de asuntos políticos y escolaridad, según sexo, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Algunas investigaciones de años anteriores sugieren que en el caso de las mujeres hidalguenses se advierte que, conforme aumenta el nivel escolar, se vuelve más frecuente hablar de asuntos políticos, por ende las mujeres que menos hablan de asuntos políticos tienen una escolaridad de primaria; y conforme se incrementa el grado escolar, disminuye el número de mujeres que no hablan de asuntos políticos. Ese comportamiento era totalmente inverso al encontrado en el caso de los hombres, es decir, a mayor escolaridad menos se habla sobre aspectos de política (Ortiz, 2002).

Sin embargo, a partir de la derrama económica en busca del voto, tanto en espacios rurales como urbanos, se sugiere un cambio importante a partir del manejo de ciertos “recursos” o paliativos que condicionan el voto. En ese sentido, es probable que las personas de escolaridad profesional y más, con un trabajo formal, puedan estar alejándose más de las charlas sobre tópicos políticos.

También es digno de mención mencionar que 67.9% de los hombres que no hablan de política son del grupo de edad 18-29 años, 65.7% del grupo de 30-49 años y 59.8% del grupo de 50 y más edad; aunque es posible afirmar que a mayor edad se habla más de política, parece ocioso hacer dicha afirmación, dado que los porcentajes son reducidos. En el caso de las mujeres los comportamientos son muy similares, aunque con mayor ausencia de charlar sobre política, 74.3% de las mujeres del grupo de 18-29 años no habla de tópicos políticos, 72.2% del grupo de 30-49 años, y 69.3% del grupo de 50 y más años siguen ese mismo comportamiento.

Del grupo que mencionó hablar de asuntos políticos, por lo que respecta al lugar en donde hablan los hidalguenses, sobresale, al igual que en diferentes trabajos, el hecho de que el hogar (43.7%) sigue siendo por excelencia el espacio donde más se habla de política, seguido del lugar de trabajo (32.3%) y la colonia (10.2%). Por lo que respecta a las mujeres, 50.8% habla de política en el hogar, 27.4% en el trabajo y 8.5% en la colonia; por su parte, los hombres mencionaron 37.8% en el hogar, muy de cerca el espacio de trabajo con 36.4%, la colonia con 11.7% y la plaza con 4.7 por ciento.

Al preguntar si se participa en algún tipo de organización, no importando el tipo o clase de esta, 69% de los hidalguenses no están involucrados en trabajo colegiado o colectivo, este comportamiento es muy similar tanto en hombres como mujeres. Al revisar la ausencia de participación con la escolaridad, se observa que aquellos con estudios de primaria presentaron un 70.4%, los de secundaria 69.2%, bachillerato 68.8% y profesional y más 69.7%. Revisando la participación con la escolaridad, se observa que quienes presentaron mayor participación fueron el grupo de analfabetas (35.3%), seguidos de los que saben leer y escribir pero no fueron a la escuela (25%), le sigue el grupo de secundaria con 21.6%, el de primaria con 18.7%, el de bachillerato con 14.8% y profesional con 15.9%. Por ello se puede afirmar que a mayor escolaridad se advierte la correlación de menor participación en grupos o asociaciones.

Elucidando participación y grupo de edad, se observa una correlación positiva, al incrementarse la edad, la participación tiene la misma tendencia; por ello el grupo de 18-29 años presentó una participación del 26.8%, el grupo de edad entre 29-49 años registró 29.6% de participación, y el grupo de 50 y más un 53% de participación. En términos generales, los mayores de 50 años observan menores grados de escolaridad, menores ingresos, trabajos residuales y mayor participación en grupos, aunque no necesariamente políticos.

Específicamente sobre la participación de los hombres en grupos políticos alcanzó 1%, en el caso de las mujeres fue de 0.4%, que habla de una débil participación por parte de los hidalguenses en grupos donde se hace política.

Ahondando sobre el tipo de participación que tienen los hidalguenses involucrados en cualquier tipo de organización, 48.9% se dijo miembro activo, 18.9% miembro con poca participación, 11.5% simpatizante, 11.1% miembro inactivo y 9.6% directivo.

Del 31% de hidalguenses que participan en alguna agrupación, 24% dijo pertenecer a una asociación de padres de familia, 17.9% a un grupo vecinal, 16.3% a un grupo

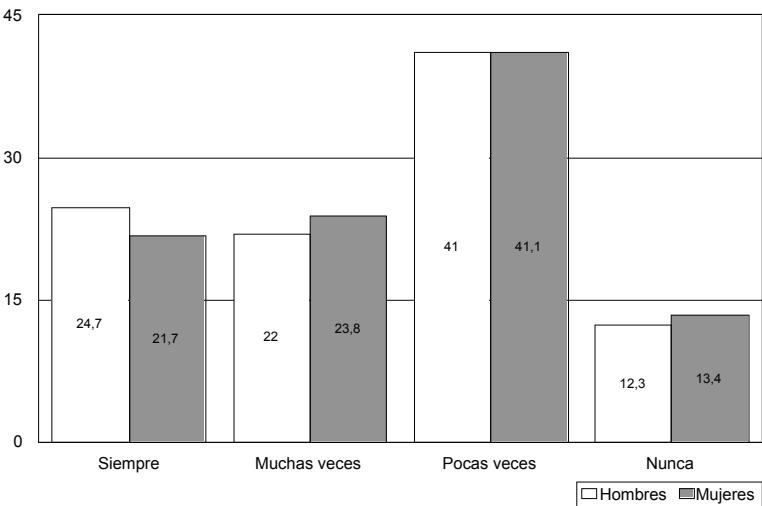
religioso, el comportamiento entre ambos sexos es muy similar, aunque las mujeres presentaron mayor participación en padres de familia y de tipo religioso.

Por lo que respecta a la frecuencia del voto, 12.9% comentó que nunca acude a las urnas a sufragar, 41.1% comentó que muy pocas veces sufragó, 22.9% que muchas veces y 23.1% refirió que siempre vota. La proporción que dijo nunca y pocas veces, refleja en gran medida el porcentaje de abstencionismo observado en la entidad, que se marcó en gran medida en las elecciones a diputados locales de febrero de 2008.

Analizando los datos según sexo, las diferencias son mínimas: ligeramente hay más mujeres que nunca votan, aunque la diferencia entre sexos del dato sugiere poca significancia (Gráfica 3.5).

Se advierte una correlación positiva, al incrementarse la edad se incrementa el voto, por ello el grupo de edad de 18-29 presenta una sumatoria de nunca vota y pocas veces de 58%, el grupo de 30-49 años condensa 53.5%, y el grupo de 50 y más años disminuye hasta 37.7%. En el caso de los hombres, esta conducta no parece tener una linealidad, del grupo de 18-29 años, nunca votan o muy pocas veces lo hace 56.7%, del grupo de 30-49 años este comportamiento alcanza 49.6%, y para el grupo de 50 y más nuevamente se incrementa a 54.6%; para el caso de las mujeres, tampoco existe tendencia, las del grupo de 18-29 años, el 58.5% nunca vota o lo hace muy pocas veces, en el grupo de 30-49 años, esta cifra disminuye a 50.8%, mientras para el grupo de 50 años y más nuevamente aumenta a 54.3 por ciento.

Gráfica 3.5
Hidalgo: frecuencia de voto, 2007.

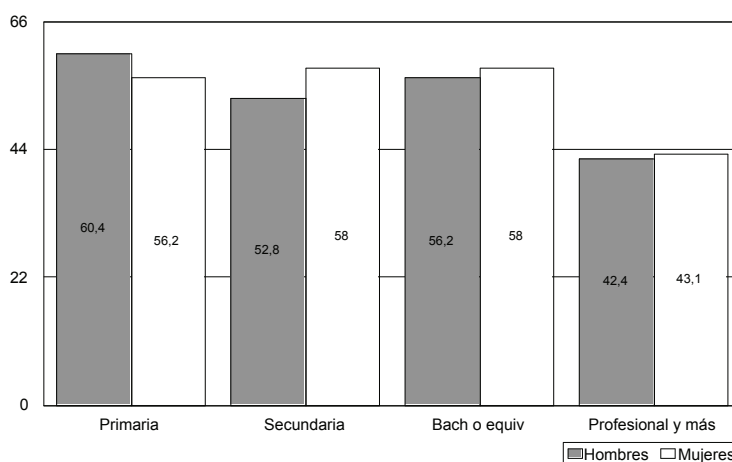


Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Analizando la poca o nula asistencia a sufragar por parte de los hidalguenses, y observando este comportamiento según sexo y nivel de escolaridad, se advierte que hombres y mujeres de nivel profesional y más acuden en mayor medida a las urnas, dado que la proporción que lo hace asciende a 42.4% para hombres y 43.1% para mujeres. Para hombres y mujeres de posniveles de primaria hasta bachillerato, no existe comportamiento diferenciado; por el contrario, un abstencionismo superior al 52% en todos los ítems (Gráfica 3.6).

Gráfica 3.6

Hidalgo: proporción de electores que pocas veces o nunca votan, según sexo y escolaridad, 2007.

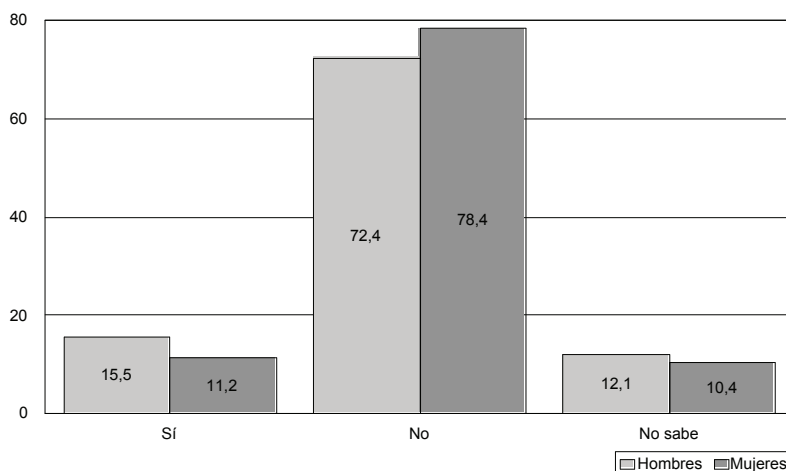


Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Con la finalidad de conocer la frecuencia del voto y su percepción de limpieza sobre las elecciones, sorprende que 75.5% dijo que las elecciones no son limpias, 11.2% dijo no saber y 13.3% que sí son limpias. Buscando conocer alguna relación con la escolaridad y a percepción de opacidad de las elecciones, no se advierte conducta específica; sobresale que personas de ambos sexos y todas las escolaridades tienen percepciones muy similares, llegando a la misma conclusión: las elecciones no son limpias (Gráficas 3.7 y 3.8). Se advierte ligeramente que las mujeres son más desconfiadas de los procesos electorales, específicamente a partir del nivel secundaria.

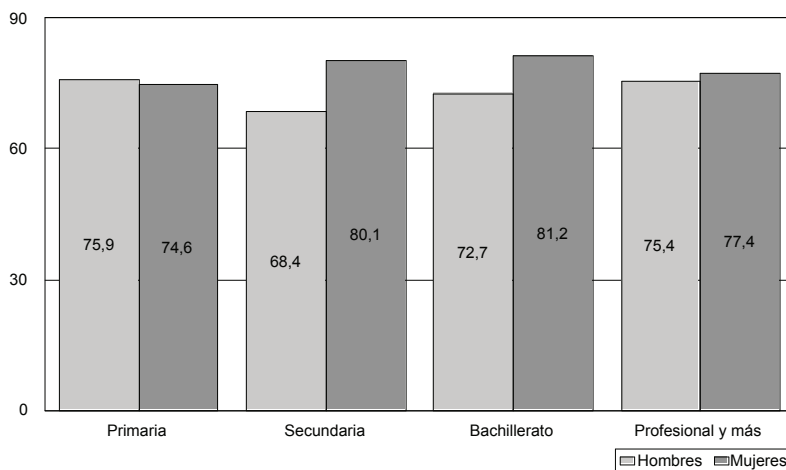
Al analizar el grupo de edad y la desconfianza en los procesos electorales, se advierte el mismo patrón de conducta: todos, sin importar edad o escolaridad, consideran que los procesos electorales no son transparentes, limpios; por el contrario, son manipulados y hay una opacidad importante.

Gráfica 3.7
Hidalgo: “¿Usted considera que las elecciones son limpias?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 3.8
Hidalgo: percepción de que las elecciones no son limpias, según sexo y escolaridad, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Para el caso de los hombres, 74% del grupo de 18-29 piensa de esa forma, 68.7% del grupo 30-49 años y 75.7% del grupo de 50 años y más piensan de esa manera. En el caso de las mujeres, la percepción de no limpieza en las elecciones, según grupo de edad es el siguiente: 18-29 (79.2%), 30-49 (78.4%) y 50 años y más 77%, en el caso de las mujeres aunque al aumentar la edad, disminuye ligeramente la percepción de elecciones no limpias; no es una cantidad significativa, dado que podríamos afirmar que cerca de ocho de cada diez mujeres no cree que haya veracidad en las elecciones.

Posteriormente se hizo una pregunta para reforzar la respuesta sobre la percepción de limpieza de las elecciones que fue a propósito de si las personas consideraban que había irregularidades en los procesos electorales: el 70.8% de los hombres consideró que sí, y el 71.4% de las mujeres tiene la misma percepción. Al cruzar los datos sobre escolaridad, grupo de edad, etc., los resultados son muy similares al *ítem* anterior.

De igual forma, al preguntar sobre cómo consideran que han mejorado los procesos electorales, tanto a nivel nacional como estatal, siete de cada diez hidalguenses considera que han mejorado poco, y uno de cada cuatro que no hay mejora, a nivel estatal ni nacional. Muy ligado a ese cuestionamiento está cómo consideran la democracia tanto a nivel nacional como en Hidalgo: uno de cada cinco dice que no existe, uno de cada cuatro dice que incipiente, uno de cada dos que está en proceso de consolidarse, y uno de cada veinte dice que está consolidada. Al revisar la escolaridad y el grupo de edad, se observa que no hay tendencia clara.

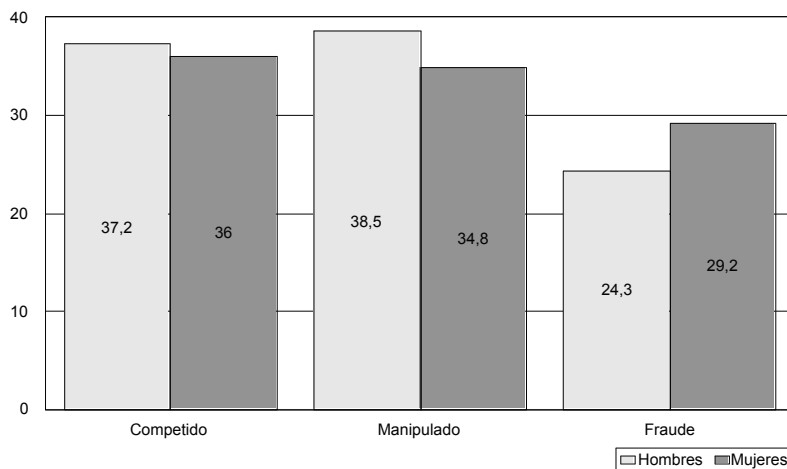
En ese escenario, se cuestionó cómo se consideraba que había sido el proceso de elección presidencial en el año 2006: 26.8% dijo que fue un fraude y 36.6% que había sido manipulado; es decir ambos conceptos son muy similares, aunque fraude es más enérgico. Uno de cada tres dijo que fue competido. Analizando esta percepción según sexo, se advierte que uno de cada seis observa un proceso manipulado, fraudulento, no obstante haber transcurrido más de un año de dichas elecciones.

Revisando el grupo de edad y sexo, se advierte tanto en hombres como mujeres un comportamiento: a mayor edad, mayor claridad en la percepción de que fue un fraude la elección presidencial (*Gráfica 3.10*).

Al cruzar la variable escolaridad con sexo y percepción del proceso de elección del año 2006, no existe un comportamiento claro ni en hombres ni en mujeres; por ejemplo, los hombres (69.1%) con instrucción primaria difieren de los de secundaria (59.8%), pero la percepción es muy similar con los de bachillerato (61.7%) y los de profesional y más (62.5%). Para las mujeres con instrucción primaria (68.2%) es el indicador más alto, para disminuir en secundaria (60.6%), repunta para quienes tienen bachillerato (64%) y disminuye nuevamente para las de profesional y más, aunque se puede afirmar que la desconfianza y la percepción del proceso fraudulento de la elección presidencial de 2006 son altas (*Gráfica 3.11*).

Gráfica 3.9

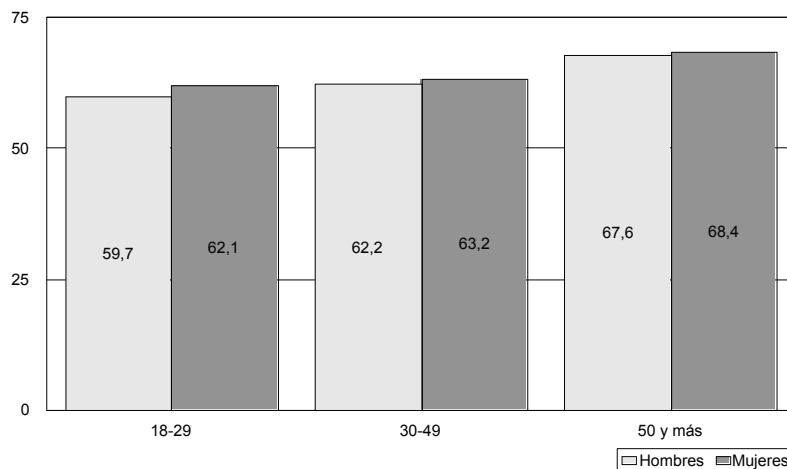
Hidalgo: percepción del proceso de elección Presidencial 2006, según sexo.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 3.10

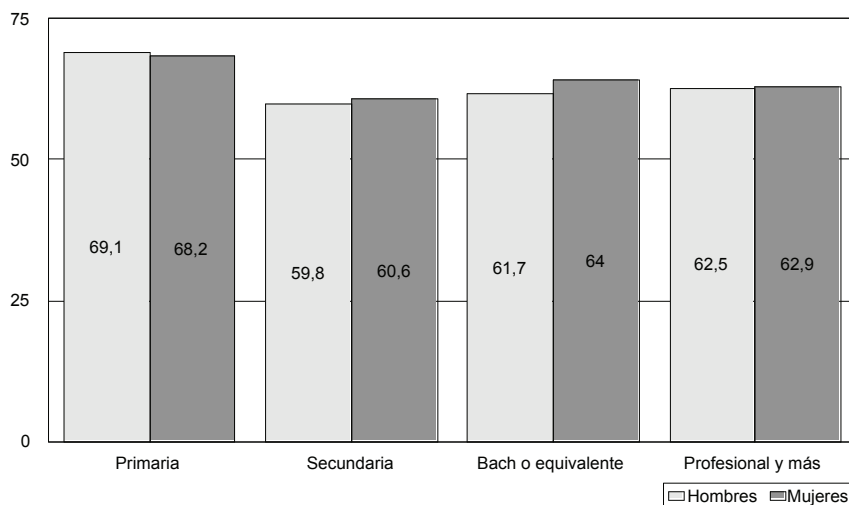
Hidalgo: percepción del proceso de elección Presidencial 2006, según sexo y grupo de edad.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 3.11

Hidalgo: percepción del proceso de elección Presidencial 2006, según sexo y escolaridad.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”

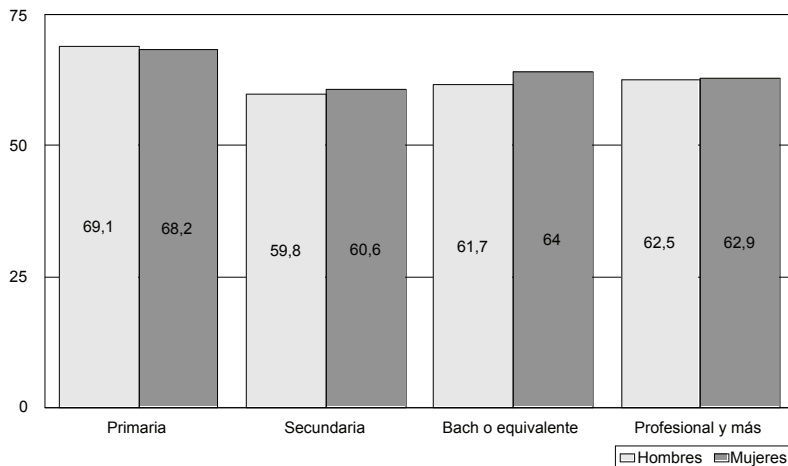
La percepción de la situación económica también se midió en esta encuesta. El 60.5% de los hidalguenses consideró que la situación económica en la entidad había sido regular en 2006, y cerca de 40% que había sido mala; la percepción que se tenía con respecto al año 2007 era muy similar. Por ello se cuestionó si la situación actual (agosto 2007) podría generar un levantamiento social, y 50.9% de los hidalguenses respondió afirmativamente. Diferenciando por sexo, grupo de edad y nivel de escolaridad, no existen datos que permitan observar una tendencia: simplemente 50% de la población considera muy viable un levantamiento social (*Gráfica 3.12*).

Se puede afirmar que hombres menores de 50 años consideran más probable un levantamiento social que las mujeres, aunque esta percepción se invierte en las mujeres de más de 50 años. Para el caso de la percepción de algún levantamiento social y el nivel de escolaridad, los hombres tienen mayor inclinación que las mujeres, con excepción del nivel bachillerato, para considerar que puede darse dicho evento social (*Gráfica 3.13*).

Al cuestionar sobre la presencia de alguna organización social, ONG, grupo político con presencia en el municipio de residencia, 88.1% contestó que no; 11.9% que dijo que sí había grupos del tipo mencionado, mencionaron especialmente los grupos descritos en el Cuadro 3.1.

Gráfica 3.12

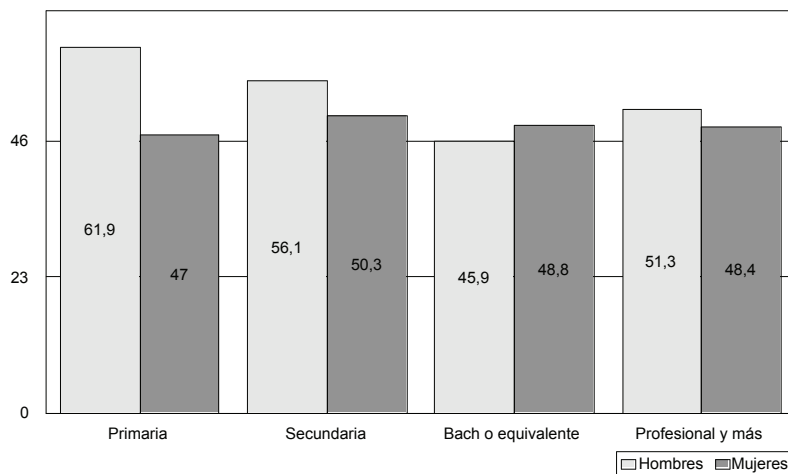
Hidalgo: percepción de algún levantamiento social, según sexo y grupo de edad, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 3.13

Hidalgo: percepción de algún levantamiento social, según sexo y nivel de escolaridad, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Los principales grupos son los partidos políticos (38.3%), la UNTA (11.1%), la Fundación Hidalguense (8.1%), el grupo Antorcha Campesina (6.3%). Sin embargo, cuando se les preguntó si las agrupaciones han ayudado en su municipio a la solución de problemas que enfrenta la gente, 81.8% dijo que no han ayudado en nada, el 15.9% refirió que muy poco, y sólo 2.3% dijo que sí.

En ese sentido, y ante la oleada de la política económica neoliberal, donde se excluye a grandes grupos de población, incluso continentes completos, como el caso de África, se cuestiona la percepción que tienen los hidalguenses de quién es el responsable de solucionar los problemas de los mexicanos. Uno de cada cuatro dice que el gobierno, también uno de cada cuatro refiere que son los mexicanos junto con la sociedad, es decir la sociedad civil; uno de cada cinco dice que es el presidente de la República. Si se hace la sumatoria, la proporción que señaló la sociedad civil o los mexicanos asciende a 32.1%, mientras 67.9% comentó que el gobierno, el presidente o las estructuras de poder actual.

También se cuestionó sobre la confianza a los partidos políticos, 79.2% dijeron no confiar en ellos, mientras uno de cada cinco dijo sí confiar. Revisando la desconfianza según sexo, 77.5% de los hombres se manifestó en esa postura, mientras las mujeres alcanzaron 80.8% de desconfianza en partidos políticos.

Cuadro 3.1

Hidalgo: principales grupos con presencia en municipios, 2007

Grupo	Porcentaje
Total	100.0
SEDESOL	0.3
Eclesiásticos	0.6
Cruz Roja	0.6
Sindicatos	1.2
Las aguas negras	1.2
Locatarios y vendedores	1.5
Delegados de fraccionamientos	1.5
Fuerza ciudadana	2.7
DIF	3.0
Movimiento ciudadano	3.0
Iglesia	3.6
Organización ambiental	4.5
Fundación Quetzant	5.7
Antorcha Campesina	6.3
Fundación Hidalguense	8.1
UNTA	11.1
Partidos políticos	38.3

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Cuadro 3.2

Hidalgo: percepción de quién es el responsable de solucionar los problemas que enfrentan los mexicanos, 2007

Grupo	Porcentaje
Total	100.00
Gobernador	1.30
Pueblo, instituciones y gobierno	1.30
Diputados y senadores	1.79
Cada uno se rasca para sí	1.90
Senadores, diputados, presidente	2.13
Políticos	4.72
Presidente y políticos	6.25
Mexicanos y gobierno	7.39
Presidente	18.90
Mexicanos/sociedad	24.00
Gobierno	25.94

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Contrastando edad y sexo, se observa en las mujeres, ligeramente, que las más jóvenes (18-29 años) no confían en mayor medida en los partidos políticos, alcanzando 85.9%, mientras en los grupos restantes alcanzó 77.6% de desconfianza. En el caso de los hombres se observa también mayor desconfianza en los más jóvenes (18-29 años) que alcanza 78.2%, el grupo de 30-49 años queda en 75.6% de desconfianza, para incrementarse nuevamente en el grupo de 50 y más a 79.5% de desconfianza.

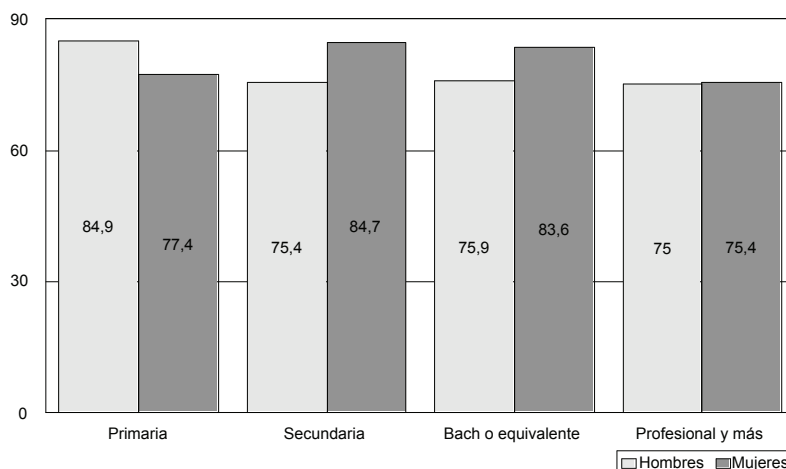
Analizando la desconfianza en los partidos políticos según sexo y nivel de escolaridad, no existe un patrón de comportamiento que pueda diferenciar (*Gráfica 3.14*): la desconfianza es muy alta en todos los niveles de escolaridad según sexo; incluso, es un elemento cultural la desconfianza donde la presencia o ausencia de la escolaridad, parece no permear la manera de entender el constructo de partido político.

Al preguntar al 20.8% que dijo tener cierta confianza en los partidos políticos, se les cuestionó en cuál de ellos: el PRI condensó 49.6% de confianza, el PRD alcanzó 22.7%, el PAN 19.4%, el PANAL alcanzó 3.6%, el PVEM 2.5% y el PT 2.2 por ciento.

Al cuestionar qué se espera de un partido político (*Cuadro 3.3*), sorprende que uno de cada cuatro dice que no espera nada de un partido político, es decir históricamente no ha recibido nada, sus padres no recibieron nada, la figura del político está desgastada; por ello a pesar de las obligaciones constitucionales de los actores políticos, uno de cada cuatro hidalguenses no espera nada. Uno de cada seis espera que cumplan sus promesas, uno de cada diez que trabajen por México, uno de cada veinte que sean honrados. El cuadro completo se puede observar en el Anexo 3.1, y se analiza detalladamente, se advierte que uno de cada dos espera trabajo, honestidad, que cumpla lo prometido en campaña.

Gráfica 3.14

Hidalgo: desconfianza en partidos políticos, según sexo y nivel de escolaridad, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 3.3

Hidalgo: “¿Qué espera de un partido político?”

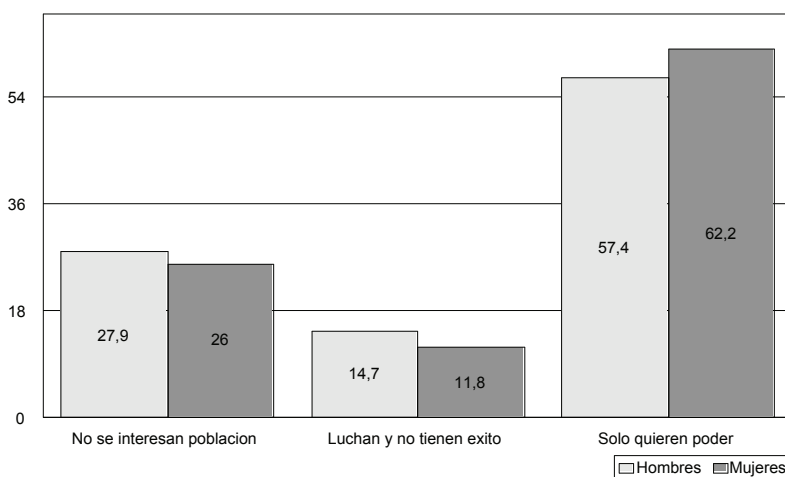
Grupo	Porcentaje
Total	100.00
Principales respuestas:	
Responsabilidad y honestidad	1.37
Genere fuentes de trabajo	1.37
Represente a la gente	1.37
Atienda necesidades de la comunidad	1.55
Apoyo a las comunidades	1.82
No robe	1.97
Ayude a los pobres	3.11
Mejore el nivel de vida	4.02
Confiable, honrado y preparado	5.27
Que trabaje para el bien de México	12.02
Cumple promesa y bienestar social	16.53
Nada	23.25

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Al tener esta percepción de los partidos políticos, resulta claro por qué 59.2% de los hidalguenses considera que los partidos políticos sólo quieren tener poder, 26.9% dice que no le interesa a las partidos políticos atender a la población, y 13.2% considera que aunque luchan no tienen éxito. Diferenciando según sexo, no existe diferencia importante, así como tampoco la edad o la escolaridad muestra algún comportamiento diferenciado (*Gráfica 3.15*).

Gráfica 3.15

Hidalgo: percepción sobre los partidos políticos, según sexo, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Al preguntar sobre el perfil que consideran los hidalguenses, debe tener el político para que haga factible un cambio, al margen de la incertidumbre y desconfianza que tienen en torno al escenario político, uno de cada cuatro considera que debe ser una amalgama de jóvenes universitarios y políticos experimentados, uno de cada cinco opina que son los políticos experimentados, también uno de cada cinco considera que deben ser jóvenes universitarios, y cerca de uno de cada cinco dice que jóvenes, aunque no necesariamente universitarios. Uno de cada veinte dice que un grupo independiente a cualquier grupo político, y también uno de cada veinte cree que puede ser cualquier persona.

El hecho de que haya confianza en diversas instituciones públicas y de administración de justicia por parte de los ciudadanos es importante, ya que resulta ser un indicador social del sentir de la población, el cómo aprenden el ocurrir de los fenómenos sociales y hechos políticos.

La figura de los diputados y senadores son los que mayor desconfianza generan en la población con el 65.4% (*Cuadro 3.4*). Los cuerpos plociacos tampoco son dignos de crédito, señalados con el 57.1% de nada de confianza.

Cuadro 3.4

Hidalgo: confianza depositada en actores sociales e instituciones, 2007

	Total	Mucha	Poca	Nada
Curandero	100.0	6.1	28.5	65.4
Diputados/senadores	100.0	6.4	36.5	57.1
Policía	100.0	9.1	56.1	34.8
Huesero	100.0	10.6	46.2	43.2
IEEH	100.0	11	58.6	30.4
Presidente México	100.0	11.1	52.8	36.1
Jueces/magistrados	100.0	12.6	55.2	32.2
IFE	100.0	13.4	64.1	22.5
Presidente municipal	100.0	14.4	52.9	32.7
Gobernador Hidalgo	100.0	18.3	53.9	27.8
Sacerdote	100.0	21.5	48.3	30.2
Vecinos	100.0	26.1	55.2	18.7
Ejército	100.0	38.6	40.4	21.0
Profesor	100.0	39.2	53.6	7.2
UAEH	100.0	47.1	41.9	11
Médico	100.0	53.7	42.4	3.9

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Por el contrario, el médico es la figura que presenta la mayor confianza con 53.7%, seguido de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo con 47.1%, el profesor alcanza 39.2%, seguido del ejército con 38.6 por ciento.

Analizando el comportamiento de hombres y mujeres, en específico la desconfianza a diversas instituciones, encontramos diversos grados, respecto a las instituciones y personajes mencionados en el Cuadro 3.4.

Fue de interés analizar el conocimiento de los principales actores políticos en la entidad, por ello tal y como se plasma en la Gráfica 3.16, así como el grado de confianza depositado en cada uno de ellos (*Cuadro 3.5*).

Revisando las diferencias según sexo, escolaridad y grupo de edad, no hay un comportamiento en torno a dichas variables, se observa desconfianza y desconocimiento en todos los grupos de edad, no hay diferencias en torno a la escolaridad ni respecto al sexo.

Cuadro 3.5

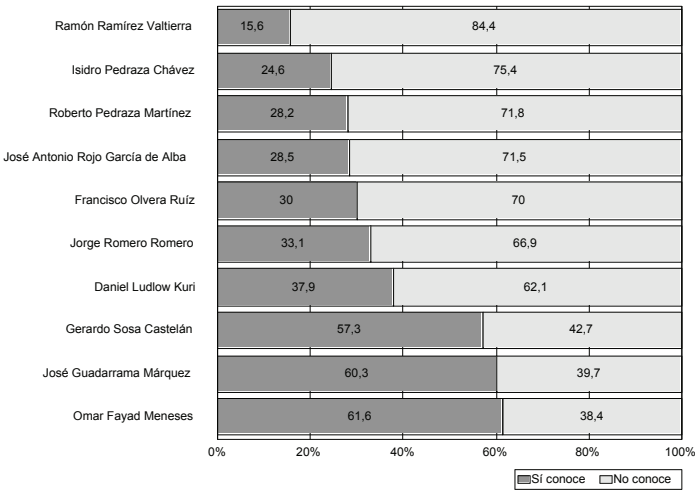
Hidalgo: proporción de confianza que inspiran diversos actores políticos hidalguenses, 2007.

Actor político	Total	Mucha	Poca	Nada
Roberto Pedraza Martínez	100.0	8.5	55.5	36.0
José Guadarrama Márquez	100.0	9.4	39.5	51.1
Ramón Ramírez Valtierra	100.0	11.5	48.5	40.0
José Antonio Rojo García de Alba	100.0	11.6	51.1	37.3
Daniel Ludlow Kuri	100.0	14.2	52.8	33.0
Gerardo Sosa Castelán	100.0	14.9	56.8	28.3
Omar Fayad Meneses	100.0	15.0	45.3	39.7
Francisco Olvera Ruiz	100.0	15.0	56.0	29.0
Isidro Pedraza Chávez	100.0	16.4	46.7	36.9
Jorge Romero Romero	100.0	17.4	52.3	30.3

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 3.16

Hidalgo: “¿A quién de los siguientes actores políticos conoce?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

2.1 Cultura cívica en Hidalgo

Como un indicador muy *grosso* de la cultura cívica, se eligieron algunas fechas importantes en la historia de México, contrastadas con una fecha de celebración religiosa, obteniendo datos interesantes (*Cuadro 3.6*).

Cuadro 3.6

Hidalgo: algunos indicadores básicos de cultura cívica, según sexo, 2007

Fecha	24 febrero	21 marzo	15 septiembre	20 noviembre	12 diciembre
Hidalgo					
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Correcto	79.1%	68.1%	78.3%	57.7%	87.3%
Incorrecto	20.9%	31.9%	21.7%	42.3%	12.7%
Hombres					
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Correcto	77.3%	64.2%	76.5%	57.0%	85.6%
Incorrecto	22.7%	35.8%	23.5%	43.0%	14.4%
Mujeres					
Total	100%	100%	100%	100%	100%
Correcto	80.9%	71.9%	80.2%	58.4%	89.0%
Incorrecto	19.1%	28.1%	19.8%	41.6%	11.0%

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada
 “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

En términos generales, las mujeres parecen tener mejor cultura cívica que los hombres, o por lo menos recordar con mayor exactitud fechas de los acontecimientos históricos de México. Es de resaltar que la fecha más recordada tanto en hombres como en mujeres fue el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe. Por otra parte, la fecha menos recordada es el 20 de noviembre, seguida del 21 de marzo.

3. Algunas conclusiones

Es posible concluir afirmando que se logró la consecución de los objetivos diseñados para esta investigación, se aprobó la hipótesis formulada en un inicio. Se ha reflexionado sobre las percepciones en torno a instituciones sociales y políticas los hombres y mujeres hidalguenses, de manera general y comparativa. La hipótesis que orientó este trabajo fue considerar un alejamiento y desvaloración de lo que conforma la participación política y la cultura cívica en Hidalgo.

El resultado se puede condensar en que la participación política de los hidalguenses es muy baja, existe una gran indiferencia tanto de hombres como de mujeres hacia los asuntos políticos y transitar de la democracia hidalguense. En ambos sexos hay indiferencia a platicar sobre aspectos políticos, de pertenencia a diferentes grupos, y hay una relativa identificación con el sólo hecho de simpatizar con algún grupo político. En el caso de las mujeres, observamos ligeramente mayor indiferencia a participar en hechos políticos, en cierta medida como resultado de la poca credibilidad en las instituciones públicas y la falta de credibilidad en los procesos electorales.

Al revisar algunas variables como escolaridad, encontramos que a mayor escolaridad existe otra percepción de las diversas instituciones, actitudes y valores, por ejemplo de la posible deshonestidad en algunos de los procesos electorales.

La percepción de honestidad y grado de confianza depositado por los y las hidalguenses en diversas instituciones de procuración de justicia y otros personajes sociales, es muy baja en términos generales. Esta desconfianza por parte de los hidalguenses, parece tener como referente características sociales, de marginación, de baja escolaridad, de un fuerte grupo de población indígena, etc., elementos que permean el escenario político hidalguense, así como otros factores históricos y estructurales de la sociedad.

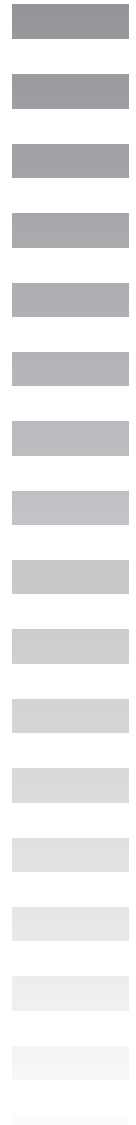
Además, también es un escenario donde se encuentran vinculados aspectos tradicionales o parroquiales, de dependencia o subordinación, que de acuerdo con estos resultados, encuentran en la sociedad hidalguense un espacio propicio para mantenerse.

Hombres y mujeres de Hidalgo aprehenden el fenómeno político, las diversas instituciones y el actuar de sus funcionarios como poco honesto, que se traduce en falta de confianza en la estructura política y de administración de justicia. La desconfianza en diversas instituciones, así como en los procesos electorales, ha dado origen a la ausencia del voto, a una falta de interés por participar en diversos grupos y la total desconfianza, incluso sobre sus vecinos.

Este atomismo, indica el bajo estadio de la cultura política hidalguense, por lo que se debe trabajar en diversas estructuras públicas, institutos estatales, procesos electorales, etc., con la finalidad de crear un estado de veracidad ante la sociedad hidalguense y hacer más asequible un estado de verdadera democracia. Además, estos resultados son contundentes, la percepción negativa de los hidalguenses hacia la esfera de la política tiene como trasfondo un aspecto cultural; se ha reproducido desde hace varias generaciones la falta de confianza en las estructuras políticas mexicanas e hidalguenses, por ello la escolaridad y la edad juegan un papel mínimo en cómo se pueden valorar los escenarios políticos.

Este acercamiento sobre cultura política en Hidalgo nos plantea como reto un estudio minucioso y detallado sobre la coexistencia de distintas culturas políticas en la entidad, y es necesario regionalizar de acuerdo con diversas variables económicas, sociodemográficas y culturales, la forma como aprehenden los hechos políticos y sus estructuras los hombres y mujeres de Hidalgo.

Anexos estadísticos



Anexo 1.1
Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
1	1950	Yahualica	-7,6514	Extremadamente bajo	33	1950	Molango de Escamilla	-5,8081	Extremadamente bajo
2	1950	Tezontepec de Aldama	-7,4805	Extremadamente bajo	34	1960	Pacula	-5,8000	Extremadamente bajo
3	1950	La Misión	-7,3872	Extremadamente bajo	35	1950	Atlapexco	-5,7612	Extremadamente bajo
4	1950	San Bartolo Tutotepec	-7,2404	Extremadamente bajo	36	1950	Tlanchinol	-5,7449	Extremadamente bajo
5	1950	Tenango de Doria	-7,2277	Extremadamente bajo	37	1960	Huautla	-5,7251	Extremadamente bajo
6	1950	Pacula	-6,9480	Extremadamente bajo	38	1950	Zempoala	-5,7050	Extremadamente bajo
7	1950	Huautla	-6,8461	Extremadamente bajo	39	1950	Tasquillo	-5,7006	Extremadamente bajo
8	1950	Chilcuautla	-6,8143	Extremadamente bajo	40	1960	Chilcuautla	-5,6986	Extremadamente bajo
9	1950	Huehuetla	-6,7633	Extremadamente bajo	41	1950	Almoloya	-5,6944	Extremadamente bajo
10	1950	Pisaflores	-6,6829	Extremadamente bajo	42	1950	Tolcayuca	-5,6656	Extremadamente bajo
11	1950	Jaltocán	-6,5753	Extremadamente bajo	43	1960	Huehuetla	-5,6561	Extremadamente bajo
12	1950	Huazalingo	-6,5606	Extremadamente bajo	44	1950	Villa de Tezontepec	-5,6476	Extremadamente bajo
13	1950	Cardonal	-6,5520	Extremadamente bajo	45	1950	Atonilco el Grande	-5,6421	Extremadamente bajo
14	1960	Yahualica	-6,3962	Extremadamente bajo	46	1950	Huasca de Ocampo	-5,5528	Extremadamente bajo
15	1950	Mineral del Chico	-6,3716	Extremadamente bajo	47	1950	Alfajayucan	-5,5472	Extremadamente bajo
16	1960	Tezontepec de Aldama	-6,2537	Extremadamente bajo	48	1960	Pisaflores	-5,5291	Extremadamente bajo
17	1950	Chapulhuacán	-6,1848	Extremadamente bajo	49	1950	Ixmiquilpan	-5,5270	Extremadamente bajo
18	1960	La Misión	-6,1760	Extremadamente bajo	50	1970	Yahualica	-5,5102	Extremadamente bajo
19	1950	Acatlán	-6,1697	Extremadamente bajo	51	1960	Jaltocán	-5,4994	Extremadamente bajo
20	1950	Tepehuacán de Gro.	-6,1014	Extremadamente bajo	52	1950	Lolotla	-5,4974	Extremadamente bajo
21	1950	Santiago de Anaya	-6,0820	Extremadamente bajo	53	1960	Huazalingo	-5,4872	Extremadamente bajo
22	1950	San Felipe Orizatlán	-6,0782	Extremadamente bajo	54	1960	Cardonal	-5,4800	Extremadamente bajo
23	1950	Tlahuiltepa	-6,0586	Extremadamente bajo	55	1950	Singuilucan	-5,4096	Extremadamente bajo
24	1950	Tecoautla	-6,0575	Extremadamente bajo	56	1950	Eloxochitlán	-5,3925	Extremadamente bajo
25	1960	San Bartolo Tutotepec	-6,0537	Extremadamente bajo	57	1950	Jacala de Ledesma	-5,3851	Extremadamente bajo
26	1960	Tenango de Doria	-6,0431	Extremadamente bajo	58	1950	Acaxochitlán	-5,3642	Extremadamente bajo
27	1950	Tlanguistengo	-6,0416	Extremadamente bajo	59	1960	Mineral del Chico	-5,3297	Extremadamente bajo
28	1950	Calnali	-5,9484	Extremadamente bajo	60	1950	Metztitlán	-5,3265	Extremadamente bajo
29	1950	Huejutla de Reyes	-5,9248	Extremadamente bajo	61	1950	Xochiatipán	-5,3170	Extremadamente bajo
30	1950	El Arenal	-5,8874	Extremadamente bajo	62	1960	Chapulhuacán	-5,1740	Extremadamente bajo
31	1950	Ajacuba	-5,8787	Extremadamente bajo	63	1960	Acatlán	-5,1614	Extremadamente bajo
32	1950	Cuautepec de Hinojosa	-5,8591	Extremadamente bajo	64	1950	Huichapan	-5,1280	Extremadamente bajo

Anexo 1.1 (continuación...)

Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
65	1950	Nicolás Flores	-5,1262	Extremadamente bajo	97	1960	Alfajayucan	-4,6426	Extremadamente bajo
66	1950	Emiliano Zapata	-5,1217	Extremadamente bajo	98	1960	Ixmiquilpan	-4,6259	Extremadamente bajo
67	1960	Tepicahuacán de Gro.	-5,0945	Extremadamente bajo	99	1960	Lolotla	-4,5911	Extremadamente bajo
68	1960	Santiago de Anaya	-5,0883	Extremadamente bajo	100	1950	Chapantongo	-4,5762	Extremadamente bajo
69	1960	San Felipe Orizatlán	-5,0852	Extremadamente bajo	101	1950	Metepec	-4,5384	Extremadamente bajo
70	1960	Tlahuilepa	-5,0788	Extremadamente bajo	102	1960	Singuilucan	-4,5280	Extremadamente bajo
71	1960	Tecoautla	-5,0679	Extremadamente bajo	103	1960	Eloxochilán	-4,5137	Extremadamente bajo
72	1960	Tiangustitengo	-5,0546	Extremadamente bajo	104	1950	Tetepango	-4,5105	Extremadamente bajo
73	1950	Zapotlán de Juárez	-5,0346	Extremadamente bajo	105	1960	Jacala de Ledesma	-4,5076	Extremadamente bajo
74	1950	Tepetitlán	-4,9966	Extremadamente bajo	106	1950	Atotonilco de Tula	-4,4927	Extremadamente bajo
75	1960	Calnali	-4,9770	Extremadamente bajo	107	1960	Acaxochitlán	-4,4901	Extremadamente bajo
76	1950	Tlanalapa	-4,9641	Extremadamente bajo	108	1960	Metztitlán	-4,4587	Extremadamente bajo
77	1980	Yahualica	-4,9281	Extremadamente bajo	109	1960	Xochiatipán	-4,4508	Extremadamente bajo
78	1960	Huejutla de Reyes	-4,9273	Extremadamente bajo	110	1950	San Agustín Tlaxiaca	-4,4080	Extremadamente bajo
79	1960	El Arenal	-4,9262	Extremadamente bajo	111	1960	Huichapan	-4,2933	Extremadamente bajo
80	1960	Ajacuba	-4,8989	Extremadamente bajo	112	1960	Nicolás Flores	-4,2919	Extremadamente bajo
81	1960	Cuautepec de Hinojosa	-4,8926	Extremadamente bajo	113	1960	Emiliano Zapata	-4,2881	Extremadamente bajo
82	1950	Xochicoatlán	-4,8887	Extremadamente bajo	114	1980	Atlapexco	-4,2440	Extremadamente bajo
83	1960	Molango de Escamilla	-4,8601	Extremadamente bajo	115	1960	Zapotlán de Juárez	-4,2155	Extremadamente bajo
84	1950	Juárez Hidalgo	-4,8577	Extremadamente bajo	116	1950	San Agustín Metzquititlán	-4,1893	Extremadamente bajo
85	1960	Atlapexco	-4,8210	Extremadamente bajo	117	1960	Tepetitlán	-4,1838	Extremadamente bajo
86	1960	Tlanchinol	-4,7975	Extremadamente bajo	118	1970	Atlapexco	-4,1719	Extremadamente bajo
87	1960	Zempoala	-4,7742	Extremadamente bajo	119	1980	Huautla	-4,1680	Extremadamente bajo
88	1960	Tasquillo	-4,7705	Extremadamente bajo	120	1960	Tlanalapa	-4,1367	Extremadamente bajo
89	1960	Almoloya	-4,7653	Extremadamente bajo	121	1950	San Agustín Tlaxiaca	-4,1306	Extremadamente bajo
90	1950	Agua Blanca	-4,7642	Extremadamente bajo	122	1950	Tlaxcoapan	-4,1180	Extremadamente bajo
91	1950	Mineral de la Reforma	-4,7509	Extremadamente bajo	123	1960	Xochicoatlán	-4,0939	Extremadamente bajo
92	1960	Tolcayuca	-4,7414	Extremadamente bajo	124	1960	Juárez Hidalgo	-4,0681	Extremadamente bajo
93	1950	Epazoyucan	-4,7295	Extremadamente bajo	125	1960	Agua Blanca de Iturbide	-3,9901	Muy bajo
94	1960	Villa de Tezontepec	-4,7263	Extremadamente bajo	126	1960	Mineral de la Reforma	-3,9791	Muy bajo
95	1960	Atotonilco el Grande	-4,7217	Extremadamente bajo	127	1960	Epazoyucan	-3,9613	Muy bajo
96	1960	Huasca de Ocampo	-4,6473	Extremadamente bajo	128	1950	Francisco I. Madero	-3,9153	Muy bajo

Anexo 1.1 (continuación...)
Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
129	1980	Ialtocán	-3,8993	Muy bajo	161	1970	Tlanchinol	-3,2203	Muy bajo
130	1950	Zacualtipán de Ángeles	-3,8950	Muy bajo	162	1970	Pisaflores	-3,2019	Muy bajo
131	1970	Xochiatipan	-3,8432	Muy bajo	163	1960	Zimapán	-3,1995	Muy bajo
132	1960	Chapantongo	-3,8335	Muy bajo	164	1960	Atitalaquia	-3,1903	Muy bajo
133	1950	Zimapán	-3,8154	Muy bajo	165	1950	San Salvador	-3,1870	Muy bajo
134	1950	Atitalaquia	-3,8043	Muy bajo	166	1980	Huejutla de Reyes	-3,1609	Muy bajo
135	1970	San Felipe Orizatlán	-3,8018	Muy bajo	167	1990	Yahualica	-3,1445	Muy bajo
136	1960	Metepec	-3,7920	Muy bajo	168	1950	Tizayuca	-2,9975	Muy bajo
137	1960	Tetepango	-3,7787	Muy bajo	169	1960	Actopan	-2,9871	Muy bajo
138	1960	Atotonilco de Tula	-3,7639	Muy bajo	170	1960	Mixquiahuala de Juárez	-2,9862	Muy bajo
139	1980	San Felipe Orizatlán	-3,7478	Muy bajo	171	1950	Apan	-2,8987	Muy bajo
140	1970	Acatlán	-3,7475	Muy bajo	172	1980	Pisaflores	-2,8841	Muy bajo
141	1980	Huazalingo	-3,7072	Muy bajo	173	1980	Tepehuacán de Guerrero	-2,8701	Muy bajo
142	1960	San Agustín Tlaxiaca	-3,6933	Muy bajo	174	1980	San Bartolo Tutotepec	-2,8678	Muy bajo
143	1980	Xochiatipan	-3,6666	Muy bajo	175	1990	Atlapexco	-2,8456	Muy bajo
144	1970	Huautla	-3,6343	Muy bajo	176	2000	Yahualica	-2,7866	Muy bajo
145	1950	Mixquiahuala de Juárez	-3,5834	Muy bajo	177	1980	Tlanchinol	-2,7410	Muy bajo
146	1950	Actopan	-3,5605	Muy bajo	178	1960	Tula de Allende	-2,7226	Muy bajo
147	1960	San Agustín Metzquititlán	-3,4911	Muy bajo	179	1970	Huasca de Ocampo	-2,7122	Muy bajo
148	1960	Santiago Tulantepec	-3,4621	Muy bajo	180	1970	Huehuetla	-2,7025	Muy bajo
149	1960	Tlaxcoapan	-3,4516	Muy bajo	181	1960	San Salvador	-2,6759	Muy bajo
150	1970	Pacula	-3,4226	Muy bajo	182	1980	Calnali	-2,6591	Muy bajo
151	1970	Huazalingo	-3,4069	Muy bajo	183	1970	Tlahuiltepa	-2,6060	Muy bajo
152	1980	Huehuetla	-3,3791	Muy bajo	184	1970	La Misión	-2,5753	Muy bajo
153	1970	Ialtocán	-3,3538	Muy bajo	185	1950	Tepeji del Río de Ocampo	-2,5694	Muy bajo
154	1970	Huejutla de Reyes	-3,3383	Muy bajo	186	1970	Cardonal	-2,5649	Muy bajo
155	1970	Mineral del Chico	-3,2981	Muy bajo	187	1980	Acaxochitlán	-2,5395	Muy bajo
156	1960	Francisco I. Madero	-3,2827	Muy bajo	188	1980	Tlahuiltepa	-2,5378	Muy bajo
157	1960	Zacualtipán de Ángeles	-3,2659	Muy bajo	189	2000	Atlapexco	-2,5218	Muy bajo
158	1950	Tula de Allende	-3,2431	Muy bajo	190	1970	Chapulhuacán	-2,4980	Muy bajo
159	1970	Calnali	-3,2392	Muy bajo	191	1960	Tizayuca	-2,4979	Muy bajo
160	1970	San Bartolo Tutotepec	-3,2297	Muy bajo	192	1980	Pacula	-2,4701	Muy bajo

Anexo 1.1 (continuación...)

Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
193	1970	Singuilucan	-2,4468	Muy bajo	225	1970	Santiago de Anaya	-1,8081	Bajo
194	1960	Apan	-2,4356	Muy bajo	226	1970	Zapotlán de Juárez	-1,7698	Bajo
195	1970	Almoleza	-2,4309	Muy bajo	227	1960	Mineral del Monte	-1,7207	Bajo
196	1970	Tecoautla	-2,4271	Muy bajo	228	1970	San Agustín Tlaxiaca	-1,6887	Bajo
197	1970	Acaxochitlán	-2,3667	Muy bajo	229	1980	Eloxochitlán	-1,6821	Bajo
198	1980	Acatlán	-2,3543	Muy bajo	230	1980	Huasca de Ocampo	-1,6821	Bajo
199	1970	Agua Blanca de Iturbide	-2,3445	Muy bajo	231	1990	Huautla	-1,6495	Bajo
200	1980	Tiangustengo	-2,3380	Muy bajo	232	2000	Huehuetla	-1,6274	Bajo
201	1980	Juárez Hidalgo	-2,3204	Muy bajo	233	1970	Tepehuacán de Guerrero	-1,6244	Bajo
202	1970	Epazoyucan	-2,2989	Muy bajo	234	1980	Metepec	-1,5993	Bajo
203	1980	Mineral del Chico	-2,2942	Muy bajo	235	1970	Zacualtipán de Ángeles	-1,5984	Bajo
204	1980	Nicolás Flores	-2,2784	Muy bajo	236	1990	San Felipe Orizatlán	-1,5794	Bajo
205	1980	La Misión	-2,2780	Muy bajo	237	1970	Cuautepec de Hinojosa	-1,5570	Bajo
206	1970	Tenango de Doria	-2,2503	Muy bajo	238	1980	Metztitlán	-1,5334	Bajo
207	1980	Chapulhuacán	-2,2029	Muy bajo	239	1970	Zempoala	-1,4762	Bajo
208	1970	Eloxochitlán	-2,1668	Muy bajo	240	2000	Huautla	-1,4618	Bajo
209	1960	Tepeji del Río	-2,1611	Muy bajo	241	1990	San Bartolo Tutotepec	-1,4405	Bajo
210	1970	Tiangustengo	-2,1562	Muy bajo	242	1990	Tepehuacán de Guerrero	-1,4292	Bajo
211	1980	Tenango de Doria	-2,1502	Muy bajo	243	2000	San Felipe Orizatlán	-1,3997	Bajo
212	1970	Lolotla	-2,1269	Muy bajo	244	1970	Tepetitlán	-1,3555	Bajo
213	1990	Xochiatipan	-2,1186	Muy bajo	245	1990	Huazalingo	-1,3206	Bajo
214	1970	Tasquillo	-2,1109	Muy bajo	246	1970	Molango de Escamilla	-1,3160	Bajo
215	1980	Agua Blanca de Iturbide	-2,0501	Muy bajo	247	1970	Tolcayuca	-1,2930	Bajo
216	1980	Lolotla	-2,0414	Muy bajo	248	1970	Ixmiquilpan	-1,2808	Bajo
217	1950	Mineral del Monte	-2,0409	Muy bajo	249	2000	San Bartolo Tutotepec	-1,2766	Bajo
218	1970	Tezontepec de Aldama	-1,9988	Bajo	250	1970	Metztitlán	-1,2695	Bajo
219	1970	Jacala de Ledesma	-1,9986	Bajo	251	1980	Xochicoatlán	-1,2667	Bajo
220	1970	Nicolás Flores	-1,9931	Bajo	252	2000	Tepehuacán de Guerrero	-1,2665	Bajo
221	1970	Mineral de la Reforma	-1,9483	Bajo	253	1970	San Agustín Metzquititlán	-1,2657	Bajo
222	1970	Atoñilco el Grande	-1,8839	Bajo	254	1980	Singuilucan	-1,2199	Bajo
223	2000	Xochiatipan	-1,8775	Bajo	255	1990	Pisaflores	-1,2109	Bajo
224	1990	Huehuetla	-1,8364	Bajo	256	1970	Chilcuautla	-1,2098	Bajo

Anexo 1.1 (continuación...)
Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
257	1990	Jaltocán	-1,1778	Bajo	289	2000	Acaxochitlán	-0,6366	Bajo
258	1970	Zimapan	-1,1776	Bajo	290	2000	Tlahuiltepa	-0,6294	Bajo
259	2000	Huazalingo	-1,1703	Bajo	291	1980	Tecoautla	-0,6177	Bajo
260	1990	Huejutla de Reyes	-1,1296	Bajo	292	1970	Villa de Tezontepec	-0,5990	Bajo
261	1990	Tlanchinol	-1,1149	Bajo	293	1980	Quautepec de Hinojosa	-0,5642	Bajo
262	1970	Chapantongo	-1,0990	Bajo	294	1970	Tetepango	-0,5080	Bajo
263	1970	Xochicoatlán	-1,0804	Bajo	295	1970	Emiliano Zapata	-0,4917	Bajo
264	1990	La Misión	-1,0786	Bajo	296	1990	Tiangustengo	-0,3991	Bajo
265	2000	Pisaflores	-1,0731	Bajo	297	1970	Francisco I. Madero	-0,3984	Bajo
266	1990	Pacula	-1,0570	Bajo	298	1980	Santiago de Anaya	-0,3701	Bajo
267	2000	Jaltocán	-1,0438	Bajo	299	2000	Tiangustengo	-0,3537	Bajo
268	1970	Alfajayucan	-1,0380	Bajo	300	1980	San Agustín Metzquitlán	-0,3483	Bajo
269	1980	Almoloya	-1,0200	Bajo	301	1970	Atitalaquia	-0,3367	Bajo
270	1970	San Salvador	-1,0178	Bajo	302	1970	Tizayuca	-0,2912	Bajo
271	2000	Huejutla de Reyes	-1,0010	Bajo	303	1980	El Arenal	-0,2675	Bajo
272	1970	El Arenal	-0,9994	Bajo	304	1980	Tasquillo	-0,2345	Bajo
273	1980	Cardonal	-0,9907	Bajo	305	1970	Tlanalapa	-0,2323	Bajo
274	2000	Tlanchinol	-0,9880	Bajo	306	1950	Tulancingo de Bravo	-0,2267	Bajo
275	1980	Jacala de Ledesma	-0,9617	Bajo	307	1970	Metepec	-0,2116	Bajo
276	2000	La Misión	-0,9558	Bajo	308	1990	Tenango de Doria	-0,2027	Bajo
277	2000	Pacula	-0,9367	Bajo	309	1960	Tulancingo de Bravo	-0,1989	Bajo
278	1970	Tepeji del Río	-0,8156	Bajo	310	1980	Epazoyucan	-0,1917	Bajo
279	1980	Omitlán de Juárez	-0,7739	Bajo	311	1990	Calnali	-0,1877	Bajo
280	1970	Juárez Hidalgo	-0,7634	Bajo	312	2000	Tenango de Doria	-0,1796	Bajo
281	1980	Chilcuautla	-0,7473	Bajo	313	2000	Calnali	-0,1663	Bajo
282	1970	Ajacuba	-0,7395	Bajo	314	1980	Zimapan	-0,1339	Bajo
283	1980	Tezontepec de Aldama	-0,7349	Bajo	315	1970	Huichapan	-0,0741	Bajo
284	1990	Acaxochitlán	-0,7184	Bajo	316	1970	Actopan	-0,0429	Bajo
285	1980	Atonilco el Grande	-0,7148	Bajo	317	1950	Tepeapulco	0,0178	Medio-bajo
286	1990	Tlahuiltepa	-0,7102	Bajo	318	1990	Mineral del Chico	0,0309	Medio-bajo
287	1980	Molango de Escamilla	-0,7002	Bajo	319	2000	Mineral del Chico	0,0364	Medio-bajo
288	1970	Nopala de Villagrán	-0,6821	Bajo	320	1960	Tepeapulco	0,0487	Medio-bajo

Anexo 1.1 (continuación...)

Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
321	1980	Alfajayucan	0,0611	Medio-bajo	353	2000	Agua Blanca de Iturbide	0,8025	Medio-bajo
322	1980	Mineral de la Reforma	0,1214	Medio-bajo	354	1980	Ajacuba	0,8339	Medio-bajo
323	1980	Chapantongo	0,1695	Medio-bajo	355	1970	Apan	0,8637	Medio-bajo
324	1970	Atonilco de Tula	0,2162	Medio-bajo	356	1960	Pachuca de Soto	0,8798	Medio-bajo
325	1980	Zempoala	0,2169	Medio-bajo	357	1990	Singuilucan	0,9599	Medio-bajo
326	1990	Nicolás Flores	0,2430	Medio-bajo	358	1980	Tolcayuca	0,9818	Medio-bajo
327	1990	Juárez Hidalgo	0,2548	Medio-bajo	359	1990	Metztitlán	0,9971	Medio-bajo
328	2000	Nicolás Flores	0,2865	Medio-bajo	360	1980	Zapotlán de Juárez	1,0099	Medio-bajo
329	2000	Juárez Hidalgo	0,3005	Medio-bajo	361	1990	Huasca de Ocampo	1,0123	Medio-bajo
330	1980	Nopala de Villagrán	0,3293	Medio-bajo	362	1990	Eloxochitlán	1,0370	Medio-bajo
331	1980	Zacualtán de Angeles	0,3313	Medio-bajo	363	1980	Villa de Tezontepec	1,0871	Medio-bajo
332	1980	San Salvador	0,4060	Medio-bajo	364	2000	Singuilucan	1,1319	Medio-bajo
333	1990	Chapulhuacán	0,4184	Medio-bajo	365	1980	Francisco I. Madero	1,1675	Medio-bajo
334	1970	Mixquiahuala de Juárez	0,4611	Medio-bajo	366	2000	Metztitlán	1,1758	Medio-bajo
335	1990	Acatlán	0,4781	Medio-bajo	367	2000	Huasca de Ocampo	1,1937	Medio-bajo
336	2000	Chapulhuacán	0,4933	Medio-bajo	368	1970	Omitlán de Juárez	1,1972	Medio-bajo
337	1980	Ixmiquilpan	0,4982	Medio-bajo	369	1990	Xochicoatlán	1,2036	Medio-bajo
338	1980	Tepeji del Río	0,5394	Medio-bajo	370	2000	Eloxochitlán	1,2229	Medio-bajo
339	1950	Pachuca de Soto	0,5517	Medio-bajo	371	1970	Tlaxcoapan	1,2339	Medio-bajo
340	2000	Acatlán	0,5637	Medio-bajo	372	1980	Atitalaquia	1,2639	Medio-bajo
341	1990	Lolotla	0,5688	Medio-bajo	373	1990	Almoloya	1,3236	Medio-bajo
342	1980	San Agustín Tlaxiaca	0,5886	Medio-bajo	374	1990	Tezontepec de Aldama	1,3538	Medio-bajo
343	1970	Tula de Allende	0,6244	Medio-bajo	375	1970	Mineral del Monte	1,3549	Medio-bajo
344	1990	Cardonal	0,6543	Medio-bajo	376	1990	Molango de Escamilla	1,3955	Medio-bajo
345	1980	Tepeitlán	0,6621	Medio-bajo	377	1990	Jacala de Ledesma	1,3968	Medio-bajo
346	2000	Lolotla	0,6707	Medio-bajo	378	2000	Xochicoatlán	1,4193	Medio-bajo
347	1990	Agua Blanca de Iturbide	0,6805	Medio-bajo	379	1980	Actopan	1,4213	Medio-bajo
348	1970	Santiago Tulantepec	0,6858	Medio-bajo	380	1990	Chilcuautla	1,4280	Medio-bajo
349	1970	Tlahuelilpan	0,7630	Medio-bajo	381	1990	Omitlán de Juárez	1,5575	Medio-bajo
350	2000	Cardonal	0,7716	Medio-bajo	382	2000	Almoloya	1,5608	Medio-bajo
351	1980	Mineral del Monte	0,7718	Medio-bajo	383	1970	Progreso de Obregón	1,5670	Medio-bajo
352	1980	Huichapan	0,7940	Medio-bajo	384	2000	Tezontepec de Aldama	1,5964	Medio-bajo

Anexo 1.1 (continuación...) Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
385	1990	Metepec	1,6059	Medio-bajo	417	1980	Progreso de Obregón	2,3244	Medio
386	1990	Tecoautla	1,6077	Medio-bajo	418	1980	Tizayuca	2,3603	Medio
387	1980	Santiago Tulantepec	1,6276	Medio-bajo	419	1990	Nopala de Villagrán	2,4733	Medio
388	2000	Molango de Escamilla	1,6456	Medio-bajo	420	1980	Tlanalapa	2,4934	Medio
389	2000	Jacala de Ledesma	1,6471	Medio-bajo	421	1990	San Salvador	2,5110	Medio
390	1990	Atotonilco el Grande	1,6505	Medio-bajo	422	2000	Chapantongo	2,5274	Medio
391	2000	Chilcuautla	1,6838	Medio-bajo	423	1980	Tula de Allende	2,5745	Medio
392	1990	Zimapan	1,7145	Medio-bajo	424	1990	San Agustín Metzquititlán	2,6153	Medio
393	1990	El Arenal	1,7279	Medio-bajo	425	1990	Ixmiquilpan	2,6296	Medio
394	1990	Santiago de Anaya	1,7527	Medio-bajo	426	1990	Epazoyucan	2,6304	Medio
395	1990	Alfajayucan	1,7586	Medio-bajo	427	1990	Zempoala	2,6818	Medio
396	1970	Tulancingo de Bravo	1,7745	Medio-bajo	428	1990	Zacualtipán de Angeles	2,6911	Medio
397	1980	Tlaxcoapan	1,8040	Medio-bajo	429	1990	San Agustín Tlaxiaca	2,7207	Medio
398	1990	Tasquillo	1,8062	Medio-bajo	430	2000	Nopala de Villagrán	2,7261	Medio
399	1980	Mixquiahuala de Juárez	1,8240	Medio-bajo	431	1990	Mineral del Monte	2,7346	Medio
400	2000	Omitlán de Juárez	1,8366	Medio-bajo	432	2000	San Salvador	2,7676	Medio
401	1980	Tlahuelilpan	1,8519	Medio-bajo	433	1990	Tepetitlán	2,8607	Medio
402	1980	Tetepango	1,8825	Medio-bajo	434	2000	San Agustín Metzquititlán	2,8826	Medio
403	2000	Metepec	1,8937	Medio-bajo	435	2000	Ixmiquilpan	2,8983	Medio
404	2000	Tecoautla	1,8958	Medio-bajo	436	2000	Epazoyucan	2,8992	Medio
405	1980	Atotonilco de Tula	1,9083	Medio-bajo	437	2000	Zempoala	2,9559	Medio
406	2000	Atotonilco el Grande	1,9463	Medio-bajo	438	2000	Zacualtipán de Angeles	2,9661	Medio
408	2000	Zimapan	1,9706	Medio-bajo	439	1970	Tepeapulco	2,9876	Medio
409	2000	El Arenal	1,9927	Medio-bajo	440	2000	San Agustín Tlaxiaca	2,9988	Medio
407	1990	Cuautepec de Hinojosa	2,0059	Medio	441	2000	Mineral del Monte	3,0141	Medio
410	2000	Santiago de Anaya	2,0668	Medio	442	1990	Huichapan	3,0247	Medio
411	2000	Alfajayucan	2,0737	Medio	443	1980	Tulancingo de Bravo	3,0512	Medio
412	2000	Tasquillo	2,1299	Medio	444	1990	Tepeji del Río	3,0965	Medio
413	1980	Emiliano Zapata	2,1632	Medio	445	1990	Ajacula	3,1300	Medio
414	1980	Apan	2,2048	Medio	446	2000	Tepetitlán	3,1531	Medio
415	2000	Cuautepec de Hinojosa	2,2109	Medio	447	1990	Villa de Tezontepec	3,1812	Medio
416	1990	Chapantongo	2,2931	Medio	448	1970	Pachuca de Soto	3,1999	Medio

Anexo 1.1 (continuación...)

Hidalgo: Nivel de bienestar a nivel municipal, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
449	2000	Huichapan	3,3339	Medio	477	1990	Tulancingo de Bravo	4,5205	Medio-alto
450	1990	Francisco I. Madero	3,3969	Medio	478	1990	Tlaxcoapan	4,5262	Medio-alto
451	2000	Tepeji del Río	3,4129	Medio	479	1990	Emiliano Zapata	4,6013	Medio-alto
452	2000	Ajacuba	3,4499	Medio	480	2000	Mineral de la Reforma	4,6792	Medio-alto
453	2000	Villa de Tezontepec	3,5063	Medio	481	2000	Tlahuelilpan	4,6738	Medio-alto
454	1990	Tetepango	3,5441	Medio	482	2000	Tula de Allende	4,8084	Medio-alto
455	1990	Actopan	3,6083	Medio	483	1990	Atitalaquia	4,8626	Medio-alto
456	1990	Zapotlán de Juárez	3,6292	Medio	484	2000	Progreso de Obregón	4,8978	Medio-alto
457	2000	Francisco I. Madero	3,7440	Medio	485	1990	Tizayuca	4,9223	Medio-alto
458	1990	Santiago Tulantepec	3,7759	Medio	486	2000	Tulancingo de Bravo	4,9736	Medio-alto
459	2000	Tetepango	3,9063	Medio	487	2000	Tlaxcoapan	4,9799	Medio-alto
460	1990	Mixquiahuala de Juárez	3,9151	Medio	488	2000	Emiliano Zapata	4,9994	Medio-alto
461	1980	Tepeapulco	3,9215	Medio	489	1990	Tlanalapa	5,1914	Alto
462	1990	Tolcayuca	3,9536	Medio	490	2000	Atitalaquia	5,3499	Alto
463	1990	Apan	3,9749	Medio	491	2000	Tizayuca	5,4157	Alto
464	2000	Actopan	3,9770	Medio	492	2000	Tlanalapa	5,4208	Alto
465	2000	Zapotlán de Juárez	3,9970	Medio	493	1990	Tepeapulco	5,4384	Alto
466	1990	Atotomilco de Tula	4,0070	Medio-alto	494	1990	Pachuca de Soto	5,5950	Alto
467	2000	Santiago Tulantepec	4,1618	Medio-alto	495	2000	Tepeapulco	5,6787	Alto
468	1980	Pachuca de Soto	4,1674	Medio-alto	496	2000	Pachuca de Soto	5,8423	Alto
469	1990	Mineral de la Reforma	4,2529	Medio-alto	497	1950	Nopala de Villagrán	NED	NED
470	2000	Mixquiahuala de Juárez	4,3152	Medio-alto	498	1950	Omitlán de Juárez	NED	NED
471	1990	Tlahuelilpan	4,3298	Medio-alto	499	1950	Progreso de Obregón	NED	NED
472	2000	Tolcayuca	4,3577	Medio-alto	500	1950	Tlahuelilpan	NED	NED
473	1990	Tula de Allende	4,3704	Medio-alto	501	1960	Nopala de Villagrán	NED	NED
474	2000	Apan	4,3811	Medio-alto	502	1960	Omitlán de Juárez	NED	NED
475	2000	Atotomilco de Tula	4,4087	Medio-alto	503	1960	Progreso de Obregón	NED	NED
476	1990	Progreso de Obregón	4,4516	Medio-alto	504	1960	Tlahuelilpan	NED	NED

Fuente: cálculos propios con base en información censal, 1950-2000, INEGI, varios años.

Anexo 1.2
Hidalgo: Nivel de bienestar según distrito estatal electoral, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
1	1950	Distrito XVII	-6,41	Extremadamente bajo	31	1950	Distrito III	-3,91	Muy bajo
2	1950	Distrito XIII	-6,31	Extremadamente bajo	32	1950	Distrito XI	-3,73	Muy bajo
3	1950	Distrito XVI	-6,11	Extremadamente bajo	33	1960	Distrito XIV	-3,66	Muy bajo
4	1950	Distrito X	-5,98	Extremadamente bajo	34	1960	Distrito V	-3,54	Muy bajo
5	1950	Distrito XV	-5,94	Extremadamente bajo	35	1960	Distrito III	-3,27	Muy bajo
6	1950	Distrito XVIII	-5,93	Extremadamente bajo	36	1960	Distrito XI	-3,12	Muy bajo
7	1950	Distrito VII	-5,40	Extremadamente bajo	37	1950	Distrito II	-2,98	Muy bajo
8	1960	Distrito XVII	-5,35	Extremadamente bajo	38	1970	Distrito XVII	-2,57	Muy bajo
9	1960	Distrito XIII	-5,27	Extremadamente bajo	39	1970	Distrito XV	-2,49	Muy bajo
10	1950	Distrito VI	-5,25	Extremadamente bajo	40	1980	Distrito XV	-2,45	Muy bajo
11	1950	Distrito IV	-5,24	Extremadamente bajo	41	1980	Distrito X	-2,43	Muy bajo
12	1950	Distrito IX	-5,16	Extremadamente bajo	42	1960	Distrito II	-2,35	Muy bajo
13	1950	Hidalgo	-5,12	Extremadamente bajo	43	1970	Distrito X	-2,18	Muy bajo
14	1960	Distrito XVI	-5,11	Extremadamente bajo	44	1970	Distrito VII	-2,18	Muy bajo
15	1950	Distrito XII	-5,01	Extremadamente bajo	45	1970	Distrito XVIII	-2,09	Muy bajo
16	1960	Distrito X	-5,00	Extremadamente bajo	46	1980	Distrito XVII	-2,08	Muy bajo
17	1960	Distrito XV	-4,97	Extremadamente bajo	47	1950	Distrito I	-1,97	Bajo
18	1960	Distrito XVIII	-4,97	Extremadamente bajo	48	1990	Distrito XIII	-1,95	Bajo
19	1950	Distrito VIII	-4,94	Extremadamente bajo	49	2000	Distrito XIII	-1,73	Bajo
20	1960	Distrito VII	-4,52	Extremadamente bajo	50	1980	Distrito IX	-1,68	Bajo
21	1960	Distrito VI	-4,40	Extremadamente bajo	51	1970	Distrito IX	-1,62	Bajo
22	1960	Distrito IV	-4,39	Extremadamente bajo	52	1970	Distrito VIII	-1,61	Bajo
23	1950	Distrito XIV	-4,37	Extremadamente bajo	53	1980	Distrito XVIII	-1,56	Bajo
24	1960	Distrito IX	-4,32	Extremadamente bajo	54	1970	Distrito XVI	-1,52	Bajo
25	1960	Hidalgo	-4,28	Extremadamente bajo	55	1960	Distrito I	-1,51	Bajo
26	1950	Distrito V	-4,23	Extremadamente bajo	56	1970	Hidalgo	-1,44	Bajo
27	1960	Distrito XII	-4,19	Extremadamente bajo	57	1980	Distrito VII	-1,28	Bajo
28	1960	Distrito VIII	-4,14	Extremadamente bajo	58	1980	Distrito VIII	-1,09	Bajo
29	1980	Distrito XIII	-3,97	Muy bajo	59	1970	Distrito XII	-1,09	Bajo
30	1970	Distrito XIII	-3,95	Muy bajo	60	1970	Distrito VI	-1,07	Bajo

Anexo 1.2 (continuación...)

Hidalgo: Nivel de bienestar según distrito estatal electoral, 1950-2000

Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación	Folio	Año	Municipio	Nivel de bienestar	Clasificación
61	1980	Hidalgo	-0,57	Bajo	88	2000	Distrito VIII	1,34	Medio-bajo
62	1970	Distrito IV	-0,49	Bajo	89	1980	Distrito II	1,37	Medio-bajo
63	1970	Distrito III	-0,39	Bajo	90	1980	Distrito V	1,37	Medio-bajo
64	1970	Distrito II	-0,35	Bajo	91	1990	Distrito XVI	1,62	Medio-bajo
65	1990	Distrito XV	-0,35	Bajo	92	1990	Hidalgo	1,65	Medio-bajo
66	1970	Distrito XIV	-0,32	Bajo	93	1980	Distrito I	1,84	Medio-bajo
67	1990	Distrito X	-0,32	Bajo	94	2000	Distrito XVI	1,86	Medio-bajo
68	1980	Distrito XVI	-0,29	Bajo	95	2000	Hidalgo	1,90	Medio-bajo
69	2000	Distrito XV	-0,21	Bajo	96	1980	Distrito XI	1,95	Medio-bajo
70	2000	Distrito X	-0,17	Bajo	97	1990	Distrito VI	2,35	Medio
71	1970	Distrito V	-0,16	Bajo	98	2000	Distrito VI	2,62	Medio
72	1990	Distrito XVII	-0,12	Bajo	99	1990	Distrito III	2,82	Medio
73	2000	Distrito XVII	0,03	Medio-bajo	100	1990	Distrito XIV	3,05	Medio
74	1970	Distrito XI	0,14	Medio-bajo	101	2000	Distrito III	3,12	Medio
75	1980	Distrito VI	0,17	Medio-bajo	102	1990	Distrito IV	3,23	Medio
76	1990	Distrito VII	0,68	Medio-bajo	103	2000	Distrito XIV	3,39	Medio
77	1980	Distrito III	0,72	Medio-bajo	104	2000	Distrito IV	3,58	Medio
78	1990	Distrito IX	0,84	Medio-bajo	105	1990	Distrito XII	3,67	Medio
79	2000	Distrito VII	0,86	Medio-bajo	106	1990	Distrito I	3,68	Medio
80	1980	Distrito XIV	0,93	Medio-bajo	107	1990	Distrito V	3,86	Medio
81	1990	Distrito XVIII	0,95	Medio-bajo	108	2000	Distrito I	3,95	Medio-alto
82	1970	Distrito I	0,96	Medio-bajo	109	2000	Distrito XII	4,05	Medio-alto
83	2000	Distrito IX	0,99	Medio-bajo	110	1990	Distrito XI	4,11	Medio-alto
84	1980	Distrito IV	1,09	Medio-bajo	111	1990	Distrito II	4,16	Medio-alto
85	2000	Distrito XVIII	1,12	Medio-bajo	112	2000	Distrito V	4,25	Medio-alto
86	1980	Distrito XII	1,13	Medio-bajo	113	2000	Distrito XI	4,41	Medio-alto
87	1990	Distrito VIII	1,17	Medio-bajo	114	2000	Distrito II	4,47	Medio-alto

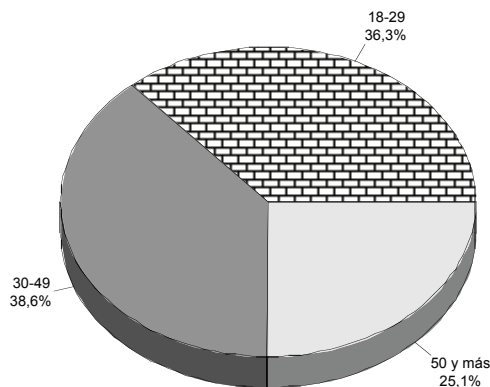
Fuente: cálculos propios con base en información censal, 1950-2000, INEGI, varios años.

Anexo 3.1

Principales gráficas del proyecto intitulado *Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007*

Gráfica 1

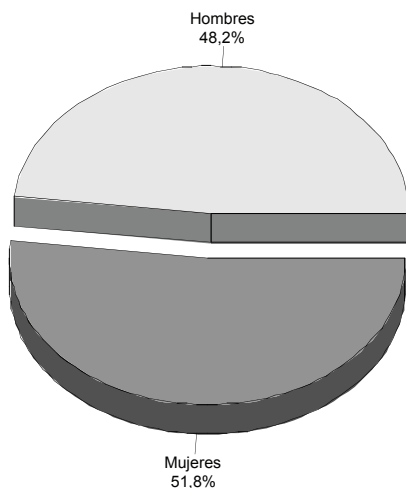
Hidalgo: distribución según grupos de edad, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 2

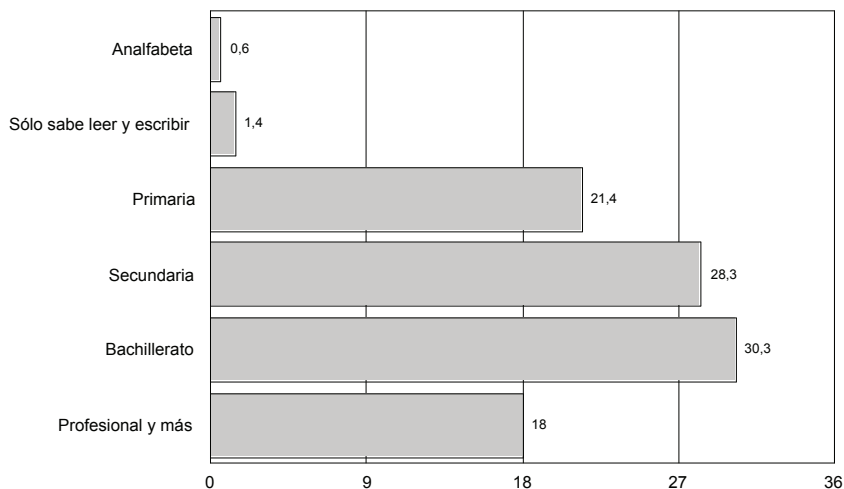
Hidalgo: distribución según sexo, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 3

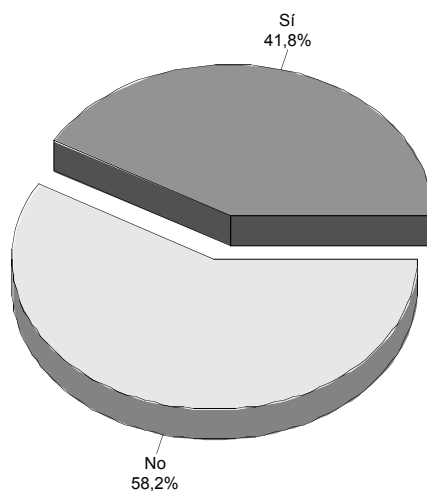
Hidalgo: niveles de escolaridad según muestra, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 4

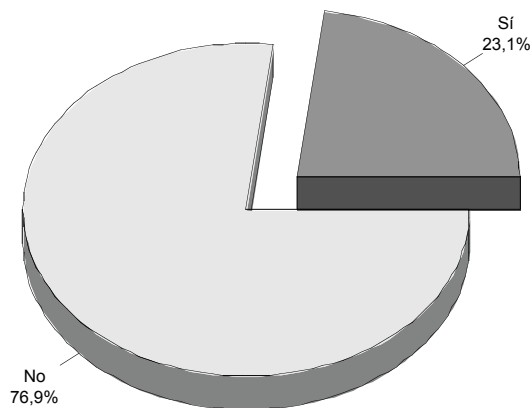
Hidalgo: ¿Recuerda usted qué autoridad se eligió en la anterior elección?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 5

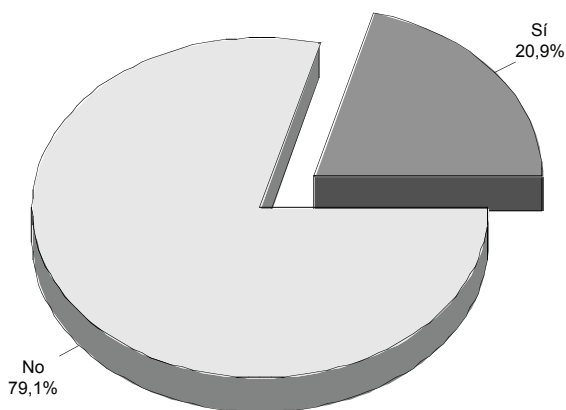
Hidalgo: ¿Sabe usted en qué fecha será el próximo proceso electoral?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 6

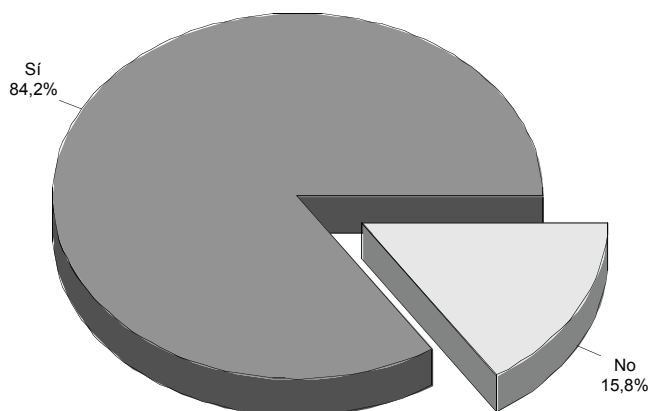
Hidalgo: ¿Sabe usted qué autoridad se elegirá en el próximo proceso electoral?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 7

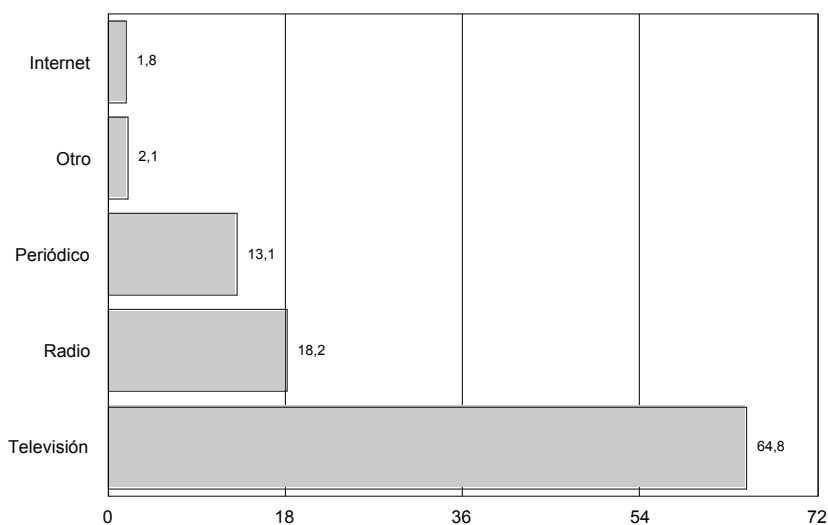
Hidalgo: ¿Tiene usted credencial de elector vigente?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 8

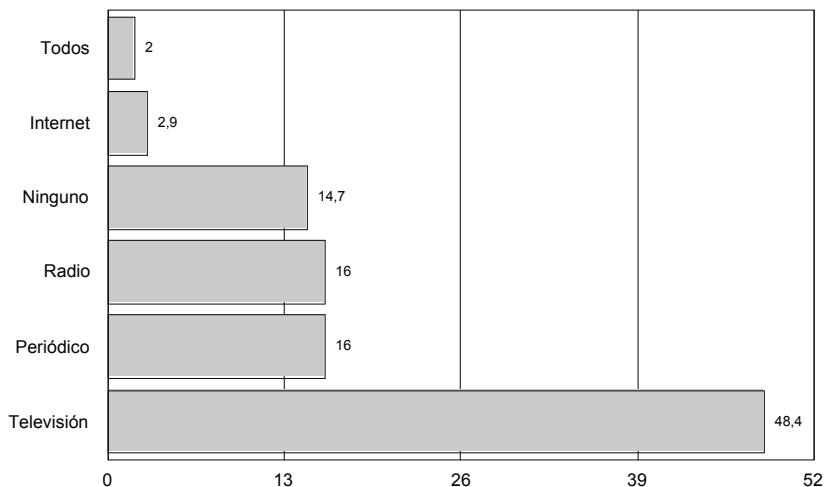
Hidalgo: principal medio para enterarse de las noticias, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 9

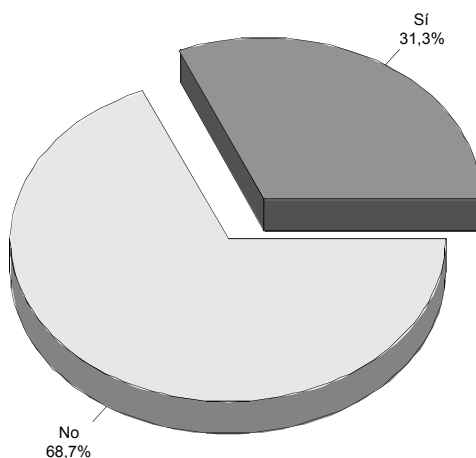
Hidalgo: percepción del medio más confiable para enterarse de las noticias, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 10

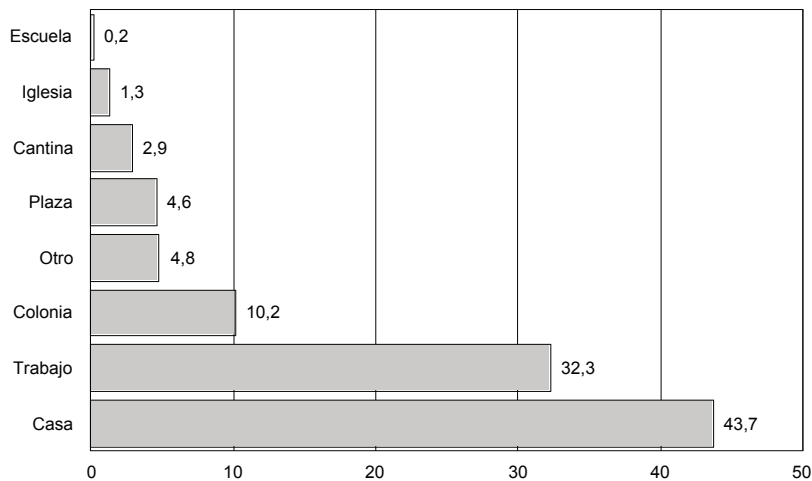
Hidalgo: ¿Usted acostumbra hablar de asuntos políticos?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 11

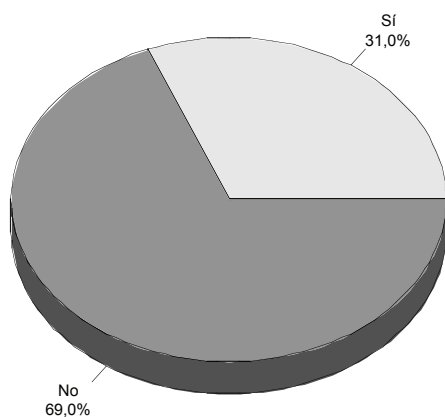
Hidalgo: principal lugar donde habla de asuntos políticos.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 12

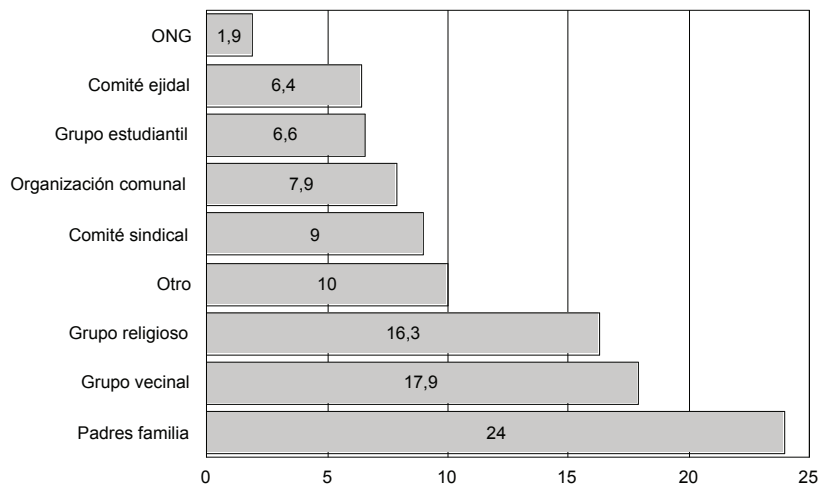
Hidalgo: ¿Participa en algún tipo de organización?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 13

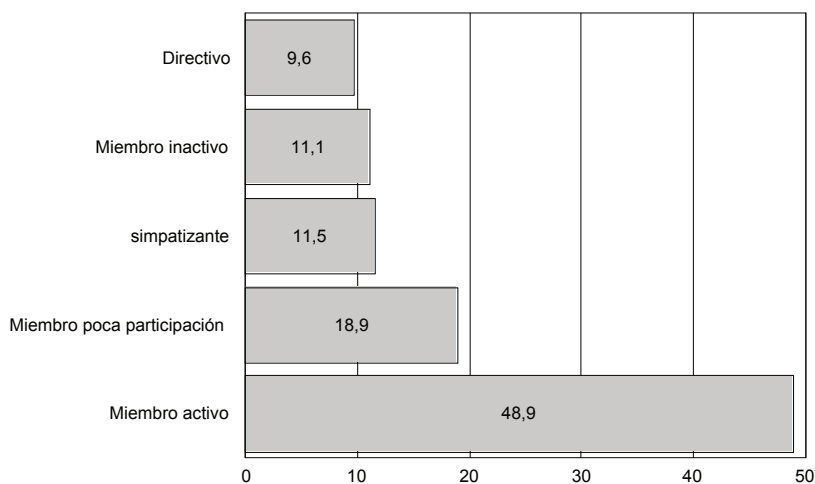
Hidalgo: principales organizaciones donde se involucran los hidalguenses.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

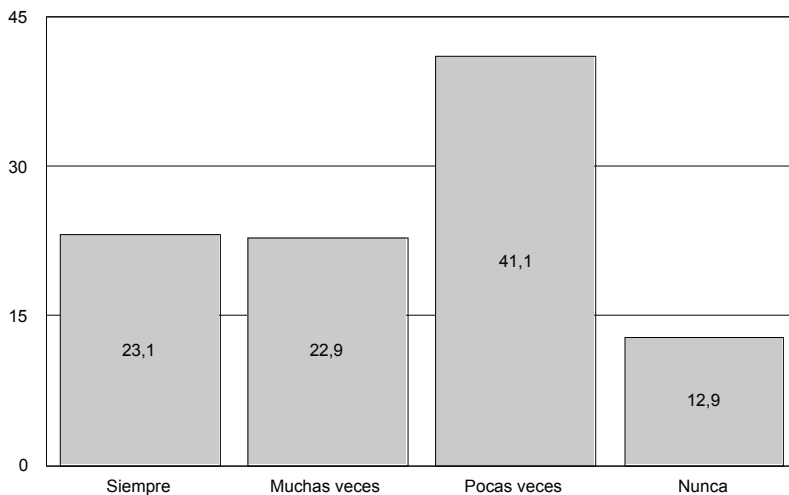
Gráfica 14

Hidalgo: tipo de participación de los hidalguenses en sus organizaciones.



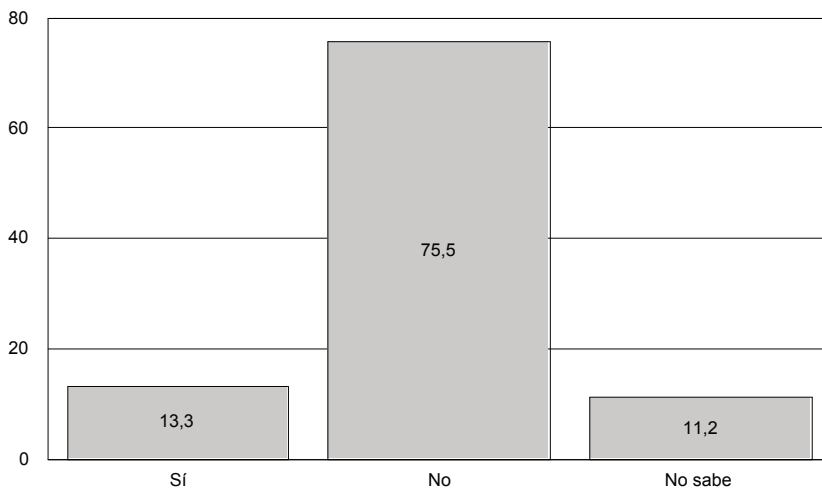
Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 15
Hidalgo: frecuencia de voto, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

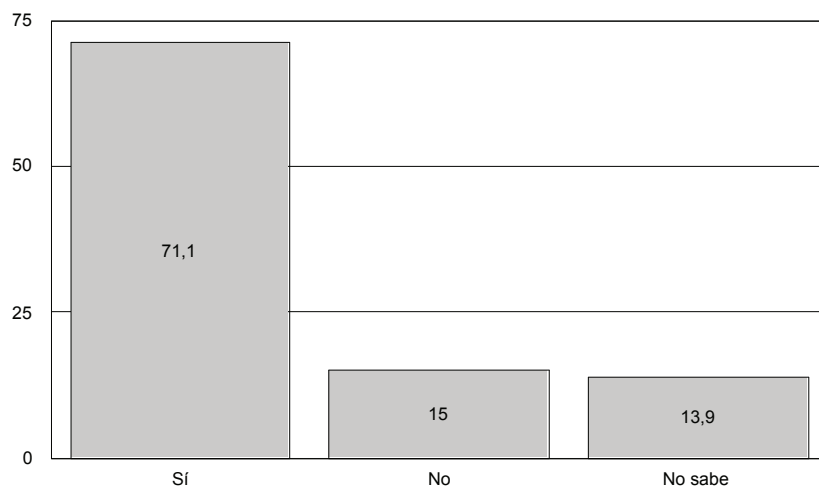
Gráfica 16
Hidalgo: ¿Usted considera que las elecciones son limpias?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 17

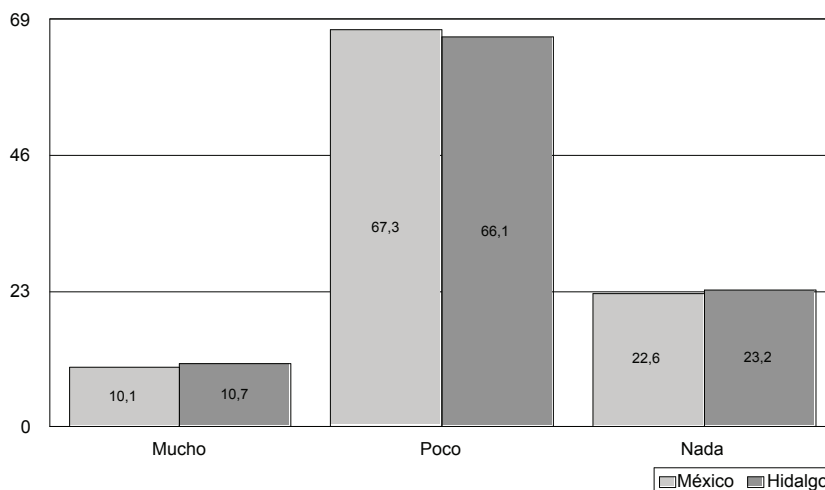
Hidalgo: ¿Usted considera que existen irregularidades en los procesos electorales?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 18

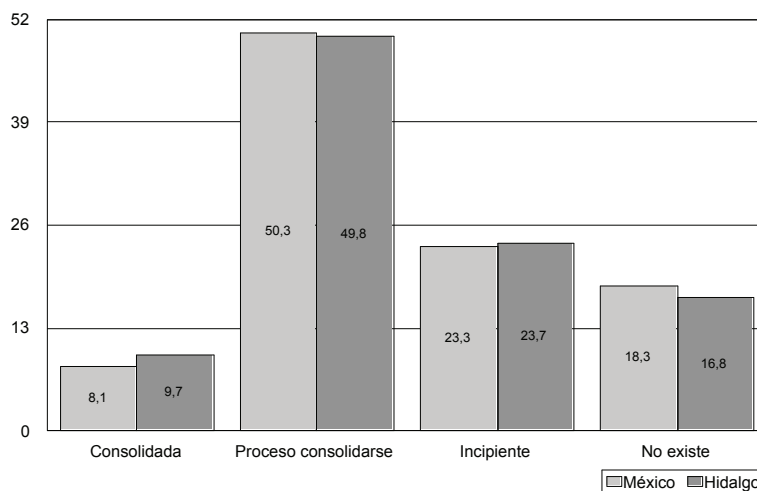
Hidalgo: ¿Cómo considera que han mejorado los procesos electorales?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 19

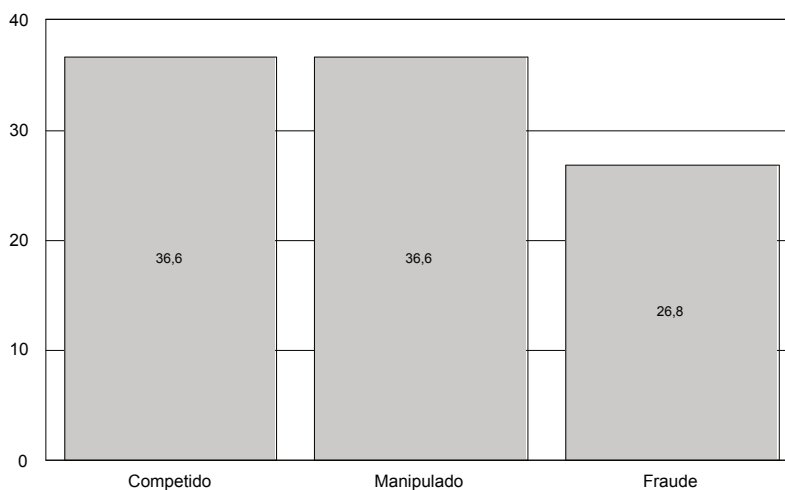
Hidalgo: ¿Cómo considera que se encuentra nuestra democracia?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 20

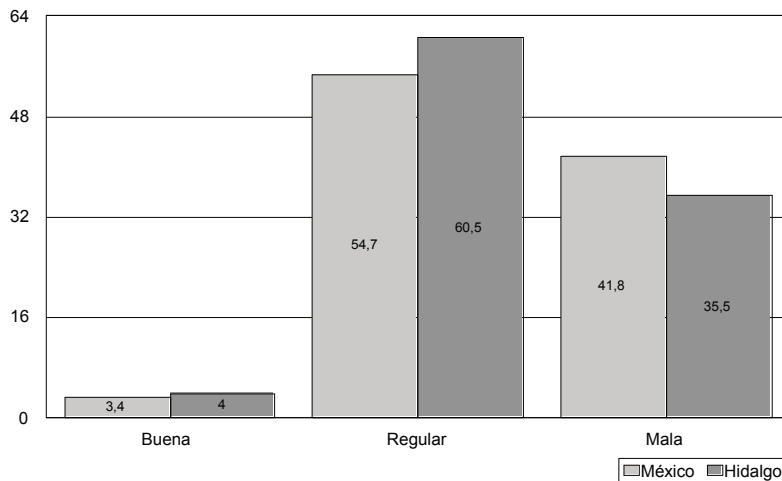
Hidalgo: ¿Cómo considera que fue el proceso de elección presidencial del año 2006?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 21

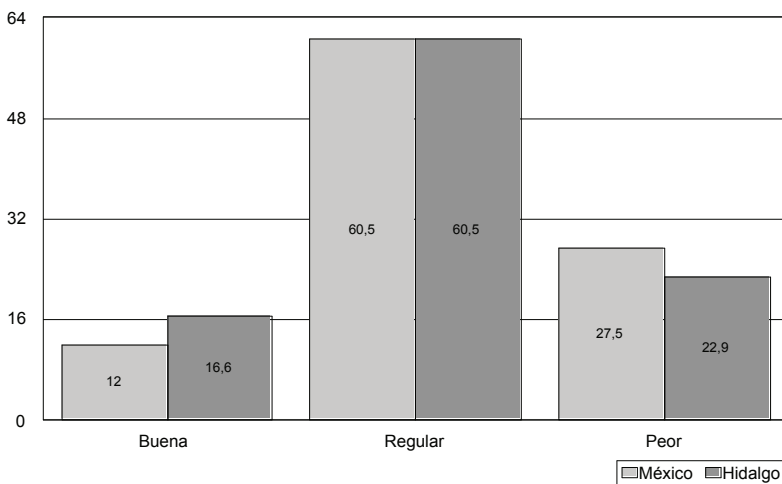
Hidalgo: ¿Cómo considera que fue la situación económica en el año 2006?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 22

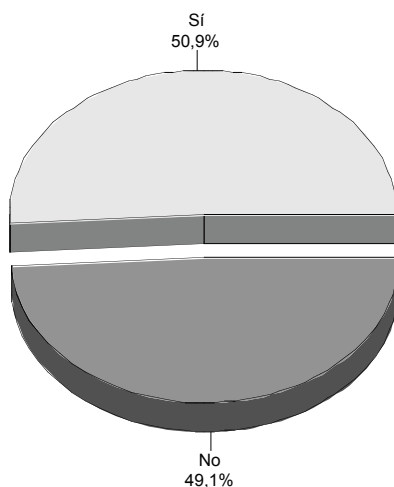
Hidalgo: ¿Cómo considera que ha sido la situación económica en el año 2007?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 23

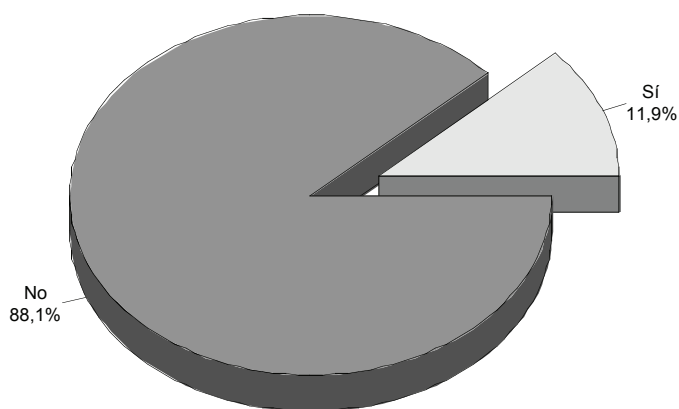
Hidalgo: ¿Usted considera que la situación política y económica que se vive, puede generar un levantamiento social?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 24

Hidalgo: ¿Existe alguna organización o grupo social que tenga presencia en su municipio?



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 1

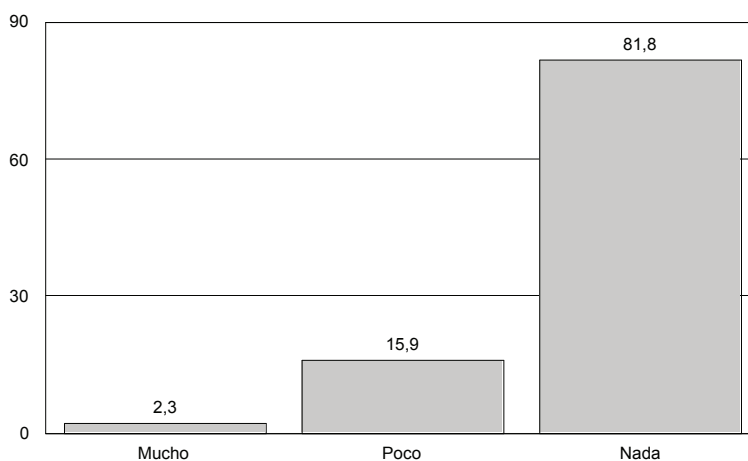
Hidalgo: principales grupos sociales con presencia a nivel municipal, 2007

Grupo	Porcentaje	Grupo	Porcentaje
Total	100.0	No sabe nombres	0.9
Comité de cancha	0.3	Sindicatos	1.2
Grupo Zapatistas	0.3	Grupo de las aguas negras	1.2
Procesos electorales	0.3	Grupo de locatarios y vendedores	1.5
Grupos de ayuda social	0.3	Delegados de fraccionamientos	1.5
SEDESOL	0.3	Fuerza ciudadana	2.7
Grupos vecinales	0.3	DIF	3.0
Grupo de carácter social independiente	0.3	Movimiento ciudadano	3.0
Grupo eclesiástico	0.6	Iglesia	3.6
Cruz Roja	0.6	Organización ambiental	4.5
Atención a víctimas y a la mujer	0.6	Fundación Quetzant	5.7
Grupo Sr. Del Razo	0.6	Antorcha Campesina	6.3
SNTE	0.6	Fundación Hidalguense	8.1
Grupo de productores de ganado y maíz	0.6	UNTA	11.1
Juez	0.6	Partidos políticos	38.3
Club Rotario	0.9		

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 25

Hidalgo: "Las organizaciones sociales en su municipio, ¿han ayudado a la solución de problemas que enfrenta la gente?"



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Cuadro 2

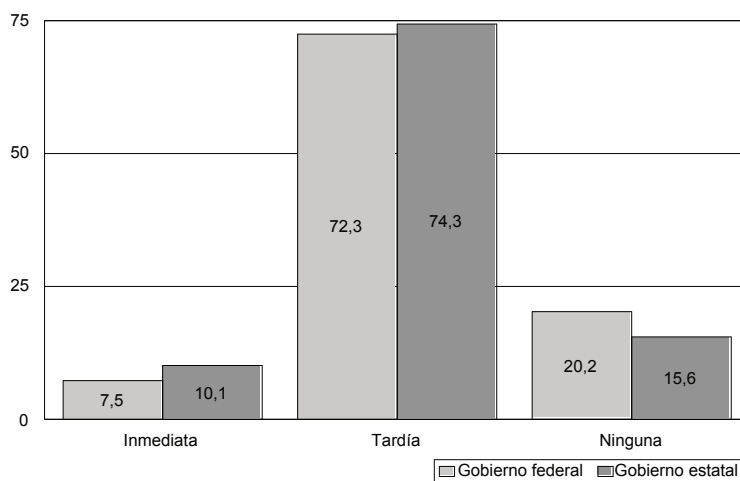
Hidalgo: percepción de quién es el responsable de solucionar los problemas que enfrentan los mexicanos, 2007

Grupo	Porcentaje	Grupo	Porcentaje
Total	100.00	No sabe	0.53
El ejido	0.04	Dios y nosotros	0.57
La familia	0.08	Gobernador	1.30
El grupo que designa al presidente	0.08	Pueblo, instituciones y gobierno	1.30
Mejorar salarios	0.15	Diputados y senadores	1.79
Empresas privadas	0.15	Cada uno se rasca para sí	1.90
Policía	0.27	Senadores, diputados, presidente	2.21
Instituciones	0.30	Políticos	4.72
Paro aumentos a precios	0.30	Presidente y políticos	6.25
Jóvenes	0.34	Mexicanos y gobierno	7.39
Una persona razonable	0.35	Presidente	18.90
Nadie	0.42	Mexicanos/sociedad	24.00
Presidente municipal	0.50	Gobierno	26.35

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

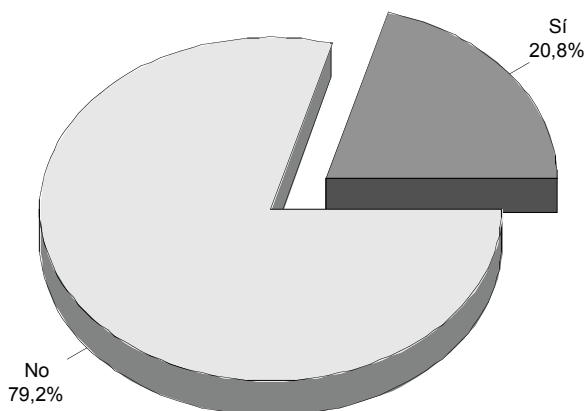
Gráfica 26

Hidalgo: Ante los problemas que enfrentan los mexicanos e hidalguenses ¿cómo es la capacidad de respuesta de los diferentes niveles de gobierno?



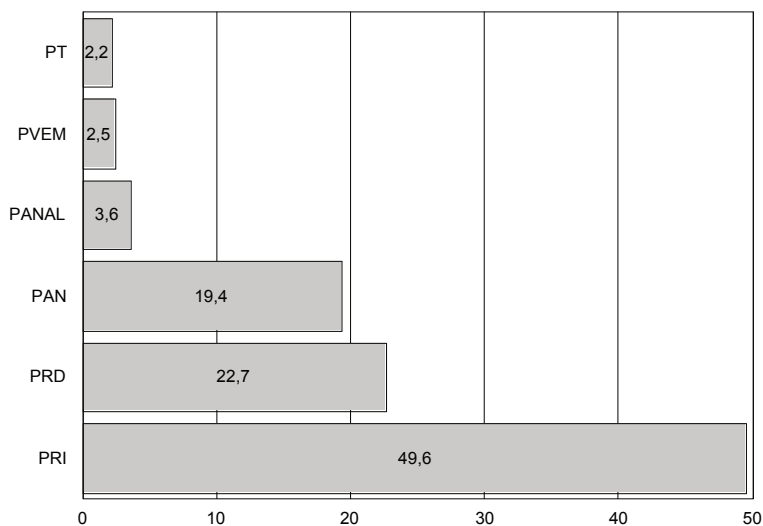
Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 27
Hidalgo: “¿Usted confía en los partidos políticos?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 28
Hidalgo: “¿En qué partido político confía?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 3

Hidalgo: “¿Qué espera de un partido político?”

Grupo	Porcentaje
Total	100.00
Que sean equitativos	0.04
Guarderías	0.04
Una esperanza	0.04
Que cuando sean gobernadores mejoren la situación	0.04
Que pongan más clínicas	0.04
Pongan más centros comerciales	0.04
Paz en el estado	0.04
Mucho pero no hacen nada	0.04
Disminuyan salarios a diputados y senadores	0.04
Mejores oportunidades	0.04
Que algún día cambien las cosas	0.04
Digno representante del país	0.04
Reduzcan sus salarios y con eso ayudarían a la gente	0.04
Haga escuchar la voz del pueblo	0.04
Todos buscan tener poder y enriquecerse	0.04
Gente que trabaje y no elegir al compadre o pariente	0.04
Que acabe con los caciques del estado	0.04
Haga valer los derechos de los mexicanos	0.04
Coopere con los demás partidos para que México progrese	0.04
Castigue a los que sólo se han beneficiado	0.04
Solución a mi comunidad o a mi estado	0.04
Humildad	0.04
Un buen desempeño social	0.04
Quiten al PRI	0.08
Incentivos	0.08
Apoyo a niños discapacitados y ancianos	0.08
Mayor seguridad	0.08
Abran empresas con sueldos justos	0.08
No protejan a delincuentes	0.08
El dinero se invierta en carreteras	0.08
Que no me molesten	0.08
Credibilidad, objetividad, imparcialidad	0.08
Respeto mutuo	0.08
Que crezca y sea mejor cada día	0.08
Que no luchen por ellos sino por todos	0.08
Que apoye a la gente siempre y no sólo en campaña	0.08
Sean organizados y hagan bien las cosas	0.08
Un buen candidato	0.08

Cuadro 3 (...continuación)
Hidalgo: “¿Qué espera de un partido político?”

Grupo	Porcentaje
Siempre hay más corrupción y menos trabajo	0.08
Ayude a los jóvenes para que mejore México	0.08
Estabilicen la economía y la incrementen	0.08
Apoyos	0.08
Cambien leyes	0.11
Con convicciones	0.11
No se aumenten ellos más sus sueldos	0.11
Reducir el IVA y generar trabajos	0.11
Mejore la educación	0.11
Nos ayude a no pasar hambre	0.11
Trabajos mejor pagados	0.11
Trasparencia, honestidad y claridad	0.11
Las autoridades son corruptas	0.11
Primero que estuvieran estudiados	0.11
Trabajos para mejorar la vida de los mexicanos	0.11
Defienda los intereses del pueblo	0.11
Mejore su política interna	0.11
Buen gobierno	0.15
Combata corrupción	0.15
Que tenga congruencia lo que hacen y dicen	0.15
No olviden el campo	0.15
Buenas reformas	0.15
Apoyo económico	0.15
La presidencia con López Obrador	0.15
Que sea confiable	0.15
Tenga experiencia al gobernar	0.15
Calidad de servicios y proyectos	0.19
Que desaparezcan a todos	0.19
Iniciativa, educación, salud, paz social	0.19
No hagan fraude	0.19
Respeten la ley y no a su conveniencia	0.19
Nada porque sólo buscan vivir del pueblo	0.19
Generen dinero	0.23
Pelear por los derechos	0.23
Salir de crisis económica	0.23
Empleo, buen sueldo, seguridad	0.23
Defienda los derechos de los ciudadanos	0.23
Luche por los mexicanos y sus beneficios	0.23
Gente no viciada	0.26

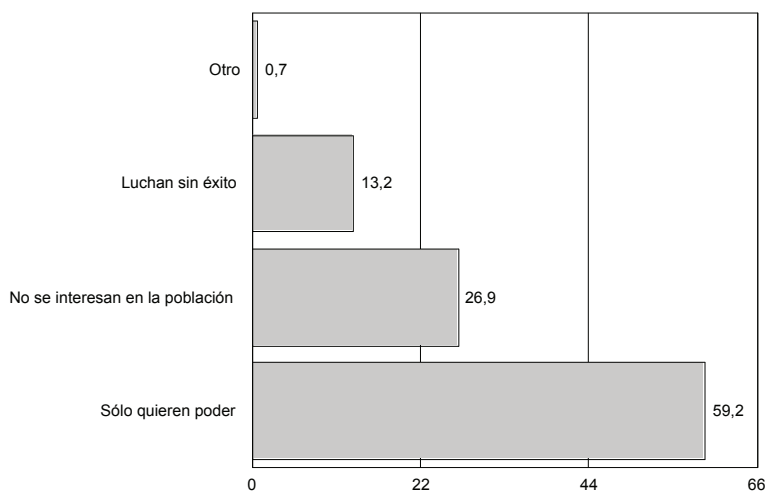
Cuadro 3 (...continuación)
Hidalgo: “¿Qué espera de un partido político?”

Grupo	Porcentaje
Acceso a la UAEH	0.27
Mejor desempeño	0.30
Den recursos a los campesinos	0.30
Resultados efectivos	0.30
Que no se peleen	0.34
No confía en nadie	0.34
Compromiso en las promesas de campaña	0.34
Que mejore la economía	0.38
Sean sinceros	0.42
Respeto	0.42
No a sus intereses personales	0.49
Ayuda a las personas de la 3a. edad	0.49
Digan la verdad	0.53
Un cambio no promesas	0.53
Nada porque todos son iguales	0.53
Lealtad	0.57
Paren el aumento a los precios	0.57
Desaparezcan a todos	0.68
Compromiso social	0.83
Hechos	0.87
Capacidad, respeto y responsabilidad	0.91
Mejores candidatos	0.91
Solución a los problemas de la gente	0.91
Ayude a la gente	0.95
Resultados	1.21
Solución a problemas de cada día más	1.33
Ayuden a los más necesitados	1.33
Sacar adelante al país	1.37
Responsabilidad y honestidad	1.37
Generen fuentes de trabajo	1.37
Que represente a la gente	1.37
Atiendan necesidades de la comunidad	1.55
Apoyo a las comunidades	1.82
No roben	1.97
Ayude a los pobres	3.11
Mejorar el nivel de vida	4.02
Confiables, honrados y preparados	5.27
Que trabajen para el bien de México	12.02
Cumplan promesa y bienestar social	16.53
Nada	23.25

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada
“Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 29

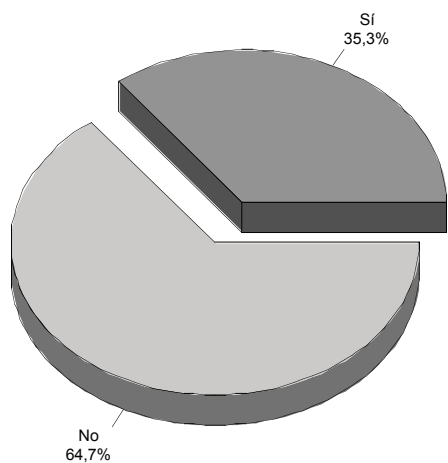
Hidalgo: Para usted, los partidos políticos son...



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 30

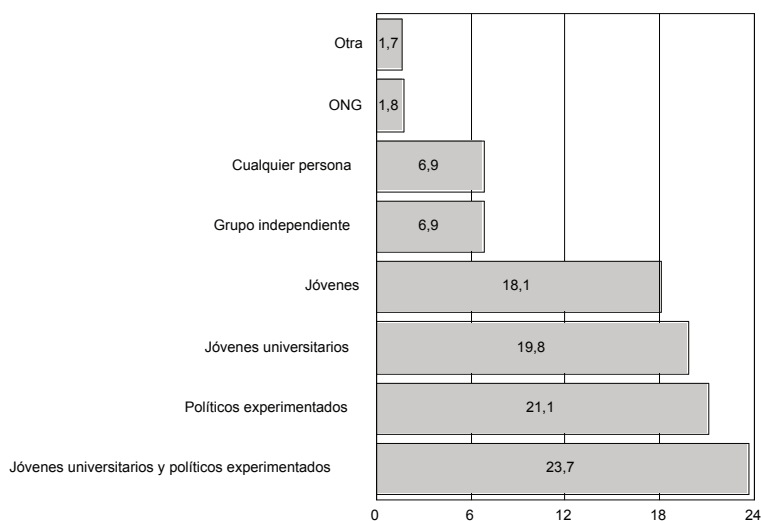
Hidalgo: “¿Usted considera que en el estado de Hidalgo pueda surgir un verdadero partido político que ayude a los ciudadanos?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 31

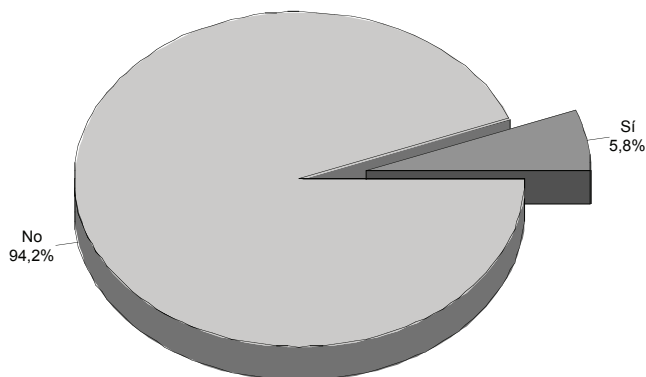
Hidalgo: “¿A través de quién es factible un cambio en la política y desarrollo en el estado de Hidalgo?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 32

Hidalgo: “¿Conoce o ha leído de algún proyecto de partido estatal en Hidalgo?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 4

Hidalgo: “¿En dónde ha escuchado de algún proyecto de partido político estatal?”

Grupo	Porcentaje	Grupo	Porcentaje
Total	100.0	En el PAN y me pareció interesante	1.8
Jacala	0.6	En la sede del partido	1.8
Por propaganda	0.6	Movimiento ciudadano	1.8
Por compañeros	0.6	Plan estatal de desarrollo	2.4
En Atotonilco	0.6	En el radio	2.4
En Atitalaquia	0.6	Proyectos de nación AMLO	2.4
Gente que se ha salido del PRI y PRD	0.6	Información personal	4.2
El representante de mi organización	0.6	En TV de Hidalgo	4.2
SNTE	1.2	Tenango	6.0
Ciudad Sahagún	1.2	Un amigo	6.0
Nueva Alianza	1.2	Fundación Hidalguense	7.1
Alternativa campesina	1.2	Proyecto Gerardo Sosa	14.3
Municipio	1.2	Folleto	14.9
Elba Esther con maestros	1.2	Periódico	17.9
Pachuca, noticiero	1.8		

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 5

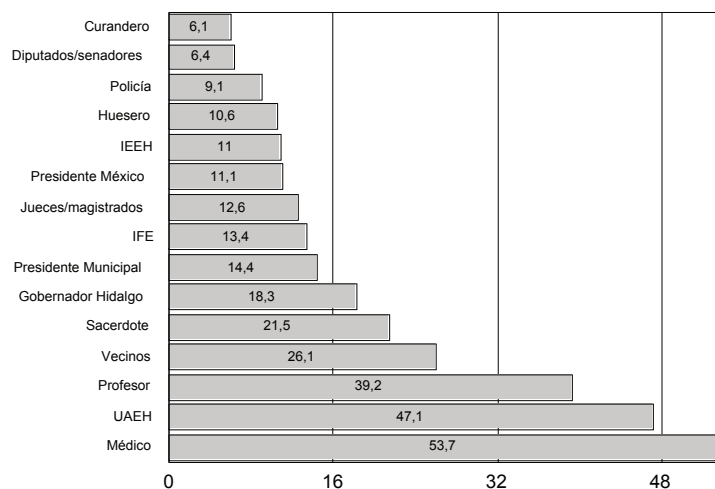
Hidalgo: confianza depositada en actores sociales e instituciones

	Total	Mucha	Poca	Nada
Curandero	100.0	6.1	28.5	65.4
Diputados/senadores	100.0	6.4	36.5	57.1
Policía	100.0	9.1	56.1	34.8
Huesero	100.0	10.6	46.2	43.2
IEEH	100.0	11.0	58.6	30.4
Presidente México	100.0	11.1	52.8	36.1
Jueces/magistrados	100.0	12.6	55.2	32.2
IFE	100.0	13.4	64.1	22.5
Presidente municipal	100.0	14.4	52.9	32.7
Gobernador Hidalgo	100.0	18.3	53.9	27.8
Sacerdote	100.0	21.5	48.3	30.2
Vecinos	100.0	26.1	55.2	18.7
Profesor	100.0	39.2	53.6	7.2
UAEH	100.0	47.1	41.9	11.0
Médico	100.0	53.7	42.4	3.9

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 33

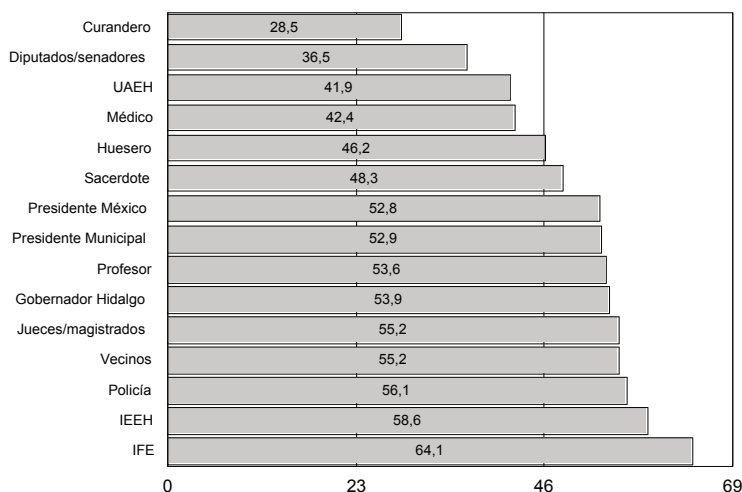
Hidalgo: percepción de mucha confianza por parte de los hidalguenses, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 34

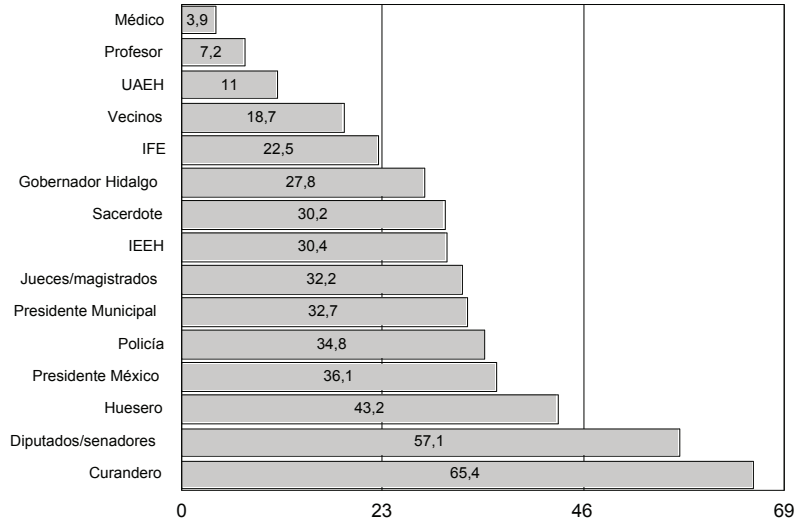
Hidalgo: percepción de poca confianza por parte de los hidalguenses, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 35

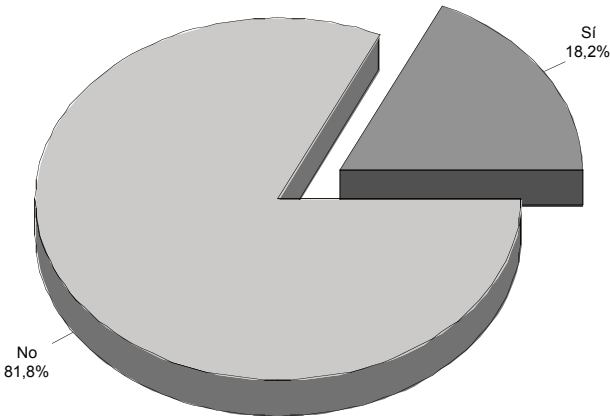
Hidalgo: percepción de nada de confianza por parte de los hidalguenses, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 36

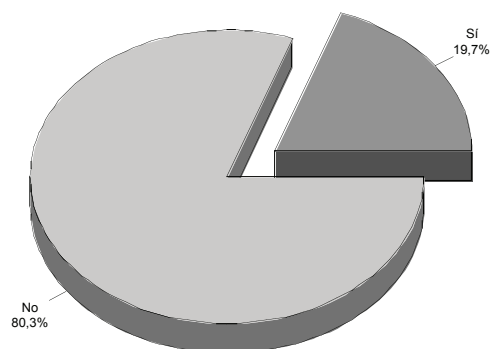
Hidalgo: “¿Simpatiza usted con algún partido político?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 37

Hidalgo: “¿Participaría usted con un partido político local?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 6

Hidalgo: características deseadas de un partido político local, 2007

Grupo	Porcentaje
Total	100.0
Los recursos se apliquen correctamente	0.2
Tenga gente preparada en sus filas	0.2
Que fuera cristiano	0.2
Lealtad	0.2
SNTE	0.4
Humildad	0.4
No de dinero	0.4
Ganas de trabajar	0.4
Ayude a la sociedad con trabajo y no condicione su voto	0.4
Sea de jóvenes profesionistas hijos de campesinos	0.4
Experiencia para gobernar	0.4
El y su gente no sean corruptas	0.4
Que sea del PAN	0.6
Depende integrantes	0.6

Cuadro 6 (...continuación)

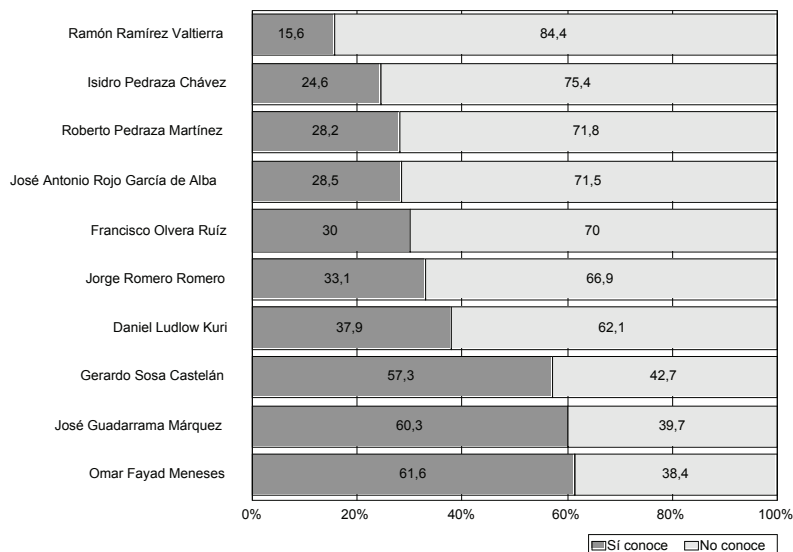
Hidalgo: características deseadas de un partido político local, 2007

Grupo	Porcentaje
Cada miembro participe activamente	0.6
Incorporar nuevas generaciones	0.6
Disminuya el sueldo de diputados y Senadores	0.6
Que valore lo que he hecho en la vida	0.6
Me involucrara para formarlo	0.6
Trabaje para el desarrollo del país y proponga cambios	0.6
Que no sean los mismos de siempre	0.6
Pagar a los pobres y a la 3a. edad	0.8
Que me convenza con su trabajo	0.8
Transparencia, honestidad y claridad	0.8
No roben	1.0
Fuentes de trabajo	1.2
Me deje participar	1.2
Confianza	1.2
Hiciera bien las cosas	1.3
Credibilidad	1.3
Fondo social	1.5
Iniciativa	1.9
Responsables	2.3
Que tengan rumbo definido	2.5
Sean sinceros	2.5
Sean lideres	2.7
Compromiso en resolver peticiones	4.0
Transparencia y soluciones a las peticiones de la comunidad	4.6
Tengan un buen plan de trabajo	5.0
Democracia	7.1
Cumplan promesas	11.5
Honestidad, jóvenes	14.2
Proyecto que ayude a la comunidad	21.5

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada "Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007".

Gráfica 38

Hidalgo: “¿A quién de los siguientes actores políticos conoce?”



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Cuadro 7

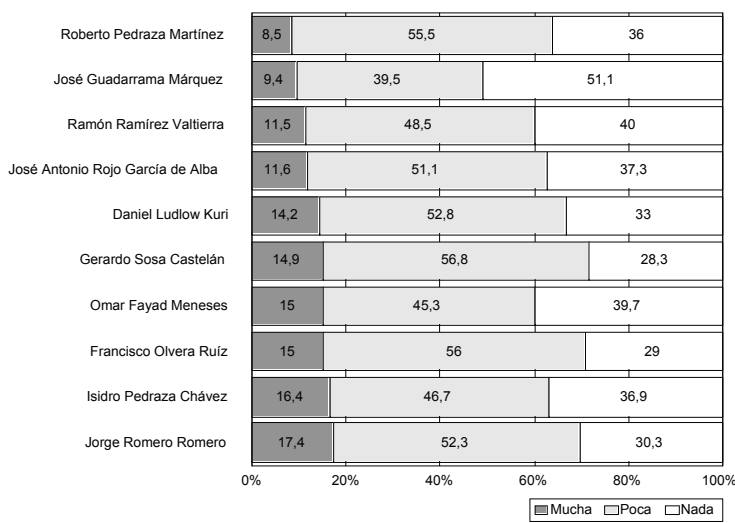
Hidalgo: proporción de confianza que inspiran diversos actores políticos hidalguenses, 2007

Actor político	Total	Mucha	Poca	Nada
Roberto Pedraza Martínez	100.0	8.5	55.5	36.0
José Guadarrama Márquez	100.0	9.4	39.5	51.1
Ramón Ramírez Valtierra	100.0	11.5	48.5	40.0
José Antonio Rojo García de Alba	100.0	11.6	51.1	37.3
Daniel Ludlow Kuri	100.0	14.2	52.8	33.0
Gerardo Sosa Castelán	100.0	14.9	56.8	28.3
Omar Fayad Meneses	100.0	15.0	45.3	39.7
Francisco Olvera Ruíz	100.0	15.0	56.0	29.0
Isidro Pedraza Chávez	100.0	16.4	46.7	36.9
Jorge Romero Romero	100.0	17.4	52.3	30.3

Fuente: cálculos propios a partir de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Gráfica 39

Hidalgo: proporción de confianza que inspiran diversos políticos hidalguenses, 2007.



Fuente: graficación propia a partir de la muestra expandida de los resultados de la encuesta intitulada “Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007”.

Bibliografía

- ALARCON, Francisco (1982), "Antecedentes demográficos". En: *La revolución demográfica en México 1970-1980*. Editor Jorge Martínez Manatou, Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ALBA, Francisco (2000), "Migración internacional. Consolidación de los patrones emergentes". En: Raúl Benítez Zenteno (director) Demos. *Carta demográfica sobre México*. UNAM-COLMEX-FPNU-INEGI, México.
- ÁLVAREZ, Juana (1995), "La emigración internacional en el estado de Hidalgo". En: Pablo Vargas (coordinador) *Hidalgo, población y sociedad al siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- ALVATER, Elmar (1997), "El mercado mundial como campo de operaciones del Estado nacional soberano al Estado nacional de competencia". En: *Viento del Sur*, núm. 9, primavera 1997, México.
- AMOROS, Celia (1994), "Partidos políticos y movimientos sociales". En: *Feminismo, igualdad y diferencia*. UNAM PUEG, México.
- ÁNGELES, Hugo M. (1995), "Características de la migración interna en Hidalgo 1985-1990". En: Pablo Vargas, *Hidalgo, población y sociedad en el siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Editorial Siglo XXI, Pachuca.
- ARIZPE, Lourdes (1985), "Campesinado y Migración". Secretaría de Educación Pública, México.
- BARRE, R., *El desarrollo económico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1962.
- BENÍTEZ ZENTENO, R. (1974), "Sobrepoblación y desarrollo en México". En: *Revista Mexicana de Comercio Exterior*, v. 24, núm. 7, BANCOMEX, México.

- _____ (1979), "La transición demográfica en México: problemas y consecuencias". En: *Gaceta UNAM*, IV época, v. III, suplemento 14.
- BETHELL, Leslie, editor (1997). *Historia de América Latina 12. Política y sociedad desde 1930*. Cambridge, Cambridge University.
- BONFIL BATALLA, Guillermo (1989), "México profundo, una civilización negada". Grijalbo, México.
- CAMPOSORTEGA, S. (1988), "La estimación de la mortalidad en México". En: *Población de México del siglo XX*. Instituto Mexicano del Seguro Social, México, 1988.
- _____ (1997), *Población, territorio y bienestar en el estado de Hidalgo: 1960-1990*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.
- CANSINO, César (1998), "Democracia y sociedad civil en América Latina". En: revista *Metapolítica*, núm. 7, Centro de Estudios de Política Comparada, México.
- CASTAÑEDA Fernando (1990), "Corporativismo y crisis del cálculo social". En: *Relaciones corporativas en un periodo de transición*. IISUNAM, México.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1979), *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*. Ed. Era, México.
- CHACKIEL, Juan, y Jorge MARTÍNEZ (1993), "Transición demográfica en América Latina y el Caribe desde 1950". En: *IV Conferencia Latinoamericana de Población. La transición demográfica en América Latina y el Caribe*, v. I (1ª parte), INEGI -IISUNAM.
- CHÁVEZ, Ana María G. (1999), *La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria. Cuernavaca.
- CHÁVEZ, Marcos (1996), "Crisis económica y seguridad social". Ponencia presentada en el Seminario *Análisis y reflexión sobre las reformas a la seguridad social*, Colegio Nacional. Alianza en favor de la tercera edad en el Distrito Federal. México.
- CHESNAIS, Jean Claude (1987), "Crecimiento demográfico y desarrollo: Un auge inexplicado". En: *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, núm. 21.
- _____ (1987) "Consecuencias económicas del envejecimiento de la población". 3ª Conferencia del Seminario de Población celebrada en las instalaciones del CELADE en Santiago de Chile, 1987.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2001), *Cuadernos de salud reproductiva. Hidalgo*. México.
- _____ (2002), *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. Colección: Índices sociodemográficos. México.
- CÓRDOVA, Arnaldo (1979), *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*. Ed. Era, México.
- FERNÁNDEZ, Poncela Anna María (1995), *Las mujeres en México al final del milenio*. El Colegio de México. México.
- _____ (1997), *¿Quieren las mujeres el poder? Y ¿qué poder quieren?* En: *Este País*, núm. 76, México.
- _____ (1997), *Hombres, mujeres y política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- _____ (1998), "Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo". En: *Nueva Antropología*, v. XVI, núm. 54, México.
- _____ (1999), "Las mujeres, una mirada hacia la política y sus instituciones". En: varios autores, *La construcción de las instituciones para la democracia en América Latina*, IFE, México.

- _____ (2000), *Mujeres, revolución y cambio social*, Anthropos, Barcelona.
- GARCÍA, Brígida (2000), "Las mujeres y el trabajo asalariado". Conferencia dictada en el auditorio del CEDICSO de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, octubre 2000, mimeografiado.
- GIDDENS, Antony (1998), *La tercera vía, la renovación de la socialdemocracia*. Ed. Taurus, Madrid.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1993) (coord.), *Matemáticas y Ciencias Sociales*. Porrúa, México.
- GONZÁLEZ IBARRA, Juan de Dios (1997), *Epistemología política del sistema electoral mexicano 1824-1996*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- GUTIÉRREZ, Luís Miguel (1995), "Relación entre el deterioro funcional, el grado de dependencia y las necesidades asistenciales de la población envejecida en México". Ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Junio 1995, México.
- _____ (1996), "Salud del adulto mayor en México, estrategias y plan de acción". Grupo Intersectorial de Salud del Adulto Mayor. OPS. Dirección de Enfermedades Crónico-degenerativas, México.
- HIRSCH, Joachim (1996), *Globalización, capital y Estado*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.
- HOLGUIN QUIÑONES, Fernando y Laureano HAYASHI MARTÍNEZ (1977), *Elementos de muestreo y correlación*. UNAM, México.
- HUNTINGTON, Samuel (1996), *La tercera ola de la democracia*. En: DIAMOND, Larry y PLATTNER (Compiladores) *El resurgimiento global de la democracia*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México.
- IANNI, Octavio (1998), *La sociedad global*. Ed. Siglo XXI, México.
- INGLEHART, R. (1994), "La transformación de la relación entre desarrollo económico y cambio cultural y político". En: *Este País*, núm. 58, México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2000), *Estados Unidos Mexicanos. Censo General de Población y Vivienda 2000*. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado. Aguascalientes.
- _____ y COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL HIDALGUENSE EN EL ESTADO Y EL EXTRANJERO (2004), *La migración de Hidalgo*. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes.
- _____ (2005), *Conteo de población y Vivienda, 2005. Resultados definitivos*. Aguascalientes.
- JOHNSTON, J. (1972), *Econometric Methods*. Kogakusha, Mc Graw Hill, New York.
- _____ (1986), *Multivariate Statistical Analysis in Geography*. Longman, Enssex. USA.
- LISSONDE, L. (1997), *Los desafíos de la demografía. ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?* UNAM / FCE / IISUNAM / CRIM / PUEG, México.
- LERIDON, H. (2002), «Les facteurs de la fécondabilité et du temps mort ». En : *Démographie: Analyse et synthèse II. Les déterminants de la fécondité*. INED, Paris, p. 265-282.
- MENDENHALL William (1981), *Estadísticas para administración y economía*, traducido por Joaquín Díaz Sáiz, Federico O' Reilly, Santiago Rincón Gallardo y Andrade. Grupo Editorial Iberoamérica, México.
- MOLYNEUX, Maxine (1997), *La ciudadanía a debate*, Santiago de Chile.

- OLIVEIRA, Orlandina y Brígida GARCÍA (1993), "Cambios socioeconómicos y dinámica de los mercados de trabajo en México: 1950-1992", El Colegio de México, México.
- PIPTONE, Ugo (1998), "Ensayos sobre democracia, desarrollo, América Latina y otras dudas". En: revista *Metapolítica*, núm. 7, México.
- PHILLIPS, Anne (1996), *Género y teoría democrática*, UNAM, México.
- ROSEMBERG, Nathan (1979), *Tecnología y economía*. Ed. Barcelona, Barcelona.
- SHMERTMANN, C. (1999), "Fertility estimation from open birth-interval data". *Demography*, 36, 505-519.
- SPIEGEL M. R. (1970), *Estadística*. Mc Graw-Hill, México.
- STAHL, Karin (1994), "Política social en América Latina. La privatización de la crisis". En *Nueva Sociedad*, mayo-junio, núm. 131, Venezuela, p. 48-72.
- _____ (1996), "Anti-Poverty Programs. Making Structural Adjustment More Palatable". En: *NACLA*, XXIX, 6, may/june, 32-36. New York.
- TREAS, Judith, y Barbara LOGUE (1986), "Economic development and the older population". En *Population and Development Review*, 12, n. 4, december, New York, p. 645-673.
- TOURAINÉ, Alain (1987), *Actores sociales y sistemas políticos en América latina*. PREALC-OIT Santiago de Chile.
- TUIRÁN, Rodolfo (1991), "Fecundidad". En: *Demos: Carta demográfica sobre México*, 1991, núm. 4, IISUNAM, México.
- TUNON, Enriqueta (1987), "La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones". En: *Presencia y transparencia, la mujer en la historia de México*, Praxis, México.
- UNITED NATIONS (1993), *The sex and age distribution of the world populations*. ONU, New York.
- VANDERCHRIK, C. (s/f), *Analyse démographique*. Lovain-la-Neuve, Academia-Bruylant L'Harmattan, Paris.
- URIBE VILLEGAS, Óscar (1962), *El ABC de la correlación y sus aplicaciones sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- VARGAS GONZÁLEZ, Pablo (1997), "Opinión pública y cultura política en el estado de Hidalgo", Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Centro de Estudios de Población, Pachuca.
- _____ (1998), *Hidalgo, las dificultades de la transición política*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- VUSKOVIC, P. (1993), "Pobreza y desigualdad en América Latina", Colecciones alternativas, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM.
- WELTI, Carlos (1997), *Demografía I*, 1ª edición, PROLAP IISUNAM, México.
- YOCELEVSKY, Ricardo (1998), "Experimentos con la democracia en América Latina". Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- ZEMELMAN, Hugo, coordinador (1990), *Cultura política en América Latina*, Siglo XXI, México.

Índice

Introducción	5
1. Características sociodemográficas del estado de Hidalgo	9
1. Dinámica demográfica	11
2. Distribución espacial de la población	24
3. Estructura por edad y sexo	31
4. Población rural y urbana	50
5. Principales ciudades en Hidalgo	52
6. Mortalidad	55
7. Bienestar en los distritos estatales electorales de Hidalgo, 1950-2000	64
7.1 Niveles de bienestar municipales	66
7.2 Niveles de bienestar en los distritos estatales electorales	79
8. Corolario	81
2. Metodología	85
1. Marco conceptual	85
1.1 El fenómeno de la abstención en la práctica democrática	88
2. Aspectos incluidos en la encuesta <i>Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007</i>	90
2.1 El estudio sobre la participación ciudadana	91
2.2 Principales resultados	92
3. Cuestionario	106

4. Diseño estadístico de la encuesta <i>Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007</i>	106
4.1 Definición de la población objetivo	106
4.2 Prueba piloto	107
4.3 Diseño muestral de la encuesta	107
4.4 Selección de la muestra	109
5. Otros instrumentos estadísticos	111
3. Participación política electoral y percepción partidista en el estado de Hidalgo, 2007	115
1. Características del estado de Hidalgo	119
2. Resultados de la encuesta <i>Participación política electoral y partidista en el estado de Hidalgo, 2007</i>	120
2.1 Cultura cívica en Hidalgo	138
3. Algunas conclusiones	139
Anexos estadísticos	141
Bibliografía	179

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo

Assael Ortiz Lazcano

Se terminó de imprimir en el mes de marzo de 2010,
bajo la coordinación, en su producción e impresión, de

Alejandro Castillo de la Cruz,

Norte 1-j, Núm. 4523, Col. Guadalupe Victoria CP 07790, México, DF

El tiraje fue de 1,000 ejemplares.

Percepciones políticas en el estado de Hidalgo,
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de marzo 2022.

Desde su aparición en el escenario social el hombre ha construido formas de explicar e interpretar todo tipo de fenómenos; por ello la cultura es el conjunto de símbolos, normas, creencias, ideales, valores, costumbres, mitos, rituales etc., que se transmiten generacionalmente, otorgando identidad a los integrantes de una comunidad, además de proveer orientación, guía y significado a sus distintos quehaceres sociales. La cultura da consistencia a una sociedad, en la medida en que condensa experiencias colectivas, percepciones, valores y creencias, que dan a la población un sentido de pertenencia, ubicación y desarrollo grupal.

El concepto de política remite al ámbito de la sociedad y la organización del poder, en donde se elucidan las decisiones que por necesidad tienen que contener una proyección social; y de ese supuesto debe iniciarse la discusión del cómo se distribuyen sus bienes, riquezas, territorios etc., que algunos científicos sociales definen como el arte de gobernar.

El análisis de la cultura política refiere a un contexto de cómo entender los valores, creencias y actitudes que ordenan y dan significado a los procesos políticos dentro de un determinado grupo poblacional. La cultura política es el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del ejercicio del poder y de sus instituciones gubernamentales, incluyendo a la administración de justicia. Las características socioeconómicas y demográficas también modifican la manera de entender y discutir el fenómeno político, además de que hay otros elementos que dan origen a diversas culturas políticas. La cultura política está conformada por una amplia gama de conductas y comportamientos, relacionados tanto con la socialización política como con los factores históricos-estructurales de una sociedad.

Es por ello que dentro del presente texto, se intenta elucidar algunas percepciones de los electores en torno al acontecer político, como observan a los actores políticos, las estructuras del gobierno, la administración de justicia y diversos actores sociales.

ISBN: 978-607-482-663-0



9 786074 826630

